BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 20
de noviembre de 2007

Año CXV
Número 31.285

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABRA BUSINESS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) ABRA BUSINESS GROUP S.A.- 2) Escritura Nº 276 del 09-11-07.- 3) Marta Silvia BEGUIRIZTAIN, argentina, nacida el 03-11-54, comerciante, DNI 11.632.669, CUIT 27-11632669-3, casada, con domicilio real y especial en Catamarca 264 piso 2º departamento "12", CABA; Claudio Maximiliano AMOR, argentino, nacido el 13-03-76, carpintero, DNI 25.360.410, CUIT 20-25360410-8, casado, con domicilio real y especial en Amancay 2059, La Reja, Partido de Moreno, Pcia de Bs As; y Marcelo Gustavo BLANCO, argentino, nacido el 13-10-57, maestro mayor de obras, DNI 13.431.451, CUIT 20-13431451-7, casado, con domicilio real y especial en Catamarca 264 piso 2º departamento "12", CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, instalación, comercialización, compra, venta, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de estructuras metálicas, pvc, aluminio, madera y otros destinadas para la construcción; cerramientos, frentes de cubiertas y sistemas constructivos. Además, la comercialización, representación y franquicias de todo tipo de maquinarias y productos destinados para tales fines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 80 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Catamarca 264, piso 2º, departamento "12", CABA.- El primer directorio: Presidente: Marta Silvia BEGUIRIZTAIN; y Director Suplente: Claudio Maximiliano AMOR. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 276 Folio 701 fecha 09-11-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 26.

e. 20/11/2007 Nº 103.229 v. 20/11/2007

ACEITERA DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 447, de fecha 13/11/2007, folio 1219, Esc. Ernesto Miguens, se constituyó ACEITERA DEL LITORAL S.A., socios: Juan Manuel Martín Rodriguez, soltero, nacido el 25/01/1961, DNI 14.508.703, domiciliado en Montevideo 770, 13º, C.A.B.A., Hugo Nelson Villalpando, divorciado, nacido el 15/10/1942, DNI 4.404.402, domiciliado en Charcas 2744, 6º "14", C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. Capital $ 100.000. Plazo de duración 99 años. Sede social: Montevideo 770, 13º, C.A.B.A.. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratos de colaboración empresaria y/o unión transitoria de empresas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La elaboración, producción, desarrollo y comercialización de aceites, biocombustibles y sus subproductos o derivados en base a materias primas de origen vegetal y/o animal. Podrá hacer acopio, producción, comercialización e importación de cereales, semillas, materia orgánica y demás productos afines. La sociedad podrá importar y/o exportar los productos de su objeto. Tendrá facultades para adquirir todo tipo de activos y pasivos de personas físicas y/o jurídicas, constituir y registrar fideicomisos ya sea como fiduciante, fiduciario y/o fideicomisario, participar en las materias de su objeto social en licitaciones públicas y/o privadas internacionales, nacionales, provinciales y/o municipales, podrá asimismo, participar en concursos de precios, contrataciones directas, y/o cualquier otra forma de contratación pública y/o privada ya sea por invitación o participación. La sociedad Prescinde de sindicatura. Director Titular Juan Manuel Martín Rodriguez, director suplente, Hugo Nelson Villalpando, ambos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Montevideo 770, 13º, C.A.B.A. Hugo Nelson Villalpando, autorizado por escritura 447 de fecha 13/11/ 2007, folio 1219, escribano Ernesto Miguens.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 114.

e. 20/11/2007 Nº 70.574 v. 20/11/2007

ALTOS DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Karina Noemí LOISSO, argentina 4/11/1968, dni. 20.507.219, escribana, casada; Rubén Omar GERLI, argentino, 23/10/1964, dni: 17.005.814, empleado, casado, ambos domicilio real/especial en 2 de Mayo 3457, Lanus, Pcia. Bs. As. 1) 99 años. 2) Realizar por cuenta propia, o de terceros, las siguientes actividades: Todo tipo de inversiones sea por compra o adquisición por cualquier razón a titulo oneroso y/o gratuito así como la transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio, integrando su activo con acciones, títulos valores, carteras y/o portafolios financieros, debentures u otros papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones, inclusive el ejercicio del fideicomiso de cualquier característica y la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias. Quedan expresamente excluidas operaciones y negocios comprendidos en las leyes de entidades financieras por cuya virtud se requiera el concurso público. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3) $ 143.386. 4) DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 5) 31.05. 6) Lavalle 416 6º piso 2. CABA. Presidente: RUBEN OMAR GERLI, Director Suplente: ESTELA LUISA CURCI, domicilio especial E del V Iberlucea 2929 1º A, Lanus Bs As. Carmen Vairo Reg. 1163 autorizada en Esc. Púb. 315 del 30.10.07. Escribana Carmen B. Vairo Reg. 1163, Mat. 2429 Lavalle 421 6º CABA.

Escribana - Carmen B. Vairo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115556802/5. Matrícula Profesional Nº: 2429.

e. 20/11/2007 Nº 70.540 v. 20/11/2007

A'QUALITE LUX

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 20/3/07 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo 9º del estatuto social para que en adelante lea como sigue: "ARTICULO 9º: En garantía de sus funciones los directores titulares constituirán una garantía de Pesos Diez Mil ($ 10.000), o su equivalente.- La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo monto deberá ser soportado por cada director designado; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras este pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Designado por acta del 8/12/06.

José Antonio Romero Brisco

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 61.

e. 20/11/2007 Nº 73.706 v. 20/11/2007

ARGEADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Omar Daniel Arab, 23/5/68, DNI. 20291829, Ingeniero en Sistemas de Informacion, Callao 1441, piso 15, Depto. E, Cap. Fed, ALberto Dario Padin, 7/2/62, DNI. 14769884, Contador Publico, Amenabar 1254, 4 piso, Depto. A, Cap. Fed, ambos argentinos y casados. 2) Escritura del 29/10/07. 3) ARGEADA S.A. 4) Av. Santa Fe 1469, 2 piso, Cap. Fed. 5) Prestacion de servicios de consultoria desarrollo de productos, servicios profesionales y sistemas de tecnologia, adquisicion de activos financieros y de participaciones en sociedades, negocios de inversion. 6) 99 años desde sju Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $. 1. 8) De 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Aberto Dario Padin, Director SUplente: Omar Daniel Arab quienes fijan domicilio especial en Santa Fe 1469, 2 piso, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 29/10/07, N. 344, F. 912.

Abogado - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/11/2007 Nº 103.255 v. 20/11/2007

ARGENTAMEX

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 163.995). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/11/2007, se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de $ 0, 3305 a la suma de $ 1.007.997; modificándose el artículo 4 del estatuto social; y (ii) modificar el artículo 9 del estatuto social para adecuarlo a lo requerido por la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia con respecto a la garantía que deben constituir los administradores societarios. Juan Agustín Lentini, autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 14/11/2007.

Abogado – Juan Agustín Lentini

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 69. Folio: 675.
e. 20/11/2007 Nº 7290 v. 20/11/2007

ARIJUSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 07/11/2007 aumentó su capital a $ 8.178.405 reformando el artículo 4º del estatuto social. Norberto Ariel Rocha, apoderado en escritura 1334 del 13/11/07 folio 2739 Reg.475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 069.
e. 20/11/2007 Nº 8.676 v. 20/11/2007

ATICA

S.A.C.I.C.Y F.

Que por Escritura Nº 132 del 25/10/07 y Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 48 del 15/2/06 y Nº 49 del 5/5/06, los accionistas de "ATICA SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA" resolvieron: a) Adecuar la Garantía de los Directores, fijándola en la suma de $ 10.000.-, reformando el artículo noveno; b) Aumentar el Capital de $ 200.000.- a $ 900.306.-, reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 900.306.- representado por 900.306 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto por acción.- c) Formalizar la designación de directores; y por Acta de Directorio Nº 130 del 9/5/07, distribuir los cargos así: Presidente: Mónica Beatriz Majersky, Vicepresidente: José María Vila, Director Suplente: Alejandro Vesely; todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1711, 3º piso, oficina "8", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 132 del 25/10/07, Escribana Silvia Canales de Vera, Registro 1098 de Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 20/11/2007 Nº 103.359 v. 20/11/2007

CALVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Héctor Sebastián VICARIO, soltero, DNI. 32146690, Av. J. M. de Rosas y Ruta Nac. 2, Chascomus, Prov. Bs. As, PRESIDENTE; Daniel Hernán MAZZITELLI, casado DNI. 27778665, Paroissien 2980 CABA, SUPLENTE, ambos argentinos, comerciantes, mayores, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Libertad 877, séptimo piso, dpto. A, CABA. 1- 99 años. 2- compra, venta, fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de calzados. 3- $ 50.000. 4- uno a cinco por dos ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.08. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 492 del 14-11-07, Registro 531 Capital.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 42.
e. 20/11/2007 Nº 103.231 v. 20/11/2007

CELESTEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 05.04.06; el 04.07.06, el 15.09.06 y el 06.04.07, se aprobó aumentar el capital social en la suma de $ 29.663.070 es decir de $ 50.000.- a $ 29.713.070, reformándose de esta forma el artículo cuarto de estatutos sociales. Asimismo se aprobó reformar el artículo décimocuarto de estatutos sociales. Se informa además el nuevo Directorio societario: PRESIDENTE: Gustavo Cesar SUED. DIRECTORES TITULARES: Lorena Maricel HALAC e Isaac Alberto SUED, todos con domicilio especial en Avenida San Martin 1206 1206 piso 5 dpto. 22 CABA; SUPLENTE: Marcelo Rafael SUED, domicilio especial en Republica de la India 3123 piso 3 CABA. SINDICOS: TITULAR: Marcela BACHER y SUPLENTE: Ariel KABACOFF. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 698/31.10.07.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 4.
e. 20/11/2007 Nº 8672 v. 20/11/2007

CODYGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Unánime del 22/8/07 se resolvió: 1) Reformar Artículo 3º del Estatuto - Objeto Social: 1) Fabricación, industrialización, comercialización, exportación en importación, y distribución de: materias primas, productos, derivados y accesorios de la industria del calzado, textil y marroquinería, ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocio, administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con la actividad, efectuar inversiones a particulares y aportes de capital en sociedades que en el país o en el exterior desarrollen su actividad en el ramo del calzado, textil y marroquinería, celebrar toda clase de contratos adquirir y disponer bienes, operar con instituciones bancaria. Autorización: por Asamblea del 22/8/07. Sandra Beatriz Ramírez, Abogado T 95 F 252 - Autorizado.
Abogada - Sandra B. Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 95. Folio: 252.
e. 20/11/2007 Nº 103.356 v. 20/11/2007

CONINCA

SOCIEDAD ANONIMA

Informase que por Asamblea y Directorio de fecha 15/03/2007, el directorio quedó conformado como sigue: Presidente: Daniel Gustavo Lama. Vicepresidente: Sergio Vestfrid. Director titular: Raúl Bistué. Directores suplentes: Miguel Ángel Sostres, Ariel Venneri y Juan Manuel Rubio. Todos con domicilio especial en Jean Jaures 216, C.A.B.A. y por Asamblea Extraordinaria de igual fecha se reformó el Art. 10º del Estatuto a fm de adecuarlo a la Resol. 20/04 y ccdts. de IGJ. El firmante, Julián Ortega, abogado Tº 92 Fº 954, C.P.A.C.F. está debidamente autorizado por las correspondientes actas de Asamblea y Directorio de fecha 15/03/2007.
Abogado - Julián Ortega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 92. Folio: 953.
e. 20/11/2007 Nº 103.283 v. 20/11/2007

DESIG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Antonio VALVERDE GOMEZ, español, soltero, 15/08/74, DNI: 52.468.052, empresario, domicilio Humboldt 2377 piso 4º Cap. Fed.; Juan Manuel DAIUTOLO, argentino, casado, 06/08/77, DNI: 26.134.113, empresario, domicilio Aristóbulo del Valle 1465 planta baja departamento D Localidad de Vicente López Prov. de Bs. As; Aldo REMONDINO, argentino, soltero, 05/07/77, DNI: 26.079.668, abogado, domicilio Nueva York 4562 piso 1º departamento A Cap. Fed.- 2) 1/11/07.- 3) Pasaje Carabelas 344 piso 3º Cap. Fed.- 4) SERVICIOS TURISTICOS: Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva y en la locación de inmuebles y servicios para el turista, y la administración de los mismos. Reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias, reserva de y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivo; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país.- 5) 99 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Juan Manuel DAIUTOLO y Director Suplente: José Antonio VALVERDE GOMEZ, ambos con domicilio especial en Pasaje Carabelas 344 piso 3º Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 301 DEL 01/11/07 ANTE LA ESCRIBANA GERSCOVICH DE LUDMER RAQUEL NORMA.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 24.
e. 20/11/2007 Nº 8720 v. 20/11/2007

DI ANZI

SOCIEDAD ANONIMA

Norma Leonor PEDERIVA, 23-3-54, casada, DNI. 10878937, Marcos DEPAULI, 21-5-79, soltero, DNI. 27070820, y Valeria DEPAULI, 27-8-81, soltera, DNI. 28.346.266, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Columbres 1650 Banderó, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Compraventa, consignación, distribución, importación, exportación, representación, comisión, envase, fraccionamiento, comercialización de toda clase de bienes muebles explotación comercial de hipermercados, supermercados, minimercados, autoservicios de todo producto o elemento de comercialización masiva y afin en supermercados, tales como panaderías, carnicerías, fiambrerías, verdulerías y vinerías.- 4) $ 12.000.- 8) administración y dirección a cargo del directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. 9) Prescinde de Sindicatura. 11) Cierra el 30-6 de cada año. Presidente: Marcos Depauli; Directora Suplente: Valeria Depauli. Domicilio especial en Sede Social: Lavalle 1430, piso 7 departamento B, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 559, del 12-11-07, Reg. 412.
Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 24. Folio: 49.
e. 20/11/2007 Nº 103.310 v. 20/11/2007

DISEÑOS DE LIVING

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sergio Gustavo Azcarraga, 36 años, DNI: 21.903.567; Ana Carolina Graziaplena o Grazia Plena, 31 años, DNI: 25.168.095; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Agüero 449 Morón. Provincia de Buenos Aires. Denominación: "DISEÑOS DE LIVING S.A.": Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, carpintería, ebanistería, lustrado, tapicería, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización, mayorista y minorista, de todo tipo de sillones, muebles sus partes y accesorios, en todo tipo de materiales y estilos. Capital: $ 12.000, Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Sergio Gustavo Azcarraga, Director Suplente: Ana Carolina Graziaplena o Grazia Plena; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Montenegro 321 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 403 del 4/10/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 20/11/2007 Nº 103.360 v. 20/11/2007

E.P.S.A. ELECTRICAL PRODUCTS

S.A.I. Y C.

Por Escritura 158 del 18/4/07 Folio 373 Registro 951, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Unánime del 5/12/96 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 24/5/06 que resolvieron: 1. Modificar el artículo Octavo del Estatuto Social estableciendo que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios y fijando la garantía de los directores en la suma de $ 10.000; 2. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.500.000 representado por 150 acciones de $ 10.000 valor nominal cada una; 3. Modificar el artículo 4º del estatuto social; 4. designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Laura Aurora Tesoriero. Vicepresidente: Elba Italia Casella. Directora Suplente: Alba Argentina Casella. Domicilio especial de las directoras: Mexico 2835, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Escritura 158 del 18/4/07 Folio 373 Registro 951, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Vanessa Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 4603. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 47. Libro Nº: 4.
e. 20/11/2007 Nº 8680 v. 20/11/2007

EL CHARIF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por esc. 343 del 19/9/07, pasada ante Esc Georgelina Castellano, Registro 1400, C.A.B.A. Integrada: Daniel GuiGuillermo FELIX, divorciado, DNI 18.169.625, argentino, nació 30/9/66 médico, CUIT 20-18169625-8, domicilio Juana Manzo 1661 piso 6º CABA, y Liliana Ester FREGA, divorciada, LC 6.372.081, argentina, nació 5/ 11/50, contadora, C.U.I.T. 27-06372081-5, domicilio Beruti 3161, 3º C CABA. Denominación: EL CHARIF SA. Domicilio: Tucuman 1655 7º "C" CABA DURACIÓN: 99 años desde inscripción. OBJETO SOCIAL: dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, a saber: INMOBILIARIAS: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. CAPITAL: $ 20.000, representado 2000 acciones nominativas no endosables Valor Nominal $ 10 c/u. INTEGRACIÓN: Felix 90% y Fraga 10%. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. ÓRGANO ADMINISTRACIÓN: Directorio presidente Daniel Guillermo FELIX, y suplente Liliana Ester FREGA, ambos constituyen domiciliado en los consignados al comienzo, duración 3 años, ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN: prescinde. REPRESENTACIÓN: Presidente del directorio. Balance: El 30/10 de cada año. Autorizada Liliana Ester FREGA, LC 6.372.081 por Poder del 19/9/07, al folio 640 del registro 1400, CABA, a cargo de esc. Castellano. Bs. As. 22/10/07.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 10.
e. 20/11/2007 Nº 70.545 v. 20/11/2007

ESTABLECIMIENTO EL CHARABON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de fecha 8/10/07 se resolvió por unanimidad establecer el domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y fijar la sede social en la calle Olga Cossettini 240, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia se modificó el artículo primero del Estatuto Social. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 8/10/07. Tomo 87 Folio 214.
Abogada – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 87. Folio: 214.
e. 20/11/2007 Nº 103.250 v. 20/11/2007

ESTABLECIMIENTOS DON MARIANO

S.A.A.G.Y F.

Que por Escritura Nº 131 del 25/10/07 y Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 181 del 10/02/06 y Nº 183 del 4/5/06, los accionistas de "ESTABLECIMIENTOS DON MARIANO SOCIEDAD ANÓNIMA AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL" resolvieron: a) Adecuar la Garantía de los Directores, fijándola en la suma de $ 10.000.-, reformando el artículo séptimo; b) Aumentar el Capital de $ 200.000.- a $ 874.330.-, reformando el articulo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 874.330.- representado por 874.330 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto por acción.- c) Formalizar la designación de directores; y por Acta de Directorio Nº 189 del 16/5/07, distribuir los cargos así: Presidente: Mónica Beatriz Majersky, Vicepresidente: José María Vila, Director Suplente: Julio Cesar Aliani; todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1711, 3º piso, oficina "8", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 131 del 25/10/07, Escribana Silvia Canales de Vera, Registro 1098 de Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 20/11/2007 Nº 103.361 v. 20/11/2007

EXPORTANDO AL MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/11/07; 2) Roberto Julián Campos, 23/12/67, DNI18167525, Maipú 242, Departamento B, Avellaneda, Pcia. de Bs. As; Patricio Gabriel De Luca, 17/3/76, DNI 25106911, Carlos Seminario 1383, Piso 8º Departamento 30, Avellaneda, Pcia. de Bs. As; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) EXPORTANDO AL MUNDO S.A.; 4) 99 años; 5) operaciones de importación y exportación de bienes, productos y/o servicios, tradicionales o no, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes; incluyendo la distribución y logística de los mismos; 6) $ 12.000, - acciones $ 1, - cada una; 7) 31/10; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Florida 670, Piso 2º Oficina 58, Cap. Fed.; 10) Presidente: Roberto Julián Campos; Director Suplente: Patricio Gabriel De Luca; ambos domicilio especial: Florida 670, Piso 2º Oficina 58, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 5/11/07 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 323269. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 20/11/2007 Nº 103.236 v. 20/11/2007

EZEVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad.1) EZEVIAL S.A. 2) Escritura Nº 394 del 09-11-07.- 3) Rodolfo Héctor FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 03-03-54, Maestro Mayor de obras, casado, DNI 11.169.500, CUIT 20-11169500-9, con domicilio real y especial en Legarreta 488, Monte Grande, Pcia de Bs As; y Juan Marcelo LIGORRIA, argentino, nacido el 30-09-73, Empleado, soltero, DNI 30.237.044, CUIL 20-30237044-4, con domicilio real y especial en Pedro Milano 479, El Jagüel, Esteban Echeverría, Pcia de Bs As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras públicas y/o privadas civiles, edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo relacionado con la construcción: obras viales, industriales, hidráulicas, de saneamiento, de riego y canalización.Para la realización de las obras antes descriptas podrá contratar por licitaciones públicas o privadas, con personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, sean estas últimas nacionales, provinciales o municipales, como así también con Entidades Autárticas del Estado de cualquier jurisdicción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias relacionadas y derivadas de su actividad constructora.Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones con sus objetos constructora e inmobiliaria.Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 18.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Ayacucho 2050, 5º piso, departamento "C", CABA.- El primer directorio: Presidente: Rodolfo Héctor Fernández; Vicepresidente: Mariano Ezequiel Fernández, argentino, nacido el 13-01-80, Maestro Mayor de obras, soltero, DNI 27.807.655, CUIT 20-27807655-6, con domicilio real y especial en Legarreta 488, Monte Grande, Pcia de Bs As; y Director Suplente: Anabella Fernández, argentina, nacida el 10-04-84, Empresaria, soltera, DNI 30.800.327, CUIT 27-30800327-8, con domicilio real y especial en Legarreta 488, Monte Grande, Pcia de Bs As. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 394 Folio 1014 fecha 09-11-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 41.

e. 20/11/2007 Nº 103.227 v. 20/11/2007

FRANQUICIAS AZUCARERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28/9/07, se resolvio modificar el Art. 2. Su plazo de duracion es de 99 anos contados a partir de la fecha de su inscripcion en la Inspeccion General de Justicia. y designar Directores Titulares Clase A. a los Srs. Javier Enrique Esteban Crotto y Alejandro Blaquier y como Directores Suplentes Clase A a los Sres. Santiago Blaquier y Rodolfo Antonio Roballos. Designar como Directores Titulares Clase B, a los Sres. Richard ALfred Watt Flueler y Eduardo Hugo Poyard, Directores Suplentes Clase B, a los Sres. Mario Eduardo Zapico y Horacio Ricardo Massinelli. Quedan designados Presidente: Javier Enrique Esteban Crotto y Vicepresidente Richard Alfred Watt Flueler, quienes fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Pub del 9/11/07, N. 570, F. 2222.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/11/2007 Nº 103.253 v. 20/11/2007

FRAPAUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 929 del 13/11/07, folio 3135, Registro Notarial 1296, se constituyó la sociedad anónima "FRAPAUTO S.A."- SOCIOS: Miriam Caceres Britez, nacida el 04/03/1977, D.N.I. 25.886.139, casada, empleada, domiciliada en la calle Ortega 4548, Laferrere, Provincia de Buenos Aires y Ramón José Puig, nacido el 11/06/1958, D.N.I. 12.162.317, soltero, empresario, domiciliado en la calle Pacheco de Melo 3026, 6º Piso, Departamento "25", CABA, ambos argentinos.- PLAZO DE DURACION: 99 años desde inscripción.- CAPITAL: $ 12.000.- OBJETO: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Editorial: La realización por cuenta propia y/o de terceros de impresión en talleres propios y/o de terceros de publicaciones en general, la edición, difusión, distribución, promoción y/o venta de publicaciones diarias y/o periódicas de todo tipo por cuenta propia y/o de terceros, incluida por Internet; prestación de servicios y representaciones; mandatos, organización, estudio y/o técnico y/o publicitario, vinculado a las actividades mencionadas en los rubros anteriores, exceptuándose aquellos asesoramientos que estén reservados a profesionales de acuerdo con las disposiciones que rigen la materia. La compra, venta, importación y exportación de bienes y materias primas vinculados a la actividad editorial.- SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 4800, 5º Piso, CABA.- DIRECTORIO: 1 a 5 miembros. Duración mandato: 2 ejercicios.- COMPOSICION: Presidente: Miriam Caceres Britez; Director suplente: Ramón José Puig, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en los respectivamente mencionados.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- CIERRE EJERCICIO: 30 de septiembre.- Firmante autorizado por escritura número 929 del 13/11/07, folio 3135, Registro Notarial 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 296.

e. 20/11/2007 Nº 8690 v. 20/11/2007

GRUPO KLOSTER

SOCIEDAD ANONIMA

(Exp. 1793266). Complementario de fecha 12/11/07, factura nº 70247. Por escritura 369 del 16/11/2007, folio 1254, Registro 1367, Capital Federal, se modificó OBJETO SOCIAL: Se reemplazó el inciso d) por el siguiente: "d) La construcción, administración y ejecución de proyectos o negocios inmobiliarios, subdivisión y fraccionamiento de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos". Y se suprimió el inciso e). Claudia Noemí MARQUES DE ALMEIDA.- "AUTORIZADA" por escritura 346 del 09/11/2007, folio 1055 del Registro 1367 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 41.

e. 20/11/2007 Nº 8723 v. 20/11/2007

GTIF GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: por Escritura Nº 104, del 09/11/2007, Folio 322, Escribano Carlos Héctor Scala, Registro 562 CABA. 1) Lucas Diego DODDS, argentino, soltero, Ingeniero Industrial, nacido: 13/10/1972, D.N.I. 22.718.467, domicilio: Juan Díaz de Solis 761, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires. Y Carlos Rodolfo RIVAS, argentino, casado, nacido: 17/08/1948, Pasaporte Argentino Nº 05069207 M, Consultor Financiero, domicilio: Karetni-Riad Nro: 5/10, Undécimo Piso, Departamento: 204, Moscú, Federación de Rusia. 2) Escritura Nº 104, 09/11/2007, Folio 322, Registro Nº 562 CABA. 3) "GTIF GROUP S.A.". 4) Junín 977, piso 9, departamento "D", CABA. 5) OBJETO: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en esta República como en el extranjero a las siguientes actividades: La exportación e importación de bienes y de servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia y la comercialización de los mismos. Actuar como consultora para las operaciones antedichas y efectuar gestiones aduaneras. Ejercer toda clase de representaciones, consignaciones y mandatos. Para todo ello podrá inclusive realizar las actividades y servicios vinculados con estibaje, carga y descarga en zonas portuarias, fluviales, marítimas terrestres y aéreas; asimismo podrá realizar el almacenaje y la guarda o custodia, tanto fija como móvil de mercaderías en depósito o en tránsito. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras con aportes propios o de terceros e inversiones de capitales a particulares o sociedades; financiaciones, inversiones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y relacionadas con las actividades enunciadas precedentemente; podrá para ello negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios; efectuar operaciones de leasing, adquirir franquicias y licencias. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 60.000.- 8) Directorio, de 1 a 5 miembros. Mandato: 2 ejercicios, reelegibles indefinidamente Prescinde de la Sindicatura. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Lucas Diego DODDS. DIRECTOR SUPLENTE: Sofía Giselle HEBRERO, argentina, soltera, nacida: 19/04/1979, D.N.I. 27.071.622, abogada, domicilio: Francisco Beiró 1662, Florida, Pcia. de Buenos Aires. Ambos aceptaron sus cargos en la citada Escritura 104 y constituyeron domicilio especial en Junín 977, piso 9, departamento "D", CABA. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de Septiembre de cada año. AUTORIZADA: Dra. Rebeca PELLEGRINI. Abogada. Por la citada Escritura 104.

Abogada – Rebeca Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 48. Folio: 723.

e. 20/11/2007 Nº 70.570 v. 20/11/2007

GUSFABI

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) ocios: Gustavo Fabian ELÍAS, Cuit 20-16206439-9, empresario, DNI 16.206.439, casado, domiciliado real/especial Balcarce 216, Planta Baja, CABA, y Horacio Alberto GARCIA CUIT 20-08472009-8, LE 8.472.009, contador público, casado, domicilio real Paraná 28, de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, especial Balcarce 216, Planta Baja, CABA, ambos argentinos, mayores de edad. 2) Duración: 99años. 2) Objeto: CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE INMUEBLES: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinada a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- c) FINANCIERAS: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 3) Capital: QUINIENTOS MIL PESOS. 4) DIRECTORIO: 1 a 9 por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5) Cierre del ejercicio: 31.12. 6) Domicilio social: Balcarce 216, Planta Baja, CABA. 7) Directorio: PRESIDENTE: Gustavo Fabian ELÍAS.- DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Alberto GARCIA Alejandro SZMUCH autorizado en Esc. Púb. 734/7.11.07/Reg 1685.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 4.

e. 20/11/2007 Nº 70.581 v. 20/11/2007

IAREL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 12-11-07. Escritura Nº 615. SOCIOS: Pierino Carlos DE VILLA, nacido el 15/12/58, DNI. 12743257, CUIT. 20-12743257-1; Alberto Sergio DE VILLA, nacido el 22/10/60, DNI. 13948444, CUIT. 20-13948444-5, ambos argentinos, divorciados, comerciantes, domicilio real y especial: Miralla 2832, Cap. Fed. OBJETO: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. CAPITAL: $ 12000. DIRECTORIO: Presidente: Pierino Carlos De Villa. Director Suplente: Alberto Sergio De Villa. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Crisólogo Larralde 5742, Cap. Fed. AIDA EDITH PERUYERA autorizada por escritura número 615 de fecha 12/11/07 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 78. Libro Nº: 8.

e. 20/11/2007 Nº 73.741 v. 20/11/2007

INTERNATIONAL CHARGE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 310 del 4/9/07, Fº 541. 1) Jorge Javier GOMEZ, argentino, comerciante, 12/5/63, divorciado, D.N.I. 16.553.246, con domicilio en San Isidro 3911, de Sarandi, Buenos Aires, Roberto Gerardo ORTIZ, argentino, empresario, 16/2/52, casado, D.N.I. 10.423.498, con domcilio en Delfor Díaz 1594 de Hurlingham, Buenos Aires; y Mariano Roberto ORTIZ, argentino, empresario, casado, 1º/12/78, D.N.I. 27.050.339, domiciliado en Avenida San Juan 4153 C.A.B.A. 2) "INTERNATIONAL CHARGE S.A.". 3) 99 años desde su constitución. 4) Importadora y exportación. Logística. Transporte de carga aérea, marítima y terrestre. Admisión, clasificació, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales y encomiendas de hasta cincuenta kilos (50 kgs.) que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. 5) $ 12.000. 6) Representante legal: Presidente. 7) 31/12. 8) Se establece el domicilio social en: Avenida Belgrano 225

4º piso departamento "D", C.A.B.A. y se designa el siguiente directorio: presidente: Jorge Javier Gómez y director suplente: Mariano Roberto Ortíz, quienes aceptan los cargos para los que han sido designados, y constituyen domicilio especial en la sede social. Suscribe: Diego Hernán Urbieta, D.N.I 28.983.894, autorizado por escritura 310, Fº 541 de constitución de "INTERNATIONAL CHARGE S.A.".

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 75. Libro Nº: 58.

e. 20/11/2007 Nº 8731 v. 20/11/2007

INVERSORA PAMPA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto DE FRANCESCO, 21/03/1945, LE 5.387.116, argentino, casado; contador; y Maria del Carmen MENNA 27/03/1947, L.C. 5.388.398, argentina, casada, docente, ambos domiciliados Istilart 356, Tres Arroyos, Prov. Bs. As. 2) 09/11/2007; 3) "INVERSORA PAMPA SUR S.A."; 4) Tomás de Anchorena 1407, piso 11, dto F, CABA. 5) Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación, arrendamiento, administración, compra y/o venta de inmuebles rurales; b) compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, depósito y/o distribución de productos derivados de la explotación agropecuaria y/o forestal y/o sus insumos; c) Industrialización de productos derivados de la explotación agropecuaria y/o forestal en todas sus clases y estadios, compra, venta, importación, exportación, acopio, consignación y distribución de los productos terminados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 20.000.- 8 y 9) Maria del Carmen MENNA, indeterminado, personal. 10) 31/08 cada año. Domicilio Especial del Socio Gerente: Tomas de Anchorena 1047, piso 11, Dto. "F" CABA. Autorizado Julio Damián Soberón, por escritura 409, que paso al folio 1088, por ante mi en este mismo Registro el 09/11/07.

Autorizado - Julio Damián Soberon

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 11.

e. 20/11/2007 Nº 103.182 v. 20/11/2007

IVOLGAMUS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 186 del 26/10/07, Registro 1536 Cap. Fed. socios: Omar Angel Rofrano, casado, nacido 18/4/56, DNI 12.227.378, CUIT 20-12227378-5, domiciliado Guayaquil 646, 3º "B", Cap. Fed.; José Sabaliauskas, divorciado, nacido 5/3/59, DNI 13.130.440, CUIT 20-13130440-5, domiciliado Virrey Loreto, 6º "A", Cap. Fed., ambos argentinos y contadores públicos. denominación: "IVOLGAMUS BUENOS AIRES S.A". duración: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Elaboración y desarrollo de programas de software, aplicaciones a pedido del cliente y de uso general; programas para la red Internet de todo tipo incluyendo aquellos de comercio electrónico, compra y venta, información, consulta, guías, entrenamiento, juegos de entretenimiento, diagnóstico, comunicaciones en tiempo real y otras similares relacionadas con el uso de computación informática y comunicaciones. Publicación, distribución y comercialización de software. b) Diseño, fabricación, ensamblaje, montaje, integración, venta, distribución, de componentes, partes, repuestos, placas, circuitos, dispositivos de reproducción y almacenamiento de datos, procesadores de información, dispositivos de video y sonido y similares para la industria informática, comunicaciones, procesos y similares. c) Servicio de consultoría, asistencia técnica, gerenciamiento en las áreas informática, comunicaciones. d) Construcción, instalación, montaje y puesta en marcha de instalaciones de procesamiento, transmisión, almacenamiento e impresión de datos, imágenes, video, transmisión multimedia por cable, microondas u otros. e) Publicidad, promoción, comercialización de espacios publicitarios vía Internet o por otros medios. f) Prestación de servicios de comercio electrónico, para sí y/o para terceros. g) Capacitación y enseñanza para la utilización de software propios o de terceros. Diseño, composición e impresión de material grafico de todo tipo relacionado con los desarrollos de software realizados. Soporte técnico referido a la utilización de software y provisión de recursos humanos capacitados y especializado en áreas referidas a sistemas e informática en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, representado en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Integración: 25%. Administración: Directorio, 1 a 5 miembros, Duración: 3 ejercicios, Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de Junio SEDE: Cerrito 228, piso décimo, C.A.B.A. Presidente: Omar Angel Rofrano, Director suplente: José Sabaliauskas, aceptan cargos y fijan domicilio especial Cerrito 228, piso décimo, Cap. Fed. Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según escritura Nº 186 de fecha 26/10/2007, Registro 1536 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 16, Int. 82.603.

e. 20/11/2007 Nº 103.301 v. 20/11/2007

LABORATORIOS RICHMOND

S.A.C.I.F.

Por Acta del 29/9/07 se aumentó el capital a $ 2.822.166.- con reforma del art. 4º Autorizado en acta del 29/9/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 20/11/2007 Nº 103.332 v. 20/11/2007

MAXIMED GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Maximiliano Daniel BARRAZA, DNI. 30646498, soltero, PRESIDENTE, y Eduardo Daniel BARRAZA, DNI. 29730711, casado, SUPLENTE, ambos argentinos, comerciantes, mayores, domicilio real Itaqui 6159 CABA y especial en la SEDE SOCIAL: Montevideo 451, quinto piso, oficina 54, CABA. 1-99 años. 2- compraventa, construcción, refacción, reciclado, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, la realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, compraventa, administración y-o urbanización de loteos y realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier indole, construcción y-o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 3-$ 12000. 4- uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 5- 31.10. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 373 del 14.11.07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 42.

e. 20/11/2007 Nº 103.232 v. 20/11/2007

NORALJOR AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Roberto Torres, argentino, 5/7/64, DNI. 17293059, casado, Griveo 2750, Cap. Fed, Norberto Omar Dabas, argentino, 13/5/68, DNI. 20227549, soltero, Av. de los Patricios 785, Cap. Fed, ambos comerciantes e INVEX SUR S.A., con domicilio en Mexico 664, piso 6, Dpto.14, Cap. Fed. 2) Escritura del 26/10/07. 3) NORALJOR AGROPECUARIA S.A.4) Bernardo de Irigoyen 190, piso 8, Cap.Fed. 5) Explotacion y administracion directa o indirecta por si o por terceros o asociedad a terceros de establecimientos rurales, ganaderos, haras, fruticolas, agricolas, forestales, bosques, tambos, fincas, chacras, propiedad de la sociedad o de terceros, dedicarse a cria, invernada compra, venta y cruza de ganados bovino, ovino, equino, porcino y caprino forestaciones y reforestaciones, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra ya sea en campos propios o de terceros.Compra, venta, acopio, envasado, distribucion, representacion consignacion, importacion y exportacion de materias primas, elaboradas o semielaboradas o a elaborarse, de productos, subproductos, semovientes y mercaderias relacionadas con su objeto.6) 99 años desde su Inscripcion 7) $.12000 en acciones de $.1. 8) De 1 a 7 por 1 año. Prescindencia de sindicatura.9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.10) 31 /12 de cada año. Presidente: Alfredo Hilding Reganzani, Director Suplente Jorge Roberto Torres, quienes fijan domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 190, piso 8, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. 26/10/07, N. 343, F. 908.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/11/2007 Nº 103.251 v. 20/11/2007

PAFF BTL

SOCIEDAD ANONIMA

El 09/11/2007 los socios: Marisa Viviana BARROSO, argentina, licenciada en publicidad, nacida el 1/8/1970, casada, DNI 21.788.441, CUIT 27-21788441-7, Miguel Segundo VERA, argentino, técnico en publicidad, nacido el 3/3/1957, casado, DNI 13.072.135, CUIT 20-13072135-5, ambos con domicilio real, legal y especial en José Cubas 3596 3* piso depto. 14 Cap. Fed; Andrés HEINRICH, argentino, casado, nacido el 1/4/1963, técnico superior en publicidad, DNI 16.236.929, CUIL 20-16236929-7, con domicilio real, legal y especial en Hipólito Irigoyen sin numero Barrio El Estribo, Tortuguitas Pcia. Bs. As.; y Horacio Gustavo DELFINO, argentino, casado, nacido el 9/7/1966, publicitario, titular de DNI 17.833.133, CUIL 20-17833133-8, con domicilio real, legal y especial en Pichincha 515, Temperley, Pcia. Bs. As., constituyeron: 1) "PAFF BTL S.A", con domicilio en CABA 2) 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) Objeto: Desempeñarse como agencia asesora en comunicaciones de marketing para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad, propaganda y de promoción, actuando por cuenta y orden de sus clientes. En el ejercicio de tal actividad podrá contratar con terceros la provisión de los elementos destinados a difundir las ideas o mensajes creados, efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, radio, televisión, cine, publicidad exterior, internet, telefonía, folletos y cualquier otro medio de difusión creado o a crearse, así como también de imprentas, productoras cinematográficas, estudios fotográficos, de materiales publicitarios o promociónales y todo otro elemento o recurso material, intelectual o humano necesario a tales fines. Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. 4) $ 12.000. 5) Administración y Representación: Directorio de 2 a 10 miembros por tres años. Firma social: presidente y vicepresidente, indistintamente. 6) Ejercicio 31/12 cada año. 7) Sede: Monroe 5554 Cap. Fed. 9) Director Titular y Presidente: Andrés Heinrich. Director Titular y vicepresidente: Miguel Segundo Vera. Directores Titulares: Horacio Gustavo Delfino y Marisa Viviana Barroso. Director Suplente: Sebastián Fernando Pais, argentino, soltero, director de arte, nacido 19/8/1979, DNI 27.398.806, domicilio real, legal y especial en Honorio Pueyrredón 1025, 3* piso depto A, Cap. Fed. Esc. Andrea Elisabet Perès. Autorizada por esc. 39 del 09/11/2007, Reg. Not. 1765 C.A.B.A.

Escribana - Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114553674/2. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 20/11/2007 Nº 8702 v. 20/11/2007

PAISAJE PRODUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gabriel Alberto Pizzolo, 50 años, soltero, DNI: 12.183.924, Ayacucho 774 Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Norma Beatriz Almaraz, 77 años, viuda, LC: 3.097.101, Cerrito 148 Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "PAISAJE PRODUCTORA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La Producción de Contenidos para Televisión, radio, gráfica, generación de sitios de Internet, desarrollos de TV por Internet para ser vistos desde una PC o desde un celular, y la producción de contenidos desarrollados específicamente o derivados de otros contenidos para ser vistos en teléfonos celulares y/o otros dispositivos creados o a crear, producciones para ser comercializados por su cuenta: venta de licencias, productos derivados del contenido, administración de sistemas pay per view, venta de sistemas preparo como por ejemplo a modo enumerativo pero no limitativo: tarjetas prepagas con códigos PIN, sistemas prepago con tarjetas de crédito, sistema de revenue share con operadoras y telefónicas, venta de entradas ú otros. Producciones desarrolladas a medida para terceros b) La Producción de Eventos y/o Espectáculos de todo tipo y solo en forma enumerativa y sin que esto resulte taxativo; deportivos, publicitarios, lanzamientos, para ser desarrollados en distintos ámbitos como la vía pública, paradores, locales comerciales etc. Y ser vistos en Teatros, Televisión, sitios de Internet y/o teléfonos celulares y/o otros dispositivos creados o a crear, producciones para ser comercializados por su cuenta a través de la: venta de licencias productos, sistemas pay per view sistema de revenue share con operadoras y telefónicas, venta de entradas ú otros y/o producciones desarrolladas a medida para terceros c) la compra y venta de espacios publicitarios en producciones gráficas de distintas características, en emisiones de radio y televisivas, medios gráficos, Internet, celulares y demás formas de exhibición publicitaria posibles creados o a crear d) El diseño, producción y comercialización de elementos publicitarios y materiales de exhibición y de punto de venta; e) La importación y exportación de elementos a ser utilizados en las actividades citadas en a), b) y c); f) La construcción y montaje de estructuras en la vía pública, de zonas de explotación turístico comercial, de stands y afines g) El aporte de capital para operaciones realizadas o a realizarse, con o sin garantías reales, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público; h) La aceptación el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y la prestación de servicios relativos a su objeto; i) La compra venta de bienes muebles, semovientes, materias primas, máquinas y mercaderías en general. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Gabriel Alberto Pizzolo, Director Suplente: Norma Beatriz Almaraz; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Brasil 531, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Ignacio Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 286 del 5/10/07; Escribana Mariela Silvia Alvarez, Registro 37 de Quilmes.

Abogado/Autorizado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 20/11/2007 Nº 103.365 v. 20/11/2007

PEIDE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por. Esc. 69 del 29/10/2007, pasada ante la escribana de C.A.B.A. María Victoria Gonzalía, Folio 200 del Registro Notarial 2028 a su cargo, se efectuó Designación de directorio, Modificación de estatuto y Cambio de Sede social, resoluciones adoptadas en Actas de Asambleas Nº 10 y 11 del 3/11/2006 y 11/6/2007. 1) Se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Daniel Hector Vegega. 2) Quedaron designados: Presidente: Raúl Enrique PLANELLS IBAÑEZ Vicepresidente: Marcelo Sergio Suarez Director Titular: Daniel Héctor Vegega. Director Suplente: Andrea Fabiana Marchese. Constituyeron domicilio especial en calle Maipú 859, 6º piso oficina "18" C.AB.A. 3) Modificaron el Artículo Octavo del estatuto: El término de elección es de dos ejercicios. La garantía a prestar por los directores titulares se adecuó a la legislación vigente. El directorio puede designar gerentes generales o especiales. 4) Se cambió la sede social a la calle Maipú 859, 6º piso, oficina "18" de C.A.B.A. Autorizado Rubén José Bogliacino en misma Escritura.

Apoderado - Rubén José Bogliacino

Certificación emitida por: María Victoria Gonzalía. Nº Registro: 2028. Nº Matrícula: 4743. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 3.

e. 20/11/2007 Nº 73.738 v. 20/11/2007

PLACESEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 130 del 30-10-07, Fº 416, Registro 1129 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyo la sociedad: 1) Placesel S.A. 2) Socios: Héctor Hugo Lujan, argentino, nacido el 06/01/62, soltero, DNI 14755756, CUIT 20-14755756-7, comerciante, Constituyentes 4974, Tortuguitas; y Claudia Mabel Acosta, argentina, nacida el 25/07/67, soltera, DNI 18.714.040, CUIT 23-18714040-4, comerciante, Derqui 789, Gral. Pacheco. 3) Sede: Sarmiento Nº 2523 C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La fabricación, industrialización, comercialización, por mayor y menor, exportación e importación, consignación y distribución de: materias primas y productos de la industria del calzado, textil y marroquinería, toda clase de prendas de vestir, indumentaria deportiva y accesorios de moda; incluyendo todo tipo de artículos y productos derivados vinculados directa o indirectamente con los enumerados. b) Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocio, administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con la actividad antedicha. c) Efectuar inversiones a particulares y aportes de capital en sociedades que -en el país o en el exterior-desarrollen su actividad en el ramo indicado. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de actos y contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias y entidades financieras de la República Argentina o del extranjero. 6) Capital: $ 30.000. 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: tres ejercicios. 9) Directores: Presidente: Héctor Hugo Lujan; Director Suplente: Claudia Mabel Acosta. 10) Domicilio especial directores: Sarmiento 2523 C.A.B.A. 11) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de renuncia, ausencia o impedimento. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/10. Autorización en escritura Nº 130. Sandra Beatriz Ramírez, Abogado T 95 F 252 CPACABA - Autorizado.

Abogada – Sandra B. Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 95. Folio: 252.

e. 20/11/2007 Nº 103.355 v. 20/11/2007

PRESTAMOS DE CONSUMO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 17/9/2007 pasada a escritura pública Nº 643 del 26/10/2007 se dispuso la conversión de las acciones y reforma del art. 6º.- SEXTO: El capital social es de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES representado por 493.053 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una.- Pedro Luján Autorizado según escritura pública Nº 643 del 26/10/2007 al folio 5280 Registro 444 ante el Escribano Eduardo M. Rueda Matrícula 1696.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 45.

e. 20/11/2007 Nº 73.666 v. 20/11/2007

PROSEGUR ALARMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 26 del 30/4/07 se aumento el capital social de $ 12.000 a $ 15.000, se reformó art. 4 estatuto. Se fijó en $ 10.000 la garantía para directores titulares y se elevó de 1 a 2 años el plazo de duración en el cargo, se reformó art. 8 estatuto. Se designaron Miembros de Comisión Fiscalizadora: Titulares: Guillermo Claudio Ambrogi, Guillermo Arturo Hansen y Cristian Alejandro Javier Alvarez Trannack, y Suplentes: Daniel Emilio Bruno Iglesias Berrondo, Lisandro Martín Labombarda y Gustavo Sebastián Brabo (todos domicilio especial Lavalle 310, piso 1, Cap. Fed). Se fijó en 4 el Nº de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyéndose cargos por Acta Directorio 114 del 2/5/07 así: Presidente: Ramiro Val Magallón, Vicepresidente: Juan Cocci, Directores Titulares: Alvaro Rodrigo Mari Hernández, Antonio Angel Rodríguez. Director Suplente: Enrique Alberto Martínez (todos domicilio especial: Tres Arroyo 2835, Cap. Fed Autorizado por Esc. Púb. 109 del 30/10/07 Registro 1718 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 20/11/2007 Nº 103.346 v. 20/11/2007

PROSEGUR TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 24 del 30/4/07 se aumentó el capital social de $ 86.594 a $ 89.594, se reformó art. 4 estatuto. Se designaron Miembros de Comisión Fiscalizadora: Titulares: Guillermo Claudio Ambrogi, Guillermo Arturo Hansen y Cristian Alejandro Javier Alvarez Trannack, y Suplentes: Daniel Emilio Bruno Iglesias Berrondo, Lisandro Martín Labombarda y Gustavo Sebastián Brabo (todos domicilio especial Lavalle 310, piso 1, Cap. Fed). Se fió en 4 el Nº de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyéndose cargos por Acta Directorio 77 del 2/5/07 así: Presidente: Ramiro Val Magallón, Vicepresidente: Juan Cocci, Directores Titulares: Alvaro Rodrigo Mari Hernández, Antonio Angel Rodríguez. Director Suplente: Enrique Alberto Martínez (todos domicilio especial: Tres Arroyo 2835, Cap. Fed.) Autorizado por Esc. Púb. 110 del 30/10/07 Registro 1718 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 20/11/2007 Nº 103.347 v. 20/11/2007

SAI GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9/11/07. 2) SAI GROUP S.A 3) María Deisi VALDERRAMA VALDES, colombiana, 28/10/54, administradora de empresas, titular del Pasaporte de la República de Colombia número CC - 31852725, soltera, domicilio real y especial en Cochabamba 230 C.A.B.A; Pedro Nel VALDERRAMA VALDES, colombiano, 10/8/64, Técnico en Sistemas, titular del Pasaporte de la República de Colombia número CC - 16706035, soltero, domicilio real y especial en Cochabamba 230 C.A.B.A; Carlos Erasmo MORENO, argentino, 28/8/55, contador público, D.N.I 11.876.134, casado, domicilio real y especial en calle Las Casas Nº 3774 C.A.B.A; Carlos Antonio TELLO MORALES, colombiano, 21/2/70, Contador Público, titular del Pasaporte de la República de Colombia número CC - 94299535, soltero, domicilio real y especial en calle Cochabamba 230 C.A.B.A; Emir GARCIA DORRONSORO, domicilio real y espcial en Carrera 35ª Número 3 bis-29, apartamento 303, San Fernando Viejo, ciudad de Santiago de Cali, República de Colombia, cédula ciudadanía 31.177.848, Ciudad de Santiago de Cali, República de Colombia, colombiana, 4/7/68, Contadora Pública, Titular del Pasaporte de la República de Colombia número CC - 31177848, soltera. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a: 1) la compra, venta, alquiler, reparación y servicio de computadores y periféricos, soluciones integrales en sistemas (hardware, software); 2) Venta de partes y programas genéricos; 3) Instalación, configuración, capacitación y asesoría en redes, sistemas multiusuarios y de comunicaciones; 4) Diseño, desarrollo, producción y venta de toda clase de software y de comercio electrónico; 5) Capacitación en toda clase de sistemas, procesamiento de datos técnicos, administrativos, educativos, multimedia e Internet; 6) Educación a distancia, diseño de paginas web, administración de servicios de Internet, ventas y servicios de acceso a Internet; 7) Diseño, desarrollo, producción de alta tecnología aplicada a la educación, industria y comercio; 8) Importación y exportación de bienes de consumo, electrónicos, de sistemas de computos, tecnología, software, elementos didácticos, educativos, industriales y comerciales; 9) Prestación de servicios educativos no formal, en educativa, telemática y tecnología aplicada a diferentes áreas. 5) COCHABAMBA 230 (C1150AAD) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/10. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: MARIA DEISI VALDERRAMA VALDES; Director Suplente: PEDRO NEL VALDERRAMA VALDES. Autorización en escritura Nº 242, Folio 873, Registro Nº 25 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Escribano Rodolfo Luis Carvallo; de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 20/11/2007 Nº 103.309 v. 20/11/2007

SANDVIK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 18 de octubre de 1999 se resolvió reformar el objeto social y la conversión de las acciones de la sociedad en escriturales, modificándose en consecuencia los artículos 3º, 5º y 6º del estatuto. El artículo 3º quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) COMERCIAL E INDUSTRIAL: Compra, venta, consignación, distribución y permuta de insertos de metal duro, herramientas de acero standard, productos de acero rápido y herramientas de corte para la industria metalmecánica en general, herramientas especiales, tubos y caños de acero inoxidable con y sin costura, barras perforadas en acero inoxidable y al carbono, productos para soldar acero inoxidable (alambres, electrodos), alambres y accesorios de acero inoxidables, chapas de alta aleación y espesores especiales, flejes de acero inoxidable y aleaciones especiales, sierras, elementos especiales de desgaste de metal duro y polvo de carburo de tungsteno y, en general, productos metalúrgicos, siderúrgicos y de la minería, materiales de construcción y maquinarias agrícolas, viales, de construcción y otros tipos, automotores, rodados, rodamientos, herramientas y motores, sus repuestos, componentes y accesorios. Elaboración, transformación, fundición y reparación de los elementos referidos. B) FINANCIERA INMOBILIARIA: Por el aporte e inversiones a terceros; préstamos, financiaciones y operaciones de crédito; negociación de acciones, títulos y otros valores, excluidas operaciones previstas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. Compraventa, permuta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles. C) SERVICIOS, REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mediante la ejecución y otorgamiento de mandatos y prestación o toma de servicios relativos al objeto social y, en forma especial, las reparaciones mecánicas para terceros y el arrendamiento de equipos mineros, rodantes y/o industriales en general a terceros. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capital y empresas en general y consultoría. D) MINERA: Por la exploración, prospección, excavación, perforación, extracción y explotación de minas, socavones y canteras de todo producto mineral autorizado y construcción de infraestructura necesaria a esos fines; lavado y mejora de minerales. E) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De insertos de metal duro, herramientas de acero standard, productos de acero rápido y herramientas de corte para la industria metalmecánica en general, herramientas especiales, tubos y caños de acero inoxidable con y sin costura, barras perforadas en acero inoxidable y al carbono, productos para soldar acero inoxidable (alambres, electrodos), alambres y accesorios de acero inoxidables, chapas de alta aleación y espesores especiales, flejes de acero inoxidable y aleaciones especiales, sierras, elementos especiales de desgaste de metal duro y polvo de carburo de tungsteno y, en general, de todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborados y/o manufacturados, incluyendo productos industriales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por ese estatuto." Autorizada por acta de asamblea del 18 de octubre de 1999 obrante en los folios 48 a 54 del libro de actas de asambleas generales Nº 1.

Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 20/11/2007 Nº 103.285 v. 20/11/2007

SEGURGAME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 29-3-07 se eligió Presidente a José Luis Marchisio Tembra y Director Suplente a José Luis Marchisio, ambos con domicilio especial en Lavalle 1675, Piso 11º Oficina 3, Cap. Fed.; y por Asamblea Extraordinaria del 20-10-07 se adecuó la Garantía del Directorio, se modificó el Objeto Social así: La prestación de servicios de consulta, estudio, investigación, asesoramiento, revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo y supervisión de actividades de desarrollo turístico, juegos de azar, ocio y entretenimientos, comprendiendo la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo; elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural; asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnico institucionales, administrativos, presupuestarios, seguridad y riesgo, de ingeniería de sistemas y de programación; intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones; asesoramiento y asistencia técnica en lo relacionado a licitaciones y concursos para la contratación de obras, servicios o provisiones; comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante los organismos correspondientes.- Se reformaron en consecuencia los Artículos 3º y 8º del Estatuto. Autorizada por Acta del 20-10-07.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/11/2007 Nº 103.281 v. 20/11/2007

SERVICIOS VIALES S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Por Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 22-03-05 y 29-05-06 y Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 271 ambas del 30-03-07 se resolvió reformar los arts. 4º y 12º del Estatuto social y designar el Directorio: Presidente: Juan Carlos Ruiz Bory y Vicepresidente: Mariano León Alurralde. Ambos fijan domicilio especial en Carlos María Della Paolera 299 piso 27º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 274 del 17-08-07.

Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 20/11/2007 Nº 103.326 v. 20/11/2007

STENA

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA 231 del 9/11/2007, folio 578 ESCRIBANA SARA RUDOY DE IMAR, REGISTRO 982, Capital Federal. Comparece el Presidente Alberto Israel ATTAS, argentino, divorciado, nacido el 9/7/1933, Documento Nacional de Identidad 4.105.783, y C.U.I.T 20-04105783-2, empresario, domiciliado real y especialmente en Avenida del Libertador 5048, 5º piso, Capital Federal, y AVISA: Por Asamblea Extraordinaria del 6/11/2007, la sociedad STENA SA, con domicilio real y especial en Arenales 3275, Planta Baja, Capital Federal resolvió Reformar los Artículos 1º y 13 de los estatutos: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina NASTER S.A. con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede establecer agencias, sucursales y domicilios especiales en cualquier punto del país o en el extranjero, con asignación o no de un capital determinado,: "ARTICULO DECIMO TERCERO: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Diez mil pesos ($ 10.000.-) conforme lo establecido en las resoluciones IGJ 20 y 21/04, que depositarán en la caja social. La garantía también podrá consistir en un seguro de caución o cualquier otro instrumento que sirva al mismo efecto de acuerdo a la normativa vigente" El Presidente acredita representación con a) Escritura constitutiva de la sociedad, del 23/6/1999 folio 163, Escribana, María Angélica Testa, a cargo del Registro Notarial número 454, de Capital Federal, inscripción 2/7/1999, Nº 9302, Libro 5 de Sociedades por Acciones.- Y b) acta de Asamblea Ordinaria Nº 8, del 18/4/ de 2.005. Certifica firma por Acta 119 Libro 41 Escribana Sara Rudoy de Imar, Registro 982, Capital Federal.

Alberto Irreal Attas

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 41.

e. 20/11/2007 Nº 103.341 v. 20/11/2007

SUD ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 13/11/07. SOCIOS: (casados, empresarios): Oscar Reinaldo BALESTRO, argentino, 29/8/56, DNI 12.585.795, domicilio real/especial Senillosa 63, piso 2, unidad "D", C.A.B.A. (PRESIDENTE); Ebbe FUNK, danés, 12/6/41, Pasaporte danés 101005921, domicilio real/especial Maipú 255, piso 16, unidad "B", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE); y Román Jorge FABRA RIVIERE, español, 14/2/66, Pasaporte Español BC400470, domicilio Can Solanas 28, unidad "3", Sant Just Desvern, Barcelona, España. SEDE: Saladillo 1780, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la energía eléctrica; a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica, adquisición, industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; realización de obras de infraestructura y montaje de equipos. Consultoría y asesoramiento en materia de investigación de cualquier actividad relacionada con la energía eléctrica.- Posibilidad de participar en sociedades en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social.- Las actividades serán desarrolladas cuando correspondan por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 479, 13/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003569002.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 40.

e. 20/11/2007 Nº 73.726 v. 20/11/2007

SURAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Susana Estela Bazan Castellanos, comerciante, 38 años, DNI 20.613.522 y Jesús Hernán Maciel, abogado, 52 años, DNI 11.116.551, ambos argentinos, casados, domiciliados en Caminiaga 329, Ciudad y Prov. de Córdoba. 2) 31/10/07. 3) Callao 322, 2º Piso, departamento A, Cap. Fed. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años.8) Prescinde de sindicatura Presidente: Susana Estela Bazan Castellanos. Suplente: Jesús Hernán Maciel; domicilio legal y especial Callao 322, 2º Piso, departamento A, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura 221 del 31/10/07 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/11/2007 Nº 8684 v. 20/11/2007

TEXTILES AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcos Daniel DABBAH, argentino, 17/12/55, casado, comerciante, DNI: 11.634.904, domicilio Paso 254 Cap. Fed.; José Ariel CHAMI, argentino, 26/03/74, casado, comerciante, DNI: 23.833.305, domicilio Bogotá 3181 Cap. Fed.- 2) 05/11/07.- 3) Tucumán 2893 Piso 4º Oficina 402 Cap. Fed.- 4) compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación de toda clase de materias primas textiles y de prendas de vestir para adultos, bebés y niños, incluyéndose ropa para la práctica deportiva, así como también, la fabricación y confección de toda clase de ropa de vestir, sport, y deportiva para adultos, bebes, y niños, con cueros, telas y fibras sintéticas, plásticas y sus mezclas y combinación de uso en la industria de la indumentaria en general.- 5) 99 años.- 6) $ 50.000.- 7 y 8) PRESIDENTE: Marcos Daniel DABBAH; DIRECTOR SUPLENTE: José Ariel CHAMI, ambos con domicilio especial en Tucumán 2893 Piso 4º Oficina 402 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/08 de cada año.- AUTORIZADA Rita Ester VIndver POR ESCRITURA Nº 76 del 05/11/07 ANTE MI.

e. 20/11/2007 Nº 8685 v. 20/11/2007

URBANDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/11/07 se constituyó la sociedad. Socios: José Luis FERNÁNDEZ, 6/4/62, soltero, D.N.I. 14.952.347, arquitecto, Leopoldo Basavilbaso Nº 950, 4º piso, departamento "C", Cap. Fed. e Irma Cristina DI MARTINO, 20/6/28, viuda, D.N.I. 3.016.265, empresaria, Leopoldo Basavilbaso número 950, 4º piso, departamento "B", Cap. Fed., ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Administración, construcción, compra, venta, permuta, alquileres, proyectos y/o explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, públicos y/o privados, productos para la construcción y/o decoración, incluso construcción de edificios comprendidos en las leyes y reglamentaciones por el Régimen de Propiedad Horizontal; otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones, y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legalización vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; exportación e importación de todos los elementos objeto de los fines sociales; exportar concesiones y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Irma Cristina DI MARTINO; y Director Suplente: José Luis FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Leopoldo Basavilbaso Nº 950, 1º piso, departamento "C", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 587 del 13/11/07 ante el registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 20/11/2007 Nº 103.292 v. 20/11/2007

VALTROL-SAMSON

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de septiembre de 2007 se reformó el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos tres millones seiscientos mil ($ 3.600.000) representado por 3.600.000 acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, de las cuales 3.420.000 acciones serán de Clase "A" y 180.000 acciones serán de Clase "B". Toda futura emisión de acciones deberá siempre mantener la misma proporción entre las clases "A" y "B". Norberto Pablo Rocca, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de septiembre de 2007.

Abogado - Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 20/11/2007 Nº 103.266 v. 20/11/2007

VERDE Y NEGRO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución 4 de octubre de 2007.- Escritura; 437. SOCIOS: Eduardo Daniel TALLARICO, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1953, de 53 años de edad, abogado, estado civil casado con María Eugenia Chiappori, Documento Nacional de Identidad 11.231.119, CUIT 20-11231119-0, Gelly y Obes 2238 piso 7º de esta Ciudad de Bs. As.; Gastón Ary SOKOLOWICZ, argentino, nacido el 14 de enero de 1975, de 32 años de edad, empresario, quien manifiesta ser soltero, Documento Nacional de Identidad 24.366.285, CUIT 20-24366285-1, domicilio Avenida Las Heras 4057, departamento 12 de esta Ciudad de Bs. As. DENOMINACION: VERDE Y NEGRO PRODUCCIONES S. A. DOMICILIO: Ciudad Autónoma de Bs. As. SEDE SOCIAL: Humboldt 2377, 4º piso, oficina 12 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) COMUNICACIONES: mediante: 1) Servicios de radiodifusión, teledistribución, de telecomunicaciones de todo tipo y a través de cualquier sistema y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que los rigen. Los servicios complementarios relacionados con los referidos y, en general, de cualquier medio y/o sistema de telecomunicaciones existentes o futuros, así como también la explotación, desarrollo, implementación o investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones. 2) Explotación, servicio y cableado de servicios de televisión y/o radiodifusión de todo tipo y a través de cualquier medio y/o sistema b) PUBLICIDAD: Desempeñarse como comercializadora publicitaria, asesora publicitaria, estudiar, crear, planear y ordenar la difusión, publicación y administración de compañías de publicidad o propaganda; pudiendo realizar por mandato, por comisión representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes; preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad; efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de comunicación o proveedor vinculada a la actividad publicitaria.- c) FINANCIERAS: Realizar inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras mediante la compraventa de acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero; otorgar créditos, préstamos y/ o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, con o sin garantías reales o personales, a corto o largo plazo; otorgar avales y demás garantías previstas por la legislación vigente, aportar capitales a empresas y sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse; constituir o transferir hipotecas y demás derechos reales y prendas con o sin registro; comprar, vender, dar, o tomar en prenda, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios, públicos y privados y títulos de crédito; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; todo ello con exclusión de aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) MANDATARIA: Realizar representaciones, consignaciones, mandatos y gestiones de negocios en general. Estará asimismo facultada para tomar representaciones de otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Podrá también ceder y ser cesionaria de todo tipo de contratos como así también formar parte de otras sociedades, integrar agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas y joint ventures. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y celebrar contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. CAPITAL: PESOS TREINTA MIL. PLAZO: 99 años. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de julio de cada año.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente. DIRECTORIO: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACION: Se prescinde de sindicatura conforme art. 2884 in fine Ley 19.550.- COMPOSICION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Eduardo Daniel Tallarico. DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Ary Sokolowicz. El que suscribe Eduardo Daniel Tallarico, Documento Nacional de Identidad 11.231.119, autorizado por Escritura número 437 de fecha 4 de octubre de 2007 folio 1603 del Registro 398 de esta ciudad de Bs. As.

Presidente/Autorizado - Eduardo Daniel Tallarico

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 34.

e. 20/11/2007 Nº 73.685 v. 20/11/2007

WUWEI

SOCIEDAD ANONIMA

Rodolfo Jorge De Paoli, argentino, 26-10-1978, DNI 26921124, soltero, periodista, domicilio Pedro Goyena 1224, piso 9, Capital Federal, Marcelo German Wechsler, argentino, 30-12-1964, DNI 17198527, casado, empresario, domicilio Chile 542, departamento "3" de la Ciudad de Buenos Aires; Constitucion esc. 492 del 1-11-2007. Escribano Capital Federal Carlos J. Fridman, folio 1160, Registro 870. "Wuwei s.a". Domicilio: Avenida Libertador número 7506 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Producción, representación, difusión, circulación y comercialización de todo tipo de actos, productos, servicios y derechos económicos relacionados con jugadores de fútbol, tanto amateur como profesionales, y con el deporte y deportistas en general. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representacion.Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Marcelo German Wechsler, Director suplente: Rodolfo Jorge De Paoli. Constituyen domicilio especial en Avenida Libertador número 7506. Capital Federal Cierre de ejercicio 31 de octubre de cada año. Esc. Carlos J. Fridman autorizado escritura 492 del 1/11/2007.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114553937/1. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 20/11/2007 Nº 103.249 v. 20/11/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.T. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 12/11/07, Alejandro Trotta, DNI 20313811, 10/7/68, Argañaraz 61 Dpto. 5 CABA y Vicente Trotta, DNI 13092594, 5/2/57, Lavalleja 949 PB. D, ambos comerciantes, casados y argentinos. A.T.Producciones S.R.L. Lavalleja 1071 CABA. 99 años. Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la fabricación, comercialización, exportación, importación de productos descartables de polietileno de alta o baja densidad para centros de estética, moda, belleza; realización de eventos, desfiles, comercialización de publicidad, gráfica, televisiva, radial. $ 12000. Gerente: Alejandro Trotta domicilio especial en la sede. Cierre 31/12 Firmante autorizado por contrato constitutivo del 12/11/07.

Abogado - Fernando D. Scavelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 97. Folio: 80.

e. 20/11/2007 Nº 103.318 v. 20/11/2007

ABECONSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Graciela Alejandra BONNECAZE, argentina, 20 de junio de 1969, dni: 20.994.243, comerciante, casada, domiciliada en Italia 301, Moreno, Pcia. Bs. As. GERENTE. María de Itatí GAUTO, argentina, 22 de mayo de 1944, dni: 4.892.521, comerciante, casada, domiciliada en Juana de Arco 1069, Moreno, Pcia. Bs. As. GERENTE.- Ambos domicilios son reales/especiales. 1) 99 años. 2) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción y reforma de viviendas, locales comerciales, edificios inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal. 3) pesos diez mil. 4) GERENCIA: Graciela Alejandra BONNECAZE, que revestirá el carácter de gerente, y actuará en forma individual por el término de la duración de sociedad. 5) 31.10. 6) Ceretti 1805 CABA. Karina Loisso autorizada por esc. 64 de fecha 12/11/2007.

Escribana - Karina N. Loisso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114553842/2. Matrícula Profesional Nº: 4331.

e. 20/11/2007 Nº 70.541 v. 20/11/2007

ADONIS VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 14/11/07. SOCIAS: (argentinas, empresarias): Patricia Mónica OSORIO, soltera, 5/6/61, DNI 14.467.176, domicilio real/especial Olaya 1075, piso 1, unidad "C", C.A.B.A. (GERENTE); y María Mercedes OSORIO, casada, 15/12/58, DNI 13.071.535, domicilio Franklin 428, Planta Baja, unidad "B", C.A.B.A. SEDE: Av. Rivadavia 4390, piso 9, unidad "E", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO: Efectuar: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 8) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y 9) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. CAPITAL: $ 20.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 482, 14/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003569001.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 40.

e. 20/11/2007 Nº 73.724 v. 20/11/2007

AGRO REPUESTOS INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 17-10-2007, por Sonia Karina PRIETO, argentina, soltera, empresaria, nacida 28/10/1972, DNI 22.992.983, domicilio real: Blas Parera 770, Castelar, Provincia de Buenos Aires y constituido en Santiago del Estero 1547, PB, Departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe capital por $ 25.000.- y es designada Socio Gerente; y Susana Claudia ALAGUIBE, argentina, soltera, empresaria, nacida 24/1/1966, DNI 18.226.916, domicilio real y constituido en Elpidio Gonzalez 5271, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe capital por $ 25.000.- Capital Social: $ 50.000.- en 50 cuotas de $ 1000 cada una. Duración 99 años. Objeto: fabricación, comercialización, importación, exportación, alquiler, compra, venta de insumos, accesorios, herramientas y maquinarias para el agro, así como los servicios de reparación y mantenimiento de las mismas. Administración y Representación: Socios gerentes en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede social: Santiago del Estero 1547, PB, Departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Victor Matías PÉRSICO, Abogado, autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 17-10-2007.

Abogado – Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 20/11/2007 Nº 103.307 v. 20/11/2007

AGROS PAMPEANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de 29/10/07. Cesión de Cuotas. Ruben Oscar Figueroa, DNI 5.530.6677, cede, vende y transfiere la totalidad de las cincuenta (50) cuotas sociales que tiene y le corresponden, de VN $ 100 c/u suscriptas en un 100% e integradas en un 25%, a favor de Adriana Nancy Cancellier, argentina, domicilio en Mataco Nº 1821, Libertad, Provincia de Buenos Aires, 52 años, soltera, empleada, DNI 11.862.148, CUIT 23-11862148-4. Hugo Martin Farias, DNI 29.646.075, autorizado en el Instrumento Privado de 29/10/07.

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 016.

e. 20/11/2007 Nº 70.539 v. 20/11/2007

AMERICA EMPRESARIAL CONO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge César ORLANDO, argentino, 15/04/57, empresario, casado, DNI 12.829.729, domicilio en la calle Montevideo 496 piso 6, C.A.B.A., Sandra Fabiana MARTINEZ, argentina, 23/12/1963, empresaria, casada, DNI 16.680.754, domicilio en Avenida Mitre 816 piso 2, departamento A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) 12-11-07 Registro 657. 3) AMERICA EMPRESARIAL CONO SUR S.R.L. 4) Suipacha 530 piso 1 C.A.B.A. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: La organización, producción, logística, difusión, venta, distribución y ejecución de cursos, conferencias, jornadas, congresos, seminarios, workhops, cumbres, foros y todo tipo de eventos para empresas, grupos empresarios y organizaciones en general, que tengan por fin la capacitación, la profundización de conocimientos técnicos, científicos o profesionales o el entrenamiento en diferentes materias o disciplinas. La organización, difusión, venta, distribución e implementación de ferias, exposiciones, exhibiciones, actividades de intercambio de relaciones publicas o de presentación o promoción de productos o instituciones. 6) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 cada una. 7) Duración 99 años 8) Representación legal 1 o mas gerentes indistintamente. 9) Cierre del Ejercicio 30-06. Gerente: Sandra Fabiana MARTINEZ, domicilio especial en sede social. Alejandro CASAL, autorizado por escritura del 12-11-07, Numero 1468 Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 72.

e. 20/11/2007 Nº 70.582 v. 20/11/2007

AMOBLAMIENTOS CUMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 07/11/2007, Socios: Carlos Daniel CUCCARO, argentino, 47 años, casado, comerciante, DNI 13.878.477, CUIL 20-13878477-1, domiciliado calle Herrera 1567, CABA; y Sandra Rosana OTEGUI, argentina, 43 años, casada, comerciante, DNI 16.941.316, CUIT 27-16941316-4, domiciliada calle Conde 729, 1º piso, departamento "A", CABA. Denominación: AMOBLAMIENTOS CUMAT S.R.L. Sede: Avenida Del Libertador 7524, CABA. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, refacción, compraventa, importación, exportación, de muebles y accesorios, todo tipo de gabinetes para artefactos de cocina u oficina y todo lo relacionado con el trabajo de la madera la industrialización y comercialización de los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este contrato. Capital $ 12.000.-dividido en 1200 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: durante el plazo de la sociedad. Composición: Socio Gerente: Carlos Daniel CUCCARO quien constituye domicilio especial en Avenida Del Libertador 7524, CABA. Cierre ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Santiago Daniel Rivas, autorizado por Instrumento Privado de fecha 07/11/2007, firmas certificadas por ante el Escribano Diego Hector Rivas, Libro 18 Acta Nº 116, Registro 43 de su adscripción a cargo, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 88. Folio: 884.

e. 20/11/2007 Nº 103.272 v. 20/11/2007

ARG CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 18-10-2007, por Rodrigo Germán COSENZA, argentino, soltero, DNI 26.466.529, empresario, domicilio real: Fader 529, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires y constituido en Avenida Belgrano 748, planta baja 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe capital por $ 25.000.-; y Eduardo Alberto CURA, argentino, soltero, DNI 11.702.048, empresario, domicilio real: Juan Baez 247, Paraná, Provincia de Entre Ríos, y constituido en Avenida Belgrano 748, planta baja 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe capital por $ 25.000.- y es designado Socio Gerente. Capital Social: $ 50.000.- en 50 cuotas de $ 1000 cada una. Duración 99 años. Objeto: construcción y/o ejecución de obras civiles, edificios, viviendas, plantas industriales, obras viales, y demás obras de ingeniería y/o arquitectura, tanto públicas como privadas, así como la compra-venta, distribución, representación, consignación, transporte, importación y exportación, de materiales de construcción y afines. Administración y Representación: Socios gerentes en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede social: Avenida Belgrano 748, planta baja 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Victor Matías PÉRSICO, Abogado, autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 18-10-2007.

Abogado - Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 20/11/2007 Nº 103.303 v. 20/11/2007

ARGENESYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Adolfo SIRNI, 12/5/67, argentino, casado, licenciado en sistemas, D.N.I. 18.226.992, Gral. Enrique Martínez 912, piso 1º, dpto. A, Cap. Fed; y Thomas James HUTTON, 24/7/67, estadounidense, casado, licenciado en matemáticas, D.N.I. 93.954.863, Blanco Encalada 5127, Cap. Fed. 2) 16/11/07. 3) ARGENESYS S.R.L. 4) Av. Paseo Colón 524, Of. 1 y 2, Cap. Fed. 5) 1) desarrollo de Software, servicios y soluciones informáticas, asesoramiento y capacitación para empresas, comercios o profesionales nacionales o extranjeros, en forma personalizada, grupal o a través de medios de comunicación; 2) compra, venta, desarrollo, producción, representación importación y exportación de software, programas y equipos de computación o sus partes, su instalación, montaje, mantenimiento y servicio técnico; 3) evaluación, análisis, desarrollo, promoción y dirección de proyectos informáticos, de comunicaciones; de servicios WEB, de Internet y cualquier otro sistema de informática o comunicación; 4) provisión de soluciones para Call Centers, Data Centers, almacenamiento y resguardo de información; 5) provisión, instalación y mantenimiento de redes informáticas y de comunicaciones; 6) compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de insumos de computación y comunicaciones; 7) Todo tipo de consultoría para empresas nacionales y extranjeras, relacionadas con las actividades mencionadas; tercerización de servicio de call center y contact center para empresas nacionales y extranjeras, todo tipo de servicios de comunicaciones, telefonía y servicios de Internet, para empresas nacionales y extranjera; 8) representación de empresas o entidades nacionales o extranjeras dedicadas a las actividades referidas precedentemente.- Cuando la normativa vigente así lo exija, las actividades estarán a cargo de profesionales matriculados con título habilitante. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 20.000. 8) Gerente Gabriel Adolfo Sirni, quien constituye domicilio especial en el mismo fijado como Sede Social, por tiempo indeterminado. 9) indistinta. 10) 31 de octubre. Jorge A. Ricciardi Escribano. Escribano autorizado según escritura Nº 300 del 16/11/07, Registro Nº 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119562059/C. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 20/11/2007 Nº 73.897 v. 20/11/2007

B. ARSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

16-11-07 Raúl Silvano Baez cedió 100 cuotas a Gustavo Marcelo Graieb DNI 14157635; Raúl Silvano Baez cedió 400 cuotas a Claudio Gabriel Pulice DNI 12894894; Claudia Judit Berdichevsky cedió 500 cuotas a Claudio Gabriel Pulice; renuncia como Gerente Raúl Silvano Baez asume gerente Claudio Gabriel Pulice; se fija sede y domicilio especial en Adolfo Alsina 1760 Piso 8 Oficina 34 CABA Autorizado Inst. Privado Cesión de cuotas 16-11-07.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 20/11/2007 Nº 103.287 v. 20/11/2007

BEDIPAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 13/11/07, VASELLI, HUGO, de profesión comerciante, casado, con domicilio en la calle ITALIA 1131 (2643) Chañar Ladeado, provincia de Santa Fe, Documento Nacional de identidad número 16.247.983; BERTERO, RUBEN, de profesión productor agropecuario, casado. Con domicilio en la calle 9 DE JULIO 624(2643) Chañar Ladeado provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad número 11.089.056; DI NATALI, ALBERTO FELIPE de profesión comerciante, casado, con domicilio en la calle JORGE SACCO SCARAFIA 850- (2643) Chañar Ladeado provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad número 6.050.178, PAROLA, ENZO VICTORIO: De profesión Contratista rural, casado, con domicilio en calle INDEPENDENCIA 625(2643) Chañar Ladeado, provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad número 16.247.963 y DI NATALI, LEONARDO MARTIN: de profesión Empleado, soltero con domicilio en la calle TTE. GRAL. Juan Domingo PERON 1671, PISO 14, DEPTO. "E". (1037) de esta Capital Federal, Documento Nacional de identidad número 24.148.311. I) Objeto: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, parrilla, cafetería; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas, elaboradas, finas y afines, catering y delivery de productos gastronómicos en general. Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de chacinados y embutidos frescos y secos. Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior del mismo rubro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Capital: $ 20.000 II) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 5 años. III) Domicilio: Los socios constituyen domicilio especial en la calle TTE. GRAL. Juan Domingo PERON 1671, PISO 14, DEPTO. "E", Capital Federal. IV) Fiscalización: NO. V) Cierre de ejercicio: 30/6. VI) Gerente: DI NATALI, LEONARDO MARTIN. Legalización emitida: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. C. Ignacio Arlotti Tomo: 94. Folio: 420. Autorizado por el instrumento privado de fecha 13/11/2007.

Abogado – C. Ignacio Arlotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 94. Folio: 420.

e. 20/11/2007 Nº 103.577 v. 20/11/2007

BIOGEN IDEC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 16/10/07 se resolvió aumentar el capital social reformando el Artículo 4 el que queda asi redactado: Articulo Cuarto: El Capital Social es de Pesos un millón sesenta y tres mil ciento cincuenta y cuatro con diez ($ 1.063.154,10) dividido en cuotas de $ 1 valor nominal cada una y un voto cada una. Maria de los Angeles Garcia. Autorizada según Acta del 16/10/2007.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 40.

e. 20/11/2007 Nº 103.273 v. 20/11/2007

CANSON ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/11/07 se constituyó la sociedad. Socios: "CANSON INTERNATIONAL S.A.S.", domicilio legal San Martín 323, 17º piso, Cap. Fed., inscripta en I.G.J. el 25/10/07, bajo el Nº 1361, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros y "EURHOLDHAM S.C.", domicilio legal San Martín 323, 17º piso, Cap. Fed., inscripta en I.G.J. el 14/11/07, bajo el Nº 1460, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros; Plazo: 99 años; Objeto: 1) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, representación, depósito, fraccionamiento, embalaje, comisión, consignación y distribución en general, al por mayor y/o menor, de todo tipo de papel, cartulina, cartón y cualquier otro producto y/o subproducto y/o accesorio relativo a la industria papelera y a las actividades de la impresión y de la pintura artística y escolar, incluyendo también elementos de escritorio y de oficina, programas informáticos y accesorios de computación, adhesivos y elementos de escritura, dibujo y pintura. 2) INDUSTRIALES: Manufactura, industrialización y preparación de los productos mencionados precedentemente y todos los demás productos relacionados y derivados de la industria papelera en general, así como también los productos de materia prima y otros artículos esenciales para el desarrollo y puesta en marcha de estas clases de industrias. Asimismo, la Sociedad podrá llevar a cabo la fabricación de bolsas de papel, cajas, todo tipo de envolturas para el envió de artículos por correo o por algún otro medio y podrá llevar a cabo cualquier otra actividad que resultara conveniente para la Sociedad y que fuera complementaria o que la sociedad considere viable para el logro del objeto social. En tal sentido, podrá comprar, alquilar o permutar o de alguna otra manera adquirir cualquier bien mueble, inmueble, patentes, licencias, derechos y privilegios, efectuar y participar en cualquier tipo de contratación, licitación y/o subcontratación con cualquier compañía estatal o privada, con relación al objeto de la sociedad. 3) FINANCIERAS Y DE INVERSION: Mediante el aporte de capitales a personas, sociedades y empresas constituidas o a constituirse, compra, venta y transacciones de títulos, acciones y demás valores, realizar inversiones de todo tipo, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la Ley o sin garantías y toda clase de operación permitida por la legislación en vigor, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente titular: Alejandro Daniel Braz, argentino, 11/4/62, D.N.I. 14.526.940, divorciado, Empleado, Escalada 122, 5º piso, departamento "D", La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Gerente suplente: Romulo Chiesa, argentino, 14/12/76, D.N.I. 25.568.408, casado, abogado, San Martín 323, 17º piso ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Bernardo de Irigoyen 330, 6º piso, Oficina 130, Cap. Fed. Firmado Emiliano Guillermo Saa, autorizado por escritura Nº 571 del 16/11/07 ante el Registro 5 de Capital Federal.

Autorizado – Emiliano Saá

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 06.

e. 20/11/2007 Nº 103.518 v. 20/11/2007

CERON OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jesús Teódulo CERON TANTA, peruano, 18/1/1959, casado, comerciante, D.N.I. 93.280.231, Los Laureles 191 de Pilar Prov. de Bs. As. y Karim Rosario CERON SILVA, peruana, 11/10/1980, soltera, comerciante, D.N.I. 93.800.873, Bartolomé Mitre 2777, 10º "D", CABA.- 2) Escritura Nº 149 del 7/11/2007.- 3) CERON OBRAS S.R.L. 4) Bartolomé Mitre 2777, 10º piso, Oficina "10", CABA.- 5) Construcción, refacción, proyecto y dirección de instalaciones eléctricas y de servicios; mantenimiento y limpieza de edificios residenciales, no residenciales, industriales y comerciales; compra, venta, importación y exportación de materiales de construcción, decoración y afines.- 6) 99 años.- 7) $ 20.000.- 8) Gerente: Jesús Teódulo CERON TANTA, domicilio especial en Bartolomé Mitre 2777, 10º "D", CABA.- 9) Socios Gerentes.- 10) 31/12.-Autorizado por Escritura Nº 149 Registro Nº 8 Avellaneda.-

Notario - Gustavo José Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: FAA02881608.

e. 20/11/2007 Nº 73.696 v. 20/11/2007

CITIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Luis Basile, LE 5405263, argentino, Ing. Agr, casado, 2-8-48, Alsina 1276, San Isidro, Prov. de Bs. As. Martin Alejandro Basile, DNI 27508687, argentino, Lic. en Adm. de Emp, soltero, 9-1-80, Alsina 1276, San Isidro; Prov. de Bs. As. Mariano Nicolás Basile, DNI 28815364, argentino, estudiante, soltero, 28-6-81, Alsina 1276, San Isidro, Prov. de Bs. As. Juan Pablo Basile, DNI 31290347, argentino, estudiante, soltero, 13-11-84, Alsina 1276, San Isidro, Prov. de Bs. As., 2) 19-10-07. 3) CITIOS SRL 4) Av. Cdro. M. Rivadavia 2320, piso 12º depto B, CABA. 5) Por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a desarrollar las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. También la compra, venta, importación y exportación de vehículos, maquinarias, muebles, accesorios y repuestos de los mismos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. 9) Socio Gerente. Miguel Luis Basile, domicilio especial en la sede social, Av. Cdro. M. Rivadavia 2320, piso 12º depto B, CABA. 10) 30-9-cada año. 11) Autorizado por inst. priv. del 19-10-07. Dr. Martin Alvarez Bilbao. Tº 94. Fº 448 CPACF.

Abogado - Martín Alvarez Bilbao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 94. Folio: 448.

e. 20/11/2007 Nº 103.308 v. 20/11/2007

COMAGRA AGROSERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) María Lucía FINELLI, argentina, nacida el 2/5/1975, soltera, DNI. 24.230.725, empresaria; María Marta FINELLI, argentina, nacida el 23/10/1980, soltera, empresaria, DNI. 28.065.004, domicilio ambas: José Rucci 64, Villa María, Pcia. Córdoba.- 2) Escritura del 12-11-07.- Registro 1147.- 3) COMAGRA AGROSERVICIOS S.R.L.- 4) 99 años.- 5) Mansilla 3004, Planta Baja, dpto. 2, Cap. Fed.- 6) a) producción, industrialización, distribución, comercialización, transportes, importación y exportación de todo tipo de materias primas relacionadas con la actividad agrícola y la industria alimentaria; b) la fabricación venta, importación y exportación de productos, maquinarias, envases, insumos y elementos en general, relacionados con el rubro anterior, ya sea de materias primas, productos elaborados o semielaborados; c) la prestación de servicios complementarios a dichas actividades.- 7) -Capital: $. 22.000.= 8) Administración- Representación legal: uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, - 8) Gerentes: María Lucía FINELLI. Constituye domicilio especial en Mansilla 3004, PB, Dpto. 2, Capital.- 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura Nº 1962 del 12-11-07 Registro 1147.-

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114555715/6. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 20/11/2007 Nº 73.708 v. 20/11/2007

CONFECCIONISTAS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 7-11-2007 se constituyo la sociedad. Socios: ANTONIO RENE FUENTES, viudo, 27-10-1930, DNI 7.037.612, con domicilio real en Garcia Lorca 452 piso 2 departamento F CABA y OSVALDO OMAR CARAMELO, soltero, 30-4-1944, DNI 4.432.477, con domicilio real en Bolivia 285 piso 1 departamento D CABA, ambos argentinos, comerciantes. Plazo 10 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: compra, venta, importación, exportación, confeccion, distribución, consignación de toda clase de indumentaria, materia textil, sus repuestos y accesorios; Capital: $ 10.000.-; GERENTE: ANTONIO RENE FUENTES con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31-12 de cada año; SEDE: Garcia Lorca 452 piso 2 departamento F CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por instrumento privado de fecha 7-11-2007, sobre constitución.-

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 20/11/2007 Nº 103.289 v. 20/11/2007

CONITES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por reunión de socios del 30/8/07, se procedió a reconducir la sociedad, reformando el articulo 2*: El plazo de duración se fija en 5 años contados a partir de la inscripción de la reconducción... Se reelegin como gerentes a Nestor Eduardo Vazquez y Carlos Luis Vazquez, fijan domicilio especial en Felipe Valiese 2329, Capital Federal y se reformó el articulo 5 por adecuación de las garantias de los gerentes que fija el articulo 75 de la resolución 7/05. Instrumentado y autorizada en escritura 1368 del 9/11/07.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 20/11/2007 Nº 103.299 v. 20/11/2007

CONSTRUCCIONES Y MANDATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/11/07 renunció como gerente Héctor ROZENTHULER, se reformó artículo 4º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 558 del 9/11/07 ante el registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 95. Folio: 82.

e. 20/11/2007 Nº 103.298 v. 20/11/2007

DCL SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Instrumento Privado 25/10/2007, Jeannette Prosperina, CIFUENTES LOPEZ, chilena, DNI 92.705.458, CUIT 27927054588, 17/12/61, comerciante y Luies Angel DIAZ, argentino, soltero DNI 12.939.066, CUIT 20129390663, 05/04/59, comerciante, ambos con domicilio en Alberti 1650 duplex 4, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, celebran el contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. DENOMINACION: DCL SERVICIOS SRL. DURACION: 99 años. OBJETO: Prestar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades COMERCIALES: servicios de carga y descarga de embarcaciones, camiones y cualquier otro vehiculo y toda otra actividad anexa y/o conexa con la misma. CAPITAL: $ 10.000 (Pesos diez mil) dividido en en 10.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1.- cada una, totalmente suscriptas por: Jeannette Prosperina CIFUENTES LOPEZ 5000 cuotas y Luis Angel DIAZ 5000 cuotas. DIRECCION Y ADMINISTRACION: uno o mas socios o no, con el cargo de gerente. Firma individual e indistinta, suscriben la obligaciones con firmas personales a continuación de la fórmula DCL SERVICIOS SRL. CIERRE 31/05. Los socios acuerdan A) Establecer la sede social en Pueyrredón 468, piso 9, oficina 69, ciudad autónoma de Buenos Aires, B) Designar Gerente a Jeannette Prosperina CIFUENTES LOPEZ con domicilio especial en Pueyrredón 468, piso 9, oficina 69, C.A.B.A, C) Autorizar por instrumento privado de constitución de la sociedad de fecha 25/10/2007 al Contador Público Fernando Ruben Ferrari DNI 10.741.868.

Contador - Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 402561. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 20/11/2007 Nº 70.585 v. 20/11/2007

DISEÑADORES DE VIAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 186 del 13/11/07, Registro 2090 que me autoriza a publicar. Socios: Gabriel Gonzalo PLANA AVILES, español, 26/05/1939, casado, jubilado, DNI. 93.183.650, CUIL 20-93183650-2 y María Fernanda PLANA, argentina, 20/05/1972, soltera, ama de casa, DNI. 22.710.479, CUIL. 27-22710479-7, ambos domiciliados en la calle República del Líbano 1240, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: DISEÑADORES DE VIAJE S.R.L..- Objeto: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de servicios contratados; 9) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 10) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y 11) La prestación de estos y de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y todas aquellas previstas en la ley 18.829 y su Decreto reglamentario 2182/72.- Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000; Administración: a cargo de un gerente, socio o no, designado por el plazo de duración de la sociedad, Gerente: Gabriel Omar PLANA, argentino, 18/05/1968, casado, DNI. 20.057.942, CUIT. 23-20057942-9, domicilio real: Colombres 120, piso 4º departamento "E", de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en la sede social que es: Esmeralda 923, piso 9º, departamento "H", de Capital Federal; La sociedad prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/11.-

Autorizada - Mariana Inés Regales Harrington

Certificación emitida por: Graciela R. Stigliani de Ferre. Nº Registro: 2090. Nº Matrícula: 4381. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 14.

e. 20/11/2007 Nº 103.367 v. 20/11/2007

EDIMED-EDICIONES MEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Esc. Nº 280 del 14/11/2007 ante esc. Roberts Pablo Registro 734.- Socios: Carlos Antonio LAURENDI, argentino, casado, 4/3/1953, empresario, domicilio Entre Rios 1831 Olivos, pcia. Bs. As. DNI. 10.137.205, CUIL 20-10137205-8; y Maria Fernanda GALLEGO, argentina, casada, 19/7/1956, empresaria, domicilio Entre Ríos 1831, Olivos, pcia. Bs. As. DNI. 13.735.952, CUIL 27-13735952-4.- Plazo: 50 años. Objeto: La edición, publicación, comercialización y/o compraventa al por mayor y menor de libros, fascículos, revistas, folletos y toda otra forma de publicaciones.- Actuar, ejercer y revestir el carácter de mandataria y/o comisionista, como así también ejercer representaciones, gestiones de negocios y/o agencias de empresas vinculadas con el sector literario y editorial.- Importar y exportar los productos mencionados, como así también los elementos y tecnología necesarios para llevar a cabo el objeto social.- A estos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las disposiciones legales o estatutarias.- Capital: $ 20.000.- Cierre de ejercicio: 31/10. SOCIO GERENTE: Carlos Antonio LAURENDI, con domicilio especial en la sede social. SEDE: Azcuénaga 1077, piso 1º, oficina A, C.A.B.A. Firmado Mirta Edith MACRI, DNI 18.323.935, autorizada por escritura Nº 280 del 14/11/2007, sobre constitución. Registro 734.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 049.

e. 20/11/2007 Nº 70.565 v. 20/11/2007

ELARG INSTALACIONES ELECTRICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunico que por reunion de socios Unánime del 15/08/2007 se resolvio aumentar el Capital Social a $ 25.000.00, reformando el art. 4º del Contrato y establecer la sede social en la calle Seguí 692 unidad funcional 2, C.A.B.A. El que suscribe lo hace en carácter de autorizado por instrumento privado del 24/08/2007. Miguel Luis Rudnitzky, Contador Público U.B.A. inscripto en el C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 18- Fº 222, CUIT 20-04330482-9, autorizado por Escritura Privada del 24/08/2007, certificada por el Escribano Alejandro Sajnin, titular del Registro Notarial número 1624 de la Ciudad de Buenos Aires. Confirmación Profesional - Disposición 16/2004, Dirección Nacional del Registro Oficial.

Contador - Miguel Luis Rudnitzky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 153948. Tomo: 0018. Folio: 222.

e. 20/11/2007 Nº 25.862 v. 20/11/2007

ELECTRICIDAD RAMOS MEJIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de socios 30/06/07 aprueba por unanimidad: 1) Aumentar el Capital Social a $ 132.000.-, capital actual $ 2.000.-, incremento $ 130.000.- con créditos efectuados en efectivo; se mantienen proporciones; no hay retiro ni incorporación de socios; 2) Modifican cláusulas 4º y 5º, garantía administradores; autorizada por Asamblea del 30/06/07 - Carmen Doval.

Contadora - Carmen Doval

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 154481. Tomo: 0154. Folio: 004.

e. 20/11/2007 Nº 73.691 v. 20/11/2007

EMF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/11/07 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Adrián FEIJOO, casado, empresario, 9/3/44, L.E. 4.432.607, Susana GAILLARD, casado, empresaria, 6/12/46, L.C. 5.442.150, Pablo Adrián FEIJOO, soltero, Ingeniero Industrial, 27/8/73, D.N.I. 23.094.684 y Víctor Daniel FEIJOO, casado, Ingeniero Industrial, 28/11/75, D.N.I. 23.703.672, todos argentinos, domiciliados en Buenos Aires 3235, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: 1- Industrial y Comercial: La fabricación, comercialización, importación y exportación al por mayor y menor de motores eléctricos, electrobombas, sus partes, repuestos, componentes y accesorios; 2-Servicios: Diseño, reparación, instalación, automación, accionamiento de motores y ventilación industrial de todos los elementos mencionados en el punto 1.; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Gerentes: Ricardo Adrián FEIJOO, Susana GAILLARD, Pablo Adrián FEIJOO y Víctor Daniel FEIJOO todos con domicilio especial en la sede social; Sede: Colodrero 3575 1º Piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1241 del 7/11/07 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 20/11/2007 Nº 103.293 v. 20/11/2007

EMYVEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10-10-07. 1. Francisco Norberto Zapata cede la totalidad de sus cuotas sociales (9600) a la Sra Karina Gabriela Olmedo D.N.I. 18433518, argentina, nacida el 7 de Diciembre de 1967, casada, comerciante, con domicilio especial en Talcahuano 452, piso 5º oficina 18 C.A.B.A. 2.- Se reforma artículo 4º del estatuto social conforme disposiciones de I.G.J. 3. Se aprueba renuncia gerente Francisco Norberto Zapata. 4. Se designa gerente a la Sra Karina Gabriela Olmedo. Autorizado por instrumento privado del 10-10-07. Dra Ingrid de Velasco.

Abogada - Ingrid Eleonora de Velasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 51. Folio: 230.

e. 20/11/2007 Nº 103.358 v. 20/11/2007

EQUIPO LOS GIRASOLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 06/11/07. Socios: Maria Cecilia Berriolo, argentina, casada, comerciante, 30 años, DNI 26.116.119, CUIT 27-26116119-8, suscribe 10% del capital y Amanda del Valle Maldonado, argentina, casada, comerciante, DNI 5.957.198, 58 años, CUIT 27-05957198-8, suscribe 90% del Capital, ambas con domicilio en Aime Paine 1665, Piso 3º, departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio Legal: Buenos Aires, Duración: 99 años. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la comercialización de productos ambientales por venta directa. Capital $ 9000 dividido en 90 cuotas de $ 100 c/u. Cierre de ejercicio: 31-12. Administración y Representación Legal: gerentes en forma indistinta. Sede Social: Juana Manso 421, Piso 3º, departamento "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socia gerente Amanda del Valle Maldonado con domicilio especial en Aime Paine 1665, piso 3º departamento "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socio Gerente Amanda Del Valle Maldonado, DNI 5.957.198, según contrato social del 06/11/07.

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 016.

e. 20/11/2007 Nº 70.538 v. 20/11/2007

ESMERALDA CIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/11/2007.- 2) Vito MARLETTA, italiano, nacido el 24/10/1947, casado, empresario, D.N.I. 93.528.853. Alicia Margarita GUERREIRO, argentina, nacida el 24/5/1949; casada, comerciante, D.N.I. 6.142.436, Leandro Guido de la CRUZ MARLETTA, argentino, nacido el 31/1/1979, soltero, comerciante, D.N.I. 27.182.068, todos domiciliados en Av. Córdoba 875 piso 7º depto. "B" Cap. Fed.- 3) "ESMERALDA CIEN S.R.L.- 4) Sede social: Av. Córdoba 875 piso 7º depto. "B" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura, y urbanismo, públicas y/o privadas, ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza y a edificios, barrios, caminos y pavimentos, inclusive con las modalidades del Régimen de la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal b) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, y administración de todo tiro de bienes inmuebles urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Queda excluída expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, c) FINANCIERA Y DE INVERSIONES: mediante el aporte asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituídas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma indistinta por dos cualesquiera de ellos. Se designa Gerentes a Vito MARLETTA y Alicia Margarita GUERREIRO, quienes constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 875 piso 7º depto. "B", Cap. Fed.- 9) 31 de octubre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según escritura pública Nº 326 del 12/11/2007 al folio 951 Registro 1493 ante la Escribana Gloria Nelly Perez Goiri Matrícula 2171.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Gloria Nelly Perez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 31.

e. 20/11/2007 Nº 8688 v. 20/11/2007

EURO MOTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 07-11-07, se resolvió: 1) Héctor Federico TINCANI cede 2.500 cuotas a Patricia Ana BRUSCO, 2) Aceptar la renuncia del gerente Héctor Federico TINCANI, 3) Designar como gerente a Christian Alejandro HEALY, con domicilio especial en Chivilcoy 1751, piso 1º, Capital Federal, 4) Cambiar la sede social a Chivilcoy 1751, piso 1º, Capital Federal, y 5) Reformar el artículo 5º (garantía). Autorizada por escritura pública de fecha 7 de noviembre de 2007, Elizabeth Verónica Gutierrez, Registro Notarial Nº 1670. Escribana.

Escribana - Elizabeth Verónica Gutierrez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 071112549830/9. Matrícula Profesional Nº: 4816.

e. 20/11/2007 Nº 103.271 v. 20/11/2007

EXTREME TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 7-11-07 los socios Claudio Fabián Franco y Gustavo Osvaldo Guillermo Melian resolvieron que ceden y transfieren todas sus cuotas a Catalina Graciela PEKAR, 22-11-53, DNI 10.831.813, Echeverría 916, Haedo, Pcia. Bs. As.; y a Ricardo Ángel LOPEZ, 21-1-45, DNI 4.516.943, Corrientes 3946, Cap. Fed. ambos argentinos, solteros, comerciantes; por $ 10.000.Se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifican en consecuencia las cláusulas 5º 6º y 7º del Contrato. Se acepta la renuncia de Gustavo Osvaldo Guillermo Melian al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Ricardo Angel López, con domicilio especial en Gavilán 51, Cap. Fed.- Autorizada por Acto Privado ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/11/2007 Nº 103.280 v. 20/11/2007

FUTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 14-9-2007. Socios: Faustino Juan Moneta, nacido el 31-8-1976, DNI 25.537.075, Lic en Administración de Empresas, casado; y Rufino Moneta, nacido el 19-2-1983, DNI 30.083.989, Lic. en Administración de Empresas, soltero; ambos argentinos, domiciliados en Castex 3545, Piso 19º, C.A.B.A. Domicilio: Tucumán 1, Piso 16, Cap. Fed. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: Promocionar el arte, a través de centros culturales, comerciales, realizar muestras de arte, realizar exhibiciones, documentales, presentaciones de libros, promoción de artistas, obras de arte, música, realización de todo tipo de eventos y/o shows privados y/o públicos, culturales, comerciales, promocionales, publicitarios, venta de merchandising, venta de música mediante cualquier formato, realización de portales de internet, su producción, promoción, publicidad y venta; realizar producciones fotográficas, artísticas, fiestas, recitales, eventos artísticos y culturales en toda la República Argentina; realizar y/o obtener franquicias, realizar y/o promocionar y/o explotar bares, comedores, restaurantes, lugares bailables, alquiler de inmuebles y/o muebles para la realización del presente objeto. Administración y representación: Gerencia: Faustino Juan Moneta, quien constituye domicilio especial en la sede social. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 14-11-2007, fº 267, Registro 27 de Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115556703/4. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 20/11/2007 Nº 103.321 v. 20/11/2007

GERY ANDERSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: GERY ANDERSON S.R.L., Instrumento Privado 07/11/07 Socios: Sergio Ariel FAIVELIS, argentino, comerciante, casado, nacido el 24 de marzo de 1957, D.N.I. 12.987.080, C.U.I.T. 20-12987080-0; domiciliado en Laguna 1094 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alejandro David FAIVELIS, argentino, comerciante, soltero, nacido el 28 de abril de 1983, D.N.I. 30.277.007, C.U.I.T. 20-30277007-8; domiciliado en Laguna 1094 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, permuta, construcción, adquisición, trueque, arrendamiento, transformación, leasing, franchising, locación, representación, intermediación, consignación, deposito, industrialización, importación, exportación y distribución y cualquier otro tipo de comercialización al por mayor y/o menor, como así también la instalación, reparación, service de todo tipo de artículos, productos, subproductos, insumos, repuestos, materias primas y accesorios y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean estos bienes tradicionales o no, como ser materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en mano, desarrollos y o formulaciones relacionados con instrumentos de medición y/o control , con equipos y aparatos electrónicos, electromecánicos y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos. Prestación de servicios de instalación, montaje, reparación y mantenimiento de los equipos y aparatos mencionados; ya sea en sus fases primarias o manufacturadas, en todas sus formas, procesos y aspectos, y construcción en general de estructuras, tableros y dispositivos mecánicos, electromecánicos, electrónicos, neumáticos e hidráulicos. Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con las actividades antes descriptas y comisiones, consignaciones, representaciones, marcas, diseños y modelos industriales con respecto a estas. Transporte de mercaderías y bienes muebles en general. Importación y exportación, actuando como importadora y exportadora de productos y subproductos relacionados a lo antes referido, ya sea en sus faces primarias o manufacturadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 11.000. Gerente: Alejandro David FAIVELIS. Domicilio especial y sede social: Elpidio González 3181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Duración: 90 años. Autorizado: Rosa M. Grabar, por Instrumento Privado de constitución 07/11/07, certificación formalizada en Acta Nº 052 del Libro Nº 41.

Contador - Rosa M. Grabar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 402921. Tomo: 0231. Folio: 178.

e. 20/11/2007 Nº 25.881 v. 20/11/2007

GRUPO DE LOGISTICA MUNDIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 392 del 25-10-2007 ante el Esc. Jorge Quagliariello, Fº 938, Registro 4 de la Ciudad de San Andrés de Giles, Pcia. de Bs. As., se modificó el objeto social la nombrada sociedad, se quito del item b) "campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante"; del item. c) "software y hardware para todo tipo de tareas y operatorias, en locales propios y/o ajenos", y los items d), e) y f).- El gerente señor Pablo Alberto DEPRIMIO, establece domicilio especial en la sede

social, sita en la calle Crisólogo Larralde 2627 C.A.B.A..- Autorizado: Damián Alejandro ACOSTA, DNI. 32.964.341, Escritura 392, Fº 1067, Registro 4, San Andrés de Giles, Pcia. de Bs. As., Escribano Jorge Quagliariello.-

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 18.

e. 20/11/2007 Nº 70.576 v. 20/11/2007

GUALMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicolás Salvador Gualtieri, argentino, casado, nacido el 6/2/73, comerciante, DNI 23088461, y Salvador Gualtieri, italiano, casado, nacido el 29/3/47, empresario, CIPF 12260844, ambos, domiciliados en Ruta 2, Kilómetro 197, Sevigné, Pcia. de Bs. As. 2) INSTRUMENTO PRIVADO: 27/4/2007 3) GUALMAR S.R.L. 4) 25 de mayo 565, quinto piso, departamento "B", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a la explotación de licencias de servicios de radiodifusión en todas sus formas de acuerdo a los términos de la Ley 22.285 y sus modificatorias. 6) 99 años. 7) $ 150.000. 8) Gerente: Salvador Gualtieri con domicilio especial en 25 de mayo 565, quinto piso, departamento "B", Capital Federal. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Federico Guillermo BRANDENBURG. DNI 17.533.076. Apoderado en instrumento privado del 27/04/2007, con firmas certificadas ante la Escribana María del Carmen Kiricos, titular del Registro 2 de Dolores, Pcia. de Buenos Aires, acta 306, Libro de Requerimientos 17.

Apoderado - Federico Brandenburg

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 019.

e. 20/11/2007 Nº 70.532 v. 20/11/2007

HANNARKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 02/11/2007.- 2) Miguel Gabriel ROVAGLIO, argentino, casado, nacido el 02/03/1950, DNI 8.329.795, comerciante, Martín Gabriel ROVAGLIO, argentino, soltero, nacido el 25/6/1985, comerciante, DNI 31.685.450, ambos domiciliados en Avda. Alvarez Jonte 6282, Piso 5º Dpto "A", Cap. Fed., y María Ramona ROBAGLIO, viuda, argentina, ama de casa, nacida el 11/09/1943, DNI 4.482106, domiciliada en José Antonio Cabrera 3118 Piso 1ro. Dpto. "B", Cap. Fed. 3) HANNARKEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Sede Social: Virgilio 2601 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta, distribución y todo otro modo de comercialización de herramientas de corte y materiales, elementos, insumos, piezas, maquinarias o equipos destinados a la industria metal - metalúrgica.- 7) OCHENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más socios en calidad de Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad.- 9) 31 de octubre.- Se designa Gerente a Miguel Gabriel ROVAGLIO, quien fija domicilio especial en Avda. Alvarez Jonte 6282, Piso 5º Dpto "A" Cap. Fed. Adriana Graciela Mariani Abogada Inscripta en la Matricula Tº 18 fº 96 del C.P.AC.F Autorizada en instrumento privado del 2/11/2007.-

Abogada - . Adriana Graciela Mariani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 18. Folio: 096.

e. 20/11/2007 Nº 8689 v. 20/11/2007

IMACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/11/07; 2) Elvira Teresa Neiffert, 31/7/48, soltera, LC5722695, masoterapeuta, Gral. Lucio Norberto Mansilla 3736, Piso 7º Departamento A, Cap. Fed.; Luis Alberto Avinceto, 17/8/54, casado, DNI 11656434, empleado, Francia 158, Pte. Derqui, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos; 3) IMACION SRL; 4) 30 años; 5) provisión de servicios de publicidad; creación de estrategias de comunicación y creatividad publicitaria; campañas publicitarias en vía publica, por medios gráficos, oral, escrito, explotación de espacios publicitarios propios o de terceros; realizar mandatos, representaciones y gestiones de negocios para empresas nacionales y extranjeras del rubro publicidad; 6) $ 11.900.-cuotas $ 1.- cada una; 7) Elvira Teresa Neiffert 80%, Luis Alberto Avinceto 20%; 8) 31/10; 9) Sarmiento 1169, Planta Baja Departamento C, Cap. Fed; 10) Gerente: Elvira Teresa Neiffert, domicilio especial: Sarmiento 1169 Planta Baja Departamento C, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 9/11/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 323268. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 20/11/2007 Nº 103.237 v. 20/11/2007

INTERNATIONAL BUSSINES SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado del 13/11/07 Viviana Graciela SICILIANO, argentina, divorciada, nacida el 21/6/56, DNI 11989512 domicilio real y especial en Pedernera 341, 3º Capital, CEDIO la totalidad de las cuotas sociales que tenía a: Horacio Ricardo SPINELLI, argentino, casado , DNI 18.059.515, comerciante, nacido el 15/4/66, con domicilio real y especial en Tacuarí 471 6º piso oficina C, Capital Federal. Se reformó el artículo cuarto el que quedó redactado así: CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATRO MIL ($ 4.000) dividido en CUARENTA CUOTAS DE $ 100 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Ricardo SPINELLI, diez cuotas de $ 100 (pesos cien) valor nominal cada una y Rosa Mabel Ifran 30 cuotas de $ 100 (pesos cien) valor nominal cada una.- Las cuotas se integran en un 25% (veinticinco por ciento), en dinero efectivo.- La socia saliente renunció al cargo de Gerente y se designó a Horacio Ricardo Spinelli como gerente. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2.007.- Victoria di Nardo, DNI 27.918.594, Autorizada por instrumento privado del 13/11/07.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 61.

e. 20/11/2007 Nº 291 v. 20/11/2007

INVETEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: INVETEX S.R.L., Instrumento Privado 09/11/07 Socios: Norma Delfina JUAREZ, argentina, nacida el 21 de noviembre de 1956, casada, comerciante, con D.N.I. Nº 12.563.686, CUIT 27-12563686-7, con domicilio real en la calle Zelada 4131, Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires y Jose Luis RAMIREZ, argentino, comerciante, nacido el 24 de enero de 1956, D.N.I. 11.847.713, C.U.I.T. 20-11847713-9; domiciliado en Resero 5917 Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, permuta, confección, adquisición, trueque, arrendamiento, transformación, leasing, franchising, locación, representación, intermediación, consignación, depósito, industrialización, importación, exportación y distribución y cualquier otro tipo de comercialización al por mayor y/o menor de todo tipo de artículos, productos, subproductos, insumos, repuestos, accesorios y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean estos bienes tradicionales o no, como ser materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en mano, desarrollos y o formulaciones relacionados con el ramo textil.- A los efectos del mejor cumplimiento del objeto social la sociedad podrá adquirir todo tipo de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, muebles, muebles registrables y rodados, por cualquier titulo, razón o causa. Prestación de servicios de estampado, bordado, pedrería, pegado y aplicación de toda clase de piedras y similares, lavado y tintoreria industrial, teñido, planchado, desarrollo y acabado de productos textiles y/o confección de prendas de vestir y telas, ya sea en sus fases primarias o manufacturadas, en todas sus formas, procesos y aspectos. Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con las actividades antes descriptas y comisiones, consignaciones, representaciones, marcas, diseños y modelos industriales con respecto a estas. Transporte de mercaderías y bienes muebles en general. Importación y exportación, actuando como importadora y exportadora de productos y subproductos relacionados a lo antes referido, ya sea en sus faces primarias o manufacturadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $11.000. Gerente: Norma Delfina Juarez. Domicilio especial y sede social: Almte. F. J. Seguí 2463 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/03 . Duración: 90 años. Autorizado- Rosa M. Grabar, por Instrumento Privado de constitución 07/11/07 certificación formalizada en Acta Nº 53 del Libro Nº 41.

Contador - Rosa M. Grabar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 402920. Tomo: 0231. Folio: 178.

e. 20/11/2007 Nº 25.882 v. 20/11/2007

JULCOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) JULCOT S.R.L.-2) Instrumento privado del 12-11-2007.- 3) Diego Eduardo GRECO, argentino, nacido el 21-01-75, industrial, soltero, DNI 24.366.382, CUIT 20-24366382-3, con domicilio real y especial en Nazarre 2865, 7º piso, departamento "B", CABA; Julio Ignacio GRECO, argentino, nacido el 12-11-76, industrial, soltero, DNI 25.567.869, CUIT 20-25567869-9, con domicilio real y especial en Asunción 3185, 5º piso, departamento "B", CABA; y Constanza Glenda GRECO, argentina, nacida el 18-03-79, industrial, soltera, DNI 27.120.037, CUIT 23-27120037-4, con domicilio real y especial en Virrey Liniers 115, 8º piso, CABA.- 4) 20 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros o por representación de terceros o como distribuidora, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, fabricación, producción, confección comercialización, importación, exportación, distribución mayorista y/o minorista de hilados, tejidos, telas, cueros y de todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido, indumentaria, o accesorios de estos, como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en la citada industria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Nazca 3918, CABA.- Se designa gerente a: Diego Eduardo Greco. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 09-11-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 26.

e. 20/11/2007 Nº 103.230 v. 20/11/2007

KITERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.782.096 Comunica que por escritura 2316 del 25/10/2007, Folio 13024, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, el socio Ernesto Alfredo PANELLI, cedió 3.520 cuotas a Diana María EFEYAN, argentina, nacida el 14/06/1954, casada, docente, DNI 11.499.808, domiciliada en Mendoza 2321, 4º Piso, Departamento B, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 2316 de fecha 25 de octubre de 2007, Folio 13024, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco Javier Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114555331/A. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 20/11/2007 Nº 25.863 v. 20/11/2007

KOMPROMETIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 87 del 14/11/07 Registro 1546. SOCIOS: Damián BARIJHOFF, argentino, casado con Marta Haydee Roballo, DNI 12.406.538, CUIT 20-12406538-1, 24/09/56, abogado, domicilio Talcahuano 439, 5º , "10", CABA y Wilfrido BARIJHOFF, argentino, soltero, DNI 11.644.573, CUIL 20-11644573-6, 17/04/55, comerciante, domicilio Av. Corrientes 1186, 11º "A" CABA y constituyen domicilios especiales en Talcahuano 439, 5º "10" CABA. DENOMINACION: "Komprometidos S.R.L.". OBJETO: Edición y distribución en el país y en el extranjero de periódicos, libros, revistas folletos, textos, discos, cintas, CD o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios graficos, radiales, escritos, televisivos o audiovisual de difusión y comunicación, o cualquier otro tipo creados o a crearse. Mediante la impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, procesos de laboratorio de películas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a edición en general.-Mediante la compraventa, distribución, representación, depósito, permuta, consignación, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como tambien la comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas y la venta de espacios publicitarios y diagramación de avisos, logos y textos comerciales.- Importación y exportación.- CAPITAL: $ 10.000. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/10.- SEDE: Talcahuano 439, 5º Piso, departamento "10", C.A.B.A. DURACION: 99 años. REPRESENTACION LEGAL: uno o mas Gerente socios o no. GERENTE: Wilfrido BARIJHOFF. Autorizada Romina Paola GUARAGNA por la citada esc. Nº 87.

Autorizada - Romina Paola Guaragna

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. Nº Registro: 1546. Nº Matrícula: 3610. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 4. Libro Nº: 14.

e. 20/11/2007 Nº 70.580 v. 20/11/2007

LAINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Maria PIROLO, divorciado, argentino, comerciante, 19/02/65, DNI: 17.331.842, domicilio Volta 1869 Cap. Fed.; Tomas PIROLO, casado, argentino contador público, 08/11/39, DNI: 4.300.787, domicilio Arenales 1642 piso 7º Cap. Fed.- 2) 18/10/07.- 3) Volta 1873 Cap. Fed.- 4) a la explotación de negocios del rubro bar, café, confitería, cervecería, restaurante, casa de lunch, parrilla, pizzerías, salón de fiestas, despacho de bebidas con y sin alcohol, elaboración y venta de sandwiches, pizzas, empanadas, pastas, masas, postres, facturas, tortas y helados. Elaboración, venta y distribución de comidas elaboradas en base a recetas emitidas por médicos nutricionistas, servicios de entregas a domicilio y catering.- 5) 90 años.- 6) $ 20.000.- 7 y 8) designan GERENTE al socio Carlos Maria PIROLO, en forma individual e indistinta, con domicilio especial en Volta 1873 de esta ciudad.-9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 367 DEL 18/10/07 ANTE EL ESCRIBANO PABLO DAMIAN BLACHER.-

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4194. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 41.

e. 20/11/2007 Nº 8619 v. 20/11/2007

LAS PIEDRAS 1544

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 291 de fecha 6/11/2007 Registro 104 Avellaneda. Socios: 1) Juan Pablo RADIC, argentino, nacido 20/9/1979, soltero, DNI 27.649.099 CUIT 20-27649099-1, arquitecto, domicilio Emilio Mitre 1602, Lanús, Pcia. Bs. As. 2) Maria Eliana RADIC, argentina, nacida 15/11/1976, casada, DNI 25.513.798, CUIT 27-25513798-6,

decoradora, domicilio Emilio Mitre 1602, Lanús, Pcia. de Bs. As. 3) Bernabé Claus KOUYOUMDJIAN, argentino nacido 10/1/1979, soltero, DNI 27.119.318, CUIT 20-27119318-2, arquitecto, domiciliado Salvador María del Carril 3838, Cap. Fed. Denominación LAS PIEDRAS 1544 S.R.L.- Duración: 99 años.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la construcción y comercialización de un emprendimiento inmobiliario a edificarse en un lote de terreno sito en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Las Piedras número 1544. A tal efecto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de arquitectura e ingenieria, inclusive las hidráulicas, mecanicas, sanitarias, electricas, en edificios propios o de terceros, construcción de viviendas, complejos habitacionales de renta y comercio, refacción, remodelación, reciclaje, ampliación y demolición de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, o bajo cualquier otro régimen y su posterior comercialización.- B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal; construcción y afectación al régimen de la fideicomiso, inclusive para ser fiduiciario; construcción al costo o bajo el régimen de consorcio y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una.- Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no.- Cierre del ejercicio: 31/08 de cada año. Sede social: Defensa 915 piso 1 departamento A.- Gerente: socio Bernabé Claus Kouyoumdjian, con domicilio especial en la sede social.- Diego A. Gonzalez Santos, autorizado por escritura Nº 291 de fecha 6/11/2007, Reg. 104 Avellaneda.-

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 112.

e. 20/11/2007 Nº 70.557 v. 20/11/2007

LATIN GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 990 del 12/11/07 ante Registro notarial 985 de Capital Federal se protocolizó: Acta unánime de Reunión de Socios del 01/10/07 por la que se resolvió: Incorporar como Gerente a Alejandro Javier LIBOREIRO, D.N.I. 21.440.502 con domicilio especial en Presidente Luis Saenz Peña 310, piso cuarto de esta Ciudad y Modificar la parte respectiva de la cláusula QUINTA del Contrato Social. GERENTES: Osvaldo Daniel LIBOREIRO y Alejandro Javier LIBOREIRO, quienes actuarán en forma indistinta revistiendo el carácter de GERENTES. I.G.J. Nro. 7.713, Lº 103 de S.R.L. el 11/10/95. Designado el Gerente Alejandro Javier Liboreiro por Acta de reunión de Socios del 1 de octubre de 2.007, protocolizada por Escritura 990 del 12/11/07 ante Registro Notarial 985 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 116.

e. 20/11/2007 Nº 70.549 v. 20/11/2007

LBA FARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se ha eliminado del OBJETO SOCIAL: Operaciones Mobiliarias e Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y de bienes muebles en general.- Autorizada: Esc. Marcela Raño por Esc. 182, folio 401, del 26/10/07. Registro 69, La Matanza.-

Escribana - Marcela A. Raño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: FAA02914964. Matrícula Profesional Nº: 5645.

e. 20/11/2007 Nº 103.242 v. 20/11/2007

MARKETING SUPPLIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/11/07; 2) Eduardo Ariel Giménez, 31/10/72, DNI 23075610, distribuidor postal; Julia Leandra Alomo, 13/3/78, DNI 26398958, comerciante, ambos argentinos, casados, Migueletes 1203, Piso 3º Departamento 28, Cap. Fed.; 3) MARKETING SUPPLIES SRL; 4) 99 años; 5) provisión de los servicios de comercialización de bienes, productos y/o servicios para las empresas contratantes, comprendiendo el suministro de la estructura de recursos humanos, materiales, publicitarios y promocionales para la venta de los bienes, productos y/o servicios ofrecidos por el cliente; 6) $ 10.000,- cuotas $ 1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/8; 9) Migueletes 1203, Piso 3º Departamento 28, Cap. Fed; 10) Gerente: Julia Leandra Alomo, domicilio especial: Migueletes 1203, Piso 3º Departamento 28, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 12/11/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 323270. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 20/11/2007 Nº 103.238 v. 20/11/2007

METHANOIA ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REGULARIZACION SOCIEDAD DE HECHO 1) 26/10/07 2) Agustín Javier RICO, 4-8-74, DNI 24.089.339, 20-24089339-9, domicilio real/especial Bolivia 2957 C.A.B.A; y Juan Fernando RICO, DNI 22.795.522, 20-22795.522-9, 5-10-72, domicilio real/especial Teodoro García 3017, Planta Baja, depto 1 C.A.B.A, ambos argentinos, casados, arquitectos.- 3) "METHANOIA ESTUDIO SRL" 4) Av. Federico Lacroze 2145 planta baja departamento "A" C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Diseño y comunicación visual; proyectos y diseño de marcas, logos, isotipos e isologos; diseño de packaging; folletería; material de marketing, avisos comerciales, carteles de publicidad, fotografía y visualización, diseños web; 2) Diseño y construcción de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley 13.512; de obras civiles de pavimentación y construcción de viviendas, sea por licitación pública o por adjudicación directa.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados a tal fin.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social 7) $ 50.000 8) 1 o más gerentes, individual e indistinta por termino de duración de la sociedad. 8) Gerente: Agustin Javier Rico y/o Juan Fernando Rico. 10) cierra el 31/07. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 341 del 26/10/07 follo 785 registro 1711 matrícula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115556399/C. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 20/11/2007 Nº 70.578 v. 20/11/2007

MUGUELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de aviso publicado el 22-10-2007 Nº 100697, **donde dice** "Articulo cuarto" **debe decir:** "Cláusula quinta".- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 10-10-2007.- MUGUELLO S.R.L.: última inscripción: 30-11-2005 Nº 9525 Lº 123 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 41.

e. 20/11/2007 Nº 103.226 v. 20/11/2007

PAOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 14/11/07. SOCIOS: (argentinos, solteros, comerciantes, gerentes): Martín Ricardo GUROVITZ, 16/3/73, DNI 23.249.592, domicilio real/especial Av. Nazca 4870, C.A.B.A.; y Paola Carina GUROVITZ, 2/11/71, DNI 22.470.650, domicilio real/especial Juramento 5042, piso 5, unidad "C", C.A.B.A. SEDE: Juramento 5042, piso 5, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 10 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 481, 14/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F003569000.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 40.

e. 20/11/2007 Nº 73.723 v. 20/11/2007

PATAGONIA GROUP SERVICIOS Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 14/11/07. 2) PATAGONIA GROUP SERVICIOS Y TURISMO S.R.L 3) Mirta Liliana TRIBIÑO, D.N.I 12.798.607, 22/1/59, divorciada; Emanuel Luis DOBAO, D.N.I 32.669.424, 9/10/86, soltero; ambos argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial en Aristobulo del Valle Nº 235, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait"; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, con prestación de servicios de guías turísticas y despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencias para prestar en sus nombres estos servicios; 6) la realización de actividades conexas en beneficio del turismo particularmente: compra y venta de cheques del viajero u otros medios de pago; 7) Transporte de pasajeros: mediante el transporte no regular de pasajeros por vía terrestre y vehícular, acorde a las disposiciones pertinentes que reglamentan la actividad. 5) INGENIERO ANTONIO ARCOS 1941 PISO 5 OFICINA "C" (C1428AFC) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) 30/11 10) Gerente: EMANUEL LUIS DOBAO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 14/11/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 20/11/2007 Nº 103.312 v. 20/11/2007

PFIZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. Nº 1.658.306). Se hace saber que por Reunión de Socios celebrada el 28/09/2007, y en virtud de la absorción por fusión de Searle Argentina S.R.L., se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 32.035.500, es decir, de la suma de $ 209.238.520 a la suma de $ 241.274.020, y modificar el artículo 5º del Contrato Social. María Fernanda MOLINA - Autorizada por Reunión de Socios de Pfizer S.R.L. de fecha 28/09/2007.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 79. Folio: 387

e. 20/11/2007 Nº 7293 v. 20/11/2007

PROFESSIONAL ASSISTANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado celebrado el 12 de noviembre del 2007 se procedió a modificar el Contrato Social en los siguientes aspectos: Se resuelve modificar el Contrato Social en los siguientes aspectos: Administración y Representación de la Sociedad: se acepta la renuncia presentada por los gerentes y se modifica la cláusula cuarta, que quedara redactada de la siguiente forma: CUARTA: La Administración y representación legal de la sociedad está a cargo de un gerente titular, con uso de la firma social, debiéndose designar uno o más gerentes suplentes que reemplazarán al titular. Los gerentes suplentes actuarán de manera indistinta solo en caso de imposibilidad o incapacidad del titular, circunstancia que no deberá acreditarse frente a terceros, debiendo ser designados en forma expresa mediante acta en el Libro de la Sociedad. El gerente titular o quien lo reemplace, tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales inclusive para aquellos en que la ley requiere poderes especiales conforme a lo dispuesto por el articulo 1881 del Código Civil en consecuencia celebrará en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social: operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional S.A. y demás instituciones y Bancos públicos o privados, comprar vender ceder permutar gravar y enajenar bienes por los precios formas de pago y demás condiciones, otorgar poderes generales o especiales inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente y revocarlos y firmar las escrituras públicas que correspondan. Los gerentes titulares, en garantía de sus funciones, deben depositar en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, la suma de pesos dos mil, ya sea en moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos. Asimismo podrán optar por constituir una garantía mediante el otorgamiento de fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. Los gerentes titulares, de así corresponder, deberán adecuar el importe por el cual constituyen su garantía al que, en el futuro determinarán disposiciones legales o reglamentarias de los organismos competentes. Designación de Gerentes: Se designa para el cargo de Gerente Titular a Elena Klimberg, LC 02.879.701, CUIL Nro. 27-02879701-5 argentina, viuda, nacida el 11.11.25, comerciante, con domicilio real en Rojas 390 piso 1 "3" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como Gerentes suplentes a Ricardo Víctor Spivak DNI 11815275, CUIT Nro. 20-11815275-2, argentino, divorciado, nacido el 3.09.55, abogado, con domicilio real en Rojas 390 piso 1 "3" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Verónica Spivak, DNI 29.697.599, CUIT Nro. 27-29697599-6 argentina, soltera, comerciante, nacida el 10.08.82, con domicilio real en Moreno 2975, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cambio de Sede Social: Se modifica el domicilio legal de la sociedad fijándose el mismo en la calle Sarmiento 930 piso 1ro oficina "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado autorizado Dr. Alberto Javier Gerchunoff por instrumento privado de fecha 12.11.07.

Abogado - Alberto J. Gerchunoff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 84. Folio: 316.

e. 20/11/2007 Nº 103.335 v. 20/11/2007

PUBLIWORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 18-10-2007, por Valeria ESQUIVEL, argentina, soltera, DNI 31.650.455, empresaria, domicilio real: Sardi 1605, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires; y constituido en Avenida Belgrano 748, planta baja 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe capital por $ 25.000.-; y Daniel Dario SAGRERA, argentino, soltero, DNI 17.929.437, empresario, domicilio real y constituido en Av. Belgrano 748 piso 6, oficina 61, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe capital por $ 25.000.- y es designado Socio Gerente; Capital Social: $ 50.000.- en 50 cuotas de $ 1000 cada una. Duración 99 años. Objeto: todo tipo de publicidad y "marketing" (mercadeo), estudios de mercado, comercialización de espacios publicitarios en medios periodísticos, gráficos, estáticos y televisivos.

Administración y Representación: Socios gerentes en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede social: Avenida Belgrano 748, planta baja 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Víctor Matías PÉRSICO, Abogado, autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 18-10-2007.

Abogado - Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 20/11/2007 Nº 103.305 v. 20/11/2007

RAF L SUDAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. Expediente: 1755586 Se comunica que por resolución de Reunión de socios del 29/05/2006 se resolvió: I) aumentar el capital social de la sumada de $ 194.790 a $ 332.740; II) reformar la Cláusula Cuarta del Estatuto social en los siguientes términos: "CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de pesos trescientos treinta y dos mil setecientos cuarenta ($ 332.740), dividido en treinta y tres mil doscientas setenta y cuatro (33.274) cuotas iguales de valor nominal diez pesos ($ 10.-) y un voto cada una." Alfredo Ricardo Lisdero. Autorizada por la Reunión de Socios del 29/05/2006.

Abogado - Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 20/11/2007 Nº 103.324 v. 20/11/2007

RAMON FALCON 1679

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Escritura Nº 133 del 25/10/07 y Acta de Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria Nº 28 del 5/3/06, los socios de "RAMON FALCON 1679 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resolvieron: a) Adecuar la Garantía de los Gerentes, fijándola en la suma de $ 10.000.-, reformando el artículo quinto; b) Aumentar el Capital de $ 0,01 a $ 200.000.-, reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital queda fijado en la suma de $ 200.000.- dividido en 20.000 cuotas de valor nominal $ 10.- c) Formalizar la designación de Gerentes; quedando designados en ese cargo los señores Mónica Beatriz Majersky y José María Vila; ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1711, 3º piso, oficina. '8', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 133 del 25/10/07, Escribana Silvia Canales de Vera, Registro 1098 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2007 Nº 103.362 v. 20/11/2007

REALE CONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 17-10-2007, por Nadia Ileana QUINTEROS, argentina, soltera, empresaria, nacida 2/7/1981, DNI 28.930.490, domicilio real: Alberto Grande 678, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires y constituido en Avenida Belgrano 748, piso 3, oficina 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe capital por $ 25.000.- y es designada Socio Gerente; e Ivana Alejandra QUINTEROS, argentina, soltera, empresaria, nacida 30/12/1979, DNI 27.806.178, domicilio real: Casa 194, Trelew, Provincia de Chubut, y constituido en Avenida Belgrano 748, piso 3, oficina 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe capital por $ 25.000.- Capital Social: $ 50.000.- en 50 cuotas de $ 1000 cada una. Duración 99 años. Objeto: fabricación, comercialización, importación, exportación, compra, venta de insumos de computación, partes y componentes de computadoras, sus periféricos y accesorios, así como los servicios de reparación y mantenimiento de sistemas y computadoras y su promoción y publicidad. En los casos que se requiera, utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. Administración y Representación: Socios gerentes en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede social: Avenida Belgrano 748, piso 3, oficina 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Victor Matías PÉRSICO, Abogado, autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 17-10-2007.

Abogado - Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 20/11/2007 Nº 103.306 v. 20/11/2007

REFECTORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los cónyuges, Alfredo MANOLIO, dni: 8393913, empresario y María del Carmen MONTIRONI, dni: 10392733, profesora, ambos argentinos, mayores de edad y ambos GERENTES, domiciliados (real) en Centenera 556 piso 1 CABA.y especial en SEDE SOCIAL: José Bonifacio 1460 CABA. 1) 5 años. 2) GASTRONOMIA: explotación ramo gastronomía en servicios de comedores, confiterías, buffet, bares/restaurantes. COMERCIALES: compraventa, distribución artículos industria alimentación, sin tercerización y exclusivamente en lugares donde preste el servicio de gastronomía. 3) PESOS DIEZ MIL. 4) todos los socios con carácter de gerentes firmando cualesquiera de ellos indistintamente por duración sociedad. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. 282/08.10.07.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 40.

e. 20/11/2007 Nº 8671 v. 20/11/2007

REGLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 470 del 5/11/07 Fº 1120 Registro 1088, C.A.B.A. Socios: Enrique Roberto Garcia, argentino, nacido el 28/5/47, LE 7.598.651, casado, industrial, domiciliado en Manzanares 3680 planta baja depto. 4, C.A.B.A.; y Ricardo Néstor Lañin, argentino, nacido el 18/9/53, DNI 10.996.606, casado, empresario, domiciliado en Liniers 2247, Tigre, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Fabricación de muebles, partes y accesorios de muebles de madera y otros materiales. Venta por mayor y menor, exportación e importación de materias primas, muebles, partes y accesorios Servicio de asesoramiento e intermediación en lo concerniente a decoración. Remodelación y decoración de interiores. Fabricación y venta de accesorios de decoración; y todo lo relacionado con la Carpintería y fabricación de muebles; pudiendo encarar toda actividad anexa, derivada o vinculada con las que constituyen su objeto principal, y realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: de uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes.: Enrique Roberto Garcia y Ricardo Néstor Lañin, ambos con domicilio especial en Avenida La Plata 1112 piso 7 depto. 21, C.A.B.A. Sede social: Avenida La Plata 1112 piso 7 depto. 21, C.A.B.A. María del Carmen Solis, autorizada por Esc. 470 del 5/11/07 Fº 1120 Registro 1088, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 12.

e. 20/11/2007 Nº 8681 v. 20/11/2007

ROLLERSISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Marcelo Principato, 43 años, soltero; DNI; 16.920.311, Blas Parera 2909, 9º piso, departamento "B", Olivos, Provincia de Buenos Aires; Fernando Daniel Donda, 40 años, casado, CI (Mercosur): 18.226.250, Cuzco 508, 5º piso, departamento "C", Capital Federal; Carmen Elisabet Chomer, 45 años, casada, DNI: 16.198.891, Fray Cayetano Rodríguez 358, departamento "2", Capital Federal; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "ROLLERSISTEMAS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio dedicado a la provisión de elementos que faciliten control natural, de la luz solar mediante la industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, reciclado, restauración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos tales como cortinas, cerramientos, toldos manuales o motorizados, mosquiteros; films de protección de vidrios contra el calor, luz y de seguridad, en todo tipo de materiales, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 20.000. Administración: Claudio Marcelo Principato, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Nogoya 2978, 8º piso, departamento "C", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 26/10/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2007 Nº 103.363 v. 20/11/2007

RSM GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "RSM GROUP S.R.L." escritura 171 del 08/11/2007 - Escribano Fernando de Abreu - Registro 2095 Cap. Fed..- Socios: Tomás GARCIA SANTAS, soltero, 24-12-1979, argentino, publicista, D.N.I. 27.861.522, con domicilio real y especial en Olazabal Nº 3.183, piso 3º, departamento "13", Cap. Fed.- Don Santiago GARCIA SANTAS, sol- tero, 30-12-1981, argentino, D.N.I. 29.315.363, con domicilio real y especial en Ugarte Nº 3.872, piso 6º, departamento "B", Cap. Fed..- 2) Escritura Nº. 171 - 01/11/07 - Fº 559.- Reg. Not. 2095 Cap. Fed..- 3) "RSM GROUP S.R.L.".- 4) Calle Lavalle Nº 166, piso séptimo, departamento "A", Cap. Fed..- 5) El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: A) PRESTACION DE SERVICIOS EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS: 1) Consultoría de Alta Dirección: a) Análisis de la organización; b) Análisis de los Recursos Humanos: Enfoque Estructural y Dinámico, Evaluación de Desempeño, Evaluación De Potencial e Investigación Psicológica.- 2) Búsqueda de Personal Clave: a) Alta Dirección; b) Gerencia Media; c) Profesionales y/o Especialistas; d) Jóvenes Profesionales.- 3) Compensaciones: a) Diseño de la estructura salarial; b) Análisis y relevamiento del mercado; c) Políticas salariales: Descripción y evaluación de puestos, Estructura de categorías, Bandas salariales, Compensaciones Variables / Sistemas de gratificación, Beneficios e Indicadores de Gestión.- 4) Relaciones con el Personal: a) Relaciones laborales; b) Desarrollo de personal; Refocalización laboral: Asistencia a la negociación, Mediación, Prevención de conflictos, Plan integral estratégico de capacitación, Programas de becarios y jóvenes graduados y planes de carrera individual.- Estas actividades se llevaran a cabo mediante la búsqueda, preselección, selección, y evaluación de personal en todos los niveles de la organización Empresaria y asesoramiento en la relocalización de personal, desarrollo de Personal - diseño, instrumentación y seguimiento de herramientas tales como Evaluación de puestos, Evaluación de Desempeño, Evaluación de Potencial, Planes de carrera, Sistemas de Becas, y Pasantías.- Capacitación de Personal en todos los niveles de la Organización Empresaria, dictado de cursos y seminarios de capacitación.- Asesoramiento sobre organización y Sistemas en sus aspectos estructurales y dinámicos.- Orientación Psicológica y exámenes psicológicos de personal subalterno y de conducción.- Asesoramiento en Planeamiento Estratégico de la Actividad Empresarial y Realización de Encuestas de Remuneraciones y Sistemas de Compensaciones; y d) Administración de Personal.- Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este contrato.- 6) 20 años.- 7) -$ 5.000.- 8) Órgano Administrativo: Gerencia: De 1 a 5, duraran en el cargo mientras que en reunión de socios, no se resuelva revocar el mandato o exista renuncia al cargo.- Gerentes: Tomas García Santas, Santiago García Santas, y Jorge Pablo Dinard, D.N.I. 25.639.734, con domicilio real y especial en Sarmiento Nº 1.337, P.B., Cap. Fed., aceptan cargos.- 9) Fiscalización: Está a cargo de todos los socios.- 9) Rep. legal: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de socios, o no socios, quiénes ejercerán el cargo de gerentes con uso de la firma indistinta, para todos los actos.- 10) 31/10.- Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 171 del 08/11/2007.-

Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115556099/6. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 20/11/2007 Nº 70.551 v. 20/11/2007

SEINCOMP INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 12 de noviembre de 2007. Socios: ADRIAN MARCELO CASTRO, DNI 23556630, argentino, casado, nacido 22 noviembre 1973, empresario, domiciliado Amenábar 2860, 1º "B", Cap. Fed.; MARTÍN ANDRÉS LEVI, DNI. 30602230, argentino, soltero, nacido 13 noviembre 1983, programador, domiciliodo Quesada 2826, 3º "A", Capital Federal, ANDRÉS SALVADOR LA CIVITA, argentino, DNI 24075825, soltero, nacido el 17 de octubre 1974, técnico hardware, domiciliado Güemes 3305, Florida, V. López, Pcia. Bs As, y EDGAR DAVID GARCÍA, DNI 18630098, argentino, casado, nacido 8 noviembre 1967, implementador sistemas gestión domiciliado Borges 1818, 3º "26", Cap. Fed. Sede social: Quesada 2826, Piso 3º, Dto. "A", Cap. Fed. Duración: diez años. Objeto: realizar por sí, con terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: a) el desarrollo, compra, venta, arrendamiento, representación, importación, exportación, comercialización, provisión, instalación, reparación y mantenimiento de sistemas; programas y equipos de computación, informática y comunicación; b) la prestación de los servicios de capacitación, implementación y consultoría necesarios para hacer efectivo el punto anterior; c) la consultoría informática, de computación y de comunicación en general a empresas o a clientes individuales; d) el procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas; e) la toma y otorgamiento de licencias y sublicencias de uso de software f) las representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto social, tanto de personas físicas como jurídicas, nacionales o extanjeras. Capital social $ 30.000. Cierre ejercicio: 30 de abril. Socios gerentes: ADRIAN MARCELO CASTRO, MARTÍN ANDRÉS LEVI, ANDRÉS SALVADOR LA CIVITA y EDGAR DAVID GARCÍA. MARTIN ANDRÉS LEVI, autorizado instrumento privado 12 noviembre 2007.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 1099.

e. 20/11/2007 Nº 73.659 v. 20/11/2007

SITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 8-11-07. SOCIOS: María del Carmen BARREIRO, nacida el 25/6/41, DNI. 6484527; Sebastián Eduardo INFANTINO, nacido el 27/5/71, DNI. 22276138; José Carlos INFANTINO, nacido el 24/12/40, DNI. 4357552, los tres argentinos, casados, comerciantes, domicilio real y especial: República Árabe Siria 3144, Piso 8, Cap. Fed. DENOMINACIÓN: SITOR S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Compra, venta, distribución, importación y exportación de tornillos, bulones y tuercas para el comercio y la industria. CAPITAL: $ 9.000. ADMINISTRACION: Sebastián Eduardo Infantino GERENTE en forma individual. CIERRE EJERCICIO 31/12. DOMICILIO LEGAL: Constitución 4024, Capital Federal. AIDA EDITH PERUYERA autorizada por el instrumento privado de fecha 8/11/07 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 8.

e. 20/11/2007 Nº 73.742 v. 20/11/2007

SOFTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Raúl BARRIOS, 21/11/1947, DNI. 7.607.397, argentino, soltero; comerciante; Vera

1047, CABA; Esteban ZARELLA 01/01/1944, DNI. 93.699.363, italiano, casado, comerciante, Torcuato Alvear 2701, Quilmes, Prov. Buenos Aires. 2) 07/11/2007; 3) SOFTONE S.R.L.; 4) Vera 1047, CABA. 5) Fabricación, desarrollo, importación, exportación, compra, venta, alquiler, instalación, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas ("software"), programas y equipos de informática ("hardware"), redes e ínter de conectividad de datos informáticos, ya sea mediante transmisión inalámbrica, fibra óptica o cualquier otra forma, así como su mantenimiento, servicio técnico. Asesoramiento y consultoría para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; a relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales; procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por medios informáticos; producción, compra y venta de todas clase de materias primas y maquinarias, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 15.000.- 8 y 9) Esteban ZARELLA, indeterminado, personal. 10) 31/10 cada año. Domicilio Especial del Socio Gerente: Vera 1047 CABA. Autorizado Julio Damián Soberon, por Contrato del 07/11/07.

Autorizado - Julio Damián Soberon

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2067. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 64.

e. 20/11/2007 Nº 103.181 v. 20/11/2007

SPORTGAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación del 4/10/07 recibo Nº 99472 se omitió consignar la reforma del Artículo Quinto: Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por 2 años. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por instrumento privado del 9/8/07.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 061.

e. 20/11/2007 Nº 103.354 v. 20/11/2007

SULA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 25/10/07, Romina Maria Fraga o Fraga Manso y Maria del Carmen Fraga o Fraga Manso, renuncian al cargo de Gerentes en la Sociedad. Se modifica la denominación social en adelante: MABELUCHI S.R.L. Se traslada el domicilio social a Viamonte 308, 2 piso, Dpto. B, Cap Fed. Se designa Gerente a Rino Coassin, quien fija domicilio especial en Viamonte 308, piso 2, Depto. B, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Pub. del 25/10/07 N 339. Fº 893.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/11/2007 Nº 103.261 v. 20/11/2007

SUMINISTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 275 del 04/10/2007, pasada al folio 761 del Registro 1381 de CABA, la sociedad "SUMINISTRA S.R.L.", Marcelo T. de Alvear 1350, de CABA, inscripta en I.G.J. el 11/10/79, bajo el Nº 3076, Lº 78, Tº de SRL, según lo decidido por Acta de reunión de socios del 13//06/2007, resolvió el AUMENTO del capital social, a la suma de $ 110.000, representado por ciento diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una, de un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios, y REFORMO el artículo Cuarto del Contrato Social, de la siguiente forma: "Articulo Cuarto: El capital social es de pesos ciento diez mil ($ 110.000.-), representado por once mil (11.000), cuotas de diez pesos cada una, suscripto en su totalidad de la siguiente forma: el Sr. Carlos Miguel Benzaquen: siete mil cuatrocientas ochenta cuotas o sea pesos setenta y cuatro mil ochocientos y el Sr. Tobias Montalvo tres mil quinientas veinte cuotas o sea la suma de pesos treinta y cinco mil doscientos.- Escribana Autorizada: María Nelida Sagua, por escritura 275, Folio 761, fecha 04/10/2007, Registro 1381 de CABA.-

Escribana - María Nelida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114554478/0. Matrícula Profesional Nº: 2626.

e. 20/11/2007 Nº 70.524 v. 20/11/2007

T.E.E.N.P.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS. Comunica que por instrumento privado de fecha 20 de noviembre de 2006 se dispuso la cesión de cuotas. Raul Oscar Goldscheidt con DNI 13.220.990. Juan Carlos Goldscheidt con DNI 4.394.364 y Juan Carlos Goldscheidt con DNI 18.272.637 socios de T.E.E.N.PA. S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio Inspección General de Justicia con fecha 20 de noviembre de 2000 bajo el Numero 8802 del libro 114 Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, ceden, venden y transfieren las siguientes cuotas sociales que tienen y le corresponden en la mencionada empresa, a favor de los Señores Bernardo Gabriel Fernandez, argentino, casado, comerciante, nacido el 3 de febrero de 1966, con D.N.I. 17.631.042 con domicilio en la calle Arregui 4885 de esta Capital Federal, y el Señor Hugo Cayetano Gonzalez, argentino, casado, nacido el 3 de diciembre de 1965, comerciante, con DNI 17.466.808 con domicilio en la calle Bayle 1906 de Haedo, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle: Señor Raul Oscar Goldscheidt vende cede y transfiere 7500 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, lo que equivale al 100% de su participacion en el Capital Social: 3750 cuotas a favor del Señor Bernardo Gabriel. Fernandez y 3750 cuotas a favor del Señor Hugo Cayetano Gonzalez por la suma de $ 7500.- colocandolo en su mismo lugar, grado y prelacion. El Señor Juan Carlos Goldscheidt cede, vende y transfiere la cantidad de 7500 cuotas de valor nominal $ 1.00 cada una, lo que equivale al 100% de su participacion en el Capital Social, a favor de los señores Bernardo Gabriel Fernandez, 3750 cuotas de valor nominal $ 1.00 cada una y a favor el Señor Hugo Cayetano Gonzalez 3750 cuotas de valor nominal $ 1.00 cada una, por la suma de $ 7.500.- colocandolos en su mismo lugar, grado y prelacion; y el Señor Juan Carlos Goldscheidt, vende, cede y transfiere la cantidad de 7500 cuotas de valor nominal $ 1.00 cada una, lo que equivale al 100% de su participacion a favor de los señores Bernardo Gabriel Fernandez, 3750 cuotas de valor nominal $ 1.00 cada una y a favor del Señor Hugo Cayetano Gonzalez, 3750 cuotas de valor nominal $ 1.00 cada una por la suma de $ 7500.- colocandolos en su mismo lugar, grado y prelacion, quedando en consecuencia como unicos socios los Señores Bernardo Gabriel Fernandez quien posee 22500 cuotas de valor nominal $ 1.00 cada una y el señor Hugo Cayetano Gonzalez quien posee 22500 cuotas de valor nominal $ 1.00 cada una. Se comunica ademas que los señores Raul Oscar Goldscheidt, Juan Carlos Goldscheidt, Juan Carlos Goldschedit, Bernardo Gabriel Fernandez y Hugo Cayetano Gonzalez, presentes en este acto, han tomado conocimiento de la cesion efectuada por los señores Raul Oscar Goldscheidt. Juan Carlos Goldscheidt y Juan Carlos Goldscheidt a favor de los señores Bernardo Gabriel Fernandez y Huco Cayetano Gonzalez y que las señoras Guien Rosa con LC 4222733 presente en este acto ha prestado consentimiento de la cesion efectuada por su esposo Juan Carlos Goldscheidt, la. Señora Ludi Graciela Liliana con DNI 13862629 esposa del Señor Raul Oscar Goldscheidt ha prestado consentimiento a la cesion efectuada por su esposo y la señora Antabak Mariana Paula con DNI 22022431 ha prestado consentimiento a la cesión efectuada por su esposo señor Juan Carlos Goldscheidt a favor de los señores Bernardo Gabriel Fernandez y Hugo Cayetano Gonzalez. Los nuevos socios designan como gerentes a los señores Bernardo Gabriel Fernandez y Hugo Cayetano Gonzalez. Los Gerentes cumpliran con la garantía de sus funciones en cualquiera de los modos prescriptos por la Ley 19550 y las resoluciones que en la materia dicto la Inspeccion General de Justicia. Firmado Doctor Eduardo Oscar Romanelli, Contador Publico Nacional Tomo 129 Folio 159 autorizado: Por instrumento privado de fecha 20 de noviembre de 2006.

Autorizado - Eduardo O. Romanelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 154301. Tomo: 0129. Folio: 159.

e. 20/11/2007 Nº 25.869 v. 20/11/2007

TECNO GNC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 10 de octubre de 2007, Norberto José Armellini cede y transfiere las 13.252 cuotas sociales de valor nominal $ 10 c/u de su propiedad de TECNO GNC S.R.L. al actual socio Alessandro Carlo Evi,. Autorizado por Instrumento Privado del 10/10/2007.

Abogado - Claudio Gabriel Pinchetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 31. Folio: 128.

e. 20/11/2007 Nº 103.302 v. 20/11/2007

TEXTILLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/11/07 se constituyó la sociedad. Socios: José Luis FERNÁNDEZ, 6/4/62, soltero, D.N.I. 14.952.347, arquitecto, Leopoldo Basavilbaso Nº 950, 1º piso, departamento "C", Cap. Fed. y Rodolfo OLENCHUK, 14/10/72, casado, D.N.I. 23.006.100, ingeniero industrial, Leopoldo Basavilbaso Nº 950, 2º piso, departamento "D", Cap. Fed. ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Importación, exportación, compra, venta, permuta, leasing, fabricación, confección, armado, industrialización, comercialización, de todo tipo de indumentaria, ropa de trabajo, swetears, pantalones, ropa de cuero, y demás productos para la industria textil. Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia, y mandatos de firmas comerciales o sociedades, nacionales o extranjeras con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y/o actividades mencionadas en el objeto social; Capital: $ 15.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Gerente: Rodolfo OLENCHUK y gerente suplente: José Luis FERNÁNDEZ, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Leopoldo Basavilbaso Nº 950, 1º piso, departamento "B", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 588 del 13/11/07 ante el registro 1776.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 20/11/2007 Nº 103.290 v. 20/11/2007

TIERRA NARANJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 14/11/07. SOCIOS: (argentinos, comerciantes): Néstor Omar BORROMEO, divorciado, 16/6/67, DNI 18.309.194, domicilio real/especial Pte. Luis Sáenz Peña 640, piso 4, unidad "E", C.A.B.A. (GERENTE); y Walter Martín ESPINOLA, soltero, 17/8/74, DNI 24.179.192, domicilio Av. Corrientes 922, piso 4, unidad "22", C.A.B.A. SEDE Av. Corrientes 922, piso 4, unidad "22", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria gráfica, editorial y del papel; fabricación de folletos, revistas, diseño gráfico; servicios de publicidad, distribución, diseño y armado de páginas Web; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 483, 14/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003569004.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 40.

e. 20/11/2007 Nº 73.727 v. 20/11/2007

TRESIMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/11/07, escribana María Burgueño, Registro 803 Cap. Fed, Gabriel Hernán BARREIROS y José BARREIROS DOSIL cedieron y transfirieron a Guillermo Paul VINSENNAU y María Itati ACOSTA 1200 cuotas de capital que poseen en "TRESIMET S.R.L.".- Gabriel Hernán BARREIROS y José BARREIROS DOSIL renuncian al cargo de gerentes.- Se designa gerente a Guillermo Paul VINSENNAU con domicilio especial en Yatay 760, 8º piso, departamento "B", Cap. Fed. Se dio cumplimiento al art 152 LS.- Se trasladó la sede social de Sánchez de Bustamante 810, 3º piso oficina "14", Cap. Fed, a Yatay 760, 8º piso, departamento "B", Cap. Fed. sin modificación de contrato social. Esc. María Raquel Burgueño, autorizada en escritura del 13/11/07.-

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115557951/F. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 20/11/2007 Nº 103.366 v. 20/11/2007

VIAPOOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado se constituyó Via-Pool S.R.L. 1) Socios: Alejandro Taubas, DNI: 28.324.552, CUIT: 20-28324552-8, nacido el 18 de julio de 1980, de estado civil Soltero, domiciliado en Amenabar 2046 Piso 23 Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alejo Miragaya, DNI: 28.321.249, CUIT: 24-28321249-8, nacido el 07 de noviembre de 1980, de estado civil Soltero, domiciliado en Santa Rosa 2058, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Rodrigo Martín Lanza, DNI: 28.423.928, CUIT: 20-28423928-9, nacido el 28 de septiembre de 1980, de estado civil Soltero, domiciliado en Los Lagartos Country Club F.25 L8, Acceso Norte KM 46,5 Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires; argentinos y empresarios; 2) La sociedad fue constituida mediante instrumento privado otorgado con fecha 31 de octubre de 2007; 3) Denominación: ViaPool S.R.L.; 4) Objeto Social: La sociedad tiene por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) Desarrollo, elaboración, explotación, comercialización y prestación de servicios de programación de equipos electrónicos, informáticos, telemáticos, de la red Internet y/o de otras redes públicas o privadas de voz, datos y/o valor agregado, y la prestación de cualquier otro servicio desarrollado o brindado sobre estructuras informáticas, teleinformáticas o telemáticas. B) Explotación comercial de las siguientes actividades y/o productos: diseño y programación de software; realización de toda clase de actividades y explotación de negocios y/o productos relacionados con todo tipo de sistema informático. C) Desarrollar franquicias de marcas propias y/o de terceros y otorgar licencias de sus productos informáticos. D) Crear y desarrollar sitios de Internet propios y/o para terceros E) Comercializar distintos formatos publicitarios digitales en sitios de Internet propios y/o de terceros F) Importar y exportar productos y/o servicios relacionados con la actividad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Plazo: Noventa y nueve años desde la inscripción en la I.G.J.; 6) Capital: $ 10.000; 7) Administración: Socio Gerente. Designado Sr. Alejandro Taubas, DNI: 28.324.552, CUIT: 20-28324552-8, domicilio especial constituido en Amenabar 2046 Piso 23 Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año y 9) Sede Social: Amenabar 2046 Piso 23 Dto. C, C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado formalizado el 13/11/2007.-

Autorizada - Georgina María Capelli

Certificación emitida por: Claudia Mariela Ferrer. Nº Registro: 1566. Nº Matrícula: 4746. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 3.

e. 20/11/2007 Nº 103.245 v. 20/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL ARGENTINA PRO RECICLADO DE PET (POLIETILENTEREFTALATO) ARPET

CONVOCATORIA A
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Argentina Pro Reciclado del PET (Polietilentereftalato) —ARPET— tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2007 a las 9:30 hs. en Avenida Córdoba 659, Piso 3º, Oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización y de los Auditores.
3º) Previsiones económicas y financieras para el nuevo período.
4º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el término de dos años.
Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2007.

Presidenta electa por Acta Número 71 del 24 de Noviembre de 2005.
Presidente - Carmen Elena Inés Baum

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 1750.
e. 20/11/2007 Nº 70.544 v. 20/11/2007

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de AVAL RURAL S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Paseo Colón 505, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3, iniciado el 1 de octubre de 2006 y finalizado el 30 de septiembre de 2007.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5º) Determinación de los honorarios al Consejo de Administración, en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19550
6º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Administración, Titulares y Suplentes, por el término de tres ejercicios.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
9º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por Actas de Reunión del Consejo de Administración de fechas 15/03/07, 16/04/07, 02/05/07, 24/05/07, 15/06/07, 15/08/07, 05/09/07 y 03/10/07 en la cuales se aprobaron las incorporaciones de nuevos Socios Partícipes y los consecuentes aumentos de capital social de la Sociedad.
10) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11) Establecimiento del limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
12) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
13) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por actas de las reuniones del Consejo de Administración del 16/05/07 y 14/09/07 que autorizaron los retiros parciales del Fondo de Riesgo efectuados por el Socio Protector, por la suma de $ 18.001.132, y $ 25.700.000, respectivamente.
15) Informe a los señores accionistas respecto de las reimposiciones al Fondo de Riesgo efectuados por el Socio Protector con fecha 29/05/07, por la suma de $ 18.001.132, y 24/09/07, por la suma de $ 25.700.000.
16) Consideración de la resolución del Consejo de Administración efectuada por acta de Reunión del Consejo de Administración de fecha 06/08/07, que autorizó al Socio Protector a efectuar un retiro parcial por la suma de $ 6.000.000.- del rendimiento del Fondo de Riesgo.
17) Consideración de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para establecer la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Rural S.G.R., en la calle Av. Paseo Colón 505, piso 3º, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.
NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Firma el Presidente del Consejo de Administración, señor Alejandro Benvenuto, cuyo cargo surge del Acta de Constitución de la Sociedad, escritura Nº 1240, de fecha 14/10/04.
Presidente - Alejandro Benvenuto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 5550.
e. 20/11/2007 Nº 70.669 v. 26/11/2007

"C"

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2007, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria en su sede social de Santiago del Estero 1716 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los Ejercicios Sociales finalizados el 31 de mayo de 2005, 31 de mayo de 2006 y 31 de mayo de 2007.
3) Consideración del resultado de los Ejercicios Económicos Nros 14, 15 y 16
3) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4) Renovación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio por vencimiento de los mandados de las actuales autoridades, con designación de los respectivos cargos. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2007.

Presidente designado por el acta de directorio Nro. 37 de 16/9/2005.
Presidente - María Rosa Galán

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 31.
e. 20/11/2007 Nº 73.722 v. 26/11/2007

CENTRO PROVEEDOR AGROPECUARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Centro Proveedor Agropecuario S.A." para el día 12 de diciembre de 2007 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 12 hs. y 13 hs. respectivamente, la que se celebrará en la sede; de la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, Piso 5º (Salón Biblioteca), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc.1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2005.
4º) Resultados del Ejercicio. Destino de los mismos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 hs.
Inspector - Rodrigo Monti
e. 20/11/2007 Nº 73.721 v. 26/11/2007

CHEYSSON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº DE INSC. I.G. DE J.: 99.840. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Diciembre de 2007 a las 17 Horas a los señores accionistas de la firma CHEYSSON S.A., a realizarse en el domicilio legal de la misma, Av. San Martín 1885 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la. Ley, 19.550., correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
2º) Tratamiento del Resultado.
3º) Remuneraciones del directorio.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Adolfo Ezra Arditi

El Señor Adolfo Ezra Arditi fue designado Presidente de CHEYSSON S.A. el día 15 de Diciembre de 2006 por Acta de Directorio de distribución de cargos de esa fecha según surge del Libro de Actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 310.
e. 20/11/2007 Nº 70.697 v. 26/11/2007

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de diciembre de 2007 a las 16 horas y para la misma fecha a las 17 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Garmendia 4805, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Aumento de Capital propuesto por el Directorio.
3º) Modificacion del Articulo Cuarto del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2007.
Presidente - Marcelo Scaglia

(s/ Acta Directorio Nro. 27 de Distribución de Cargos del 15/03/06 que obra a foja del libro actas Asamblea y Directorio Nro 1, rubricado el 25/03/2003 bajo el Nº 21774/03 y Acta de Asamblea Nro. 7 de Elección de Autoridades del 14/03/2006 que obra a foja del mismo libro).

Certificación emitida por: Arturo Enrique Manuel Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 69.
e. 20/11/2007 Nº 25.919 v. 26/11/2007

CONSEJO ARGENTINO DE MUJERES ISRAELITAS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Estimada Consocia: La Comisión Directiva del Consejo Argentino de Mujeres Israelitas C.A.M.I., invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día miércoles 5 de Diciembre de 2007, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Díaz Velez 4976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la realización de la asamblea general ordinaria fuera del plazo legal.
2º) Memoria de la Presidenta.
3º) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio 31 de Marzo de 2007.
4º) Consideración del informe de las Revisoras de Cuentas.
5º) Renovación total de la Comisión Directiva.
6º) Proclamación de los nuevos integrantes.
6º) Modificación de los artículos 22, 23, 26 y 41 del Estatuto Social.
7º) Designación de dos socias para firmar el acta.
Presidenta - Sura Rywka Brykman de Breitman
Secretaria - Martha Frydman

Autoridades designadas en la Asamblea General Ordinaria del 27 de Julio de 2005, según libro de Actas Nº 29, Folios Nos. 189/191.

NOTA: La Asamblea tendrá lugar media hora después de la llamada, con cualquier número de asistentes (art. 43 de los Estatutos). Podrán votar las socias que hayan abonado la cuota social correspondiente al mes anterior de la elección (art. 50 de los Estatutos), Personería Jurídica Nº 2223, Registro Nacional de Asistencia Social Nº 5366.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 47.
e. 20/11/2007 Nº 70.575 v. 20/11/2007

"D"

DACUVAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas y socio comanditado a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2007, a las 10 horas, en la sede social de la calle Julio A. Roca 610 —2º Piso— Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Final y proyecto de adjudicación.
3º) Aprobación de la liquidación de la Sociedad.
4º) Ejecución de la adjudicación.

Julio H. Cornídez, Presidente elegido por Acta de Asamblea del 06/02/07
Presidente - Julio Horacio Cornídez

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldan. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 32.
e. 20/11/2007 Nº 73.711 v. 26/11/2007

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión del 12-11-07. se convoca a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los accionistas de DAKOTA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2007 a las 10 horas, en la sede social de DAKOTA S.A., calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9, ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Social Nº 50;
3º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores;
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Síndicos;
5º) Elección de Directores por el término de dos Ejercicios Sociales;
6º) Elección de Síndicos por el término de un Ejercicio Social y
7º) Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550
Presidente - Marcelo D. Violante

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 28.
e. 20/11/2007 Nº 25.886 v. 26/11/2007

DICKENS S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma DICKENS S.A.C.I.F.I. a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de Diciembre de 2007 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en Bulnes 2736 – Piso 17 – UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración documentación y designaciones artículo 234 inciso 1 y 2 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Número 39 finalizado el 31-07-2007;
3º) Destino de los Resultados No Asignados;
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio. EL DIRECTORIO.

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 243 del 30-11-2006.
Presidente – Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 421.
e. 20/11/2007 Nº 103.563 v. 26/11/2007

"E"

E.A.BALBI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA – REGISTRO Nro. 49.275. Convocase a los ACCIONISTAS de E.A.BALBI e HIJOS S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el dia 13 de Diciembre de 2007, en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal, a las 12,00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 13,00 horas en 2da. Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2do.) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2007.
3ro.) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4to.) Distribución de los Resultados No Asignados.
5to.) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6to.) Designación de Directores por un nuevo periodo estatutario previa fijación de su numero.
7mo.) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 307 de fecha 20 de Diciembre de 2005.
Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.-
Presidente - Ernesto Armando Balbi

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 14.
e. 20/11/2007 Nº 70.556 v. 26/11/2007

"F"

FEDERACION PORTEÑA DE PATIN

CONVOCATORIA

Llevo a su conocimiento que el Honorable Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria Anual, en su sede de la calle Bilinghurst 319- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 06 de diciembre de 2007 a las 18.00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior de fecha 22 de diciembre de 2006.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio Nº 35 cerrado el 30 de septiembre de 2007.
3º) Elección por el término de cuatro (4) años de: Un (1) Presidente, Catorce (14) Consejeros Titulares, Diez (10) Consejeros Suplentes, Un (1) Revisor de Cuentas Titular y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente, y miembros de los cuerpos anexos conforme articulo 42 del Estatuto, todos por terminación de mandato, Cap. 4 Artículo 12 del Estatuto de la F.P.P.
4º) Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Presidente - Ricardo Ravale

Para participar en ésta Asamblea los señores Delegados deberán haber presentado, hasta el día 27 de Noviembre de 2007 a las 20 en la Secretaría de la F.P.P. la "Carta Poder" firmada por los señores Presidente y Secretario de la Institución, siendo de destacar que la Asamblea deberá hallarse constituida dentro de los cuarenta y cinco (45) minutos siguientes a la hora fijada en la Convocatoria (Art. 13 del Estatuto de la F.P.P.). No habiendo quorum reglamentario, ésta se realizará con el número de delegados presentes una (1) hora después de la consignada por el respectivo. Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 17/12/2003 obrante en fojas 154 y 155 inclusive del libro de actas Nº 2.
Presidente - Ricardo Ravale

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 99 a mi cargo.
e. 20/11/2007 Nº 70.569 v. 20/11/2007

"I"

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Nro. Registro IGJ 1149/354044. Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 24 de septiembre de 2007, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2007. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primer convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General cerrado el 31/03/07.
3º) Consideración del informe sobre condiciones y requisitos de asociados.
Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad mas uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier numero de presentes una hora después.

Armenak Mezadourian, Presidente, Gustavo Romanchuk, Secretario. Ambos designados por acta de Comisión Directiva Nro. 1970 de fecha 29 de diciembre de 2006.
Presidente - Armenak Mezadourian
Secretario - Gustavo Romanchuk

Certificación emitida por: Carlos V. Gaitan. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 07/11/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 056.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 14/11/2005.
e. 20/11/2007 Nº 102.995 v. 20/11/2007

"M"

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 7 diciembre de 2007, en la sede social de la empresa, calle Sarmiento 930 Piso 8º, of. "B" Cap. Fed., a las 11 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el inciso 1º del articulo 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados entre el 30 de septiembre de 1996 y el 30 de septiembre del 2006.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Designación de la sindicatura de acuerdo al Estatuto y las normas legales vigentes.-

AMADEO EDUARDO TRAVERSO, Presidente del Directorio, según Acta de Directorio Nº 175 del 9 dé mayo de 1996 y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 174 de igual fecha.

Certificación emitida por: Silvia M. Esposito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 49.
e. 20/11/2007 Nº 73.740 v. 26/11/2007

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 7 de diciembre de 2007, en la sede social de la empresa, calle Sarmiento 930 Piso 8º, of. "B" Cap. Fed., a las 13 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Readecuación del estatuto social en los términos de la ley 19.550.
3º) Aumento de capital.
4º) Cambio de domicilio legal y fiscal.

AMADEO EDUARDO TRAVERSO, Presidente del Directorio, según Acta de Directorio Nº 175 del 9 de mayo de 1996 y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 174 de igual fecha.

Certificación emitida por: Silvia M. Esposito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 49.
e. 20/11/2007 Nº 73.739 v. 26/11/2007

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 10 de Diciembre de 2007 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2007.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el articulo 261 de la ley de sociedades.- EL DIRECTORIO

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 33 del 30/11/2005 y Acta de Directorio Nº 173 del 14/12/2005.
Presidente - Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 129.
e. 20/11/2007 Nº 25.875 v. 26/11/2007

"O"

ONLY ESTETICS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Only Estetics S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el dia 14 de Diciembre de 2007 a las 18 horas en la sede social sita en la calle Bogotá 2747 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Consideración de la disolución de la sociedad por decisión de los socios.

Horacio Norberto López Carlone, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre de 2006.
Presidente - Horacio Norberto López Carlone

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 67.
e. 20/11/2007 Nº 70.577 v. 26/11/2007

"P"

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días, se convoca a los señores accionistas de Pointer Localización y Asistencia S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 4 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 675, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Rubén Héctor Brailovsky a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad;
3º) Designación de un Director Titular para cubrir la vacante producida como consecuencia de la renuncia del Sr. Rubén Héctor Brailovsky; y

4º) Consideración de la Gestión del Director Renunciante y de sus honorarios en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550

Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550.

El que suscribe el presente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Pointer Localización y Asistencia S.A. celebrada el 3 desmayo de 2007.

Presidente – Rubén Héctor Brailovsky

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 116/11/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 25.

e. 20/11/2007 Nº 103.499 v. 26/11/2007

"S"

SOCIEDAD BRACHT S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 170614, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07 de Diciembre de 2007 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 9, 30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Roque Saénz Peña 832 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.2. Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria de accionistas se celebrará fuera de término.3. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007. Resultados. Tratamiento.4. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y Retribución del Directorio, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19550 si correspondiera. Retribución de la Sindicatura. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección y designación del Síndico Titular y Suplente. Juan Cristóbal Rautenstrauch, Director Titular a cargo interinamente de la Presidencia. Acreditado según Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 90 y de Directorio Nº 752 ambas del 26 de Diciembre de 2006, que obran en Folios Nº 68; 69; 70 y 71 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 6 de la sociedad; y Artículo 11 del Estatuto Social, Inscripto en la Inspección General de Justicia el 03 de Diciembre de 2002, bajo el número 14557 del libro 19 de Sociedades por Acciones. Se deja constancia de la licencia solicitada por el Presidente de Sociedad Bracht S.A. mediante el Acta de Directorio Nº 763 de fecha 20 de julio de 2007 que obra en folio Nº 89 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 6 de la sociedad.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 001.

e. 20/11/2007 Nº 70.695 v. 26/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 659 5º B de Cap. Fed avisa: Pablo Anibal Rosso domiciliado Parana Nº 39 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Martin P. Garcia domicilio en Pavon 2120 Cap Fed rubro Garage Comercial sito en Constitucion 2055 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 20/11/2007 Nº 70.550 v. 26/11/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 659 5º B de Cap. Fed avisa: Celia Silvia Ricci domiciliada Luna Nº 585 Valentin Alsina Bs As transfieren fondo de comercio a Emilia Gil Malvido domicilio en Av Roca 781 Avellaneda Bs As rubro Quiosco y varios sito en Viamonte 936 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 20/11/2007 Nº 70.548 v. 26/11/2007

Gustavo Andrés Catalano, escribano, matrícula 4287, titular del Registro Nº 652, C.A.B.A., con domicilio en Viamonte 367, piso 3º, C.A.B.A., avisa que "Misuraca y Misuraca S.R.L.", CUIT 30-69532034-1, inscripta en la IGJ el 18/3/1998, Nº 1812, Lº 108 de SRL con domicilio en Av. Cabildo 2939, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio del rubro venta de colchones, sommiers, almohadas, muebles en general, productos de madera y mimbre, camas, respaldos, artículos de blanco y afines, ubicado en Av. Cabildo 4718, planta baja, C.A.B.A, a favor de Dormipiero S.A., CUIT 30-68863087-4, inscripta en IGJ el 9/2/1999, Nº 1927, Lº 4 de S.A., con domicilio en 25 de Mayo 565, 5º piso, C.A.B.A. Oposiciones en término de ley en mis oficinas.-

e. 20/11/2007 Nº 25.871 v. 26/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

4 K BYTE S.A.

4 K BYTE S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el Nº 4813, Lº 10, Tº de S.A. con fecha 05/04/00, comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de Agosto de 2007 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar como Presidente al Sr. Diego Guebel, como Vicepresidente al Sr. Mario D. Pergolini, como Director Titular al Sr. Edgardo Walter y como Directores Suplentes a los Sres. Ricardo Kon y Ricardo Pichetto. Los mismos fueron designados en sus cargos hasta la Asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1285, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Diego Guebel

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 68.

e. 20/11/2007 Nº 70.683 v. 20/11/2007

4 K HOLDING S.A.

4 K HOLDING S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el Nº 15199, Lº 7, Tº de S.A. con fecha 13/10/99, comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de Agosto de 2007 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar como Presidente al Sr. Diego Guebel, como Vicepresidente al Sr. Mario D. Pergolini, como Directores Titulares a los Sres. Ricardo Kon, Ricardo Pichetto, Ernesto Molinero, Gerardo Brandy, Ronaldus Hermanus van Wechem y al Sr. Reinout Oerlemans como Director Suplente. Los mismos fueron designados en sus cargos hasta la Asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1285, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Diego Guebel

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 68.

e. 20/11/2007 Nº 70.687 v. 20/11/2007

4 K VISION S.A.

4 K VISION S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el Nº 16035, Lº 7, Tº de S.A. con fecha 27/10/99, comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de Agosto de 2007 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar como Presidente al Sr. Diego Guebel, y como Director Suplente al Sr. Mario D. Pergolini. Los mismos fueron designados en sus cargos hasta la Asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1285, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Diego Guebel

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 68.

e. 20/11/2007 Nº 70.686 v. 20/11/2007

A & J NARI S.A.

Comunica por acta Asamblea General Ordinaria unánime del 10/5/2007 (art. 188 ley 19550) se resolvió aumentar el capital social, de la suma de $ 300.000,00 a la suma de $ 1.005.000,00 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 150,00 valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. María Eva Luján Villella, autorizada en reunión de directorio del 20/09/07.

Contadora – María Eva Luján Villella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 154961. Tomo: 0092. Folio: 216.

e. 20/11/2007 Nº 70.559 v. 20/11/2007

ACME ANALYTICAL LABORATORIES (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asamblea del 12 de Agosto de 2006 resolvió cancelar su inscripción ante la Inspección General de Justicia por cambio de jurisdicción a Mendoza. Eduardo Mariano Montes de Oca. Autorizado por acta de Asamblea del 12/8/06.

Certificación emitida por: Enrique Ignacio Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 252.

e. 20/11/2007 Nº 8721 v. 20/11/2007

ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS INVERSIONES Y MANDATOS S.A.

I.G.J. 9195 LIBRO 119 Tomo A Sociedades por Acciones 23 septiembre 1996. La suscripta, escribana Silvia J. T. de Busto, titular del Registro Notarial 2030 hace saber que por Escritura 573 Folio 1736 12 noviembre 2007 Registro 2030 la sociedad ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS INVERSIONES Y MANDATOS S.A. ha protocolizado acta de aceptación de renuncia de director y designación de directorio de fecha 26 de septiembre de 2007 de lo que resulta RENUNCIA del director Gaston De Carli y DESIGNACION de la señora Ana Maria CORINO como DIRECTORA TITULAR y PRESIDENTA y al señor Carlos Alberto VILLAR como Director Suplente. y Acta de Directorio 67 del 26 de septiembre de 2007 por la que los directores designados aceptan los cargos. Constituyen ambos domicilio especial en Suipacha 570 piso 7 departamento B Capital Federal. Autorizada por escritura 573 folio 1736 del 12 de noviembre de 2007 Registro Notarial 2030.

Escribana - Silvia J. Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115557326/6. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 20/11/2007 Nº 70.674 v. 20/11/2007

AGUSTIN BOSSI

Por escritura 23 del 22-6-2007, registro 2105 de Capital Federal sus padres en ejercicio de la patria potestad Pablo Enrique BOSSI, argentino, 27-12-57, divorciado, D.N.I. 13.798.190, domiciliado en Godoy Cruz 1540, Capital Federal y Flavia FRANKE, argentina, 29-7-60, divorciada D.N.I 14.062.743, domiciliada en Murature 728, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, emanciparon civil y comercialmente a su hijo Agustin BOSSI, argentino, 12-4-89, soltero, D.N.I 34.476.331, domiciliado en Godoy Cruz 1540, Capital Federal. Valeria Paola STORCHI, escribana autorizada por escritura 23 del 22-6-2007, registro 2105 de Capital Federal.

Escribana - Valeria P. Storchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114554525/7. Matrícula Profesional Nº: 4569.

e. 20/11/2007 Nº 70.535 v. 20/11/2007

ALTOS DE ECHEVERRIA S.A.

En edicto del 15/11/07, Recibo 102938. Se omitió consignar. Director Suplente: Eduardo Daniel Arroyuelo, que fija domicilio especial en Guatemala 4827, piso 2º Depto B. Cap. Fed. Autorizada por Escritura Nro. 1319 folio. 4266.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/11/2007 Nº 103.508 v. 20/11/2007

"B"

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.S.G.F.C.I.

Informa por dos días que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.768 ha aprobado con fecha 1 de noviembre de 2007 la sustitución de la sociedad depositaria en el Fondo Común de Inversión "OPTIMUM RENTA VARIABLE III". Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. S.G.F.C.I., sita en Av. Corrientes 311, piso 12º, oficina 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Asimismo, se informa que las modificaciones aprobadas serán oponibles a terceros a los quince días de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Alejandro Goldaracena, autorizado por Acta de Directorio de fecha 23 de mayo de 2007.

Autorizado – Alejandro Goldaracena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 80. Folio: 964.

e. 20/11/2007 Nº 25.878 v. 21/11/2007

"C"

CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES RAMOS MEJIA S.A.

Por Asamblea 30/04/07 designó Presidente: Silvia Elena Nogueira, Director Suplente: Mariano Kreplak quienes fijan domicilio especial en Pueyrredón 1051 Piso 1* Dto. B Cap. Fed. Autorizada por acta del 30/04/07.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/11/2007 Nº 103.254 v. 20/11/2007

CLUB ARGENTINO DEL LIBRO S.A.

Por Acta directorio del 4/09/07. Trasladó domicilio social a la Av. San Juan 432 Capital Federal. Autorizada por Acta por Esc. Pca del 6/09/07 Nro. 280 F* 742.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/11/2007 Nº 103.257 v. 20/11/2007

CONSOLIDAR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Se hace saber que por escritura 1566 del 16-11-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asambleas del 22-06-07 y 02-08-07, en las cuales se aceptaron las renuncias de los señores Jorge Carlos Bledel a su cargo de Director Titular y Presidente y Marcelo Gustavo Canestri a su cargo de Director Suplente y se eligieron nuevas autoridades, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Horacio PEGUET, Vicepresidente: Agustín VIDAL ARAGON de OLIVES; Directores Titulares: Gabriel Alberto CHAUFAN y Fernando Horacio PAYA; y Directores Suplentes: Jorge MATUK CHIJNER, Enrique SUMMERS GIL y Martín Ezequiel ZARICH CARRILES, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Independencia 169, 5º piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula. 3731, titular del Registro 359, por escritura 1566 del 16-11-07.

Escribano - Enrique Ignacio Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119561600/6. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 20/11/2007 Nº 70.681 v. 20/11/2007

CONSULTORA PORTAS S.A.

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 30/04/2007 se eligió el directorio de la sociedad, y por acta de directorio de fecha 02/05/2007 se distribuyeron los cargos, quedando conformado así: Presidente: Alberto Laureano PORTAS, argentino, mayor de edad, casado, LE 7.731.044, Vicepresidente: Pablo Daniel PORTAS, argentino, mayor de edad, soltero, DNI 20.717.967 Director titular: Martín Alberto PORTAS, argentino, mayor de edad, soltero, DNI 18.358.259; todos con domicilio real y especial en Migueletes 1130, 8º piso C.A.B.A.- Director titular: Juan Carlos Gattar argentino, mayor de edad, casado, DNI 5.507.536, con domicilio real y especial en Av. Directorio 3435 1º piso Departamento "A" C.A.B.A.- Directora Suplente: Inés RODRIGUEZ, argentina, mayor de edad, casada, LC 4.409.885 con domicilio real y especial en Migueletes 1130, 8º piso C.A.B.A.- Duración: 3 ejercicios.- Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura 157 otorgada el 08/11/2007 del registro 1841 de Capital Federal.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113552801/E. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 20/11/2007 Nº 70.621 v. 20/11/2007

CONSULTORA PORTAS S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 08/11/2007 se fija la sede social en la calle RECONQUISTA Nº 616, octavo piso, C.A.B.A.- Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura 158 otorgada el 08/11/2007 del registro 1841 de Capital Federal.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113552802/E. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 20/11/2007 Nº 70.620 v. 20/11/2007

CORPO MEDICA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 22/8/07 y reunión de Directorio del 23/8/07 se designó Presidente a Pedro Adolfo Yenidjeian, Vicepresidente a Martín Atamian y Director Suplente a Armando Yenidjeian con mandato por un año y constituyeron domicilio especial en Larrea 769, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi Escribano. Escribano autorizado según escritura Nº 295 del 14/11/07, Registro Nº 958

Escribano/Autorizado - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119562060. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 20/11/2007 Nº 73.898 v. 20/11/2007

COSECHA DEL SUR S.A.

Por asamblea del 23/03/07 designó Presidente a José María Larocca y Director Suplente a Pablo Arias Usandivaras, ambos con domicilio especial en Lucio N. Mansilla 2686 2º piso oficina 16 de C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha, apoderado en esc. 946 del 27/07/07 folio 1877 Reg. 475 de C.F.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 069.

e. 20/11/2007 Nº 8675 v. 20/11/2007

CUATRO CABEZAS S.A.

CUATRO CABEZAS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el Nº Correlativo 1.576.742 con fecha 2/08/93, comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de Agosto de 2007 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar como Presidente al Sr. Diego Guebel, como Vicepresidente al Sr. Mario D. Pergolini, como Directores Titulares a los Sres. Ricardo Kon, Ricardo Pichetto, Ernesto Molinero, Gerardo Brandy y Ronaldus Hermanus van Wechem y como Director Suplente al Sr. Reinout Oerlemans. Los mismos fueron designados en sus cargos hasta la Asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1285, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Diego Guebel

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 68.

e. 20/11/2007 Nº 70.685 v. 20/11/2007

"D"

DAMA S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea número 20 del 22/10/2007 y Acta de Directorio número 81 del 16/10/2007,: A) renuncia de Director Suplente: María Teresa ABAL. Nueva Directora suplente: Eva Reali argentina, nacida el 26/4/1936, viuda, DNI 2.593.727, jubilada, CUIL. 27-02593727-4, domiciliada y constituyendo domicilio especial en Benito Aizpurua 2665, Planta Baja, departamento "3" C.A.B.A.. B) Cambio de sede social: Anterior sede social: Blanco Encalada 5528, C.A.B.A.; Nueva sede social: Benito Aizpurua 2665, PB departamento "3" C.A.B.A. Autorizada en la Escritura 615 del 13/11/2007.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114554644/2. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 20/11/2007 Nº 8670 v. 20/11/2007

DELMARK S.R.L.

Por esc. Nº 131 del 13/09/07, fº 354, ante el Esc. Miguel Angel Saraví (h), Reg. 38 de Cap. Fed., Roberto Alejandro Crom RENUNCIA al cargo de Gerente y se DESIGNA como nuevo GERENTE a Martín José Crom, con domicilio real y especial en Aristóbulo del Valle 1250, Martínez, San Isidro, Prov. de Buenos Aíres. Asimismo se fija el domicilio legal de la Sociedad en Concepción Arenal 3425, piso 4, departamento 36, Ciudad de Buenos Aires. Escribano Autorizado: Miguel Angel SARAVI. Matrícula Nº 2495, Titular del Registro Notarial Nº 38, por escritura Nº 131, fº 354 del 13/09/07.

Escribano - Miguel Angel Saraví

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115557086/3. Matrícula Profesional Nº: 2495.

e. 20/11/2007 Nº 70.566 v. 20/11/2007

DEMOLICIONES COBO S.R.L.

CAMBIO SEDE SOCIAL. POR ACTO PRIVADO DEL 13-11-07, los socios por Unanimidad deciden fijar nueva sede social en la Avenida Cobo 1734, Capital Federal, modificando artículo 14 del estatuto social. Por dicho instrumento se autoriza Dra. Luciana Fileni.

Abogada – Luciana Fineli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 84. Folio: 406.

e. 20/11/2007 Nº 103.345 v. 20/11/2007

DESIGN CENTER S.A.

Comunica que por escritura pública de fecha 31-10-07, pasada al folio 567 del Registro Notarial 1670, se constituyen los siguientes domicilios especiales: Marcelo Daniel Wanschelbaum en Correa 2661, piso 1º, departamento 1, Capital Federal y Valeria Carla Albe en Avalos 2231, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por escritura Nro 359, de fecha 24 de julio de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 20/11/2007 Nº 103.575 v. 20/11/2007

DUCANIA S.A.

Por acta del 29/7/07 por renuncia de Reinaldo Antonio Basile y Beatriz Regueira a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente, se designó Presidente: Daniel Anselmo Eroles; y Director Suplente Marcelo Gerardo Arrieta, ambos con domicilio especial en José Mármol 435 CABA. Autorizado en acta del 12/7/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 20/11/2007 Nº 103.334 v. 20/11/2007

DUCANIA S.A.

Por acta del 16/7/07, se cambió domicilio a José Mármol 435 CABA. Autorizado en acta del 16/7/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 20/11/2007 Nº 103.333 v. 20/11/2007

DYWIDAG SYSTEMS INTERNATIONAL , USA, INC. (REPRESENTACION PERMANENTE)

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 2581 del Libro 55 del Tomo B de Estatutos Extranjeros como Sociedad Extranjera en los términos del art. 118 tercer párrafo de la Ley 19.550, hace saber que por acta de Directorio del 28/08/2007 se resolvió: (i) aceptar las renuncias de los representantes legales inscriptos de esta representación permanente, los señores Esteban Ramón Ymaz Cossio y Esteban Matías Ymaz Videla, recibidas el 31/07/2007; (ii) ante el fallecimiento del restante representante legal inscripto de esta representación permanente el ingeniero Héctor Sebastián Aloisi con L.E. Nº 4508910, designar nueva representante legal nombrando a Anita Kamphausen, de nacionalidad alemana, casada, con documento nacional de identidad Nº 9335,6816, de profesión contadora, con domicilio real en Larrea 1162 PB "B" de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, y con fecha de nacimiento 20/05/1940, y; (iii) Otorgar a la nueva representante legal poder con facultades de práctica pero sin facultades para fijar ni cambiar la sede social. Por instrumento privado de fecha 5/11/2007 la nueva representante legal designada Anita Kamphausen, confirmó aceptación de ese cargo y estableció su domicilio especial en Mariscal Ramón Castilla 2971 de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Pilar María Ymaz Videla, autorizada por instrumento privado de fecha 24/10/2007.

Abogada – Pilar María Ymaz Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 68. Folio: 600.

e. 20/11/2007 Nº 103.241 v. 20/11/2007

"E"

ECOAGRO S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 24/7/07 y por acta de directorio del 2/11/07, se procedió a la elección del directorio y distribución de cargos: Presidente: Leonardo Italo Liria y Director Suplente: Jorge Nestor Hernandez, fijan domicilio especial en Pasaje Pereyra 1774, Capital Federal y por acta de directorio del 25/10/07 se cambió el domicilio legal de la sociedad, fijando el mismo en Lavalle 1430, 1* piso, oficina B, Capital Federal. Instrumentado y autorizada en escritura 1362 del 8/11/07.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 20/11/2007 Nº 103.297 v. 20/11/2007

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 1/10/07 se resolvió por unanimidad (a) aceptar la renuncia de Ricardo Martelli a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y designar a Julián Ríos en reemplazo y (b) que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Martín Ruete Aguirre; Vicepresidente: Mariano Florencio Grondona. Directores Titulares: Esteban Chiappe, Daniel Chapman, Patrick Kenney, Emilio Cárdenas y Héctor López. Directores Suplentes: José Manuel Ortiz Masllorens, Mónica Diskin, Pablo Mautone, Julián Ríos, Pedro Eugenio Aramburu y Antonio Estresany y Gendre. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Mónica Diskin. Abogada autorizada por Acta de Directorio del 15/11/07. Tomo 68. Folio 693.

Abogada - Mónica Diskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 68. Folio: 693.

e. 20/11/2007 Nº 103.556 v. 20/11/2007

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24/10/07 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Pablo Mautone a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y designar a Rafael Augusto Soeda Takeuchi en reemplazo. Mónica Diskin. Abogada autorizada por Acta de Directorio del 15/11/07. Tomo 68 Folio 693.

Abogada - Mónica Diskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 68. Folio: 693.

e. 20/11/2007 Nº 103.557 v. 20/11/2007

EPIGRAFE 911 S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 30/10/2007 se designa Directorio por un período de 3 años: Presidente: Pablo Anibal Colman, Director Suplente: Alberto Luis Angel Egea; todos constituyen domicilio especial en Godoy Cruz número 2973 piso 3º departamento 8, Capital Federal Cesan en funciones Presidente: Juan Higinio Ciminari, Director Suplente: Alberto Luis Angel Egea Escribano Carlos J. Fridman. Autorizado por acta asamblea del 30/10/2007.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114553935/0. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 20/11/2007 Nº 103.247 v. 20/11/2007

ESTABLECIMIENTO GERIATRICO MODELO ELIT S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 27/08/2007 se acepto la renuncia del Presidente de la sociedad, la Sra. Anabella Edith Di Carlo, y se designo en su reemplazo y para el cargo de Presidente del Directorio la Sra. Maria del Carmen Seijas Casal. Conforme el artículo 256 de la Ley 19550, el nuevo Director fija domicilio especial en Cañada de Gomez 1721, Ciudad de Buenos Aires. Gustavo A. Arguello Vergez autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/08/2007.

Contador – Gustavo A. Arguello Vergez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 154615. Tomo: 0318. Folio: 068.

e. 20/11/2007 Nº 70.572 v. 20/11/2007

"F"

FASADI S.A.

Asamblea General Ordinaria del 22/06/07.Se aceptó la renuncia del Presidente Rubén Jorge Cameroni y del Director Suplente Víctor Mariano Sonego. Se designó Presidente a Darley Angel Carattoli, con domicilio especial en Paso 35, piso 4, departamento C, CABA; y Director Suplente a Rubén Jorge Cameroni, con domicilio especial en José E. Uriburu 578, piso 8, departamento 42, CABA. Autorizada por contrato privado del 6/11/07.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/11/2007 Nº 103.513 v. 20/11/2007

"G"

GANADERA AGUAPEY S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y el Directorio del 10 de octubre de 2005 procedió a elegir y distribuir los siguientes cargos: Director Titular y Presidente: María Gabriela Cenacchi de De Macedo Soares e Silva quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a los efectos del cargo en Suipacha 1111, Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Código Pos-

tal C1008AAW; Director Suplente: Marcelo De Macedo Soares E Silva, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a los efectos del cargo en Suipacha 1111, Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Código Postal C1008AAW. Firma Francisco Benegas Lynch, abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 10 de octubre de 2005.

Abogado - Francisco J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 72. Folio: 526.

e. 20/11/2007 Nº 103.532 v. 20/11/2007

GLOBAL PROTECTION S.A.

Por Asamblea 12/10/07 Aceptó renuncias directores titular: Max Federico FLEISS y suplente Mariano Hernán DURLACH. Designo Director Titular Jose Manuel Gonzalez Quesnel, Director Suplente: María Paula Von Wuthenau quienes fijan domicilio especial en Marcelo T de Alvear 1531 piso 7* Depto B Cap. Fed. Autorizada por acta del 12/10/07.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/11/2007 Nº 103.258 v. 20/11/2007

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 28 del 28 de Septiembre del 2007 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 192.000 (Pesos Ciento Noventa y Dos mil), representado por ciento noventa y dos mil acciones de $ 1.- (Un Peso) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Contador Dr. Eusebio Roberto Martínez. Carácter: Autorizado por Acta de Asamblea Nº 28 del 28 de Septiembre del año 2007.

Contador – Eusebio Roberto Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 154379. Tomo: 0065. Folio: 210.

e. 20/11/2007 Nº 70.573 v. 20/11/2007

GUIDO ANTONIO SANDE

Por Escritura Nº 1 del 04.01.2005 Escribano Hernán Diego Rial, Notario Adscripto Registro Nº 46 La Matanza; JUAN HORACIO SANDE, Argentino, 09.08.1949, DNI 7.698.024, y MABEL BEATRIZ GUZZI, argentina, 10.04.1952, DNI 10.469.309 domiciliados Peribebuy 6749 Capital Federal, en ejercicio de la patria potestad sobre su hijo menor de edad GUIDO ANTONIO SANDE, argentino, 30.12.1986, DNI 32.848.242, Peribebuy 6749 Capital Federal, lo emancipan por habilitación de edad y lo autorizan para ejercer el comercio. Autorizado por Escritura Nº 1 del 0491.05: JUAN HORACIO SANDE, abogado, domicilio especial Peribebuy 6749 Capital Federal.

Abogado – Juan Horacio Sande

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 19. Folio: 490.

e. 20/11/2007 Nº 103.316 v. 20/11/2007

"H"

HOWELLS ARGENTINA S.A.

Por escritura 83 pasada al folio 244 del registro 1981 CABA del 26 de septiembre de 2007 se transcribe el acta de directorio 16 que decide el cambio de la sede social siendo la actual en TUCUMAN 994 piso 7 CABA Autorizado por escritura 83 del registro 1981 CABA.

Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 22.

e. 20/11/2007 Nº 73.686 v. 20/11/2007

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre de 2007 ha elegido como Directores Titulares a los Dres. Santiago Arcuri, Guillermo Cassella y Dardo Fernandez Aramburu, y como Director Suplente al Dr. Oscar Aguilar. Asimismo, la reunión de Directorio de la misma fecha dispuso distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Dr. Marcelo Devoto con domicilio legal en Castex 3545 16º B Cap. Fed., Vicepresidente: Dr. Carlos Rubianes con domicilio legal en Aristóbulo del Valle 1217 Martínez, Secretario: Dr. Guillermo Cassella con domicilio legal en Virrey Ceballos 677 4º piso Cap. Fed., Directores Titulares: Dres. Pedro Yañez con domicilio legal en Las Heras 2062 3º piso Cap. Fed., Dardo Fernández Aramburu con domicilio legal en Av. Santa Fe 850 CC 19, Lucio Padilla con domicilio legal en Cerviño 3955 9º Piso Cap. Fed., René Bun con domicilio legal en Las Heras 2464 12º C Cap. Fed., Santiago Arcuri con domicilio legal en Don Bosco 2329 San Isidro y Luis Cao con domicilio legal en Scalabrini Ortiz 3581 3º Cap. Fed., Directores Suplentes: Dres. Silvio Tatti con domicilio legal en Austria 2640 4º Piso Cap. Fed., Oscar Aguilar con domicilio legal en Paraná 1055 2º C Cap. Fed. y Hugo Montemerlo con domicilio legal en Gallo 1680 2º Piso Cap. Fed.. Designado por Acta de Directorio número 1250 de fecha 6 de noviembre de 2007.

Presidente – Marcelo Cristian Devoto

Certificación emitida por: Hugo Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 38.

e. 20/11/2007 Nº 73.729 v. 20/11/2007

INTERVAL INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31/10/06 se resolvió por unanimidad (a) aceptar la renuncia presentada por William Carl Drew a su cargo de Director Titular y Presidente y designar en reemplazo a John Anthony Galea y (b) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: John Anthony Galea. Vicepresidente: Roberto Eduardo Macho. Director Titular: Tomás Ricardo Merlos. Director Suplente: Mónica Diskin. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 31/10/06. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 20/11/2007 Nº 103.252 v. 20/11/2007

INTERVAL INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 7/9/07 se resolvió por unanimidad (a) aceptar la renuncia presentada por Tomás Ricardo Merlos a su cargo de Director Titular y designar en reemplazo a Roberto Carlos Macho y (b) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: John Anthony Galea. Vicepresidente: Roberto Eduardo Macho. Director Titular: Roberto Carlos Macho. Director Suplente: Mónica Diskim Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 31/10/06. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 20/11/2007 Nº 103.259 v. 20/11/2007

"K"

KINIEN S.A.

Por escritura 14/11/07, se protocolizó asamblea 4/9/06, que aumentó capital sin reforma en $ 250.000.-, de $ 150.000.- a $ 400.000.-, y asamblea 20/8/07, que aprobó el cese del anterior Directorio: Presidente Alejandro Alberto Somoza, y Director suplente Fernando Raúl Bergagna; y la DESIGNACION DEL ACTUAL DIRECTORIO: PRESIDENTE Alejandro Alberto SOMOZA (Arcos 3433, piso 1, unidad "F", Cap Fed); y DIRECTOR SUPLENTE Gabriel Adrián CASANOVA, Pringles 1926, Lanús Este, Pcia. Bs As).- (AUTORIZADA escritura 480, 14/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-003569003.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 40.

e. 20/11/2007 Nº 73.725 v. 20/11/2007

KO AND KO S.R.L.

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 24/10/07 que me autoriza a publicar se dispuso la disolución de la Sociedad designándose liquidador a Jorge Rubén Spett, D.N.I. 12.976.802, con domicilio especial en Larrea 256, Piso 1º, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 20/11/2007 Nº 103.263 v. 20/11/2007

KOBERMAR S.A.

Por acta de Asamblea 15 de fecha 18/7/07 resuelven cambio sede social a la calle Pasteur 611, 5º piso, of. 54, Cap. Fed. Autorizada por Inst. Priv. del 30/10/07, Victoria S. Masri.

Escribana – Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2007. Número: 071108544681/8. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 20/11/2007 Nº 73.733 v. 20/11/2007

"L"

LIBERTADOR 6091 S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7/11/07 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó Presidente: Sebastián Diego Gaivironsky. Vicepresidente: Nicolás Diego Schnaider. Director Titular: Ricardo Daniel Gore. Director Suplente: Adrián Gabriel Bursztyn Gora, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Congreso 1532, 1º Piso, Of. B, C.A.B.A. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 8/11/2007, pasada al folio 742 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114554281/D. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 20/11/2007 Nº 103.353 v. 20/11/2007

LIMPIOLUX S.A.

IGJ 14/11/85 Nº 11.463, Lº 101 Tº A de SA. Asamblea del 18/10/07 renovó autoridades Presidente: Cecilia Peluso DNI 25.283.878, Peña 2743 CABA Vicepresidente Maria de los Angeles Friedman, DNI 6.692.188, Coronel Díaz 1711 CABA; Directores titulares: Mathias Rodriguez, DNI 18.780.640 Peña 2743 CABA; Enrique Mario Piro, DNI 14.728.055, Sucre 2051 CABA y Director suplente Oscar Néstor Sanjuan, DNI 10.373.033, Pasaje Martín Grandoli 5950 CABA domicilio especial de todos los designados Ramón L. Falcón 2134 CABA. María del Carmen Sangiuliano, DNI 12.864.666, autorizada escritura de protocolización 189 del 9/11/07 Fº 448 Escribana Claudia Busacca Reg. 1813.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 16.

e. 20/11/2007 Nº 8.691 v. 20/11/2007

LONDON CLUBS S.A.

Por acta número 20 de asamblea general ordinaria del 2/4/2007 se designa a Bárbara Franz y a Alberto Luis Ángel Egea como directores titulares y a Darío Jesús Orozco Acuña como director suplente, por tres años. Por acta de directorio 84 del 2/4/2007 se designa a Bárbara Franz como Presidenta y a Alberto Luis Ángel Egea como Vice presidente. Directorio saliente: Presidente Bárbara Franz, Vice presidente Alberto Luis Ángel Egea, Director suplente Darío Jesús Orozco Acuña. Escribano Carlos Fridman. Autorizado Asamblea 20 del 2/4/2007.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114553936/0. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 20/11/2007 Nº 103.248 v. 20/11/2007

LUNA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.

Por acta de directorio de fecha 31.10.2007 se modificó la sede social por la de Maipú 726, 6º piso Depto. "C", C.A.B.A. Judith V. Malamud. Abogada. Autorizada en acta de directorio del 31.10.2007.

Abogada – Judith V. Malamud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 32. Folio: 353.

e. 20/11/2007 Nº 103.350 v. 20/11/2007

"M"

MANUCHAR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de accionista de fecha 29/08/07 se decidió por unanimidad designar al siguiente Directorio: Presidente: José Luis San Martín; Vicepresidente: Roberto Alejandro Fortunati; Director Titular: Roberto Cernich; Directores Suplentes: Perla Beatriz Interlandi, Ignacio Ramón Arrieta; y Stefan Van Loock. Los Sres. José Luis San Martín, Roberto Alejandro Fortunati, Ignacio Ramón Arrieta, y Stefan Van Loock constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Y los Sres. Roberto Cernich y Perla Beatriz Interlandi constituyen domicilio en Av. Federico Lacroze 2252, piso 4º, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Roberto A. Fortunati, en su carácter de Vicepresidente designado por acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 29/08/07 y con cargo distribuido por Acta de Directorio Nº 27 de fecha 29/08/07.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 1746.

e. 20/11/2007 Nº 103.286 v. 20/11/2007

MARA KAY S.A.

Complemento del Edicto publicado el 23/10/2007. Por Asamblea General Ordinaria del 7 de mayo de 2007 y reunión de directorio de la misma fecha se aprobó por unanimidad 1º) ratificar el Directorio vigente. 2a) nombrar un nuevo Director Titular. 3º) Designar Director Titular a Adolfo Vicente GALLUZZO, cuyos datos se consignaron en el edicto precedente.- AUTORIZADO: HORACIO OSCAR BOSSI. REGISTRO 713 DE CAPIITAL FEDERAL. ESCRITURA 74 FOLIO 161. FECHA: 11 de octubre 2007.

Escribano - Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114554526/8. Matrícula Profesional Nº: 3055.

e. 20/11/2007 Nº 70.534 v. 20/11/2007

MATTINA HNOS. S.A.C.I.A.N.

En Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/1/06 se designaron nuevas autoridades. Por fallecimiento de Juan Mattina electo Presidente en tal oportunidad, se designó en su reemplazo al Vicepresidente hasta ese momento Juan Carlos Mattina según surge del Acta de Directorio del 13/3/07, reorganizando los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Mattina, Vicepresidente: Alejandro Fabián Marmoni; Directores Titulares: Antonio Carlos Damia y José María Mattina. Todos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio 30/9/07 y constituyendo domicilio especial en Gral. Gregorio Aráoz de Lamadrid 434 de C.A.B.A. Juan Carlos Mattina, L.E. 5222059 designado Presidente según Acta de Directorio del 13/3/07

Presidente - Juan Carlos Mattina

Certificación emitida por: Aurelio Pablo E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 28.

e. 20/11/2007 Nº 73.895 v. 20/11/2007

MGCB S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 24/9/07 se aumentó el capital a $ 593.600. Se retomaron artículos 4º y 8º. Se designó Presidente: Vanesa Alejandra Troncoso, y Director Suplente: Hugo Leonado Troncoso, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1288, Cap. Fed, Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 556 del 9/11/07 ante el registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 20/11/2007 Nº 103.300 v. 20/11/2007

MUEBLES MADARIAGA S.R.L.

Insc. 18/7/03 Nº 9902 Lº 22 SxA Por Asamblea del 18/9/07 se designa Presidente Mario Adrián Bruzzone, Director Suplente Nancy Vivian Bruzzone, ambos con domicilio especial en Gavilán 1737, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 18 de septiembre de 2007.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/11/2007. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 20/11/2007 Nº 103.349 v. 20/11/2007

"N"

NORVAS S.R.L.

Por reunión de socios del 15/3/07 Pablo Daniel Arcos cesó como gerente. Andrea Graciela HERRERO autorizada en reunión de socios del 5/9/07 pág. 57 libro Actas 1 de NORVAS S.R.L. rúbrica IGJ A22089 del 9/9/87.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 9.

e. 20/11/2007 Nº 70.583 v. 20/11/2007

"O"

OFFSET SUD S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea del 20/04/04 se designo Presidente: a Emilio Galindez, Vicepresidente: Roberto Iglesias y Director Suplente: Enrique Di Napoli. Por Acta de Asamblea del 19/04/2006 se designo Presidente: Emilio Galindez, Vicepresidente: Karina Iglesias y Director Suplente: Fernando Iglesias. Y por Acta de Asamblea del 27/04/2007 cesaron en su mandato y se designaron nuevamente como Presidente a Emilio Galíndez, Vicepresidente: Karina Iglesias y Director Suplente: Fernando Iglesias todos con domicilio especial en Pasaje Pereyra 1680 C.A.B.A. Firmado: Agustina Zerba Autorizada por Asamblea de Accionistas del 27/04/07.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 07/11/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 47.

e. 20/11/2007 Nº 70.523 v. 20/11/2007

OLAZABAL HABITAT S.A.I.C.

En Reunión de Directorio del 26.04.07. se aprobó el nuevo Directorio societario: Presidente: Alejandro Ezequiel Zabotinsky y Suplente: Eduardo Jacobo Rozak ambos con domicilio especial en Lavalle 1675 piso 7 dpto 2 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 720/05.11.07.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 4.

e. 20/11/2007 Nº 8674 v. 20/11/2007

ORIGENES SEGUROS DE RETIRO S.A.

Aviso rectificatorio y ampliatorio de edicto Nº 5568 de fecha 10/04/2007. Por Reunión de Directorio del 28/09/2006 se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias de Francisco Zamarriego Gestoso y Ricardo Sarinelli a sus cargos de Directores Titulares. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 27/10/2006 y 24/11/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 20/11/2007 Nº 103.552 v. 20/11/2007

"P"

PROVINCIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Escritura Nº 246 del 13/11/07 Fº 599 Reg.2079 Capital. Designación del directorio: Presidente: Ignacio Raúl Chojo Ortiz, Vicepresidente: Bernard Cheveau. Directores Titulares: Clase "A": Osvaldo Emilio Baglioni y Alejandro Gustavo Rodriguez; Clase "B": Jérôme Marie Denis Philippe Garnier. Directores Suplentes: Clase "A": Eduardo José Reyna y Roberto Vivian Gambarte; Clase "B": Walter Omar Buonamassa y Maximiliano Alejandro Villanueva.- El presidente y los directores titulares y suplentes de Clase "A" fijan domicilio especial en San Martín 108, 20º piso, Cap. Fed. El vicepresidente y los directores titulares y suplentes de Clase B fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541, Cap. Fed. Todo resuelto por asamblea y reunión de directorio del 21/9/07. Autorizada según escritura Nº 246 del 13/11/07, reg. 2079, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 38.

e. 20/11/2007 Nº 25.873 v. 20/11/2007

"R"

RACIAL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 10/10/07 designó: Presidente: Diego Fernando PROTZUKOV. Suplente: Débora Griselda MARINICH; por renuncia como Presidente de Esther Luisa Grisolía y Suplente: Evangelina Blanco. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Franklin D. Roosevelt 5061, 8º piso, departamento 32, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 10/10/07. Expediente 1.789.485

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/11/2007 Nº 8682 v. 20/11/2007

RAF L SUDAMERICA S.R.L.

Nº CORRELATIVO: 1755586 Se comunica que por resolución social de fecha 21 de septiembre de 2006 se designaron las siguientes autoridades: Gerente Titular y Presidente: Fabrizio Cazzago, Gerente titular y Vicepresidente: Alberto Valerio Lisdero y Gerente Suplente: Alfredo Ricardo Lisdero, todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8vo. Piso Frente, Ciudad de Buenos Aires. Alfredo Ricardo Lisdero. Autorizado por la resolución social de Raf L Sudamérica S.R.L. de fecha 21 de septiembre de 2006.

Abogado - Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 20/11/2007 Nº 103.323 v. 20/11/2007

RAMAFER S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 20/4/06 y acta de directorio del 20/4/06, se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y distribución de cargos: Presidente: Francisco Fernando Augeri y Director Suplente: Adriana Cecilia Gonzalez, fijan domicilio especial en Ciudad de La Paz 2719, 6* piso, departamento B, Capital Federal. Instrumentado y autorizada en escritura 1348 del 7/11/07.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 20/11/2007 Nº 103.296 v. 20/11/2007

REALTY INTERNATIONAL S.A.

Por Actas de Asamblea del 4/8/06, 21/03/07, 10/04/07 y Acta de Directorio del 9/4/07 se resolvio designar Presidente a Clara Zulma Kulkin, Director Suplente a Salomon Sedler. La disolucion y liquidacion de la sociedad designando liquidador a Clara Zulma Kulkin. Los Directores y liquidador fijan domicilio especial en Av. del Libertador 2140, piso 12, Dpto A, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Pub. del 5/9/07, N. 276, F. 729.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/11/2007 Nº 103.256 v. 20/11/2007

RECOVERY S.A.

(IGJ Nº 1.646.156) Comunica que por Asamblea del 30/07/07 se resolvió designar el siguiente Directorio: Sebastián Velesquen como Director Titular y Presidente, y Jeffrey Scott Hoberman como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio en 25 de Mayo 195, 5º, Ciudad de Buenos Aires. Luego, por Asamblea del 1/10/07 se resolvió aceptar la renuncia de Sebastián Velesquen a sus cargos de Director Titular y Presidente, y designar a Jeffrey Scott Hoberman como Director Titular y Presidente, Christian Chab como Director Titular y Guillermo Burman como Director Suplente. Todos constituyen domicilio en 25 de Mayo 195, 5º, Ciudad de Buenos Aires, excepto el señor Burman quien lo hace en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 1/10/07.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 20/11/2007 Nº 7292 v. 20/11/2007

RF CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 09-11-2007: 1- Se decide el cambio de sede Social a Ayacucho 2050, 5º piso, departamento "C", CABA, se reforma el Articulo primero. 2- Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad, se reforma Articulo Sexto.- 3- Se designa gerente al socio Rodolfo Héctor Fernández, quien fija domicilio especial en Legarreta 488, Monte Grande, Pcia. Bs. As.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 09-11-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 050. Libro Nº: 41.

e. 20/11/2007 Nº 103.228 v. 20/11/2007

RIO BONITO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 22/mayo/2006, se designaron Director titular al Dr. Miguel Carlos José MAYO y Director suplente al Dr. Osvaldo Rafael Giardelli; y por reunión de Directorio de la misma fecha Presidente al Dr. Miguel Carlos José MAYO; ambos directores con domicilio legal en Lavalle 1634, 5º p. "F", Cdad. Aut. Bs. As.- Por instrumento privado del 12/noviembre/2007, se autorizó a la Escribana María P. F. Duque de Ledesma, a publicar el edicto de ley.

Escribana - María de la P. Fernández Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551657/6. Matrícula Profesional Nº: 3293.

e. 20/11/2007 Nº 73.871 v. 20/11/2007

ROADWAY S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/07/2007 el Directorio a sido designado para un nuevo mandato de 3 ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Natalia Carolina Munar, Director Suplente: Jonatan Munar. Todos con domicilio especial en: Carlos Pellegrini 1135, piso 1º.C.A.B.A. El directorio saliente integrado por: Presidente: Oscar Hugo Munar, Vicepresidente: Jonatan Munar, Director Suplente: Luis Alfredo Bagaloni. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 06/07/2007.

Autorizado/Contador - Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 154709. Tomo: 0146. Folio: 108.

e. 20/11/2007 Nº 70.584 v. 20/11/2007

ROCHEM BIOCARE ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asambleas Ordinarias Nº 2 y 3 del 26-09-07 y 02-10-07 y Acta de Directorio Nº 4 del 28-09-07, se aceptó la renuncia de Gustavo Daniel Muñoz a su cargo de Director Suplente, designándose en su reemplazo al Sr. Fabián Leonardo Perdomo Colpas, quedando el Directorio: Presidente: Jaime Perdomo Bahamon (domicilio especial: Herrera 1855 "D" 021 - CABA) y Director Suplente: Fabián Leonardo Perdomo Colpas (domicilio especial: Castex 3330 piso 15º "C" - CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 02-10-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 20/11/2007 Nº 103.562 v. 20/11/2007

RODOVIA CONSTRUCTORA S.R.L.

Los señores Jorge Moises Minian, Melina Verónica Saiegh, Isaac Gustavo Ajami, Jaime Enrique Ajami, Pedro Arnaldo Camiser, Jorge Alberto Camiser, Daniela Adriana Lettieri, Diego Martín Blau y Marcelo Javier Kalierof, únicos socios de "RODOVIA CONSTRUCTORA S.R.L." resuelven: Declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidador de la misma a Jorge Moises Minian, con domicilio especial en Avenida Corrientes 5943, 1º piso, departamento "D", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 5/9/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/11/2007 Nº 103.364 v. 20/11/2007

"S"

SALACIA S.A.

Comunica que en acta del 9/11/07 designó: Presidente: Diego Enrique Diaz Suplente: Jorge Pedro Capa; por renuncia como Presidente de Marcela Blanchet y Suplente Cristina Teresa Fiasche; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Avenida de Mayo 1390, 2º piso, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 9/11/07. Expediente 1790710.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/11/2007 Nº 8683 v. 20/11/2007

SERVICIOS VIALES S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29-05-06 se resolvió la reducción del capital social, por absorción de pérdidas acumuladas, de $ 21.809.342 a $ 5.931.213, mediante la cancelación de 164.181.290 acciones. Balance al 31-12-05: Antes y Después de la reducción: Activo: $ 31.064. Pasivo: $ 25.674. Patrimonio Neto: $ 5.390. Oposiciones de ley: Carlos María Della Paolera 299 piso 27º CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29-05-06.

Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 20/11/2007 Nº 103.322 v. 22/11/2007

SETON ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Cuotistas Unánime Nº 11 del 20/09/2007 se eligieron las siguientes nuevas autoridades, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto: Gerente Titular: Eloisa Roasura Campero y Gerente Suplente: Ricardo Daniel Poleschi. Domicilios especiales constituidos (art. 256 ley 19.550): Sra. Campero en la calle Los Algarrobos 1950, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y Sr. Poleschi en la calle Agüero 1878 PB "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Reunión de Cuotistas Nº 11 del 20/09/2007.

Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 20/11/2007 Nº 7288 v. 20/11/2007

SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. SUCURSAL EN ARGENTINA

Comunica que el 05/03/2007 SGS Société Générale de Surveillance SA ha designado a los Sres.Arnaldo José De Marzi Marcenaro, Claudia Esther Ottaggio, Giovanni Luigi Zucchetti y Carlos Martínez López para representar a su Sucursal en Argentina. Los representantes legales designados constituyen domicilio especial en la calle Alsina 1382, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Arnaldo José De Marzi Marcenado - Representante legal inscripto en la Inspección General de Justicia en fecha 14/07/06, bajo el Nº 973, Libro 58, Tomo B, de Estatutos Extranjeros.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 056.

e. 20/11/2007 Nº 4831 v. 20/11/2007

SNAPLOC TIERRA DEL FUEGO S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el art. 11 de la Res ex-SIC y M Nº 105/03 se Publican los datos correspondientes al proyecto industrial a radicar en Tierra del Fuego, al amparo del régimen del Decreto Nacional Nº 490/03 a) Expediente MEyP: EXP-S01: 0335963/2006 b) Empresa: Snaploc Tierra del Fuego S.A. c) Bienes a producir: Contenedores plásticos descartables, compuestos por dos placas laterales y una lámina alveolar extruída, sin grampas ni adhesivos, para productos refrigerados. Posición NCM 3923.10.00 d) Capacidad producción anual a instalar: 72.000.000 unidades (3 turnos de 8 horas) e) Producción anual mínima comprometida: 6.000.000 unidades (1 turno de 8 horas) f) Inversión total del proyecto: $ 17.354.300 g) Personal a ocupar: 15 personas el primer año; 20 al segundo año; 30 al tercer año. Se adjunta Escritura Nº 678 de Constitución de Sociedad Anónima. LUIS OSCAR GONZALEZ, DESIGNADO PRESIDENTE EN EL ESTATUTO, OTORGADO POR ESCRITURA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005.

Presidente - Luis Oscar González

Certificación emitida por: Pablo Augusto Villola. Nº Registro: 44. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 353. Libro Nº: 28.

e. 20/11/2007 Nº 25.874 v. 22/11/2007

SUNGLASSES NETWORK S.R.L.

Por Esc. 956 del 6/11/07 Fº 3349 Registro 1879, C.A.B.A.: 1. Eduardo Guillermo Tano renunció a su cargo de gerente; 2. Designar gerente a Claudia Verónica Stella, con domicilio especial: Uruguay 782 piso 6, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 956 del 6/11/07 Fº 3349 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 17.

e. 20/11/2007 Nº 8678 v. 20/11/2007

"T"

TIBASOL S.A.

Insc 21/2/2000 Nº 2416 Lº 10 SXA Por Asamblea del 31/5/05 y reunión directorio del 1/6/05 se designa: Presidente Raúl O. Barragán; Vicepresidente: Italo A. Tiribelli; Director Titular. Luis A. Barragán; Directores Suplentes: Arnoldo Federico Barragán y Pablo Marcelo Tiribelli, todos con domicilio especial en Lavalle 472, piso 3, Cap. Fed. Por reunión directorio del 9/2/07 se traslada la sede social a Lavalle 472, piso 3, Cap. Fed., sin reforma estatuto. Autorizado por Documento privado del 3 de septiembre de 2007.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/11/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 20/11/2007 Nº 103.348 v. 20/11/2007

TIBSA INVERSORA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 12/03/07 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Jan Flachet (Clase A); Vicepresidente: Carlos Ormachea (Clase B); Directores Titulares: Manuel Colcombet (Clase A), Conrado M. Bianchi (Clase A) y Ricardo M. Markous (Clase B); Directores Suplentes: Reginaldo Gibbons (Clase A), Patrick Obyn (Clase A), Marc Vermeiren (Clase A), Ángel Carlos Luís Rabuffetti (Clase B) y Fernando J. Mantilla (Clase B). Se deja constancia que los Sres. Jan Flachet, Manuel Colcombet, Conrado M. Bianchi, Reginaldo Gibbons, Patrick Obyn y Marc Vermeiren constituyen domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Carlos Ormachea, Ricardo M. Markous, Fernando J. Mantilla y Ángel Carlos Luis Rabuffetti constituyen domicilio especial en Carlos María Della Paolera 299, Piso 16, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, suscribe Silvina Claudia González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea del 12/03/2007. La Autorizada.

Abogada/Autorizada - Silvina Claudia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 20/11/2007 Nº 7294 v. 20/11/2007

TRAMS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12/10/07 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó Presidente: a Ezequiel Paulo Seminara y Director Suplente: a Alberto Martín Manent, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Paseo Colón 797, tercer piso, oficina C, Capital. Federal. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 31/10/2007, pasada al folio 726 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Inscripción Inspección Gral. de Justicia 9/4/03, Nº 4760, Lº 20 Tº de Sociedades por Acciones.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114554280/C. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 20/11/2007 Nº 103.352 v. 20/11/2007

TRINTER S.A.C.I.F.

Registro Público de Comercio Nº 623 Lº 112 Tº A de Estatutos Nacionales. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 11 de octubre de 2007 y asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31 de octubre de 2007 se resolvió aprobar la renuncia del señor Alberto Rubén Rubio a su cargo de Presidente y director titular único y designar en su reemplazo al señor Francisco Julián como Presidente y director titular único y al señor Ignacio Moutin como director suplente. En consecuencia, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y director titular único: Francisco Julián, con domicilio legal en Esmeralda 155, Piso 8º, Oficina 41, Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente: Ignacio Moutin, con domicilio legal en Esmeralda 155, Piso 8º, Oficina 41, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de Asamblea del 31 de octubre de 2007 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 20/11/2007 Nº 103.240 v. 20/11/2007

"V"

VANO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 9-11-07 se aceptaron las renuncias de Miguel Pekar y Juan Carlos Alba a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; eligiéndose Presidente a Alcides Guzman AMADIT CHAVEZ y Director Suplente a Hugo Carlos Ramón AMADIT CHAVEZ, ambos con domicilio especial en COSQUIN 2155, Cap. Fed.; donde además se fijó la nueva Sede Social.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/11/2007 Nº 103.282 v. 20/11/2007

VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.

En Asamblea del 18.05.07 se aprobó el nuevo Directorio societario: PRESIDENTE: Viktor KLIMA; VICEPRESIDENTE: Luís Enrique MERENS; TITULAR: José Francisco DEMARCO; SUPLENTES: Néstor Oscar PACHECO; José CORREA REBELO y Peter Erich Curt MOHR, todos con domicilio especial en Maipú 267 piso 11 CABA. Escribano Ramiro J. Gutierrez de Lio autorizado en Esc. Púb. 450/19.10.07.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2007. Número: 071109547478/6. Matrícula Profesional Nº: 3785.

e. 20/11/2007 Nº 8673 v. 20/11/2007

"W"

WEST PENETONE INC.

La sociedad hace saber que por Acta de Directorio de fecha 17/10/07 ha resuelto revocar la designación como Representante del Sr. Boris Ali Narváez MENA y designar como nuevos representantes a los señores Hernán Luís Gonzalo Campana, D.N.I Nº 17.200.275 y al Sr. Martín Alejandro Blanco D.N.I. Nº 92.297.447, para que actúen indistintamente o en forma conjunta en relación a los intereses e inversiones de ésta en West Penetone Argentina S.A. y Penetone Health S.A. Ambos representantes tienen domicilio especial constituido en la calle Talcahuano 309 Piso 3 Oficina 6 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hernán Luís Gonzalo Campana, representante designado por Acta de Directorio de fecha 17/10/07.

Abogado - Hernán L. G. Campana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 44. Folio: 211.

e. 20/11/2007 Nº 103.529 v. 20/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero don César Martín ESTEVARENA, con domicilio legal en Viamonte 1866, piso 7º "C" de Capital Federal, designado por el acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días en los autos "MATTIA, Silvia Beatriz Sara y OTROS C/ SANGIL, Patricia Flavia y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. Nº 8.746/03, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil 6, Secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, que el día 27 de noviembre de 2007, a las 14:00 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, ante escribano público, rematará "ad corpus" y al mejor postor el inmueble sito en la calle Av. CONGRESO 2765, Matrícula F.R. 16-19912. SEGUN CONSTATACION obrante en autos, se trata de una finca de dos plantas con un espacio libre abierto al frente, 2 pasillos, una cocina comedor; 28 habitaciones, 2 patios interiores, 11 baños, escalera, terraza y lavadero, todo en regular estado de conservación. ESTADO DE OCUPACION: Se encuentra desocupado y la tenencia en poder del acreedor. SUPERFICIE SEGUN TITULO: 286,34m2. ADEUDA: O.S.N.: Sin deuda (fs. 213/214); Aguas Argentinas: Sin deuda (fs. 216/218), AySA al 22/10/07: $ 1.209,16 (fs. 227/230); G.C.B.A. al 17/10/07: $ 17.535,97 (fs. 222). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, conforme a lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero en plenario "Servicios Eficientes S.A. C/YABRA, Roberto I. S/ Ejecución Hipotecaria", de fecha 19-02-99. BASE: $ 696.943,41. Si fracasare el primer remate por falta de postores, acto seguido, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 522.707,56. De persistir la falta de postores, acto seguido, saldrá a la venta sin base. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL CSJN: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del apoderado del acreedor hipotecario, sito en la calle Suipacha Nro. 207, 1er. piso, Of. "101" de Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la ley 24.441. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. EXHIBICION: los días 23 y 26 de noviembre de 2007, en el horario de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
César Martín Estevarena, martillero.

e. 20/11/2007 Nº 70.579 v. 22/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL NRO. 8 SECRETARIA UNICA

EDICTO: Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8, Secretaría única a cargo de la Dra. Josefina Cano Frers, en la causa Nº 615/643, hace saber al Sr. Salvador Cayetano Beneito —L.E. 4.537.914— que con fecha 15 de febrero del año 2006, este Tribunal resolvió convertir en definitiva la entrega del automotor —marca Fiat, modelo Uno SL 14, tipo sedán 2 puertas, dominio UOV 986, Motor 159 A2 0388023477, Chasis 9U1146000P7122731— que en calidad de depositario judicial oportunamente le fuera efectuada al nombrado. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Josefina Cano Frers, secretaria de cámara.

e. 20/11/2007 Nº 564.243 v. 22/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil No.18, Secretaría Unica, sito en Av. De Los Imigrantes No. 1950, piso 5o. Capital Federal, de acuerdo con los autos Caratulados: Wagner de Laufer Berta y otro c/Lucena Pablo Dario y otros s/Ejecución de alquileres, cita y emplaza a PABLO DARIO LUCENA, para que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente al Juzgado a los efectos de reconocer las firmas del contrato que se les atribuye, debiendo asimismo el locatario manifestar si reconoce su calidad de tal y en su caso exhibir el último recibo de pago, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por confesados los hechos alegados, en caso de incomparecencia injustificada o falta de respuesta categórica. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 20/11/2007 Nº 73.687 v. 21/11/2007

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 sito en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados "SISCO CARMEN LIDIA c/ SICARDI LEONEL PEDRO s/ SUMARISIMO" emplaza al tercero Claudio Modolo para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. art. 343 Cod. Proc.).- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de dos mil siete.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 20/11/2007 Nº 103.225 v. 21/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nro 14 desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en Libertad 731 piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DEAMELIO ANGEL ALBERTO Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCIÓN" Expte Nro 1345/03 cita a ANGEL ALBERTO DEAMELIO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar

a derecho y a oponer excepciones legítimas en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 octubre de 2007.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 20/11/2007 Nº 563.581 v. 21/11/2007

Nº 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARIA NRO. 17 DESEMPEÑADA POR EL DR. EDUARDO MUZIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/CIMINO, ALICIA BEATRIZ S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 8091/2005) CITA Y EMPLAZA A LA EJECUTADA ALICIA BEATRIZ CIMINO PARA QUE EN PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIME LE CORRESPONDA Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCION A LA SEÑORA DEFENSORA OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICCIAL.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 563.583 v. 20/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 6 DE NOVIEMBRE DE 2007 fue decretada la quiebra de "ASOCIACION MUTUAL "LEONCIO CLUB" PERSONAL DE CANAL 11 POR LISEO SA" Expte. Nº 077493", habiéndose designado síndico al Contador MARIA MARCELA POROLLI, con domicilio en la calle TUCUMAN 1455 P. 16º DTO. "G" y T.E.: 4.372-2214, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 DE FEBRERO DE 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma a Buenos Aires a los 13 días del mes de noviembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.179 v. 26/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MEDICINA ASISTENCIAL SOLIDARIA S.A. S/ QUIEBRA Expte. Nº 82510 C.U.I.T. 30-68841195-1, síndico Estudio contable Clase A Estevez-Musante, Sarmiento 1426, Piso 5º "A", Segundo Cuerpo", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-2-08, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de noviembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.182 v. 26/11/2007

Nº 8

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Sr. Juez Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "POZZI S.A. S/QUIEBRA", EXPEDIENTE 074007, PROCEDE A DISPONER UN LLAMADO PÚBLICO A MEJORAR LA OFERTA REALIZADA POR LA SUMA DE $ 50.000 SEGUN SE DESPRENDE DE FS. 5780, LAS MARCAS PROPIEDAD DE LA FALLIDA A SABER: "POZZI" CLASE 3; "POZZI" CLASE 9; "POZZI" CLASE 21; "POZZI" CLASE 23; "POZZI" CLASE 25; "POZZI" CLASE 26; "POZZI" CLASE 42; "POZZI ACCESORIOS" CLASE 35; "LA MAISON POZZI" CLASE 35 (CPR 238) (CONFORME INFORME DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL QUE CONSTA EN AUTOS), EN BLOCK - FIJANSE LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA ESE MEJORAMIENTO DE OFERTA: A) PODRÁN FORMULARSE OFERTAS QUE MEJOREN LA QUE HA DADO LUGAR A ESTE LLAMADO HASTA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 8:30 hs., ANTE LA SECRETARIA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO; B) LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS OFERTAS SE EFECTUARÁ E 12 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 10:00 hs., EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL JUZGADO, CON LA PRESENCIA DEL SÍNDICO, EL MARTILLERO Y LOS INTERESADOS; C) LAS OFERTAS DEBEN PRESENTARSE EN HORARIO HÁBIL EN LA SEDE DEL JUZGADO, EN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO, LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO REAL Y ESPECIAL CONSTITUIDO DENTRO DE LA JURISDICCIONAL DEL JUZGADO, EN CASO DE CORRESPONDER PROFESIÓN, EDAD, ESTADO CIVIL, NÚMERO DE CUIT Y SITUACIÓN FRENTE AL I.V.A., DEBERÁ ACREDITAR EN TODOS LOS CASOS UN DEPÓSITO DE $ 15.000 (V. FS. 5779) EN EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, SUCURSAL TRIBUNALES, A LA ORDEN DE ESTE JUZGADO, EN CONCEPTO DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, SE RECHAZARA LIMINARMENTE TODA OFERTA QUE NO PRESENTE DICHA GARANTÍA; D) TRATÁNDOSE DE SOCIEDADES, SE ACOMPAÑARÁ COPIA AUTENTICADA DE SU CONTRATO SOCIAL Y EL DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PERSONERIA DEL FIRMANTE; E) EN LA PARTE EXTERIOR DEL SOBRE DEBERÁN CONSTAR LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE Y LA CARATULA DEL EXPEDIENTE; F) SE TOMARÁ LA PERSONERIA DE CADA UNO DE LOS OFERENTES ANTES DEL INGRESO A LA SALA DE AUDIENCIAS DONDE SE REALIZARÁ EL ACTO, POR LO QUE LOS MISMOS DEBERÁN CONCURRIR MUNIDOS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA SU IDENTIDAD (D.N.I., L.E.; L.C.); Y PARA EL CASO DE SOCIEDADES CON LA RESPECTIVA ACTA CONSTITUTIVA Y PODER CORRESPONDIENTE; G) UNA VEZ ABIERTOS LOS SOBRES Y CONOCIDAS LAS OFERTAS, EL JUZGADO INVITARÁ A TODOS LOS OFERENTES A QUE MEJOREN LA DE MAYOR VALOR, SOLO SERÁN AUTORIZADAS AQUELLAS QUE SUPEREN LA SUMA DE $ 1.000; H) EL SUSCRIPTO RESOLVERÁ EN EL ACTO LA ADJUDICACION DE LOS BIENES, SALVO QUE FLUYA ALGUNA CIRCUNSTANCIA EN LA MISMA AUDIENCIA QUE IMPIDA ADOPTAR ESA DECISIÓN EN EL ACTO; I) QUIEN RESULTE ADJUDICATARIO DEBERÁ DEPOSITAR EL SALDO DE PRECIO Y EL 10% MÁS IVA CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DEL MARTILLERO EN LA CUENTA DE AUTOS DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA AUDIENCIA EN LA QUE SE ABRIRÁN LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS OFERTAS, SINO DEPOSITARA EN ESE PLAZO, QUEDARA AUTOMATICAMENTE SIN EFECTO LA ADJUDICACION, EL OFERENTE PERDERÁ TODO DERECHO A RECUPERAR LA SUMA DEPOSITADA COMO GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA Y EL JUZGADO QUEDARÁ HABILITADO PARA ADJUDICAR DIRECTAMENTE EL BIEN O LOS BIENES AL SEGUNDO MEJOR POSTOR; LAS OFERTAS TENDRÁN VALIDEZ DE DÍAS CORRIDOS QUE SE CONTARÁN DESDE EL DICTADO DEL AUTO DE ADJUDICACION, SIN NINGUNA NOTIFICACIÓN PREVIA, CUMPLIDO ELLO E INTEGRADO EL SALDO DE PRECIO, SE DISPONDRÁ EL LIBRAMIENTO DE LAS PIEZAS PERTINENTES A LOS FINES DE LA DEVOLUCIÓN DE DICHOS FONDOS A LOS DISTINTOS OFERENTES; K) LOS BIENES OBJETOS DE VENTA DEBAN SER GRAVADOS POR EL IVA, ELLO DEBE SER, INTEGRADO APARTE DEL MONTO DE LA OFERTA, PUES NO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN LAS OFERTAS QUE SIRVEN DE BASE DEL PRESENTE LLAMADO.- PARA MAYORES INFORMES MARTILLERO INTERVINIENTE EDUARDO L. P. ARZENO, TEL.: 4816-1292.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 20/11/2007 Nº 70.586 v. 21/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días que en los autos Nº 63143 caratulados: "CAJA DE CREDITO PAVON COOPERATIVA LTDA. s/ LIQUIDACION FORZOSA", se ha presentado el informe previsto en el art. 218 de la ley concursal 24.522, el proyecto de distribución final de fondos y se han regulados los honorarios de los profesionales actuantes, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 20/11/2007 Nº 564.191 v. 21/11/2007

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de Noviembre de 2007, en los autos caratulados "DECO HOUSE S.R.L. S/ QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de DECO HOUSE S.R.L. (CUIT: 30-70544859-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de Febrero de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de Abril de 2008 y el 16 de Mayo de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Hugo Javier Mancusi con domicilio en Av. Corrientes 3169 piso 7 Of. "70". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.200 v. 26/11/2007

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635 PB, Capital Federal (1022), de Capital Federal (Comercial), comunica que en los autos caratulados: "HSBC Bank Argentina S.A. C/PEDRERA DANIEL OMAR S/Ejecutivo" se cita al Sr. PEDRERA DANIEL OMAR para que dentro del quinto día de notificado el demandado comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. (art. 343 del CPCC). Publiquense EDICTOS por DOS días (art. 531 del CPCC), en el BOLETIN OFICIAL y en el diario INFOBAE.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 70.571 v. 21/11/2007

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria Nº 36 a mi cargo, sito en M T de Alvear 1840 - 3º piso; comunica que en autos "MELAMED, ALBERTO S/QUIEBRA", ha sido presentado proyecto de distribución de fondos y regulacion de honorarios, a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro los diez días, al que se refiere el art 218 de la ley 24522. Publíquense por 2 días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 20/11/2007 Nº 564.187 v. 21/11/2007

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "REDES URBANAS.COM S.R.L. S/ QUIEBRA", (expte. Nº 051060) que, en fecha 4/10/2007, ha sido decretada la quiebra de REDES URBANAS COM S.R.L., con domicilio en la Av. Cabildo 2327, 1º "A" de esta Capital Federal y CUIT 30-70940347-4. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/02/2008, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 24/03/2005 y 07/05/2008 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohibe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. German Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 20/11/2007 Nº 564.063 v. 26/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que, en los autos caratulados "PIRILLO ALICIA MARIA S/ QUIEBRA (indirecta)", expediente Nro. 049543, con fecha 31 DE OCTUBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de PIRILLO ALICIA MARIA, D.N.I. 16.940.624, con domicilio en la calle Tucumán 2162 piso 7mo. Departamento "A" de esta Capital Federal, intimándose a la fallida y a los terceros a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. Benigno Ramón Fernández, con domicilio en la calle Vedia 1624 piso 1ro. departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE FEBRERO DE 2008, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 202 de la Ley 24522 el día 11 DE ABRIL DE 2008, y el contemplado en el artículo 39 el 26 DE MAYO DE 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 20/11/2007 Nº 564.146 v. 26/11/2007

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 7 DE NOVIEMBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de QUINTO SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico LARRORY, JOSE MARIA con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 231 2º PISO (TEL 4382-3395), Capital Federal, hasta el día 6/02/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 19/03/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 7/05/08. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindi-

catura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 20/11/2007 Nº 564.201 v. 26/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 7/11/07 se ha decretado la quiebra de BARRACA SAN JUAN SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PREBIANCA, ORLANDO JUAN con domicilio en la calle URIBURU 578 4º "19" (TEL 4952-9135), Capital Federal, hasta el día 8/02/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 26/03/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 12/05/08. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 20/11/2007 Nº 564.202 v. 26/11/2007

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 sito en Av. Callao 635 Piso 1 de Capital Federal, hace saber por dos días, que en los autos caratulados: BERKENSTADT OSCAR SEGISMUNDO S/ QUIEBRA (Expte. 047838) se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 20/11/2007 Nº 564.134 v. 21/11/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ADEP SRL S/ QUIEBRA", que con fecha 2 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de ADEP SRL, la que fuera inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22.07.1993, bajo el Nº 6649, del Libro 98, domiciliada en Avalos 1707. Síndico: Trejo, Raul Horacio, con domicilio en Corrintes 818, Piso 4º, 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.02.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 02.04.2008, y el informe general. (art. 39 LC) el día 29.05.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.472 v. 26/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 38 SECRETARIA NRO. 132

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, interinamente a cargo del Dr. Alberto Baños, Secretaría Nº 132, a cargo del Dr. Gabriel Gonzalo Rey, cita y emplaza a Juan Antonio González, nacido el 8 de marzo de 1958 en Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, argentino, hijo de Juan Antonio Gonzalez y de Cristina Romero, soltero, DNI Nº 12.129.493 y con último domicilio denunciado en la calle Pasaje Vieyra 1991, 2º piso de esta ciudad, a los efectos de intimarlo a dar embargo, en los autos Nº 11.674/03, caratulados, "Gonzalez Juan Antonio s/ abuso deshonesto", en el término de tres días de publicado el presente. Asimismo, se lo apercibe de que en caso de una nueva incomparecencia se lo declarara rebelde, ordenándose su inmediata captura".
Secretaría Nº 132, 7 de noviembre de 2007.
Daniel del Buono, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.056 v. 26/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. Walter Antonio Paredes, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 3822/2007, caratulada: "Paredes, Walter Antonio s/ infracción ley 23.737", se resolvió con fecha 13 de noviembre de 2007: (...) "Teniendo en cuenta que este Tribunal ignora el lugar en el que se domicilia actualmente el Sr. Walter Antonio Paredes, dése cumplimiento a la medida prevista en el art. 150 del CPPN, debiéndose presentar dentro de los 5 días contados desde la primera publicación en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse su paradero y posterior comparendo a la PFA, a fin de recibírsele declaración indagatoria. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 3, 13 de noviembre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 20/11/2007 Nº 564.114 v. 26/11/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Eduardo Hugo Leal (DNI Nro. 16.645.271 —quintuplicado—) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 1586/00, caratulada "Occhipinti, Damian Marcelo y otros s/ falsificación de documento público" a fin de notificarlo personalmente de lo resuelto en autos, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nro. 4, 12 de noviembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 20/11/2007 Nº 564.108 v. 26/11/2007

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9 a mi cargo, en la causa Nº 1.739/07 caratulada: "Careño Emanuel y otro s/Falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Fátima Roxana Carreño (D.N.I. 22.664.439), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. por el presunto delito de falsificación de documentos públicos dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada sea declarado rebelde y se ordene su inmediata captura. A continuación y conforme lo normado por el Art. 150 segundo párrafo del C.P.P., se transcribe el auto que ordena la publicación del presente: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2007...A su vez, conforme lo normado por el Art. 150 del C. P. P., líbrese oficio de estilo al Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días, a efectos de emplazar a Emanuel Carreño (D.N.I. 33.884.435) y a Fátima Roxana Carreño (D.N.I. Nº 22.664.439) a comparecer a este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación de los mismos, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones". Se libra el presente edicto en la Secretaría Nº 9 de este Tribunal, a los trece días del mes de noviembre de dos mil siete.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.078 v. 26/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9 a mi cargo, en la causa Nº 1.739/07 caratulada: "Careño Emanuel y otro s/Falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Emanuel Carreño (D.N.I. 33.884.435), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. por el presunto delito de falsificación de documentos públicos dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada sea declarado rebelde y se ordene su inmediata captura. A continuación y conforme lo normado por el Art. 150 segundo párrafo del C.P.P., se transcribe el auto que ordena la publicación del presente: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2007...A su vez, conforme lo normado por el Art. 150 del C.P.P., líbrese oficio de estilo al Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días, a efectos de emplazar a Emanuel Carreño (D.N.I. 33.884.435) y a Fátima Roxana Carreño (D.N.I. Nº 22.664.439) a comparecer a este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación de los mismos, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones". Se libra el presente edicto en la Secretaría Nº 9 de este Tribunal, a los trece días del mes de noviembre de dos mil siete.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.077 v. 26/11/2007

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 5, A CARGO DEL DR. NORBERTO M. OYARBIDE, SECRETARIA Nº 10, EN CAUSA Nº 15.803/2005 CARATULADA "SALAZAR NINA, JUAN CARLOS Y OTROS S/REDUCCIÓN A LA SERVIDUMBRE", NOTIFICA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS A AMALIA NINA CANCARI —D.N.I. Nº 93.224.320— QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SITO EN AV. COMODORO PY 2002 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES DENTRO DEL TERCER DÍA A CONTAR DESDE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, A FIN DE DESIGNAR ABOGADO DE SU CONFIANZA Y FIJAR RESIDENCIA, HACIÉNDOLE SABER QUE EN CASO DE ASÍ NO HACERLO SE DESIGNARÁ AL DEFENSOR OFICIAL QUE CORRESPONDA Y SERÁ DECLARADA REBELDE SOLICITÁNDOSE SU CAPTURA. "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.... notifíquese por edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial a Amalia Nina Cancari que deberá presentarse por ante este Juzgado dentro del tercer día a contar desde la última publicación a fin de designar defensor y fijar residencia, haciéndole saber que en caso de así no hacerlo se designará al Defensor Oficial que corresponda y será declarada rebelde ordenándose su captura (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo.: Dr. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Jorge García Davini, Secretario".
Jorge García Davini, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.079 v. 22/11/2007

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Ladrid, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, en la causa Nº 14.876/2007 caratulada "Díaz Claudio Sebastián s/ infracción ley 23.737", cita y emplaza al Sr. Claudio Sebastián Díaz, a fin que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente con el objeto de hacerle entrega de los oficios dirigidos al Cuerpo Médico Forense y al Patronato de Liberados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Eduardo Rodrigues da Cruz, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.053 v. 26/11/2007

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Ladrid, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, en la causa Nº causa nº. 3409/2005 caratulada "Avalos del Aguila Sofía María s/ falsificación documentos públicos", cita y emplaza a la Sra. Sofía María Avalos del Aguila, a fin que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente con el objeto de ampliar su declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.052 v. 26/11/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 8, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Av. R. S. Peña 760 P: 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber al Sr. LEAL JUAN CARLOS la existencia de las presentes actuaciones en su contra y que deberá dentro del plazo de 10 días de publicado deberá comparecer a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designar defensor oficial, en los autos caratulados Expte Nº 20555/2006 "Gómez, Luis Benito c/ El Mirasol del Puerto S.A S/ Despido". El presente debe publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Ciudad de Buenos Aires a los 15 días del mes de Noviembre de 2007.
Julia B. Alvarez de Berecochea, secretaria.
e. 20/11/2007 Nº 564.055 v. 20/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Penal Nº 1, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración testimonial a GUSTAVO FRANCISCO BUENO, D.N.I. número 7.841.971, en la causa caratulada "Srio. Av. Violación a los Derechos Humanos en la Calamita", expediente número 575/03, dentro del tercer día de publicado el último edicto. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Rosario, 1º de noviembre de 2007. Conforme fuera oportunamente ordenado a fs. 96 de los autos "Imhoff, Jorge Enrique s/ Solicitud Individualización Verdad Histórica", expte. 111/05 de trámite ante este Juzgado, atento que se desconoce el paradero de Gustavo Francisco Bueno —a pesar de que se han ordenado y realizado medidas con el objeto de dar con el mismo las cuales han sido infructuosas en el citado expediente— y teniendo en cuenta que la declaración testimonial allí dispuesta podría resultar de interés para los presentes, se ordena. (...) Citarlo por edictos a fin de que comparezca ante estos estrados judiciales con el objeto ya indicado.
Rosario, 9 de noviembre de 2007.
Gonzalo López Quintana, secretario federal.
e. 20/11/2007 Nº 564.058 v. 26/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a EMANUEL GIMENEZ, identificado mediante Documento Nacional de Identidad Nº 30.487.623, con último domicilio conocido en calle 524 casa Nº 22, entre calles 119 y 120 de la ciudad de La Plata, para que dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo Antonio Pradas, sito en calle Bolívar 1052 2do, Piso, Secretaría Nº 8 a cargo de la Dra. Silvia Gonzalez, en autos Nº 4737 caratulados "GIMENEZ EMANUEL S/ INF. LEY 23.737", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Penal Nº 8, Mar del Plata, 9 de noviembre de 2007.
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.
Silvia González, secretaria federal.
e. 20/11/2007 Nº 564.212 v. 26/11/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	13/11/2007	Verón Teresa Carmen y Lopez Carlos Félix	73632
6	U	SILVIA CANTARINI	31/10/2007	ENRIQUE PABLO TADDEI	103154
11	U	JAVIER A. SANTISO	02/11/2007	ALBERTO PREVITALI	103176
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/11/2007	SILVIA MARIA TERESA ANDROETTO	73618
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/11/2007	PASCUAL CARLOS PISANO	73571
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2007	MARIA SARAH IGLESIAS	103155
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2007	Carlos Mateo Crespi	73580
21	U	HORACIO RAUL LOLA	09/11/2007	Carmen Ramos	73585
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	08/11/2007	MARTA NOEMI VAZQUEZ	73565
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	02/10/2007	BERTA LEONOR ROSAMES y/o BERTA LEONOR ROSANES	103088
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/11/2007	AIDA ROSA SPAGNOLO	73562
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/11/2007	JOSE IGNACIO LASCANO	73578
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/11/2007	MARIA MANUELA GARCIA AYAN y JOSÉ DÍAZ	73588
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/09/2007	Gundin Maria Ascención	73572
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	24/10/2007	PATRICIA IVONE SASSO	103158
31	U	LAURA B. FRONTERA	21/09/2007	Francisco Ruano Rey	73622
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/11/2007	ATILIO ORESTE PINTO	73637
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	09/11/2007	LUIS BARTOLOME RISPOLI	73586
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	06/11/2007	DIGNA ESMERITA CARMONA	103102
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/11/2007	NOEMÍ MARIA BARREDO	73631
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/11/2007	RAUL ENRIQUE BALEGNO	103202
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/10/2007	Efraín Guillermo Fino	73599
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/10/2007	LONGHI PABLO	103157
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	09/11/2007	OSCAR OCTAVIO MAGLIANO y CELIA CAMBLOR	73563
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	08/11/2007	ALFONSO DELFINA ELSA	73612
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/09/2007	ALBERTO ANTONIO FRASSONI	73584
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/11/2007	MIGUEL CUDEMO y OSVALDO CUDEMO	103175
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/09/2007	SELVA JESUS FLORES	73583
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/11/2007	FELIX LINARES GUERRA	70503
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/11/2007	Nelida Tourreilles	73639
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/11/2007	MURATORE ADOLFO JOSÉ	103148
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	07/11/2007	MIRTA BEATRIZ ACOSTA o MIRTA BEATRIZ ACOSTA DE TOMASINI o MIRTA BEATRIZ TOMASIN	103110
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	12/11/2007	RUTH ZULEMA PUELLES	73616
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	07/11/2007	Josefina Antonia LOPARDO	73634
46	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/09/2007	MIGUEL ANGEL GIORDANO	73567
47	U	SILVIA R. REY DARAY	05/11/2007	POZZUTO Rafael	73603
47	U	SILVIA R. REY DARAY	19/09/2007	HORACIO MATEO FASSI	73564
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	23/10/2007	Clemente Francisco BERARDI	73615
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	13/11/2007	VICENTE SOLANOT y ELSA SEMENZATO	73627
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/10/2007	ANGELA ELVIRA DE TOMASO	73596
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/11/2007	SILVIA BEATRIZ PAEZ	73568
53	U	ALDO DI VITO	09/11/2007	FRANCISCO FAUSTINO BOIERO	73606
53	U	ALDO DI VITO	01/11/2007	José Jorge Aníbal NAYA	73653
53	U	ALDO DI VITO	13/11/2007	DANIEL GUILLERMO SILVANI	103140
54	U	JULIAN HERRERA	07/11/2007	DOMINGO BENEVENTANO	73587
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/11/2007	AMALIA ROTTENBERG	70474
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/11/2007	GRACIELA AVELINA BOSCH	73595
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/05/2007	BARRA JORGE RUBEN y BARRA NORMA BEATRIZ	73633
58	U	ALEJANDRA MORALES	30/10/2007	IRENE LUZ VISANI	103201
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/11/2007	NOEMÍ MARTA DE MERCURIO	103212
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	09/11/2007	GLADIS ESTER MATHIEU Y DOMINGO LAZZARI	70515
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	09/11/2007	Osvaldo RODRIGUEZ SANCHEZ	73620
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/11/2007	IRMA LEONILDA CATTIVELLO	4828
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	10/10/2007	José Akel Zogbi	73609
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/11/2007	MARIA ESTHER JURE	73636
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/11/2007	ROQUE CARMELO FUMO	103206
65	U	EDUARDO A. CARUSO	08/11/2007	BERTOLDO LARRY BERCOVICI	73559
65	U	EDUARDO A. CARUSO	08/11/2007	MARÍA GABRIELA FERNÁNDEZ	103203
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	22/08/2007	NELIDA CARMEN VITTANI	73651
69	U	JUAN M. BALCAZAR	11/10/2007	HECTOR ALEJO MASSAFERRO L.C. Nº 4.853.966	70482
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	01/11/2007	RAMON PEREZ y HERMINIA SANCHEZ	73598
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	06/09/2007	LOPEZ LAMOUREUX HERNAN	73604
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/11/2007	HAYDEE SILVIA MOUTOUS	103188
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/11/2007	JAIME BARTOLOMÉ VALANIA	73591
73	U	ALBERTO UGARTE	08/11/2007	LICIAGA Emilse Isabel	73602
73	U	ALBERTO UGARTE	06/11/2007	AIDA ESTHER TIGAY	73617
73	U	ALBERTO UGARTE	08/11/2007	HECTOR TITO JOLLADA y ANTONIA HAYDEE CAMMARATTA	103190
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/10/2007	GAZZERA CARLOS HUMBERTO	103221
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/11/2007	MARIA ROSA PROVASI	103191
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	31/10/2007	BALLESTEROS IDILIO FLOREAL, GUGLIERMETTI BLANCA IRMA, GUGLIERMETTI OSVALDO CARLOS , GUGLIERMETTI EDUARDO LUIS Y GUGLIERMETTI JUANA	70456
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/11/2007	MATILDE GLORIA PORTELA	73624
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/11/2007	Celina LANNEPONDERS	73650
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/11/2007	MARGARITA AZUCENA HUIDOBRO	73614
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/11/2007	MARIA ELENA ANGELICA CLARA ESTRADA	73577
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	09/11/2007	Angela Josefa FERNANDEZ	73574
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	09/11/2007	CONCEPCIÓN SARTORI	103189
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	13/11/2007	MASSA TERESIO	103217
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	13/11/2007	SOLDANI GIANFRANCA MARINA VIRGINIA	103218

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	U	EDUARDO PARODY	13/11/2007	Eduardo Alfredo Guillermo LANCELLOTTI	73579
94	U	EDUARDO PARODY	14/11/2007	DIEGO HERNÁN SZAPKIEVICH	103174
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/11/2007	MATILDE MARTIN	73605
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	08/11/2007	Francesco DE PALMA	4829
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	30/10/2007	SONIA ESTHER LYDIA BIANCHINI	103215
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	09/11/2007	ROBERTO JULIAN KARGUS	103195
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2007	MARIA RICATTI	73560
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	31/10/2007	LUIS CLEMENTE LUCIA	73652
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	22/10/2007	Martino, Carlos Hugo	103211
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/11/2007	MARIÑAS GALLEGO, MARÍA LUISA	103220
107	U	JAIME MENDEZ	14/11/2007	ALBERTO VICENTE SOLERNO y SUSANA EMILY ROSA	73640

e. 20/11/2007 Nº 966 v. 22/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "CONS. DE PROP. AV. COSTANERA 3340/46/60 c/DEGREEF HECTOR RAMON Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS", expte. 33.816/2002, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 30 de noviembre de 2007 a las 12:45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en Av. Costanera 3340/42/44/46, e/Frías y Obligado, Unidad Funcional Uno y Polígono I-01, de la localidad de San Bernardo, Partido Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, identificado como Lote m de la Manzana. 19, Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Sección: RR; Manzana: 1; Parc.: 5; Subp.: 1, Matrícula 13.813/1, superficie 12,98m² (Cert. Dom. fs. 350/51). Dicha unidad se trata de una cochera cubierta, identificada con el Nº 1, ubicada en la planta de cocheras sita en el subsuelo del edificio identificado con el Nº 3344 de la Av. Costanera, con ingreso directo desde la calle y se encuentra desocupada (según informe del martillero). (Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 779,50.- al 30/09/06 (fs. 276); Municipalidad de la Costa: $ 2.541,38.- al 26/09/06 (fs. 258/260); Expensas: $ 10.454,48 (Exp. $ 4.124,71 + Int. $ 6.329,77) al 07/08/07 (fs. 354/357) Valor expensa período 07-08/2007: $ 72,60.- Se deja constancia que conforme lo manifestado por la parte actora las expensas se liquidan en forma bimestral. La venta se realizará ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. BASE $ 5.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes (conforme doctrina fallo plenario del Fuero Civil de fecha 18-2-1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria"). EXHIBICION: 27 y 28 de noviembre de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 20/11/2007 Nº 70.589 v. 21/11/2007

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28, Secretaria única a mi cargo, con sede en Talcahnano 490, piso 3ro., comunica por dos días en autos caratulados "GARASTO JUAN SALVADOR Y OTRO C/ ALBERDI DE LAU MARIA FERNANDA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA"; Expte. Nro. 36375 / 2001 que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 30 de Noviembre de 2007 a las 9:30hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Juan María Gutierrez 2551/53, entre Avda. Pueyrredon y Laprida, unidad 14; Piso 7, superficie total 79,10 m2, porcentual 4,69%; y la Unidad Complementaria XIII, Pta. Sotano, superficie total 1,50 m2, porcentual 0,12%.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 145; Parcela 21, Partida 2.919.867, Matrícula 19-6620/14.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como J. M. Gutierrez 2551 piso 7mo. "B"; y consta de palier privado, living comedor, cocina con entrada de servicio, lavadero, dos habitaciones, toilette, baño, jardín de invierno y habitación con baño de servicio.- Todo en buen estado de uso y conservación, con baulera en subsuelo, encontrándose ocupado por la demandada en autos, junto a su esposo y cuatro hijos, como propietarios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 28 y 29 de noviembre próximos de 14 a 16hs.- Base: $ 200.000 Seña 30%- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 572/3) $ 10.155,65 al 12/01/07, ABL (UF 14) $ 16.877,42 al 17/09/07; y sin deuda la UC XIII; AySA $ 646,63 (UF 14) mas $ 28,33 (UC XIII), todo al 28/09/07 expensas (fs. 631) (UF 14) $ 2.685 al 3/09/07, ($ 537 por el último mes de Julio/07) y $ 200 la UC XIII, ($ 40 por el último mes de Julio/07); no registrando deudas en OSN (fs. 543) al 29/01/07.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de Noviembre de 2007.
Nicolás Fernandez Vita, secretario.

e. 20/11/2007 Nº 70.587 v. 21/11/2007

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría única, a mi cargo, con sede en la Avda. De Los Inmigrantes Nº 1.950, planta baja, Capital Federal, comunica por tres días, en los autos caratulados: "LEGUIZAMON WALTER GUSTAVO contra GRILLO BARRETO de MATTIAUDA SILVEIRO GRACIELA ANTONIA sobre exhorto" (expte. Nº 31.425/06) y, cuyos autos principales tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría única, del Departamento Judicial de Morón, Provincia de Buenos Aires. Que la señorita martillera Betiana Carla Gandini rematará públicamente el día jueves 6 de diciembre de 2.007, a las 13 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 292, piso 9º, depto. "G", ubicada en la calle Sarmiento Nº 2.265/69/71, entre las de Pasteur y Pte. José Evaristo Uriburu, de la Capital Federal. Superficie 32,22m². Porcentual 0,65 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 11, sección 9, manzana 45, parcela 26. Inscripción dominial matrícula Nº 11-1832/292. Título de propiedad glosado a fs. 48/52 (cuyo original se encuentra en los autos principales). Ocupado por: Ramón Felipe Cardoso; en carácter de inquilino. Consta de: living comedor, pequeña cocina, balcón lavadero, pasillo de distribución, baño completo, dormitorio con pequeño placard, es interno y está en buen estado de conservación. Puede visitarse los días 4 y 5 de diciembre de 2.007, entre las 14 y 15 horas. Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 38, al 5/5/05, años 2.004/2.005, $ 159,09. Por O.S.N., fs. 40, al 2/6/05, partida sin deuda. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 35, al 7/4/05, año 2.005, $ 20,09. Por Expensas, fs. 32, al 15/4/05, $ 392. Base de venta $ 7.696,40. Al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 3% cada parte, más el uno por mil adicional. Adicional 0,25% acordada 24/00 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el art. 133, CPC. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señorita martillera telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 20/11/2007 Nº 70.588 v. 22/11/2007

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 54, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/LUNA Maria Cristina s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 109.968/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará ad corpus, al contado, y al mejor postor el día 26 de noviembre de 2.007 a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Asunción nro. 246, entre Maipu y Mariano Acosta, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Matrícula F.R. Nº 2400/4; Nom. Cat.: Circ. II, Secc. B, Manz. 28, Parc. 22, Subp. 01-01 y 02-01. Superficie 102,4 m2. Porcentual 26,50%. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 220, el inmueble se encuentra en la calle Asunción Nº 246, entre Maipu y Mariano Acosta, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y se trata de una vivienda en P.H., con entrada general por el Nº 246 de la calle Asunción pasillo al fondo por escalera a planta alta, y que consta de cocina, baño, dos habitaciones; y por escalera a terraza libre. Todo en regular estado de conservación, con humedad en paredes, y faltantes de artefactos en cocina y baño, totalmente deshabitado y desocupado. Base $ 25.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador y en efectivo en el acto de remate. Deudas: a OSN sin deuda al 30.1.04 (fs. 79), Aguas Arg. S.A. la suma de $ 1.383,17 al 27.1.04 (fs. 81), a la Direcc. Pcial. de Rentas sin deuda al 10.2.04 (fs. 75); a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 1.161,43 al 23.3.04 (fs.107). Se hace saber que lo vecinos informaron que no existe allí administración de consorcio, siendo que los gastos sol solventados por los titulares de las unidades funcionales (fs. 220). Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la torna de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CN Civil en pleno, auto "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip. del 18/2/99).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (conf. art. 580 Cód. Proc). El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de noviembre de 2.007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Julián Herrera, secretario.

e. 20/11/2007 Nº 70.591 v. 21/11/2007

Nº 91

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 91, Sec. Única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/LINARES GONZALO HERNAN S/EJECUCION HIPOTECARIA", (EXPTE. Nº 64023/02), que el martillero Eduardo J. MARTIRE PALACIO -CUIT Nº 23-13736955-9- rematará el día 27 de Noviembre de 2007, a las 8:45 hs.- en punto lo que debera ser cumplido por el martillero de manera estricta conf. Informe de la Of. Sub. Jud. a fs. 231- en el Salón de Ventas de la Corp. de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. la UF Nº 2408, ubicada en el 10º piso, del inmueble con fte. a la calle Mariano Acosta Nros. 3495/3535/3575/3685/3745/3765, Avenida Coronel Roca Nros. 3451/535/655/685/775; entre Avda. Mariano Acosta y Avda. Lacarra y Avda. Lacarra Nros. 3470/480/550/570/590/680/740/970/980 entre Avda. Cnel. Roca y s/nombre y s/nombre oficial Nros: 3450/520/680/710/780/790 entre Avenida Mariano Acosta y Avenida Lacarra y s/nombre oficial Nros. 3481/585/615/645/715/720/750/3775/3820 entre Avda Mariano Acosta y Avda Lacarra, de esta ciudad, matrícula 1-92265/2408.- Conforme se ha constatado, se trata de un departamento en regular estado de conservación que consta de un living comedor, baño, cocina, tres dormitorios y un balcón, se encuentra OCUPADO por el ejecutado y su familia, dejando constancia que el mismo saldrá a la venta en el estado de ocupación que se encuentre al momento de efectuarse la subas-

ta. BASE: $ 10.000,00, SEÑA: 30% COMISION: 3%, ARANCEL CSJN (Acor. 10/99 y 24/00): 0,25% al mejor postor, al contado y en dinero en efectivo en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Se deja constancia que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos (conf. art. 79 inc. 7 Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal (art. 579 del Cod. Proc.). El importe de la seña deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales- a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (art. 564 y 565 del Cod. Proc.). Se deja constancia que el inmueble registra las siguientes deudas: Ag. Arg.: $ 1547,01 al 18/8/05 (fs. 105/12), O.S.N.: Sin Deuda al 18/5/05 (fs. 96); A.B.L.: $ 917,25 al 4/5/05 (fs. 99/103), Expensas Comunes: $ 9.429,53 al 10/6/07. EXHIBICION: Los días 22 y 23 de Noviembre de 2007 de 10:00 a 12:00 hs. INFORMES: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.). Se deja constancia que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos (conf. Cámara Civil en pleno 24/2/99 en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra").

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 20/11/2007 Nº 70.590 v. 21/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 1 Sec. Nº 2, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "JOSE BRANCO FORTI S.A. S/Quiebra", expte. Nº 89.431, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8, IVA Resp. Insc. - Tel. 011-4371-2309), el 13 de diciembre de 2007 —11:15 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará EN BLOCK Y SIN BASE, y en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán los días 6 y 7 de diciembre de 2007 de 14 a 16 hs. en la calle Bermejo Nº 3378, San Justo, prov. de Bs. As., los bienes muebles inventariados en fs. 422/23, entre los que se destacan: placa de vidrio, bacha doble importada, placa de azul bahía con dibujo, tablero de luces con gabinete trifásico, 4 patas cónicas de Botticino, tapa de mueble de botticino con bronce combinada, base de estatua de pórfido patagónico pegada en ángulo, 2 bases armadas de granito gris mara, paño lustrador, 102 baldosas negro impala de 40 x 20 cm, 60 molduras de Botticino, 500 baldosas de 30 x 30 cm de azul bahía sin pulir, 130 baldosas mixtas de 20 x 20 cm sin pulir, 4 caballetes de hierro para material, 1 computadora, 2 amoladores, 2 pulidoras, 1 agujereadora fina con agua Pr700 con motor y 9 velocidades. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. I.V.A. sobre precio de venta (21%). Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Entrega inmediata previo pago del precio. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el CPr: 581 (cf. CPr. 574).- CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Hágase saber a los interesados que correrá por cuenta, orden y riesgo exclusivo del comprador el desarme, desmonte, carga y traslado de los bienes, sin reclamo alguno para la quiebra.

En Buenos Aires, noviembre 12 de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 20/11/2007 Nº 564.244 v. 20/11/2007

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16 sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B. Capital comunica por dos días en los autos "ECHEVARRIA LUIS S/ QUIEBRA (GALARZA MARIA ELENA C/HEREDEROS DE ECHEVARRIA LUIS S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (ART. 209 - LEY 24.522) EXPTE 78717, que el martillero DELIA ESTELA ROVATI DE BROWN rematará que el día 29 de Noviembre de 2007 a las 12,15 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Ventura Alergre 483 —entre Laguna y Henri Durant— Partido de Ituzaingo Provincia de Bs. As. Se trata de una casa que consta de dos dormitorios, un baño y una cocina, contando con un fondo pequeño. Se encuentra en muy mal estado el cielorraso semidestruido, así como los pisos de la cocina, y de uno de los dormitorios.- La propiedad se halla deshabitada disponiendo de las llaves el fallido. BASE: $ 14.000 Seña 30%- Comision 3%- Arancel 0,25%. SELLADO DE LEY.- Ad-Corpus Al contado y al mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, y deberán depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo el apercibimiento previsto por el cpr. 580. El comprador o los compradores debera abonar ademas la totalidad de los impuestos propios de la venta del mencionado inmueble asi como los gastos de escrituracion si estos existieran.- Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas, y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaracion de la quiebra Deben ser verificados en los terminos de la LC 32 y ss, los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesion de los bienes, que seran objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso, en los terminos de la LC. 240 y por ende los acreedores de tales creditos, deberan peticionar, en consecuencia en autos, y los devengados, con posterioridad a la toma de posesion seran a cargo de los adquirentes. El comprador debe tomar la posesion dentro del quinto dia de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones. Exhibicion: 27 y 28 de noviembre de 09.00 a 10.00 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 20/11/2007 Nº 564.249 v. 21/11/2007

Nº 9

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17, del Dr. Néstor Gardella, Marcelo T. de Alvear 1840, 4º, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "COLUMBIA SA DE SEGUROS S/LIQUIDACIÓN S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLES (MAIPÚ 216/222)" EXP. Nº 096811, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins.) rematará el 11 de diciembre de 2.007, a las 9,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: UNIDADES FUNCIONALES Nº 7, 12, 168 Y 232, ubicadas en el inmueble sito en la calle Maipú Nº 216/222, Capital Federal. Se trata de cocheras DESOCUPADAS. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 15.700 cada una. SEÑA: 30%. COMISION: 3%, más IVA sobre comisión: 21%.- ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc). En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos comprendidos al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que correspoda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Las unidades se enajenan en el estado en que se encuentran señalándose que habiéndoselas exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 585 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la trasferencia del inmueble irrogue, cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. CUIT Fallida: 30-50004475-5.- EXHIBICION: 3 y 4 de diciembre de 2007, de 13 a 15 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 20/11/2007 Nº 564.245 v. 26/11/2007

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º, Capital Federal comunica por un día en los autos "ALBERTO M. OUBIÑA Y CIA. S.A. s/QUIEBRA", expte. Nº 091539 - Fallido CUIT 30-57872328-1, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 10 "176" de Capital Federal - Te: 4798-9657 - Monotributo Nº 27-06152.675-2, rematará el día 10 de Diciembre de 2007 a las 11:45 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la exhibición se realizará los días 05 y 06 de Diciembre de 2007 de 15:30 a 17:00 hs. en la calle Nº 24 Nº 5251 de Berazategui - Pcia. de Buenos Aires (taller mecánico), un automotor Marca "Ford" - Modelo Galaxi 2.01 - Dominio SKC 119 - Sedán cuatro puertas - Chasis Nº 9BFZZZ33ZPP055097 - Motor Nº UQC004077. El vehículo se encuentra en regular estado de uso y conservación, con algunas faltantes (rueda de auxilio - equipo de gas - criquet - herramientas - balizas, etc.), tiene abolladuras de granizo en la carrocería, espejo visor roto, etc.- La venta es al contado y al mejor postor - BASE $ 3.000.- El comprador abonará en dinero efectivo la totalidad del precio; el 10% de comisión; el 0,25% sobre el precio del arancel CSJN - y el 21% del IVA sobre el precio de venta, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- El bien será retirado por cuenta y riesgo del comprador, previo turno concertado con el martillero, el que deberá cumplirse, de no ser así, el comprador se hará cargo de los deterioros o pérdidas del mismo.- El comprador solamente se hará cargo de los impuestos devengados a partir de la toma de posesión del automotor.- No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 20/11/2007 Nº 564.246 v. 20/11/2007

Nº 14

El Jdo. Nac. de 1º Inst. lo Com. Nº 14, Sec. Nº 28, sito en Av. Callao 635 P: 2º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "ZULA S.A. s/ Quiebra s/Incidente de subasta (marca Big Apple)", expte. Nº 088.692, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 5 de DICIEMBRE de 2007 a las 11:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, la marca "Big Apple" denominativa (Clase 21, Acta Nº 2156677 de fecha 12/06/98, Resolución Nº 1754682, Tipo C-concedida; Clase 28, Acta Nº 2156679 de fecha 12/06/98, Resolución Nº 1754684, Tipo C-concedida), propiedad de la fallida, con CUIT.: 30-68151111-9. SIN BASE. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejo postor. I.V.A. a cargo del comprador, quien deberá indicar en auto dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el CPC:571.

En Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/11/2007 Nº 564.248 v. 21/11/2007

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 29 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 3º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VALLE de BISCUSSI, Graciela Elisabet y otro s/EJECUCION PRENDARIA" Expediente Nº 80247, que el martillero Fulvio Galimi, domiciliado en Sanchez de Bustamente 1886, PB, "A" Capital, Tel. 4824-7382 (Cuit 20-4222295-0) subastará el 27 de Noviembre de 2007 a las 10,30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 100% del inmueble ubicado en la localidad de Villa Maza, Pdo. de Adolfo Alsina, sobre la calle Echeverria s/Nº, entre Pueyrredón y Rivadavia, 3ra. casa viniendo de Pueyrredón, con medidas de 8.55mts. de frente por 50 mts. de fondo sobre calle de tierra. Casa precaria que consta de 1 habitación, comedor y cocina, sin baño instalado. Su estado es practicamente de abandono, ocupada esporádicamente por su propietario Gerardo Roberto Castrelo: Nom. Cat: Circ. VI A, Manz. 3, Parc. 7 "d"; Partida 20.944. DEUDAS: Municipalidad (fs. 27 vta.) 25-8-2005, $ 635,06; Coop. Electrica de Villa Maza (fs. 330) 9-5-2006, no posee deuda: Rentas: (fs. 313) al 31-12-2005, No registra deuda. BASE: $ 12.000. Venta al contado y al mejor postor. El comprador abonará en dinero en efectivo la totalidad del precio o el 30% de seña e IVA de corresponder; 3% de Comisión e IVA sobre la misma de corresponder, el 0,25% sobre el precio - Arancel CSJN. y sellado de ley. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. La subasta comenzará en el horario adjudicado sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. EXHIBICION: 23 de Noviembre de 2007 de 17 a 18,30 hs. INFORMES: 4824.7382 Y 1551536054.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 20/11/2007 Nº 70.592 v. 21/11/2007

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 Pº 3 Cap. Fed. comunica por 5 días en autos "CENTRO ESPECIALIZADO DE REHABILITACION ODONTOLOGICA S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES", Exp. Nº 047778, que los Martilleros LORENZO EZCURRA BUSTILLO y MARIO NOVILLO DIAZ rematarán en Publica Subasta el día 3 de Diciembre del 2007 a las 11:45 hs. PUNTUALMENTE en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., las siguientes unidades ideales para Clínica, consultorios, estética, odontología; etc., sitas en el edificio de la Av. Pueyrredón Nº 672/4/6 con entrada por el Nº 676 de esta Capital, el mismo posee ascensor y escalera que comunica a todos los pisos donde se encuentran las 3 unidades que se detallan a continuación: UNIDAD FUNCIONAL Nº 3 sita en el Piso 2º, sup. AD Corpus 150.29mts.2 porcent. 13.98%; Mat. 9-482/3; Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, mza. 100, parc. 6; que consta de un ambiente de entrada; contiguos tres ambientes mas a la calle. Luego, pasillo con cerramiento al que dan cinco consultorios, baños de damas y caballeros, un office, pequeño baño y otro ambiente menor. Algunos de los consultorios señalados con divisiones en fórmica y aluminio, movibles. BASE: U$S 51.370; UNIDAD FUNCIONAL Nº 4 sita en el Piso 3º, sup. AD Corpus 147,03mts.2 porcent. 13.42%; Mat. 9-482/4; Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, mza. 100, parc. 6; que consta de una recepción, un ambiente chico de archivo, seis consultorios, con sus lavatorios, dividido por paredes vítreas de color azul, convergiendo a pasillo común. Baño de damas y caballeros. En el fondo, otro consultorio, dos ambientes de oficina, pequeño ambiente de comedor y office. BASE: U$S 50.270; UNIDAD FUNCIONAL Nº 5 sita en el Piso 4º, sup. AD Corpus 144,01mts.2 porcent. 13.68%; Mat. 9-482/5; Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, mza. 100, parc. 6; que consta de una recepción, un ambiente a la calle y un consultorio idem, con su lavatorio. Luego tres consultorios creados por divisiones de formica y aluminio. Un office y, en el fondo, tres consultorios mas, baños de damas y caballero. Ambiente menor de comedor. Otros dos baños de damas y caballeros. Al igual que en los otros pisos los consultorios convergen a un pasillo común. BASE: U$S 49.170. Todas las UNIDADES DESOCUPADAS y en normal estado de conservación. Queda establecido que para las tres unidades funcionales se deberá abonar por cada una: Seña 30%, Comisión 3% Más IVA, Acordada 0.25%. TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. A continuación se realizará la subasta de los BIENES MUEBLES que se componen de 19 lotes SIN BASE, al contado y al mejor postor; 10% de Comisión más IVA sobre comisión y 21% de IVA sobre la venta de los bienes muebles más 0.25 acordada. Dada su cantidad y diversidad se dan por ejemplo los siguientes: sillón cama, escritorios, paneles divisorios, equipos de Aire Acondicionado, etc. (para más detalles ver Expte. ó solicitar CATÁLOGO a Martilleros). Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Ellos en los términos del art. 162 del RJC. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. Serán asumidas de la siguiente forma a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el Sindico; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de este ultimo. El saldo de precio de las unidades funcionales deberá ser integrado dentro del 5to. de aprobado el remate Art. 580 C. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compra venta. EXHIBICION días 26 y 27 de noviembre de 10 a 14 hs. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 20/11/2007 Nº 564.242 v. 26/11/2007

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, con sede en la calle Callao 635 Piso 4º de esta Cap. Fed., comunica por TRES días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa que en los autos caratulado ROJZEN DANIEL ISAIAS C/ SELMA DANIEL ENRIQUE S/ EJECUCITO EXP. Nº 27939/05 se ha dispuesto la venta en pública subasta del siguiente bien: el automotor DOMINIO DMI 538, FIAT PALIO S 1,6 SPI TIPO SEDAN, 3 PUERTAS, año 2000, con GNC, con pequeño golpes en la parte trasera y paragolpe derecho. Sin stereo. El estado general del mismo es bueno, se exhibe el día 26 de Noviembre de 2007 de 13:00 a 14:30 hs en Viamonte 2632 de esta Capital Federal, la subasta se realizara en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Cap. Fed., el 27 de Noviembre de 2007 a las 11:45 hs en punto, por intermedio del Martillero MANUEL WANCIER (CUIT 20-04263634-8) Condiciones de Venta: Todo al contado y al mejor postor. BASE: $ 10.000 mas I.V.A Comisión: 10%, Arancel: 0,25% (acordada 10/99). Deudas por patentes Rentas: $ 2.888,80 al 31/7/07 (fs. 216/219). Asimismo procederá a entregar el bien previo pago total del precio que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 574 del CPR. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Las deudas que presente el vehículo a subastar, se descontaran del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales. En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora-, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se deja constancia que habiéndose exhibido no se aceptan ningún tipo de reclamo alguno y los gastos de desmonte y de retiro son a cargo de los compradores bajo su respectiva responsabilidad.

Buenos Aires.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 20/11/2007 Nº 70.554 v. 22/11/2007

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 43 a cargo del Dr. Gerardo M. Magno, secretaria única a mi cargo, sito en Cerrito 264, 7º Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "SCARNATO, ALEJANDRO CESAR C/ MARINO, JOSE MANUEL S/ DESPIDO" Expediente Nro. 7.003/1999, que el martillero Gino Leone, rematará el dia 23 de noviembre de 2007 a las 10,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: 1) Un televisor color marca "Sanyo" de 21 pulgadas con control remoto 2) Un equipo de audio marca JVC con parlantes separables compuesto de casetra, CD, radio. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comision 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate y el retiro, traslado y desarme queda a cargo del adquirente. Los bienes serán exhibidos el dia 21 y 22 de noviembre de 2007 de 10 a 11 hs. en el domicilio de la calle Mexico 1243 de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Juan Martín Morando, secretario.

e. 20/11/2007 Nº 564.258 v. 20/11/2007

Nº 66

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 66, Secretaría única, sito en Lavalle 1268 3º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en los autos CABRERA GRAJALES CARLOS OMAR - 6928 C/ LA ESQUINA DE JORGE SRL Y OTRO S/ Despido, Expte. Nº 24117/03 que el martillero Alberto Fía, rematará el 27 de Noviembre de 2007 a las 9:00 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la Avenida gaona Nº 3993/99 esquina Emilio Lamarca 805 Unidad 2 P.B. y Sótano, de la Ciudad A. de Buenos Aires. Según constatación el inmueble es un local de 201 m^2 68 dm^2 donde funciona una pizería, que en la Planta Baja posee un salón con 20 mesas, sus respectivas sillas y una barra mostrador; una cocina grande totalmente equipada; un salón de elaboración con sus máquinas; cámara frigorífica. totalmente equipado mostrador; un toilette. El el Subsuelo posee un depósito con vestuarios. En el Entrepiso posee dos baños completos. El inmueble se encuentra ocupado por el Señor Raúl Aiello DNI 7.612.290 en carácter de inquilino. Base: $ 17.000. Seña: 5%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% conforme acordada 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la notificación de la aprobación del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. El inmueble se exhibira los días 22 y 23 de noviembre entre las 17 y 18 hs. Demás circunstancias obrantes en autos. El presente edicto se publica por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Ernesto Jorge Ahuad, secretario interino.
Julio Armando Grisolia, juez nacional

e. 20/11/2007 Nº 70.568 v. 20/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CURRULEF JULIO CESAR y OTRA s/ Ejecución HIPOTECARIA" Exp. Nº 53786, que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, CUIT 20-05476624-7, subastará el día 30/11//2007 a las 12 horas, sobre el mismo y donde estará su bandera, con visitas para revisar desde media hora antes, el inmueble está ubicado: en la calle Misioneros Nº 1676 de la ciudad de Bahía Blanca. Nomenclatura Catastral Circ. II Secc D Manz 289 Frac. W Parc. 5 b Partida 102737 Mátricula 1052 de Bahia Blanca. Se hace constar que el Inmueble registra deudas de: Aguas Bonaerenses por pesos 807,43 al 23/04/07, Municipalidad de Bahia Blanca pesos 2662,20 al 31/05/07 y Rentas pesos 928,60 Al 30/04/07, que estarán a cargo del comprador BASE $ 43.636, SEÑA 10%, Comisión 3%, Sellado Boleto 1% IVA sobre la comisión del Martillero que estarán a cargo del comprador Estado de ocupación: desocupado. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. NOTA: El presente Edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario La Nueva Provincia de Bahia Blanca.

Bahía Blanca 27 de setiembre de 2007.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria fedeal.

e. 20/11/2007 Nº 563.921 v. 21/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la que se celebrará el día Sábado primero de diciembre de 2007 en el local "Amarilis", ubicado en la calle Amenábar número 1.749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación del Balance General N° 10, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2007 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550;
3°) Renuncia indeclinable presentada por los Directores titulares, Mario César Pastore y María Graciela Gimbatti.-
4°) Aprobación de su gestión durante el ejercicio número 10.-
5°) Designación de dos Directores titulares para finalizar la gestión de los miembros renunciantes por el ejercicio social número 11.-

B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación del presupuesto obtenido por la Comisión encargada de la realización y contratación de estudios preliminares para instalaciones de cloacas y planta de tratamiento de líquidos cloacales en el Barrio, designada a ese efecto en asamblea general de accionistas.-
Mario César Pastore. Presidente. Personería: Estatutos sociales escritura 6-10-1997 escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, folio 2122 del Registro 37 a su cargo; Acta de Asamblea 4-12-2006, fojas 33 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado 7-11-1997, número 96713-97; y Acta de Directorio 5-12-2006, fojas 11 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado el 6-1-2006 número 99932-05.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. N° Registro: 1850. N° Matrícula: 4517. Fecha: 01/11/2007. N° Acta: 123. Libro N°: 2.
e. 14/11/2007 N° 70.244 v. 20/11/2007

ARTURO MORGAN Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2.007 a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Zabala 2443, 6º departamento 14, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1994/1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001, 2002; 2003, 2004, 2005, y 2006. 2º) Razón de la convocatoria fuera de término; 3º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la gestión del Directorio. 4º) Fijación del número de Directores Elección de Directores por tres ejercicios 5º) Consideración de la prescindencia de la sindicatura y modificación estatutaria; 6º) Cambio de domicilio a Provincia de Buenos Aires y modificación de artículo 1º de estatuto social. 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea. Arturo Lionel Morgan. Presidente. Designado asamblea del 11/4/2007 y Directorio igual fecha.
Presidente - Arturo Lionel Morgan

Certificación emitida por: Zulema E. Gonzalez Lavaselli. Nº Registro: 1673. Nº Matrícula: 4065. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 3.
e. 19/11/2007 Nº 103.151 v. 23/11/2007

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

CONVOCATORIA

Atento lo resuelto por la reunión del Consejo Directivo del 22 de octubre de 2007 y considerando el debido respeto al derecho de defensa establecido por nuestro Estatuto Social, convocamos a Asamblea Extraordinaria de la Asociación la cual se llevará a cabo el día Viernes 30 de noviembre de 2007, a las 16:00 hs, en el Hotel Las Naciones, cito en calle Corrientes 818,de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Se tratará como único punto del
ORDEN DEL DIA:

1º) Atento el proceso disciplinario contra el Asociado Oreste Marchiaro, deberá tomar conocimieto la Asamblea respecto de lo actuado y resuelto por el Consejo Directivo y decidir sobre el eventual recurso contra esta misma resolución.
Presidente - Alexis Elías Zlocowski

Alexis Zlocowski, Presidente, del Consejo Directivo de la Asociación Civil AFS Programas Interculturales, designado en asamblea anual ordinaria de fecha 22 de Abril de 2006, por el periodo 2006 a 2008.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 9.
e. 16/11/2007 Nº 73.623 v. 20/11/2007

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S.A.

CONVOCATORIA

Avibra Tecnología e Industria de los Antivibratorios Sociedad Anónima inscripción Número 67205 de la Inspección General de Justicia "Convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2007 a las 10.30 horas en nuestra sede, calle Lavalle 900 4° piso Departamento B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de resultado e informe de la sindicatura, correspondientes al 29 ejercicio terminado el 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos. Honorarios a directores y síndicos según el Artículo 9 de los Estatutos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (Artículo 261, Ley Número 19550).
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6°) Designación de un síndico titular y uno suplente para el próximo ejercicio (artículo 284, Ley Número 19550).

NOTA: se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de señalado para la asamblea. La designación del presidente surge del Libro de Actas de Directorio número 2, folio 39, rubricado bajo el número 44792-96 de fecha 20 de junio de 1996 ante Inspección General de Justicia.
Presidente - Ríos Rafael

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 06/11/2007. N° Acta: 094. Libro N°: 70.
e. 14/11/2007 N° 25.762 v. 20/11/2007

"B"

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 06/12/2007, en Primera Convocatoria a las 10:00 hs. En Esmeralda 582 1º Subsuelo - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración del informe del Presidente y votación acerca de la operación referente a la enajenación de la fracción del terreno de propiedad de la sociedad;
3º) Consideración y votación acerca de la adquisición de acciones ordinarias de la sociedad por la misma.

Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Imad Hatum

Por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de enero de 2005, habiéndose propuesto un cuarto intermedio y continuada el 11 de febrero de 2005. Con fecha 9 de marzo de 2005 por Acta de Directorio se distribuyen los cargos.
Presidente - Imad Hatum

Certificación emitida por: Fernando R. Echeverría. Nº Registro: 32. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 13.
e. 19/11/2007 Nº 73.816 v. 23/11/2007

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 11 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea y
2º) Consideración para la desafectación de la Reserva Voluntaria con destino a Resultados No Asignados por la suma de $ 12.000.000 y distribución de dividendos por dicho monto.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 5 de diciembre de 2007, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 98.
e. 14/11/2007 Nº 25.811 v. 20/11/2007

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 11 de diciembre de 2007 a las 12:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de contratos con partes relacionadas; y
3º) Consideración para prorrogar el plazo hasta el 31 de diciembre de 2008 de la firma del acuerdo definitivo de Fusión por Absorción de las sociedades I.V. Invergas S.A. y Distribuidora Gesell Gas S.A. por parte de Camuzzi Gas Pampeana S.A. sujetando dicha firma a que se cumplan las siguientes condiciones: (i) aprobación previa del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) y (ii) aprobación de la Municipalidad del Partido de Villa Gesell; de modo que si ambas aprobaciones no se hubieran hecho efectivas en o antes del 31 de diciembre de 2008 no se llevará a cabo la fusión.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 5 de diciembre de 2007, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 98.
e. 14/11/2007 Nº 25.810 v. 20/11/2007

CARILO DE GUERRERO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA y
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2007, a las 18 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1161, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) "Razones de la convocatoria fuera de término".
2) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 4to ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2007":
3) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha".
4) "Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución"
5) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
6) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración"
7) "Elección de Síndico Titular y suplente, para el ejercicio 2007/2008"
8) "Informe sobre las transferencias de acciones realizadas. Modificación de los ARTICULOS 8 y 13 del Estatuto Social".
9) "De resultar aprobada la reforma estatutaria prevista en el punto anterior, consideración del número de miembros del Directorio y su elección, conforme la reforma de estatuto aprobada"
10) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea". EL DIRECTORIO.

Alberto Nicosia. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por acta de Asamblea de fecha 27/09/2006.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 71.
e. 16/11/2007 Nº 25.864 v. 22/11/2007

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria y Especial de Clase "A" de para el día 13 de diciembre de 2007, a las horas 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede social, Av. Tomás Edison 2.701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un síndico suplente por la Clase "A".
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se deja constancia que para el tratamiento del punto 2) del Orden del Día, los señores accionistas Clase "A" votarán agrupados por su respectiva clase a efectos de que ejerzan sus correspondientes derechos.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 7 de diciembre de 2007 a las 17:00 hs, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia , y que servirán para la admisión a la asamblea.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2007, Acta Nº 215, pasada al folio 25 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 6 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 26339-07, con fecha 26 de marzo de 2007.

Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 36.

e. 16/11/2007 Nº 25.840 v. 22/11/2007

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios de CERNADAS Y FOX Sociedad en comandita por Acciones a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2007, en su sede sita en Av. Santa Fe 768 piso 7º de la capital en primera y segunda convocatoria fijándose para las 14:00 horas la primera convocatoria y a las 15:30 horas para la segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta.
2º) Remoción sin causa del Socio Comanditado Alejandro José Fox en los términos del artículo 319 de la Ley 19.550 y sus modifcatorias.

Autorizado por Acta de Directorio Nº 91 el Señor Guillermo Enrique Fox DNI Nº 20.597.631 en su carácter de socio comanditado con domicilio en Av. Santa Fe Nº 768 Piso 7ºmo Capital Federal.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 21.

e. 19/11/2007 Nº 25.845 v. 23/11/2007

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios de CERNADAS Y FOX Sociedad en comandita por Acciones a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2007, en su sede sita en Av. Santa Fe 768 piso 7° de la capital en primera y segunda convocatoria fijándose para las 10:00 horas la primera convocatoria y a las 11:00 horas para la segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta.
2°) Causales del tratamiento fuera de término del balance cerrado al 30 de junio de 2007-Alcances.
3°) Tratamiento del Balance cerrado al 30 de Junio de 2007 comparativo, estado de resultados, cuadros, anexos, Memoria y toda documentación relacionada conforme lo establece el art. 234 de la ley 19.550 y mod.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio, resultados acumulados remuneraciones a los socios comanditados. Autorizado por Acta de Directorio n° 91 del 31/10/07 Guillermo Enrique Fox DNI N° 20.597.631 en su carácter de socio comanditado con domicilio en Av. Santa Fe n° 768 Piso 7°mo Capital Federal.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. N° Registro: 968. N° Matrícula: 1902. Fecha: 08/11/2007. N° Acta: 082. Libro N°: 056.

e. 14/11/2007 N° 25.759 v. 20/11/2007

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convócase a asamblea anual ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de diciembre de 2007 a las 09.00 hrs., en su sede de Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estados de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El señor João M. Giffoni de Castro Neves, Presidente de la Sociedad, designado por Acta de Directorio del 15 de Diciembre de 2006, está autorizado a suscribir el presente edicto. João M. Giffoni de Castro Neves. Presidente.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 250.

e. 19/11/2007 Nº 70.606 v. 23/11/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Nº: 6.070 Lº 113, Tº "A" de S.A. 1.575.564. Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Accionistas de Clase "A" y de Clase "B", a celebrarse el día 14 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Moreno 809, 2º Subsuelo, Salón Quinquela, Hotel Intercontinental, Ciudad Autónoma de Buenos Aires —no es la sede social—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto al Presidente de la Asamblea. (*)
2º) Consideración de las renuncias y gestión de Directores y Síndicos renunciantes. (*)
3º) Ratificación de la designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2007. (*)
4º) Designación de los reemplazantes de los Directores y Síndicos renunciantes.

(*) El tratamiento de estos puntos del orden del día se realizará con el carácter de Asamblea General Ordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 10 de diciembre de 2007 a las 17 hs. en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO".

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.

Síndico titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 29.

e. 19/11/2007 Nº 70.603 v. 23/11/2007

CUCHILLA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo ordenado en los autos caratulados "ADELASIO, Ana María A. C/ Cuchilla S.A. s/ Convocatoria a Asamblea" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño se hace saber por cinco días que el día 6 de diciembre de 2007 a las 15.00 hshabrá de celebrarse, en el domicilio de la calle Maipú 742 6º piso "H" presidida por el Suscripto y con los recaudos exigidos por la Ley 19550, la Asamblea General Extraordinaria de CUCHILLA S.A con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la venta del inmueble efectuada a favor de Parwind Corporation S.A.;
3º) Informe sobre esta venta a Parwind Corporation S.A. Importe de la operación, destino de fondos;
4º) Vinculación de directorio de Cuchilla S.A. con el de Indole S.A.;
5º) Domicilio de Indole S.A.;
6º) Remoción de los Directores;
7º) Elección de nuevos Directores, en su caso;
8º) Acción de responsabilidad social en contra de los Directores.

De conformidad con lo previsto por el art. 12 del Estatuto de la sociedad, para el supuesto de fracasar la aludida convocatoria, la segunda habrá de llevarse a cabo a las 16.00 hs. en el domicilio consignado precedentemente. Los socios deberán acreditar su condición en legal forma ante el suscripto.

Veedor Judicial - Teofilo F. R. Meana Alconada

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 70.638 v. 23/11/2007

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad convocar a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 4 de diciembre de 2007 a las 10,00 horas, en Corrientes 316, piso 4º, Capital Federal (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la transferencia parcial del fondo de comercio de DECKER INDELQUI S.A., consistente en la Unidad de Negocios Cables, a favor de INDELQUI S.A.

Para concurrir a la asamblea de accionistas, deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 horas hasta el 29 de noviembre de 2007. Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).

Presidente designado por Actas de Asamblea del 21 de julio de 2006 y de Directorio Nº 1008 del 24 de agosto de 2006, por las que se eligen autoridades y se distribuyen cargos respectivamente.

Presidente - Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 39.

e. 14/11/2007 Nº 73.533 v. 20/11/2007

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA:

Registro IGJ Nº correlativo 1639557 Nº 10.128, libro 122 tomo A de S.A. Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día seis (6) de Diciembre de 2.007, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo NOVENO del Estatuto Social, referido a las garantías de los Directores, a efectos de adecuar el mismo a lo dispuesto por la Inspección General de Justicia.
3º) Inscripción de la modificación parcial del Estatuto Social. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). EL DIRECTORIO.

Sandra Sonia M. Togni

Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/12/2004.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 307.

e. 16/11/2007 Nº 70.415 v. 22/11/2007

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA:

Registro IGJ Nº correlativo 1639557 Nº 10.128, libro 122 tomo A de S.A. Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 07 de Diciembre de 2.007, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.007;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.007, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias,
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domici-

lio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). EL DIRECTORIO.

Sandra Sonia M. Togni

Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/12/2004.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 307.
e. 16/11/2007 Nº 70.414 v. 22/11/2007

DYCASA S.A.

CONVOCATORIA

DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2007, a las 11:00 horas en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la ampliación a 6 el número de directores titulares y designación del mismo;
3º) Ratificación de las designaciones de auditores externos correspondientes a las asambleas de fechas 25 de abril de 2006 y 17 de abril de 2007.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 5 de diciembre de 2007, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.
Presidente del Directorio, designado por acta de Asamblea General Ordinaria y por acta de Reunión de Directorio, ambas de fecha 17/04/07.
Presidente - Julián Gari Munsuri

Certificación emitida por: Analía López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 09.
e. 14/11/2007 Nº 7276 v. 20/11/2007

"E"

ECADAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Ref. I. J. G. Nº 859. Convoca a los Accionistas de ECADAT S.A. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/12/2007 a las 15 hsen Adolfo Alsina 1322, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentos Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 31/07/07.
2º) Aprobación de los Honorarios de Directorio y distribución de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Isaac Bekenstein

Isaac Bekenstein: Presidente autorizado por Acta de Asamblea Nº 32 del 06 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 15 Reg. 82410.
e. 16/11/2007 Nº 25.826 v. 22/11/2007

ENTRENOS S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.685.315 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2007, a las 9 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número siete, cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 4-12-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2007 – EL DIRECTORIO.

NILDA MARTHA PAREGIANI, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 7, del 15 de noviembre de 2006.
Presidente - Nilda Martha Peregiani

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Nº Registro: 112. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 244. Libro Nº: 15.
e. 19/11/2007 Nº 70.441 v. 23/11/2007

EPICOR SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de Diciembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 991, 6 piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Capitalización de Aportes Irrevocables de Capital. Aumento de Capital. Reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales;
3º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Abogado - Christian Javier Bunge

Christian Javier Bunge, en mi carácter de Presidente, facultado a suscribir la presente por acta de asamblea de fecha 12 de Enero de 2006.

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. Nº Registro: 1841. Nº Matrícula: 4507. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 9.
e. 16/11/2007 Nº 70.373 v. 22/11/2007

ESTANCIA CAMPO GARAY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de diciembre de 2007, a las 18 horas, en el domicilio de la calle Esmeralda 77, piso 3 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores titulares y suplentes.
3º) Fijación del número de directores titulares y, en su caso de suplentes, y su elección.
4º) Modificación del artículo 8º del estatuto social respecto al número mínimo de directores.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los síndicos titular y suplente de la sociedad.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Autorización para obtener la aprobación de la Inspección General de Justicia.

Firmado Manuel Prado Varela, designado presidente conforme acta de directorio de fecha 17 de agosto de 2004, conforme fojas 29 del libro de actas.

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. Nº Registro: 1689. Nº Matrícula: 4252. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 12 (once).
e. 16/11/2007 Nº 73.504 v. 22/11/2007

ESTANCIA CAMPO GARAY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de diciembre de 2007, a las 18 horas, en el domicilio de la calle Esmeralda 77, piso 3 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de todas las transferencias e inscripciones registradas en el Libro de Registro de Accionistas Nº 1 desde la constitución de la sociedad hasta el presente.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para subsanar la omisión incurrida a partir de la asamblea celebrada el 16-08-1990 (folios 11/12).
4º) Confirmación de todas las decisiones adoptadas en las asambleas celebradas el 30-06-1988 (folios 5/6); 16-08-1990 (folios 11/12); 18-08-1994 (folios 16/17); 15-08-1997 (folios 20/21); 17-08-2004 (folios 27/29).
5º) Consideración y ratificación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
6º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
7º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2005, 2006 y 2007.
8º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2005, 2006 y 2007.
9º) Fijación de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. En su caso en exceso a los límites legales.
10º) Fijación del número de directores titulares y, en su caso de suplentes, y su elección.
11º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de un año.
12º) Garantía de los directores. Reforma del artículo 9º del estatuto social.
13º) Autorización para obtener la aprobación de la Inspección General de Justicia.

Firmado Manuel Prado Varela, designado presidente conforme acta de directorio de fecha 17 de agosto de 2004, conforme fojas 29 del libro de actas.

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. Nº Registro: 1689. Nº Matrícula: 4252. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 12 (once).
e. 16/11/2007 Nº 73.503 v. 22/11/2007

ESTANCIA MARIA LUISA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 5 de diciembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Federico Lacroze 2339, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Remuneración a los miembros del directorio.
6º) Autorización para realizar adelantos a cuenta de honorarios al directorio.
7º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Presidente designada por asamblea y directorio del 10/04/07.

Presidente - Graciela Maria Leonor de Undurraga

Certificación emitida por: Eduardo A. Diaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 12/11/2007. Acta N°: 376.
e. 19/11/2007 Nº 8640 v. 23/11/2007

"F"

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FILIPUZZI y CHIVILO SA. C.I a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Tinogasta 5445 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 de diciembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el articulo 234 inciso 1) de la ley de sociedades comerciales Nro 19550 y modificatorias correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

Informamos a los señores accionistas que los documentos mencionados en el punto 2) del orden del día se encuentran a su disposición en la sede social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre su asistencia, con no menos de tres días hábiles anteriores a la Asamblea conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19550. José Antonio Rubio. Designado Presidente por Acta de Asamblea del 7 de diciembre de 2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 7 de diciembre de 2005.
Buenos Aires, 06 de noviembre de 2007
Presidente - José Antonio Rubio

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. N° Registro: 1478. N° Matrícula: 3883. Fecha: 08/11/2007. N° Acta: 193. Libro N°: 140.
e. 15/11/2007 N° 25.796 v. 21/11/2007

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2007, a las 15 horas, en Perú 143, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PUNTO UNO: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
PUNTO DOS: Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
PUNTO TRES: Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado Al 31/12/2006 de Foncap y del Fondo Fiduciario de Capital Social.
PUNTO CUATRO: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31/12/2006.
PUNTO CINCO: Consideración de los honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2006. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 de la Ley de Sociedades N° 19.550.
PUNTO SEIS: Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2007.
PUNTO SIETE: Designación de Directores.
PUNTO OCHO: Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoria externa por el término de 1 año.

Se deja constancia que el firmante, Daniel Arroyo, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de FONCAP

S.A., designado por Asamblea del 24 de junio de 2.003.
Presidente - Daniel Fernando Arroyo

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 07/11/2007. N° Acta: 24. Libro N°: 13.
e. 14/11/2007 N° 25.779 v. 20/11/2007

FORESTADORA DEL LIMAY AGROPECUARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 05 de diciembre de 2007 a las 15,30 horas en la sede social de la calle Rivadavia 2358, 4º Piso, Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en su caso, en segunda convocatoria a las 16,30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por la asamblea extraordinaria del 26 de abril de 1993 que resolvió elevar el capital social a $ 20.000.-.
3º) Prorroga de la duración de la sociedad. Reforma del articulo SEGUNDO (duración) del Estatuto Social.
4º) Autorizaciones para realizar las inscripciones en el organismo de contralor societario (Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio).

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Rivadavia 2358, 4º Piso, Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 29 de noviembre de 2007 inclusive.

Santiago Roberto Giulietti. Designado Presidente por asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2007.
Santiago Roberto Giulietti

Certificación emitida por: José María Tropini. Nº Registro: 27. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 48.
e. 15/11/2007 Nº 103.121 v. 21/11/2007

"G"

GNC PROVINCIAS UNIDAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2007 a las 18 horas en la calle Juan Manuel de Rosas 1802, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16 finalizado el 30 de junio de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Señor Juan Almeida, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 18 de fecha 28/11/2006 y Acta de Directorio N° 86, de fecha 30/11/2006, rubricados el 06/08/1991, bajo los Números B21186 y B21185; respectivamente.
Presidente - Juan Francisco Almeida

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. N° Registro: 678. N° Matrícula: 3361. Fecha: 06/11/2007. N° Acta: 010. Libro N°: 159.
e. 14/11/2007 N° 25.771 v. 20/11/2007

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2007, a las 11 horas, en la sede social de la calle Esmeralda 130, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de operación de venta de marca a un accionista director y, en su caso, consideración del contrato de licencia de marca (art. 271 y concordantes Ley 19550).
2°) Aumento del capital social y emisión de acciones. Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital.
3°) Reforma del artículo noveno del estatuto social.
4°) Modificación del número de directores titulares y designación de un director titular adicional hasta completar el mandato vigente.
5°) Otorgamiento de facultades con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 27 de noviembre de 2007.

Matías Eduardo Carballo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 16/7/07 y Acta de Directorio del 16/7/07.
Presidente - Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 4834. Fecha: 08/11/2007. N° Acta: 047. Libro N°: 15.
e. 15/11/2007 N° 25.795 v. 21/11/2007

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a una Asamblea Especial de Clase "A" de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2007, a las horas 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede social, Av. Tomás Edison 2.701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un síndico suplente por la Clase "A" de accionistas.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se deja constancia que para el tratamiento del punto 2) del Orden del Día, los señores accionistas Clase "A" votarán agrupados por su respectiva clase a efectos de que ejerzan sus correspondientes derechos.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 30 de noviembre de 2007 a las 17:00 hs, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

Bernardo Velar de Irigoyen es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Sociedad conforme reunión de Directorio de fecha 21 de junio de 2007, Acta Nº 223, pasada al Folio 5 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 28301-07, con fecha 30 de marzo de 2007.
Vicepresidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 36.
e. 16/11/2007 Nº 25.870 v. 22/11/2007

"I"

I.P.I. A.S.A.C. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4/12/07 por Acta de Directorio del 6/11/07 en calle Junín 71 de Capital Federal a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en segúnda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de Autoridades.
2º) Tratamiento de Balances al 31/12/2007, inclusive.
3º) Legitimidad de Socios Extranjeros, falta de Inscripción ante IGJ y responsabilidad.
4º) Falta de Inversión y estado de situación Patrimonial.
5º) Situación sobre Juicios Laborales.
6º) Situación frente al ANMAT.
7º) Estado de Situación General de la Sociedad.
8º) Autorización de Gestión y Certificación.
Presidente - Carlos Rodolfo Gregorio

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 25.
e. 19/11/2007 Nº 103.111 v. 23/11/2007

IDUNN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Idunn S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 2007 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Bulnes Nº 1689 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio
4º) Nombramiento de un director suplente en reemplazo de la señora Blanca Carmen Rodríguez, fallecida recientemente
5º) Aprobación del resultado correspondiente al ejercicio y remuneración de honorarios de directores.

César Carlos Chamma, Presidente designado por Estatuto de Constitución de Sociedad del 14 de septiembre de 2005 e inscripto en la IGJ con el Nº 10951 del Libro 29 de sociedades por acciones el 21 de septiembre de 2005.
Presidente - César Carlos Chamma

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 67.
e. 16/11/2007 Nº 70.420 v. 22/11/2007

"K"

KEVORK Y VERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de KEVORK Y VERA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en la calle Santiago del Estero 453, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 6 de diciembre de 2007 a las 16 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Demora en el tratamiento de los ejercicios contables y en la Convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de los ejercicios cerrados el 31-12-2000, 31-12-2001, 31-12-2002, 31-12-2003, 31-12-2004, 31-12-2005 y 31-12-2006.
4º) Gestión del Directorio y remuneraciones a Directores y Síndico.
5º) Elección de autoridades.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con por lo menos tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. Presidente - Kevork Karagozlu. Designado Presidente conforme acta de Directorio y Asamblea de fecha 21 de marzo de 2001.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 62.
e. 19/11/2007 Nº 73.566 v. 23/11/2007

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que se ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social de Ruta Provincial Nº 6 y Río Luján, Luján, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para fimar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social Nº 7 cerrado el 30 de junio de 2007 de La Colina Villa de Campo S.A.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Síndico titular y suplente, por el período de un año.

Raúl César Sanguinetti L.E. Nº 4.305.809 LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

Presidente del Directorio designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/12/06 obrante al Folio 20 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 Rubricado con fecha 27/06/02 bajo 32202-02 y Acta de Directorio Nº 48 de fecha 08/12/06, de distribución de cargos, obrante a fs. 37 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rubricado con fecha 05/01/05 bajo el Nº 108813-04, surgiendo sus facultades del artículo 105 de la ley 19550.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 93.
e. 19/11/2007 Nº 8651 v. 23/11/2007

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LA VUELTA DE OBLIGADO S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de diciembre de 2007, a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la calle Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.
3º) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas complementarias, anexos, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
7º) Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital. Absorción de los resultados acumulados. Aumento del Capital Social y emisión de acciones liberadas. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
8º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo. Suscripción y Emisión de Acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
9º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección.
10) Elección de Síndico Titular y Suplente.
11) Remuneración del Directorio y Síndico.
12) Reforma del Reglamento de Uso suscripto en fecha 24 de abril de 2002.
13) Reforma de los artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones le-

gales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por Asamblea del 02 de mayo de 2006.

Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 02 de Mayo de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 27 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 32.

e. 19/11/2007 Nº 70.520 v. 23/11/2007

LIBESA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Diagonal Norte 868 piso 6 departamento M de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Presidente designado por asamblea y directorio del 21/05/2007.

Presidente - Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 380.

e. 19/11/2007 Nº 8693 v. 23/11/2007

"M"

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre de 2007, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del pago de dividendos a los accionistas.

Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi designado en Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 081.

e. 19/11/2007 Nº 73.626 v. 23/11/2007

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de diciembre de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio para la obtención de un préstamo a otorgar por el CITIBANK.

Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi designado en Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 081.

e. 19/11/2007 Nº 73.625 v. 23/11/2007

MINERA SANTA CRUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2007 a las 12:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 13:30 horas, en la sede de la Sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 712 5° Piso, Oficina A, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital
2°) Modificación de Estatutos para la adecuación del texto estatutario como consecuencia del aumento de capital
3°) Consideración de la renuncia al cargo de Director presentada por el senor Jaime Rinaldi (la cual fuera aceptada en la presente reunion de Directorio) y, en su caso, aprobación de su gestión
4°) Incorporación del señor Fernando García, hasta el momento Director Suplente de la sociedad, como Director Titular en reemplazo del señor Jaime Rinaldi y designación de un nuevo Director Suplente en reemplazo del señor Fernando García
5°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Gonzalo Freyre Arméstar, Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 3 de Abril de 2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 7 Agosto de 2007.

Presidente - Gonzalo Freyre Arméstar

Certificación emitida por: Gustavo Badino. N° Registro: 516. N° Matrícula: 4346. Fecha: 09/11/2007. N° Acta: 158. Libro N°: 054.

e. 14/11/2007 N° 25.781 v. 20/11/2007

"N"

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NATIONAL GAME S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de diciembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5to, A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2007. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2006, folios 38 y 39 del Libro de Actas de Asamblea Número 1, rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2479 y Acta de aceptación del cargo de fecha 01 de diciembre de 2006, folio 13 del Libro de Actas de Directorio Número 3, rubricado el 17 de febrero de 2006 bajo el número 12.518-06.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 40.

e. 19/11/2007 Nº 25.844 v. 23/11/2007

NAVIERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 10 de Diciembre del 2007 a las 11 horas, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 1, oficina 228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación del artículo 234, Inciso I de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Numero 18, al 31 de julio del 2007 - consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 12 de diciembre del 2006 y por Acta de Directorio del 13 de diciembre del 2006.

Vicepresidente - Carlos Alfonso Ruiz Moreno

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 11.

e. 19/11/2007 Nº 25.852 v. 23/11/2007

"P"

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse fuera de la sede social, el día 6 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en la calle Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Reestructuración del directorio. Revocación de la designación de directores. Modificación del número de directores. Determinación del número de miembros que integrarán el directorio hasta la finalización del ejercicio 2007. Designación de directores.

Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se celebrará fuera de la sede social y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N° 19.550 hasta el 30 de noviembre de 2007 inclusive en Sarmiento 746, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables. El Directorio. Las. facultades del Sr. Luis María Ureta Saenz Peña surgen del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2006, y del acta de directorio de la misma fecha.

Presidente - Luis María Ureta Sáenz Peña

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. N° Registro: 1048. N° Matrícula: 2399. Fecha: 12/11/2007. N° Acta: 054. Libro N°: 208.

e. 15/11/2007 N° 70.350 v. 21/11/2007

PRYNARD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Prynard SA. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2007 en primera convocatoria para las 10.00 horas y en segunda convocatoria para las 11.00 horas, en la Calle Montevideo 471 Piso 6° "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las causas que motivaron la realización de la asamblea ordinaria fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados el 31/12/04 y 31/12/05.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nos 4 y 5 cerrados el 31 de diciembre de 2004 y 2005 respectivamente.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2004 y 2005.
5°) Elección de los miembros del directorio por un nuevo período.
6°) tratamiento de los motivos por los que no se ha llevado a cabo el aumento de capital ordenado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de Octubre de 2005 y, en su caso, aprobar su virtual instrumentación.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración hasta el 26 de noviembre de 2007 - en la sede social en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente - Miguel Angel Morandini

El presidente fue designado por acta de asamblea de fecha 10 de noviembre de 2003 de elección de autoridades y elección de cargos.

Certificación emitida por: Anabella L. Levi. N° Registro: 1307. N° Matrícula: 3878. Fecha: 05/11/2007. N° Acta: 73. Libro N°: 76051.

e. 15/11/2007 N° 102.865 v. 21/11/2007

"S"

SAULER S.A.C.I.I.A.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2007, a las 14 horas en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Punta Arenas 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los Estados Contables cerrados el 30/06/07 y razones de su tratamiento fuera del término legal.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Gestión del Directorio y aprobación de honorarios.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes a elegirse y designación de los mismos por el término de un año. Guillermo Enrique Kraves, presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 31 de Octubre de 2006.

Presidente - Guillermo E. Kraves

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. N° Registro: 205. N° Matrícula: 4273. Fecha: 12/11/2007. N° Acta: 148. Libro N°: 21.

e. 15/11/2007 N° 25.788 v. 21/11/2007

SEA & AIR LOGISTIC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 5 de Diciembre de 2007, a las 12 horas y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Alicia M. de Justo 550 4to. Piso Oficina 39 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la causas de la demora en la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4°) Consideración de la actuación de los directores y aprobación de su gestión, en su caso.
5°) Designación de Directores y fijación de su retribución.
6°) Aumento del Capital Social en exceso del quíntuplo, en su caso.

7°) Reforma del Estatuto para adecuar el Capital Social al aumento previsto en el punto 6°) del Orden del Día, en su caso.

Nota: 1°) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación prevista en el Art. 238 de la LSC 2°) Que la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1°. de la LSC , se encuentra a disposición de los señores accionistas en Alicia M. de Justo 550 4to. Piso Oficina 39 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Firmado: Guillermo Avelino Girón DNI 10.406.471, designado presidente por Acta de Directorio del 15 de Abril de 2005 pasada a Folio 16 del libro de Actas de Directorio No 1.
Presidente — Guillermo Avelino Girón

Certificación emitida por: Mauro Riatti. N° Registro: 1901. N° Matrícula: 4722. Fecha: 09/11/2007. N° Acta: 102. Libro N°: 7.
e. 14/11/2007 N° 25.775 v. 20/11/2007

SUGAR S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2007 a las 12.00 horas en Primera Convocatoria y a las 13.00 en Segunda Convocatoria a celebrarse en la calle Uruguay 750, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

1º) designación de dos socios para la firma del acta;
2º) fijación del número de directores;
3º) designación de directores;
4º) aprobación de la gestión de los directores.

Miguel Leiberman, presidente de Sugar S.A.C.I.F.I.A.

Certificación emitida por: Carlos Norberto Ayuste. Nº Registro: 1009. Nº Matrícula: 3266. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 15.
e. 19/11/2007 Nº 73.569 v. 23/11/2007

"T"

TIME WELL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TIME WELL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 03 de diciembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Av. De Mayo 1370 - Piso 1º - B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2007.
6º) Consideración del aumento del capital social por capitalización de los aportes irrevocables realizados. Reforma de estatuto y emisión de acciones.

Buenos Aires, 01 de noviembre de 2007. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. De Mayo 1370 - 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 09 de mayo de 2007, folios 3 y 4 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 20 de abril de 2007 bajo el número 33367-07 y la aceptación del cargo según Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2007, folio 5 del Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 20 de abril de 2007 bajo el número 33368-07.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 40.
e. 16/11/2007 Nº 25.819 v. 22/11/2007

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA. S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 1576. A Asamblea Ordinaria a realizarse el 7 de diciembre de 2007 a las 17 horas, en Lavalle 392 9º P. Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19550).
4º) Designación de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Presidente electo por Acta de Asamblea del 13/12/2006 X Acta de Directorio Nº 1066 del 13/12/2006.
Bs. As., noviembre de 2007
Presidente - Rodolfo J. Ustariz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 50.
e. 16/11/2007 Nº 70.439 v. 22/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

La Señorita Lourdes Viviana Pintos, con domicilio en la calle Asunción 4553, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio de un Telecentro (2 cabinas telefónicas), Fiambrería, Despensa y Kiosco sito en la Avenida Libertador General San Martín 3493, Caseros, Provincia de Buenos Aires al Señor Juan José Chaud, con Domicilio en la calle Pringles 3484, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley: Asunción 4553, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.
e. 19/11/2007 Nº 70.517 v. 23/11/2007

Gustavo Crosta Blanco, Contador Público, T° 108 F° 199 CPCECABA, domic, Laprida 1779 P8, dto. B CP: 1425, C.A.B.A, comunica que Tirantte Héctor y Pedreny Rosa María SH CUIT N°: 30-69219957-6, domic. French 2756 05 dto. C, CABA, venden a Gustavo Ezequiel Guevshenian DNI: 25.146.738, domic. Arenales 2708 P7 dto. G, CABA su fondo de comercio rubro Telecentro-Locutorio, internet y varios, sito en Av. Scalabrini Ortiz 2094, CABA. La transferencia se realiza libre de deudas, gravámenes y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley en mi oficina.
e. 14/11/2007 N° 73.411 v. 20/11/2007

LIDIA GUTIERREZ, DNI 6.044.019 con domicilio en Timoteo Gordillo 198, Capital Federal, avisa la venta del fondo de comercio del local sito en la calle Bartolomé Mitre 1907 Planta Baja C.A.B.A., que funciona con el rubro HOTEL sin servicio de comida (700110), habilitado por expediente 0980017/90 Transferido 27/10/98 por expediente 2598/98, a RICARDO ENRIQUE TADDEI, DNI 4.544.114 con domicilio en la calle Juan B. Justo 7990 de la Ciudad de Buenos Aires, La venta incluye la habilitación comercial, todos los bienes materiales e inmateriales exclusivamente vinculados, al fondo de comercio que se transfiere, como así todo el mobiliario que se encuentra en el inmueble. Reclamos de Ley en Bartolomé Mitre 1907 Ciudad de Buenos Aires.
e. 15/11/2007 N° 73.432 v. 21/11/2007

LEONARDO I SABAJ Mart. PÚblico of Salta 158 CABA. Avisa: ROMINA VALERIA INOUE, domic. Salta 158, CABA., vende a MARTIN ANDRES ANGELICO, domic. J. Zanella 4530, CASEROS PCIA BS AS, EL HOTEL S.S.C., sito en COLOMBRES 577 PLANTA BAJA, ENTREPISO Y PISOS 1° y 2°, CABA., libre de deuda, gravamen y personal. Rec./Ley en nuestras oficina en término legal.
e. 14/11/2007 N° 70.268 v. 20/11/2007

Irene M. Simonotti, abogada, C. P.A.C. F. To.46 Fo.520, con oficina en Lavalle 1747, 8°. "B", C.A.B.A. avisa que Luis Antonio Saltos, domiciliado en calle 146 Nro. 2536, Berazategui, Prov. de Bs. As., transfiere libre de deudas y/o gravámenes a favor de "Esmeralda 589/3 S.R.L.", con domicilio en Av. De Mayo 749, Piso 6°., Depto. "50", C.A.B.A., el fondo de comercio del hotel denominado "Esmeralda", sito en Esmeralda 589, Piso 3°, Depto. "5", C.A.B.A., habilitado como "Hotel y despacho de bebidas", por Exp. Nro. 33912/1979 y disposición Nro.1284 dictada en oficio judicial Nro.16633/DGHP/2006. Reclamos de ley en oficina.
e. 14/11/2007 N° 102.806 v. 20/11/2007

RECTIFICATIVA DEL EDICTO e. 24/9 Nº 127.638 v. 30/09/97 PUBLICADO DEL 24/09/97 AL 30/09/97 correspondiente a la transferencia del fondo de comercio ubicado en la calle Joaquín V Gonzalez 4311 CABA y Fernandez de Enciso 4365 CABA en el cual se omitió que Susana Noemí Manteiga, con domicilio en la calle pareja 4290 de Cap. Fed. Transfiere a Rubén Darío Benedetti con domicilio en la calle Alsina 345 Ramos Mejía, Pcia de Bs As el fondo de comercio y la Habilitación Municipal según Expediente 65.884/1996 de la calle Gutenberg 3792 CABA, Fernández de Enciso 4355 CABA y Habana 3787 Planta baja CABA y alta habilitados con los siguientes rubros: 601.005 Comerc. Minorista de productos alimenticios envasados (hasta 200 m2). 601.010 Com.Min. de bebidas en general envasadas (hasta 200 m2). 601.040 Com. Min. Golosinas envasadas (Kiosco)) y todo lo comprendido en la Ord. 33266. 601.050 Com. Min: de helados (sin elaboración). 602.010 Casa de Lunch. 602.020 Café Bar. 602.030 Despacho de bebidas, wisquería, cervecería. Con una superficie cubierta de 495,87 m2. Oposición o reclamos de ley en Gutenberg 3792 de Capital federal.
e. 16/11/2007 Nº 70.412 v. 22/11/2007

Horacio José Dallochio, abogado, con oficinas en Sarmiento 1426, 2° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires avisa que Frigorífico Regional General Las Heras S.A. con domicilio en Sarmiento 1426, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende, cede y transfiere a Cabaña Santa Julia S.R.L., con domicilio en Avenida Pueyrredón 1625, 4° Piso, "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires el fondo de comercio ubicado en José Enrique Rodó 5994/5998 Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado a frigorífico Ciclo II.- Reclamos de ley sobre el local, muebles útiles e instalaciones mi oficina.
e. 14/11/2007 N° 102.759 v. 20/11/2007

LEONARDO SABAJ Mart. Público of Salta 158 CABA. Avisa: DOMINGO MARTIN, dom. PERU 932, C.A.B.A, y herederos de ANTONIO EDGARDO MESSIA: DIEGO EDGARDO MESSIA y ANGELA NORBERTA VILLEGAS, dom. COMBATE DE LOS POZOS 1195, CABA. Transfieren a DE SAN ESTEBAN S.A., dom. PTE. L S PEÑA 250 4° A, CABA., el hotel, despacho de vino y cerveza, sito en PERU 928/932, CABA, libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley n/ofic.
e. 14/11/2007 N° 70.267 v. 20/11/2007

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, con oficinas en Echeverría 2741 - 1º "A" de C. F. rectifica edicto de Fondo de Comercio Nº 46307 del 30/06/06 al 06/07/06, donde se había omitido consignar 1º Piso y 2º Piso, con lo que la dirección correcta es Castro Barros 93 Planta Baja, 1º Piso y 2º Piso de C.F.. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 19/11/2007 Nº 70.450 v. 23/11/2007

Dra. Alejandra M. Libedinskry T 14. F597 con domicilio en Pueyrredón 1569, PB "B", CABA., avisa que: Guillermo Osvaldo Pregatti, Jorge Juan Agosta, Aldo Domenico Mazzeo, Mario Mazzeo y Jorge Antonio Caccamo, con domicilio en Sarmiento 3154/56, CABA., venden el Fondo de Comercio de Panadería Mecánica, Elaboración de Pan, Productos de Grahan, Centeno y similares sito en Sarmiento 3154/56, CABA, a PANADERIA SARMIENTO SRL, con domicilio en Sarmiento 3156, CABA, representada por su socio gerente, Jorge Juan Agosta. Venden, ceden y transfieren libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Sarmiento 3156, CABA.
e. 14/11/2007 N° 102.819 v. 20/11/2007

ANALÍA ELIZABETH BULBULIAN domic. Alberti 162 piso 1º A CABA, tranfiere a ANA RITENUTI domic. Federico Lacroze 2270 piso 9º A CABA, su fondo de comercio de Lavanderia Mecánica Autoservicio sito en SERRANO 306 CABA. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º "A" CABA.
e. 19/11/2007 Nº 73.649 v. 23/11/2007

Se avisa que Jose Mosquera DNI 93.482.082 con domicilio en en calle Tapalque 4661 esquina Damaso Larrañaga 695 C.A.B.A. cede y transfiere el fondo de comercio de su local ubicado en Tapalque 4661 C.A.B.A. que, funciona como fabricación, elaboración e industrialización de sustancias alimenticias y/o bebidas en general a Cristian Gonzalo Mosquera DNI 21.155.685 con domicilio en Tapalque 4661 C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo domicilio del fondo de comercio.
e. 14/11/2007 N° 70.298 v. 20/11/2007

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Cleaner S.A., con domicilio en Los Patos 2657 Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle Los Patos 2657, P.B. Cap. Fed. habilitado bajo el rubro de comercio mayorista de perfumería, productos de higiene, tocador y limpieza (c/depósito), comercio mayorista de artefactos eléctricos, radios, televisores, lavarropas (c/depósito), comercio mayorista de artículos de bazar y menaje (c/depósito) por Expte. Nº 96771/92. a la firma Clur y Cia. S.R.L. con domicilio en la calle Añasco 1801 Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.
e. 19/11/2007 Nº 70.501 v. 23/11/2007

Nuria Pérez Inglese, Abogada, Tº 81 Fº 791, con oficinas en Pasaje Juan León Palliere 1391 C.A.B.A., Avisa que el Señor Norberto Ricardo Pérez domiciliado en Gavilán 2211 C.A.B.A., vende y transfiere al Señor Pablo Osvaldo Marcinkowski domiciliado en Las Flores 1600 Torre 15 Piso 7º "B", localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As., el Fondo de Comercio del rubro: "Café Bar (602.020). Com. Min. de accesorios para automotores (603.305). Lavadero Automático de Vehículos Automotores (604.200)". Local sito en: Juan Agustín Garcia Nº 2187, PB, PA y Gavilán Nº 2211 C.A.B.A. Actuación: Habilitado por Expediente Nº 39.008/92, otorgada por Disposición Nº 30348/DGHP/1994. Superficie 226,50 m2. Reclamos de ley en la calle GAVILÁN 2211 C.A.B.A
e. 19/11/2007 Nº 103.144 v. 23/11/2007

El Dr. Jorge Toniutto, abogado, T 60 F 512 CPACF, con domicilio en Yerbal 3776, piso 2, depto A de Capital Federal, hace saber que JORGE LUIS MARTINEZ, con domicilio en Rivadavia 10.159 de la Capital Federal, transfiere a GIBCON S.A., con domicilio en San Roque 3525, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del lavadero de autos y kiosko sito en RIVADAVIA 10.159 de Capital Federal. Oposiciones de ley en Yerbal 3776, piso 2, depto A de Capital Federal.
e. 16/11/2007 Nº 103.073 v. 22/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GOPER CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber por tres días y conforme el art. 204 de la ley 19550, que por escritura nro. 794 del 24/10/07, pasada al Folio 2248 del Registro 1558 de Capital, se elevo a escritura publica la Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/05/07 por la que GOPER CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio legal en Av. Jose Maria Moreno 485, Cap. Fed., inscripta en la IGJ el 14/2/92 Nº 922, Lº 110 Tº A de S.A. ha reducido su capital en la suma de $ 1.827.000, resultando por lo tanto un capital

social de $ 42.000.- Que Ricardo Hector Garcia, DNI. 10533715 firma en su caracter de apoderado segun escritura Nro. 793 del 24/10/2007, pasada al folio 2248 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 3360.

e. 19/11/2007 Nº 8668 v. 21/11/2007

"I"

IECSA S.A.

De acuerdo al art. 194 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de Directorio Nº 1684 del 18-10-07 se resolvió poner a la venta y disposición de los accionistas las fracciones de las acciones rescatadas, de pesos valor nominal 352.593, quienes podrán adquirirlas aplicando el derecho de preferencia y de acrecer tal como si se tratara de una suscripción. El precio de la compra a ser pagado por el accionista que ejerza el derecho de opción, será el precio fijado para el rescate de esa fracción por la sociedad. Fijase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer en la adquisición de fracciones de acciones en la sede social de Florida 868 piso 1º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Directorio Nº 1684 del 18-10-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 16/11/2007 Nº 103.050 v. 20/11/2007

"J"

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A. - DISCO S.A. - SUPERMERCADOS EKONO S.A.

Jumbo Retail Argentina S.A. Reg. Nro.: 1.739.774 Disco S.A. Reg. Nro: 188.892 Supermercados Ekono S.A. Reg. Nro: 1.549.258 Jumbo Retail Argentina S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de junio de 2004, bajo el Nº 7513, Libro 25, Tomo - de Sociedades por Acciones; Disco S.A., con domicilio legal en Larrea 847, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de diciembre de 1960 bajo el Nº 4135, Libro 53, Tomo A de Sociedades Anónimas; y Supermercados Ekono S.A., con domicilio legal en Larrea 847, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Enero de 1992, bajo el Nº 219, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias unánimes de Accionistas del 31 de octubre de 2007 las tres sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual Jumbo Retail Argentina S.A. incorpora a Disco S.A. y Supermercados Ekono S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 10 de octubre de 2007. 2. Valuación del activo y del pasivo de Jumbo Retail Argentina S.A. (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 31/8/2007: Activo: $ 1.383.126.078. Pasivo: $ 258.130.398 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 2.185.404.547. Pasivo: $ 1.059.556.108. 3. Valuación del activo y del pasivo de Disco S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 31/8/2007: Activo: $ 2.268.442.000. Pasivo: $ 863.197.000. 4 Valuación del activo y del pasivo de Supermercados Ekono S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 31/8/2007: Activo: $ 137.974.370.- Pasivo: $ 50.474.725.- 4. CAPITAL. Capital social de Jumbo Retail Argentina S.A. (sociedad absorbente) luego de la fusión: $ 952.170.209. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de cada una de las sociedades fusionantes, indicado más arriba, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Maria Emilia Perret. Autorizada por actas de asamblea de Jumbo Retail Argentina S.A., Disco S.A. y Supermercados Ekono S.A. de fecha 31 de octubre de 2007.

Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 16/11/2007 Nº 103.264 v. 20/11/2007

"R"

RIO PARANA PILOTS S.A.

Se comunica a los Sres. accionistas de RÍO PARANÁ PILOTS S.A., con sede social inscripta sita en la Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que la sociedad ha decidido la venta de las 500 acciones nominativas, no endosables de clase "B", de valor nominal $ 100 y un voto cada una, oportunamente adquiridas en los términos del articulo 220 inciso 2) de la Ley Nº 19.550. En correspondencia con ello, y de acuerdo con los artículos 194 y 221 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, asiste a Uds. el derecho de suscripción preferente de las acciones antes descriptas, en proporción a su actual participación accionaria y respecto de la misma clase de acciones que poseen. Podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso, comunicando su decisión al Directorio de la sociedad. Jorge H. Bolis Presidente del Directorio Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2007.

Presidente - Jorge H. Bolis

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 9/11/2007. Nº Acta: 5422.

e. 19/11/2007 Nº 70.504 v. 21/11/2007

"V"

VIG CAPITAL S.R.L. - BOUCHARD 710 S.R.L. - COMPAÑIA INMOBILIARIA DOMINIUM S.R.L.

FUSION

VIG CAPITAL S.R.L., con sede social en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1739080, Registro nro. 4227 del libro 120 de SRL, BOUCHARD 710 S.R.L., con sede social en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta bajo el número 1739079, Registro nro. 4224 del libro 120 de SRL y COMPAÑIA INMOBILIARIA DOMINIUM S.R.L., con sede social en la Avenida Leandro N. Alem 928, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1739081, Registro nro. 4226 del libro 120 de SRL, comunican por 3 días a terceros y acreedores en el cumplimiento de los términos del articulo 83, inciso 3º de la Ley de Sociedades, que por resolución de la Reunión de Socios Extraordinaria de VIG CAPITAL S.R.L., celebrada el día 28 de septiembre de 2007; por Reunión de Socios Extraordinaria de BOUCHARD 710 S.R.L., celebrada el mismo día y por Reunión de Socios Extraordinaria de COMPAÑÍA INMOBILIARIA DOMINIUM S.R.L., celebrada el mismo día se ha aprobado el Compromiso Previo de Fusión celebrado con fecha 31 de agosto de 2007, por el que VIG CAPITAL S.R.L absorbe a BOUCHARD 710 S.R.L y a COMPAÑÍA INMOBILIARIA DOMINIUM S.R.L.,. Tratándose de una fusion por absorción, la Sociedad incorporante VIG CAPITAL S.R.L mantendrá la denominación, el tipo social y el domicilio legal. EL Capital Social de VIG CAPITAL S.R.L con motivo de la fusión, será de Pesos Cincuenta y cinco millones doscientos once mil trescientos ($ 55.211.300) El Balance Ordinario considerado como Especial de Fusión de BOUCHARD 710 S.R.L al 31 de mayo de 2007 arroja un activo de Pesos Treinta y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y siete ($ 39.657.687) y un pasivo de Pesos Quinientos veintinueve mil setecientos setenta y nueve ($ 529.779) y el Balance Especial de Fusión de COMPAÑIA INMOBILIARIA DOMINIUM S.R.L. al 31 de mayo de 2007 arroja un activo de Pesos Un millón ciento cuarenta y siete mil setenta y tres ($. 1.147.073) y un pasivo de Pesos Quinientos mil quinientos cincuenta y dis ($ 500.552). Los acreedores de fecha anterior podrán oponerse dentro de los quince (15) días de la última publicación del presente aviso que se realiza por tres (3) días.- Oposiciones en término de ley en Escribanía Alonso y Alonso con domicilio en Rivadavia 611 piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Juan José Quiroga presidente de la Gerencia de VIG CAPITAL SRL por actas de Reunión de Socios y de Gerencia del 21/09/07 y del 1/10/07 respectivamente, de BOUCHARD 710 SRL por actas de Reunión de Socios y de Gerencia del 21/09/07 y del 1/10/07 respectivamente y de COMPAÑÍA INMOBILIARIA DOMINIUM SRL por acta de Reunión de Socios y de Gerencia del 18/05/07 y del 23/05/07 respectivamente.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 001.

e. 19/11/2007 Nº 8652 v. 21/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Barrios Abel Modesto s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 91.959/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 44, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 10,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 1 (Casa 201) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Aromo, Pedro Elizalde, Santa Maria y Espinillo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9b, Parc 1 a, Subp. 1, Polig. 00-01.- Matricula nº 20.145/1. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,70, Porc 0,01790% OCUPADO por la Sra. Marta Graciela Pintos y flia. segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 1.745,24 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 15.127.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.

Juan Ruggiero, supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 nº 73.360 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Benitez Isabel s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 71.340/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 39, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5 piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 11,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 24 (Casa 150) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Espinillo, Santa Maria, Arrayan y Aromo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9m, Parc 1 a, Subp. 24, Polig. 00-24.- Matrícula nº 20.148/24. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39, 77 Porc 0,01587% OCUPADO. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 1.754,61 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.634.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.

Juan Ruggiero, supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 nº 73.364 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Castaño Adolfo Antonio s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 71.365/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 20, sec. única, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 52 (Casa 192) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Aromo, Pedro Elizalde, Santa Maria y Espinillo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9b, Parc 1 a, Subp. 52, Polig. 00-52.- Matrícula nº 20.145/52. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,70 Porc 0,01785%- OCUPADO por el Sr Marcelo Zamuero, la Sra. Nilda Rosales e hijos, con orden de lanzamiento judicial, segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. $ 1.745,24 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 15.127.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.

Juan Ruggiero, supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 nº 73.363 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Mazza Cintia Elizabeth s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 101.884/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 47, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 32 (Casa 172) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Espinillo, Santa Maria, Arrayan y Aromo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9m, Parc 1 a, Subp. 32, Polig. 00-32.- Matrícula nº 20.148/32. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,77, Porc 0,01590%- OCUPADO por el Sr Ruben Omar Lopez y flia., segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 1.754,61 al 28-09-

07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.634.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.
Juan Ruggiero, supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 nº 73.362 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Ojeda Miguel Adolfo s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 113.207/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 27, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso Capital Federal, el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 12,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 53 ubicada en el Barrio Unidad Nacional, localidad y Pdo de Monte, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Chacra 16, Parc. 4- "n", Subp. 53, Polig. 00-53.- Matrícula nº 11.589/53. Se trata de una casa que consta de cocina comedor, 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 40,87 Porc 0, 0034722%- OCUPADO por la Sra. Elvira Irene Torres, su hija y un nieto, según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 507,18 al 28-09-07, Rentas $ 733,40 al 31-10-07.- y Aguas Bonaerenses $ 27,25 al 28-09-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 15.227.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.
Juan Ruggiero, supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 nº 73.361 v. 20/11/2007

El martillero Javier Francisco Galli (CUIT 20-20987813-6, oficina en Viamonte 1454 piso 7º "B" Cap. Fed.) designado por la Cooperativa de Crédito Vivienda y consumo, en su calidad de acreedora hipotecaria, comunica por tres días que el Viernes 23 de noviembre de 2007 a las 14:30 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, del lote de terreno ubicado en el Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, el que es parte de la fracción uno del Establecimiento "El Cazador", designado en su título con el número 22 de la manzana 8, que mide 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo, o sea una Sup. Total de 1.000m^2 (Nom. Cat. Circ. XII, Secc. S, Qta. 23, Parc. 22, Mat. 26.161). DESOCUPADO. Según constatación del Escribano se trata de una finca ubicada en el Barrio Privado "Centro Urbano Barrancas del Country Náutico Escobar" (CUBE), que en su entrada y acceso principal posee una construcción para guardias y recepción con barreras. El inmueble es un lote sin construcción alguna ubicado sobre la calle Del Lago entre las calles Los Robles y Las Araucarias y se encuentra delimitado entre los lotes identificados con los nros. 821 y 823. Dicho inmueble se encuentra lindero a una calle con buena arboleda y con frente a un importante canal de agua. Adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 984,60 al 31-10-07, a la Munic. de Escobar $ 7.242,19 al 01-11-07, al Cons. de Prop. en concepto de expensas por capital e intereses $ 19.784,13 al 24-10-07, siendo la cuota por el mes de Octubre de 2006 de $ 294,92. Asimismo la cuota de ingreso al barrio es de $ 7.140 y al momento que se decida construir el arancel es de otros $ 7.140. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 23.512, Conf. Fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil: en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. BASE $ 26.800. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 10 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa, conf. art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441 y arts. 580 y 584 del CPCC. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del Juez de acuerdo a lo que prescribe el art. 63 de la ley citada. Queda prohibida la compra en comisión. EXHIBICION:, 21 y 22 de noviembre de 2007 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "CABALLERO GUSTAVO ELEUTERIO Y OTRO C/ LEYRADO JUAN CARLOS Y OTRO S/ EJEC. ESPECIAL", Expte. 84.553/02, que tramita ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 35, Avda De los Inmigrantes 1950 piso 1º Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Javier Francisco Galli, martillero.

e. 16/11/2007 Nº 73.553 v. 20/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

SUPREMA CORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Demandas Originarias, sita en la calle 13 entre 47 y 48 de la ciudad de La Plata, comunica a las empresas Master Seguridad Integral S.A; Investigación Duque S.A.; Céntrica S.R.L.; Agencia de Investigaciones Cipol SA; Max Seguridad S.R.L.; Odipa S.R.L.; Prevint S.R.L.; Servín S.A.; Organización G.R.V.; Vanguardia Seguridad Integral, Empresaria y Privada S.A.; Eduardo José Tripodoro; Vigincom S.R.L; Agencia de Investigación y Seguridad Privada Seguranca; Investigación Weckesser S.A; Morazgo S.A; General Security S.R.L; Perik S.R.L; S.P.G. S.R.L y Vesa S.R.L. que en autos caratulados "ORGANIZACIÓN CENTAURO S.A Y OTROS c/ PROVINCIA DE BUENOS AIRES s/ INCONSTITUCIONALIDAD LEY 12.297" Expediente I.2202, como consecuencia de la inhabilidad de la Dra Ana María Bezzi, se ha suspendido por diez días el proceso y que deberán comparecer en el mismo plazo, por sí o por nuevo apoderado a tomar en el juicio la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 53 inc. 6 in fine del C.P.C y C. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "La Plata, 24 de septiembre de 2007...sigan los autos con lo ordenado a fs. 360 vta., respecto de la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación". Fdo Daniel Soria-Presidente; Ricardo Ortiz-Secretario.

Secretaría, La Plata 16 de octubre de 2007.
Ricardo Miguel Ortiz, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 73.648 v. 20/11/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Bertho BECERRA VACA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de marzo del 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a BERTHO BECERRA VACA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.216 v. 23/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a EMILIO ORTIZ PINTO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P.y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. "e" de la ley 23.737.-

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 25 de marzo de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a EMILIO ORTIZ PINTO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.215 v. 23/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Zaida Franco Rojas y Luis Alberto Virreira Panozo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a las penas de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Septiembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de Junio de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.213 v. 23/11/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Lilia Graciela Carnero en la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 349 y vta., de la causa Nº 1009/03, caratulada: "VALLEJO FRANCISCO ALBERTO S/ USO DOC. PCO. ADULT.", a los fines de la notificación de Francisco Alberto Vallejo, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, DNI Nº 14.461.354, nacido en fecha 11 de marzo de 1961 en la ciudad de José C. Paz, pcia. de Buenos Aires, de estado civil casado. con instrucción universitaria incompleta, hijo de Francisco Salem Vallejo y de Rosalía Silvero, de ocupación Técnico Mecánico, domiciliado realmente en calle Tobago Nº 1758 de la ciudad Tortuguitas, Partido de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 31 de Agosto de 2007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- SOBRESEER a Francisco Alberto Vallejo, demás datos personales de figuración en la causa, por el delito de uso mediato de documento público falso que le fuera imputado (art. 296 en función del 292 ambos del Código Penal), con la aclaración que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que el mismo gozare (art. 336 inc. 4º y último párr. y art. 361, ambos del C.P.P.N.).- REGÍSTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero-Presidente-, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara-, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.-

e. 14/11/2007 Nº 563.503 v. 20/11/2007

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 682 y vta., de la causa Nº 500/01, caratulada: "COLOMBI, MARIO ALBERTO S/ INF. ART. 174 INC. 5º C.P.", que se tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Mario Alberto Colombi, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 11.670.982, nacido el día 06 de septiembre de 1955 en la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes, de estado civil soltero, de instrucción secundaria completa, de ocupación empleado, domiciliado realmente en Barrio Ex Aero Club 216 Viviendas Sector "B", Casa Nº 23 de la ciudad de Corrientes, capital; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 31 de Agosto de 2007.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Mario Alberto Colombi en el requerimiento fiscal de fs. 392/395, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.).- 2.- En consecuencia, SOBRESEER a Mario Alberto Colombi, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la supuesta comisión del delito de defraudación a una administración pública que prevé y reprime el art.174 inc. 5º del Código Penal, en calidad de autor responsable (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.).-...REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos, en virtud de la excusación del Sr. Juez de Cámara Dr. Roberto M. Lopez Arango. (art. 109 del R.J.N.).- Fdo. Lilia Graciela Carnero —Presidente—, David Alejandro Chaulet —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.-".

e. 19/11/2007 Nº 563.939 v. 23/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 40

EDICTO: El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 40, Secretaría Única, cita y emplaza, por el termino de 30 días a herederos y acreedores de

don FRANCISCO SOTO.- Publíquense por 3 días en el Boletín Oficial.
Bs. As. 16 de noviembre de 2007.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S..
e. 19/11/2007 Nº 73.787 v. 21/11/2007

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso, de ésta Capital Federal, en autos caratulados: "Morabito, Vicente c/Arcadini, Roque y Otros s/Prescripción Adquisitiva", cita a ROQUE ARCARDINI, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 73.570 v. 20/11/2007

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 66 Secretaría Única a cargo de la Dra. Carmen Olga Perez cita y emplaza a los herederos de MAUREGI DE JADO HYLDA BEATRIZ para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "RODRIGUEZ RODRIGUEZ MERCEDES C/ HUBERT DE BO ELENA ELISA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXP. Nº 92.467/2005", en los términos del art. 53 inc. 5º del CPCC, bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Pública Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 73.561 v. 20/11/2007

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría única, cita y emplaza en los autos "RAMIREZ, Alba Zeneida c/ ACCINELLI, Lorenzo s/ prescripción adquisitiva" Expte nº 101.308/2006, para que en el plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio los Sres. Domingo Tomás Fortunato Gerónimo ACCINELLI, Vicente Juan PORELLO y Antonio Lorenzo José PORELLO y/o sus herederos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en este juicio. El presente edicto deberá publicarse por 2 (dos) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.
e. 19/11/2007 Nº 73.638 v. 20/11/2007

N° 95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, notifica a SARA ROMERO por dos días la sentencia recaída en autos: "FUNDACION SERVICIO SACERDOTAL DE BUENOS AIRES c/BORJA LEDESMA, JORGELINA s/DESALOJO POR VENCIMIENTO DE CONTRATO", expte. Nº 111485/02 que en su parte resolutoria dispone: "Buenos Aires, mayo 8 de 2003.-... Por estas consideraciones y disposiciones legales citadas, FALLO: Haciendo lugar a la demanda promovida por Fundación Servicio Sacerdotal de Buenos Aires contra Jorgelina Borja Ledesma y Sara Romero. En consecuencia condeno a las demandadas ocupantes a desalojar el inmueble sito en la calle Piedras 1463/75, habitación 9, de esta Capital Federal, dentro de los diez días de quedar firme este pronunciamiento, bajo apercibimiento de lanzamiento, a cuyo fin se librará mandamiento autorizándose recurrir al auxilio de la fuerza pública, solicitar los servicios de un cerrajero y allanar domicilio de resultar necesario. Se hace saber que el presente pronunciamiento se hará efectivo contra todo ocupante del bien en los términos del art. 687 del Código Procesal. Con costas (art. 68 del ordenamiento de rito). Regúlanse los honorarios profesionales del letrado apoderado de la parte actora, Dr. Christian Maximiliano Núñez Almeida, en la suma de pesos quinientos ($ 500.-) y los de la letrada de la codemandada Borja Ledesma, Dra. Jimena Donatelli, en la suma de pesos trescientos ($ 300.-). Los emolumentos fijados deberán ser satisfechos en el término señalado para el cumplimiento de la condena, bajo apercibimiento de ejecución. Cópiese, regístrese, notifíquese por Secretaría y cúmplase. Oportunamente, previa comunicación al Centro de Informática de la Excma. Cámara del Fuero, ARCHIVENSE las presentes actuaciones" Firmado Carmen N. UBIEDO. Juez Nacional en lo Civil.- Publíquese por dos días en el B.O. y en el diario Judicial. - Carmen N. Ubiedo.- Juez Nacional.
Buenos Aires, 6 noviembre de 2007.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 70.484 v. 20/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que - Raúl RIVERO VERA de nacionalidad CUBANA DNI Nº 94.030.636 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA- Buenos Aires 12 de NOVIEMBRE de 2007. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "EL BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 563.827 v. 22/11/2007

N° 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARÍA MARQUEZ, SECRETARIA NRO. 14 DESEMPEÑADA POR LA DRA. CARMEN E. PALACIOS, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GERMAIN S.A. Y OTROS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (EXPTE. Nº 9020/2000) NOTIFICA AL DEMANDADO JAVIER OSCAR GAMES POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL LA SENTENCIA RECAIDA EN AUTOS: "//NOS AIRES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2002. Y VISTOS: CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) HACER LUGAR A LA DEMANDA. EN CONSECUENCIA, MANDANDO LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN HASTA QUE LOS EJECUTADOS HAGAN INTEGRO PAGO A LA EJECUTANTE DEL CAPITAL RECLAMADO, CON MAS LOS INTERESES Y LAS COSTAS DEL JUICIO. 2) DIFERIR LA REGULACIÓN DE HONORARIOS PARA EL MOMENTO DE CONTAR EN AUTOS CON LIQUIDACIÓN DEFINITIVA. 3) REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y OPORTUNAMENTE, ARCHIVESE. FIRMADO: LUIS MARIA MARQUEZ. JUEZ FEDERAL". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 10 de Septiembre 2007.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 19/11/2007 Nº 563.586 v. 20/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Com. Nº 1, Sec. Nº 2, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 5º P. C.A.B.A., comunica por cinco días fijar nuevo período informativo en autos "Maranello Automotores S.A. s/Conc. Preventivo" Expte. Nº 90296 para aquellos acreedores que aún no insinuaron sus créditos en el Concurso preventido de la deudora ni en la quiebra revocada, Expte. Nº 84.016 y para que ya los que han insinuado puedan aportar más elementos de juicio, y por causa y título anterior a la presentación concursal 19.6.2002. Tratándose de una Sindicatura Plural los acreedores con domicilio en Mar del Plata deberán hacerlo por ante el Síndico C.P.N. Raúl Alberto Gelos, con domicilio en Córdoba 2664 de Mar del Plata, Prov. Bs. As. de lunes a viernes horario 9 a 12 y 16 a 20 hs. Los acreedores restantes ante el Síndico Otto Reinaldo Munch, con domicilio en calle Maipú Nº 509, 3º piso C.A.B.A. días hábiles de 12 a 17 hs. hasta el día 17.12.2007 que finalizará el plazo dispuesto al efecto. Se fija el día 16.9.2008 - 10 hs. para la realización de la audiencia informativa, en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial; diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires. Diario "Clarín" y diario "La Capital" de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 73.613 v. 23/11/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en la Diag. Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 3ro., de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "MALBRAN SRL S/QUIEBRA" (CUIT 30-63224683-4), se ha fijado un nuevo período informativo como así también se ha designado una nueva Sindica, a saber: nuevo plazo para presentar ante la Cdora. SILVIA B. JAIME, con domicilio en la calle Montevideo nro. 666, piso 10, oficina 1006, de esta Ciudad, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/07, en el horario de 14 a 18 hs. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 20/03/08 y 05/05/08 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 563.924 v. 23/11/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, 6º piso, de la Cdad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos: "PASTRANA GOMEZ GUSTAVO ENRIQUE S/QUIEBRA - Expt. Nro. 67.093", se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y practicado regulación de honorarios los que a la fecha se encuentran firmes, el que será aprobado sino media oposición dentro de los diez días de la última publicación. (art. 218 párrafo tercero L.C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 563.852 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BLAY S.R.L., cuit 30-70742599-3, decretada el 2 de octubre de 2007. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, téléfono 4953-5312, quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2007, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de marzo de 2008 y 18 de abril de 2008, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se le hace saber a la fallida que, en el plazo de 48 horas, debe constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 563.608 v. 21/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, comunica por cinco días que el 9 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de LONGDAY S.A., haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4º "G", los bienes y papeles de la fallida.-La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohibe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores del fallido deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 20 de diciembre de 2007, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 10 de marzo y 24 de abril de 2.008 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 563.496 v. 20/11/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, C.A.B.A., hace saber a la totalidad de los acreedores la presentación del informe y proyecto de distribución de fondos (L.C.Q. art. 218) presentada con fecha 10 de abril de 2007 en los autos "TECNAVAN S.A. S/ QUIEBRA". Publíquese sin cargo por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.002 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MARTINEZ JOSE DANIEL (DNI: 92.897.542) S/ QUIEBRA (ex pedido por SARACHO AURORA RAQUEL)", expte. Nº 057075, con fecha 22 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de José Daniel Martínez, siendo el síndico actuante el Contador Mariela Adriana Bellani, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 3º D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intimase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 563.999 v. 23/11/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.9, Secretaría Nro. 18 de la Capital Federal, cita y emplaza a la demandada Señor SAR LYDIA a fin de que dentro de cinco días comparezca a brindar explicaciones en autos y desvirtuar el estado de cesación de pagos que se le endilga (art. 84 de la ley 24.522) bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 19/11/2007 Nº 103.172 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de PAPADOPOULOS CLAUDIO PATRICIO (D.N.I.: 23.303.721) con domicilio en TIMOTEO GORDILLO 961, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico JOSE SALEM INI, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1730, piso 2º, Of. 37, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28-11-07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12-02-08 y 28-03-08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 26-02-08. La audiencia de explicaciones se llevara a cabo el día 18-03-08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo aper-

cibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.-
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 14/11/2007 Nº 563.535 v. 20/11/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría nro. 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de la empresa NOSSE BOX S.R.L., con domicilio en Almirante Segui 1251 Departamento 4º, de esta ciudad, inscripta el 02-07-1996, bajo el número 5351, Libro 105, Tomo de SRL (fs. 16), y sus modificaciones de fecha 16-02-1998, inscripta en la I.G.J., bajo el Nº 968, Libro nº 108, Tomo de SRL (fs. 21) y de fecha 11-07-06, inscripta en la I.G.J. bajo el nº 5823 del libro 124, Tomo de SRL (fs. 24), CUIT 30-68526340-4. El Síndico interviniente es el Dr. Fernando Luís Greco, con domicilio legal en la calle Arenales nro. 2365, Piso 5º "D", de ésta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 01-02-08 en las oficinas sitas en el domicilio legal de la Sindicatura, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. (TE 4826-4364). En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuados sus créditos podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. Art. 34 Ley 24.522). Además se han fijado las siguientes fechas: a) presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 de L.C.: 14-03-08 y 02-05-08 respectivamente: b) audiencia informativa artículo 45 L-C. 25-11-08, a las 11 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 25.847 v. 23/11/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 6 de noviembre de 2007, en los autos caratulados OPEN SPORTS TRENDS S.A. S/QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de OPEN SPORTS TRENDS S.A., CUIT Nº 30-69478916-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR JUAN KAISER, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666 PISO 9 DPTO 906, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/02/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.807 v. 22/11/2007

N° 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GUERRIERE MARIA SILVINA S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GUERRIERE MARIA SILVINA, DNI 23.126.394 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 70.493 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GIVONE, VANESA CARLA S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GIVONE, VANESA CARLA, DNI 21.981.500 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 70.495 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GIVONE, DIEGO SEBASTIAN S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GIVONE, DIEGO SEBASTIAN, DNI 22.470.957 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 70.492 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "CONDE, NORMA IRENE S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de CONDE, NORMA IRENE, DNI 6.056.513 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 70.496 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "BRIZUELA, MIGUEL ANGEL S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de BRIZUELA, MIGUEL ANGEL, DNI 21.083.155 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 70.494 v. 23/11/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaria nº 30 a mi cargo, sito en Callao 635, 3er. piso de Capital Federal en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ DIAZ, ADELA Y OTRO S/ PREPARA VIA" cita y emplaza al Señor ALEJANDRO GRAZ con D.N.I. Nº 21.666.023 Y ADELA DIAZ con D.N.I. Nº 4.590.204, para que en el plazo de cinco días, comparezca a oponer excepciones si las tuviere y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. PUBLIQUESE POR DOS DIAS.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 563.589 v. 20/11/2007

N° 16

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 16 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DEL DR. GASTON M. POLO OLIVERA, SECRETARIA Nº 31, DEL SUSCRIPTO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "SAMBALT S.A. s/ QUIEBRA" CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007 SE HAN REGULADO HONORARIOS Y SE PRESENTO PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 564.010 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de octubre de 2007 se decreto la quiebra de "Rombola Leticia Miriam."; en los autos caratulados: Rombola Leticia Miriam S/Quiebra, CUIL NRO. 27173820505- El síndico designado en la causa es la contadora Berta Liliana Kraves, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527 piso 4 oficina 16 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de marzo del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 30 de abril de 2008 y 12 de junio del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.726 v. 21/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 29 de octubre del 2007 se decreto la quiebra de "Repes S.A."; en los autos caratulados: Repes S.A S/Quiebra, CUIT NRO. 30-631243963- El síndico designado en la causa es el contador Jose Luis Cicocciopo, con domicilio constituido en la calle Vidal 3375 piso 4 Dpto 14 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de marzo del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 7 de mayo del 2008 y 18 de junio del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2007.-
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 563.908 v. 23/11/2007

N° 17

El Juz. Nac. de 1ra Inst. Comercial 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. 33, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital comunica por 5 días en autos: "SKI COMPANY S.A. S/QUIEBRA", que se decretó la quiebra de SKI COMPANY S.A., CUIT 30-68148401-5 con fecha 7 de septiembre de 2007. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Se dispuso el día 8 de febrero de 2008, como vencimiento para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 7/04/08 y 19/05/08 respectivamente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Rafael Figueroa, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.849 v. 22/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 5/10/07 en los autos caratulados "KRZEWICZ, Norberto s/quiebra" (Expte. 051266) se ha decretado la quiebra de NORBERTO KRZEWICZ (DNI 4269533) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de diciembre de 2007. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 25 de febrero y 7 de abril de 2008, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, Rafael Trebino Figueroa, secretario.
Buenos Aires, 6/11/2007.

e. 16/11/2007 Nº 563.837 v. 22/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nro. 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, 3ro. piso de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de FRIGORIFICO LA CABAÑA CUIT 30-64770383-2. El síndico designado en autos es el Contador Donato Antonio Sarcuno, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Diciembre de 2007. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de Febrero de 2008 y 17 de Abril de 2008 respectivamente. Intímese al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder. Intímase al fallido a los fines de que cumplimente los requisitos del art. 86 de la LC y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de esta quiebra, con apercibimiento de tener al falli-

do por constituído en los estrados del juzgado. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/11/2007 Nº 563.531 v. 20/11/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., hace saber que con fecha 1 de Octubre de 2007 se decretó la quiebra de "PROTECTIO S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de Julio de 1987, bajo el Nro. 3792 del Libro 88 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, CUIT Nro. 30-61282784-2, con sedé social en la calle Iberá 2502/10, Buenos Aires, manteniéndose como síndico de la quiebra al. Estudio de los Dres. Graciela Silvia Turco y Mauricio Gola, con domicilio en Cochabamba 4272, haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida que deberán promover las peticiones de verificación créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la Ley 24522.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 24 hora4 cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 86 de la L.C.Q. y entregue a la sindicatura los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la cesante, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Se intima igualmente a quienes tengan documentación y bienes de la deudora objeto de desapoderamiento a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de este edicto.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.843 v. 22/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de OSCAR ALBERTO CARDOZO, C.I.P.F. Nº 6.574.309, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 14 de diciembre de 2007 al Síndico Carlos Alberto Chaud Perez con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 710, entre piso, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CARDOZO OSCAR ALBERTO S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.488 v. 20/11/2007

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, Marcelo T. de Alvear 1840, 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días, que en los autos: "AREFUND SA S/QUIEBRA" EXP. Nº 039636, se ha dispuesto llamar al mejoramiento de la oferta de $ 30.000 más 10,5% de IVA, sobre el buque CUECA, Matrícula 2664, Eslora: 43 mtrs; Manga: 8,26 mtrs; puntal 2,61 mtrs. Tonelaje total: 185, Tonelaje Neto 148. Año 1929. En el estado en que se encuentra y exhibe. PRESENTACIÓN: Las ofertas podrán presentarse hasta el 5 de diciembre de 2007 a las 10,00 horas en la Sede del Tribunal, en sobre cerrado, indicando en el sobre el nombre y número del expediente, y en su interior deberá contener: A) todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y nro. de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e indicación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. B) Si es una persona de existencia ideal, contrato social o estatuto; acta de reunión o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social, de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. En caso de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. C) Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañar el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. No se admitirá la intervención y/o presentación de propuesta de quienes invoquen la calidad de comisionista o gestor de negocios de un tercero. D) En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes. E) El oferente deberá acompañar, dentro del sobre, la garantía del mantenimiento de oferta equivalente al 30% del precio ofrecido, la que deberá ser depositada en cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. AUDIENCIA: La apertura de los sobres se realizará en la audiencia del día 5 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 12,30 hs, ante S.S. y en presencia de la Sra. Secretaria, la sindicatura el martillero y los oferentes; si existiera paridad en el precio ofertado se les invitará a mejorarlas, no pudiendo la mejora ser inferior al 5% de la última oferta.; la puja se producirá en caso de haber paridad con la oferta primigenia o resultar que la mayor mejora de oferta efectuada supere la misma. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de tener por adjudicado el bien (art. 580 Cód. Proc). A la audiencia deberá comparecer el martillero, quien llevará a cabo la puja que se produzca y percibirá en concepto de comisión el 10% del precio obtenido, que deberá ser abonado en dicho acto por el adquirente, más el 21% de IVA sobre la comisión. Martillero: Isaac Joaquín (CUIT: 20-04246229-3. IVA: Resp. Insc) CUIT fallida: 30-60650234-2. EXHIBICION: Libre a partir de la publicación de edictos. El buque se encuentra amarrado en Canal San Fernando, sobre calle Colón frente a la numeración municipal: 580/604, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 563.782 v. 21/11/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE TRABAJO LACTEOS MONTE CASTRO LTDA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 31/10/2007 se decretó la quiebra de "Cooperativa de Trabajo Lacteos Monte Castro Ltda." - CUIT 30-70845899-2 - y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 25/02/2008 por ante el síndico AIL, GABRIEL MARCELO, con domicilio constituído en la calle CORDOBA 1352 7º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/2008 y 23/05/2008 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.735 v. 21/11/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de octubre de 2007, en los autos caratulados "COCTIN S.A. S/QUIEBRA (por SERRUDO, HECTOR JOSE)", se resolvió decretar la quiebra de COCTIN S.A., con fecha 26 de octubre de 2007, con C.U.I.T. 30-61945740-0, con domicilio en la calle Tucumán Nº 861, piso 1ro., de CAPITAL FEDERAL, inscripta por ante la Inspección General de Justicia el 14 de mayo de 1986, bajo el número 2777, del libro 102, tomo "A" de Sociedades Anónimas, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de febrero de 2008 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de abril de 2008 y 23 de mayo de 2008 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.918 v. 21/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 8 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de BERGER ADRIAN CLAUDIO EDUARDO, D.N.I. 14.602.748. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación a la Síndico Jessica Andrea Minc en el domicilio de la calle Viamonte Nº 1345, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 14:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4374-1319, dentro del plazo que vence el 27 de diciembre de 2007. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por la Síndico los días 13 de marzo de 2008 y 29 de abril de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 párrafo 2 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.491 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23; Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08/10/07 se ha decretado la quiebra de BRILLOLAM S.A. C.U.I.T. 30-70910935-5; en la cual ha sido designado Síndico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/07 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Sindico deberá presentarse el día 03/03/08 y el general el día 17/04/08 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.-
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.493 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de "CARLOS ALBERTO GENOVESE", D.N.I. 20.520.643, C.U.I.T. 20-20520643-5. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2894 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 10 de Diciembre de 2007, en el horario de 14:00 hs. a 17:30 hs. El Síndico deberá presentar los días 26 de Febrero de 2008 y 08 de Abril de 2008 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimado el fallido a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 14 inc. 5º de la Ley 24.522); satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, e intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 563.636 v. 21/11/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 14 de septiembre de 2007 ha sido decretada la quiebra de FRIO MUNDIAL S.A. con CUIT N* 30-69527700-4. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JACOBO MICHAN con domicilio constituido en la PARAGUAY 2492 2º PISO Capital Federal, hasta el día 28 de diciembre de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 13 de marzo de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 30 de abril de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.534 v. 20/11/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Avda Callao 635 Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "DECOTECNICA S.A." inscripta en IGJ bajo el Nº 8274 del Lº 100 Tº "A" de S.A con domicilio en la calle Simbrón 5180 de la ciudad de Buenos Aires CUIT 30-60411970-3 decretada el 28 de septiembre de 2007 - Los acreedores deberán presentar los títu-

los justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Corrientes 1312 Piso 9º “901/902” de la ciudad de Buenos Aires, hasta el 28/11/2007. Los informes individuales y el informe general (art 35 y 39 LCQ) se presentarán el 14/02/08 y 01/04/08 respectivamente. Se intima a quiénes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a cumplir con los recaudos del Art. 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a ésta y sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Fernanda M. D’Alesandri, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.820 v. 22/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67340 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANA PAULA RÁMIREZ MÚÑOZ bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.783 v. 21/11/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65371 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ISABEL MARÍA DEL CARMEN BUSTAMANTE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.826 v. 22/11/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a SERGIO GERARDO TELESE a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 64.797 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaria nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 16/11/2007 N° 563.828 v. 22/11/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64541 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS CESAR CATALA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.825 v. 22/11/2007

N° 9

La Sra. juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 70.280(MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Juan Manuel Elicabe (D.N.I. 21.697.025) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 564.040 v. 23/11/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, en la causa Nº 70.126 del registro de la Secretaría Nº 65, cita y emplaza por el término de cinco días a FABIÁN ANDRÉS RODRÍGUEZ JERÍAS, para que comparezca a fin de estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 564.039 v. 23/11/2007

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 69.966 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JULIÁN ALEJANDRO TORRES, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 564.041 v. 23/11/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 68.032 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CLELIA ARGENTINA MÉNDEZ, (DNI 3.574.927) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 564.038 v. 23/11/2007

N° 14

“Buenos Aires, 16 de octubre de 2007… emplácese a Martín Alejandro Torres o Boris Martin Zavala, para que, dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. A esos efectos, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo. Luis Alberto Schelgel - Juez PRS. Ante mí: Benigno José del Carril -Secretario”.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.

e. 15/11/2007 Nº 563.717 v. 21/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil siete, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a César Diosnel Pérez (hijo de Ilarión Diosnel y de Celsa Pérez, paraguayo, nacido en Kaazapa, San Juan Nepomuseno, República de Paraguay, el día 27 de marzo de 1972, soltero, changarín, instruido, de quien se conoce como su último domicilio en la calle Alvarado 3400 de esta ciudad), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y toda vez que existen motivos bastantes como para sospechar que pudo haber participado en la comisión de un delito, prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 3.765/2007 (B-10.499/07); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 09 de noviembre de 2007.
Adolfo O. Piendibene, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.832 v. 22/11/2007

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Harland Becerra Cobo y a María del Pilar Torres, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 6.007/2007 “BECERRA COBO, Harland s/falsificación de documentos públicos”, dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADOS REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría nº 6, 6 de noviembre de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 15/11/2007 nº 563.611 v. 21/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Luciano Ricardo Huamani Paye, Rosa María Velázquez Flores, Sonia Lina Mallma Sanmiguel, Ronald Miranda Cabana, y Tanani Dolores Mallma Sanmiguel, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 5.157/2007 “GALERÍA COMERCIAL SITA EN LA AVENIDA PUEYRREDÓN 241 S/LEY 22.362”, dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADOS REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 8 de noviembre de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 16/11/2007 Nº 563.824 v. 22/11/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Ambrosio, cita y emplaza a LUCIANO ARIEL GALZUSTA para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 6735/07 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Felipe L. del Viso, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 564.025 v. 23/11/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a a) Marcelo Adrián Paccini —indocumentado, argentino, soltero, cartonero, nacido el 22 de diciembre de 1986 en Santa Fe, hijo de Marcelo Juan y de María Mónica Nuñez, domiciliado en casa nº 63 de la manzana 8 de la Villa Los Piletones de esta ciudad—, b) Esthela Raquel Llanos —argentina, nacida el 10 de octubre de 1966 en Capital Federal, hija de Horacio Carlos y de Sara Elena Llanos, casada, cartonera, titular del DNI nº 18.243.717, domiciliada en manzana 5 al lado de casa 4—, c) Natalia Muñoz —argentina, soltera, ama de casa, nacida el 1 de julio de 1987 en Capital Federal, hija de Raúl Ernesto y de María del Valle Montenegro, titular del DNI nº 34.158.529 y domiciliada en Manzana 8 casa 69 Villa 20 de esta ciudad—, d) Oscar Eduardo Agüero —argentino, nacido el 10 de marzo de 1983 en Capital Federal, hijo de Oscar Emilio y de Nancy Esther La Fuente, soltero, cocinero, titular del DNI nº 30.157.941 y domiciliado en Paso de los Andes 747, Villa Celina, La Matanza, Bs. As.—, e) Miguel Ángel Aguirre —argentino, nacido en Capital Federal el 9 de septiembre de 1982, hijo de Juan, indocumentado, soltero, empleado y domiciliado en Los Patos 720, Villa Celina, Bs. As.—, f) Roxana Matilde Ferreyra —argentina, nacida en Capital Federal el 28 de octubre de 1972, hija de Aldo Oscar y de Matilde Gregoria Martínez, soltera, cartonera, indocumentada y domiciliada en Pergamino y 27 de febrero, Asentamiento casa 27—; para que comparezcan ante los estados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados REBELDES y ordenarse sus inmediatas CAPTURAS.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 19/11/2007 Nº 564.015 v. 23/11/2007

N° 7

Edicto: El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to piso, de ésta Capital Federal, NOTIFICA por medio del presente, en el marco de los autos 7796/07 caratulados “Ruiz Piero Lethelier s/ infracción ley 23.737”, a Piero Lethelier Ruiz, de nacionalidad peruano, titular del DNI Peruano 43701400, que deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de notificarse de lo resuelto en autos, dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Sergio Torres. Juez Federal, Ante mi: Gustavo Javier Russo. Secretario Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.

e. 19/11/2007 Nº 564.032 v. 23/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 152/07, que se le siguen a Claudio Ezequiel, de nacionalidad argentino, nacido el 7 de julio de 1987 en esta Capital Federal, de estado civil soltero, hijo de Luis Alejandro (f) y Graciela Alejandra De Giacomo, titular del D.N.I Nº 32.995.742, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de notificarlo del resolutorio de fecha 28 de septiembre del año en curso e intimarlo del embargo allí dispuesto, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo ordenar su inmediata captura. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 564.030 v. 23/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 61/07 seguida contra JUAN CARLOS IÑIGUEZ, se ha dispuesto emplazar al nombrado, titular del DNI. 32.806.761, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN., en orden al delito previsto y penado por el art. 14 de la ley 23.737. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.

Secretaría Nro. 14, 13 de noviembre de 2007.
Andrea Scanga, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 564.033 v. 23/11/2007

N° 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9 a cargo del Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría nº 17 a cargo de la Dra. María Susana Spina, en la causa nº causa nro. 10.005/2.007 caratulada “Clavijo Farías Patricio Sebastián s/inf. ley 23.737”, cita y emplaza al Sr. Patricio Sebastián Clavijo Farías, a fin que comparezca ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y

Correccional Federal nº 1 dentro de los tres días de la última publicación, con el objeto de que se cumpla la audiencia dispuesta por el art. 353 bis 2º párrafo del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su inmediata captura. En dicha oportunidad deberá concurrir acompañado por un letrado de su confianza, caso contrario, deberá concurrir previamente a la Defensoría Oficial Federal nº 2.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2007.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 15/11/2007 nº 563.697 v. 21/11/2007

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la calle Comodoro Py 2.002 Piso 4º de esta Capital, en la causa Nº 1334/07 caratulada "PEREZ PEREDA Alonso Eduardo; S/inf. ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ALONSO EDUARDO PEREZ PEREDA, de nacionalidad peruano, nacido el 9/04/85 en la Ciudad de Trujillo, República Del Perú, indocumentado, hijo de Edilberto Perez Chavez y de Edlizabeth Pereda Lezcano, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo establecido por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 16/11/2007 Nº 563.993 v. 22/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al SR. MELAÑO MARTIRES PEÑA, D.N.I. nro. 27.757.980., nacido el 6 de marzo de 1980, en la Pcia. de Misiones; hijo de Celso y Margarita González; último domicilio registrado por este Tribunal en Manzana 1, Casa 355, Villa Cartón, Cap. Fed., a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13.594/06 caratulados "Peña Melaño Martires s/ inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 19/11/2007 Nº 563.985 v. 21/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 11 interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Pascual Ángel Pardo, con D.N.I. Nº 26.337.226 —triplicado—, de nacionalidad argentino, nacido en fecha 11/11/1977, hijo de Pascual Aniceto y de Alba Argentina Barroco, de estado civil casado, de profesión empleado y registrando como último domicilio en la calle Beethoven Nº 6661, de la localidad de G. de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa Nº 13540/02 caratulada "Pardo, Pascual Ángel s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su inmediata detención.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 19/11/2007 Nº 563.987 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la calle Comodoro Py 2.002 Piso 4º de esta Capital, en la causa nº 11.734/07 caratulada "LUGO, Florencio Mario; S/inf ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a MARIO FLORENCIO LUGO, de nacionalidad argentino, nacido el 8/09/66 en Capital Federal, D.N.I. Nº 17.970.098, hijo de Florencio y de María Chaves, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo establecido por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires 5 de octubre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 16/11/2007 Nº 563.991 v. 22/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL DE ROGATORIAS SECRETARIA UNICA

Por disposición de S.S. el Sr. Juez de Instrucción de LA PAZ, ENTRE RIOS, DR. CARLOS J. TRAJTEMBERG; se cita y emplaza al imputado: ANGEL SASTRE RUBIO y/o ANGEL SASTRE Y RUBIO, D.N.I. Nº 92.755.369, con último domicilio conocido en calle Guido Nº 1982, 3º Piso de Capital Federal, cuyos demás datos se desconocen, para que en el término de DIEZ DIAS (10) contados a partir de la última publicación del presente, comparezca a este Juzgado a designar abogado defensor y tomar conocimiento de los actuados y oportunamente recibirle declaración INDAGATORIA en la causa L.E. Nº 3315, Fº 169 año: 05, caratulada "SASTRE RUBIO ANGEL - DEFRAUDACION POR ABUSO DE CONFIANZA".- Como recaudo se transcribe la resolución que ordena el presente y dice: "LA PAZ E. Ríos; OCTUBRE 02 DE 2007-. Atento el informe que antecede y demás constancias de autos; cítese mediante EDICTO al imputado ANGEL SASTRE RUBIO en la forma y por el término dispuesto en el Art 154 del C.P.P.

La Paz Entre Ríos, octubre 2 de 2007.- Secretaría Nº 1.
Silvina C. de Millán, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 563.616 v. 21/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, Buenos Aires, 30 de octubre de 2007. 1º) No habiendo comparecido BUSSINES MASTERS S.A. representada en autos por su presidente Sixto MENDOZA (D.N.I. 8.544.639), a la declaración indagatoria dispuesta a fs. 130, cítesela a que comparezca al Juzgado, dentro del tercer (3) día de notificado, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (Art. 150 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil siete.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 563.896 v. 23/11/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Blanca Nilsa Delgado lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 2 de noviembre de 2007.- (...) Téngase en cuenta por último que, según lo actuado a fs. 5814/15, con fecha 5 de abril de 2006, se había ordenado la citación por edictos de Blanca Nilsa Delgado, a los mismos fines ya dispuestos en autos —de recibírsele declaración indagatoria de conformidad con el art. 294 del CPPN—, sin perjuicio de lo cual no quedó en el expediente constancia alguna de que se hubiese cumplido la publicación del mismo. En tales condiciones, corresponde librar oficio al Boletín Oficial, a efectos de requerir la publicación de un nuevo edicto por medio del cual se cite a Blanca Nilsa Delgado en los términos antes mencionados, a efectos de lo cual se le fija una nueva audiencia para el 28 de noviembre de 2007, a las 10:00hs. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
e. 14/11/2007 Nº 563.530 v. 20/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 12 Notifica a Andrés D. Gorga (DNI. 4.369.307) que con fecha 31 de octubre de 2007 este Tribunal ha resuelto: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa nro. 6569, caratulada: "GORGA ANDRÉS D S/ 302 C.P." respecto de Andrés D. GORGA y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa al hecho descripto y en la cual no hay procesados (arts. 59 inc 3!, 62 inc 2º y 67 y 302 del C.P. y 443 inc. 8vo. y 454 del C.P.M.P.)....-///nos Aires, 31 de octubre de 2007.-..notifíquese .... y por edicto al nombrado GORGA ...-Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.034 v. 23/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 12 Notifica a Hugo Elias GOMI (DNI. 16.415.325) que con fecha 6 de noviembre de 2007 este Tribunal ha resuelto: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL RESPECTO de HUGO ELÍAS GOMI de la presente causa Nº 782/07 (4) en relación a lo que surge respecto del hecho descripto en el considerando I) y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE al nombrado en la presente causa en la que no hubo personas procesadas (arts. 135 de la ley 24.241, 62 inc 2º, 67 párrafo cuarto y 59 inc 3º y 172 del C.P.). ...-///nos Aires, 6 de noviembre de 2007.-..notifíquese .... y al Sr. Gomi por edictos....-Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ. Ante mi: Guillermo D. Brugo. SECRETARIO.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.011 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6 cuyo titular es el Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza a Celia Luisa MARIANOVSKY (DNI 6.028.793) a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, ante este Tribunal, y para que oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado en los autos caratulados "CASA DAVID S.A. Marianovsky, León s/ EJECUCIÓN FISCAL" (exp. 930/2005), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires. 29 de junio de 2007.... Citese a la Sra. Celia Luisa MARIANOVSKY por edicto, el que será publicado por el término de ley...". Fdo. Marcelo I. Aguinsky. Juez". El presente edicto se publicará por UN DIA en "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.037 v. 23/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 4 SECRETARIA NRO. 11

Este Juzgado Nacional de Menores Nro. 4 a cargo del Dr. Alejandro Marti Garro -Juez Subrogante-, Secretaría 11 a cargo del Dr. Pablo C. Helmann, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, oficina 8011 de esta ciudad, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Matilde Magdalena González (con últimos dclios. conocidos en Buenos Aires y Morel -Burzaco, Pcia. de Buenos Aires- ó en Donovan 232 -Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires-, titular de D.N.I. nro. 6.274.884), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 7950 que se le sigue por el delito de estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 29 de octubre de 2007.- Atento a la nueva incomparecencia de la encartada Matilde Magdalena González, cítesela mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, a efectos de que dentro del tercer día a contar desde la última de ellas comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declarársela rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc del Código Procesal Penal).- Requiérase copia de la última publicación.- Fdo.: Dr. Alejandro Marti Garro (Juez Subrogante), ante mí: Dr. Pablo C. Helmann (Secretario)". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil siete.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Pablo C. Helmann, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.718 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

"El señor Juez Federal Subrogante Dr. Guillermo Federico Rimondi, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa nro. 6639 caratulada "ALMEIDA GUILLERMO ALBERTO Y GUIMERA HUGO CORSINO S/INF. ART 282 CP EN CASTELLI", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a COURREGES CARLOS OSCAR, DNI Nº 30074496, bajo apercibimiento, -en caso de incomparecencia injustificada-, de ordenarse su captura y declarársele rebelde. Dolores, 24 de octubre de 2007. Guillermo Federico Rimondi, Juez Federal Subrogante. Claudia Analía Idabour, Secretaria Federal".
Claudia Analía Idabour, secretria federal.
e. 15/11/2007 Nº 563.656 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, en autos "WENG, Daolong s/ falsificación de documento", expte. Nº 290/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a DAOLONG WENG (DNI Nº 93.927.251) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomperecencia.

Rosario, 1 de noviembre de 2007.-
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 14/11/2007 Nº 563.502 v. 20/11/2007

El señor Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, en autos "BUSTAMANTE ACUÑA, Nicolás s/ ley 23.737", expte. Nº 672/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a ARMANDO COLQUE CRUZ (DNI Nº 94.019.358) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de comercialización de estupefacientes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomperecencia.

Rosario, 2 de noviembre de 2007.-
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 14/11/2007 Nº 563.501 v. 20/11/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I POSADAS-MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, secretaria laboral y Contencioso Administrativo, sito en Av Mitre 2358, 6to piso, hace saber por cinco (5) días, en autos "Expte Nº 172/2005 EBY C/ LOPEZ CASTRO LEONARDO Y LOPEZ CASTRO ELADIO MARIA Y/O HEREDEROS Y/O QRP S/ DEMANDA DE EXPROPIACION REGULAR" que cita y emplaza para que en el termino de cinco (5) días comparezca a estar a derecho el Sr. Leonardo María López Castro y/o sus herederos y/o quien resulte propietario bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial -Fdo José Luís Casals, Juez.
Nieves M. Cardozo, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 70.307 v. 20/11/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FÉLIX CÉSAR ROMERO y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 04, Municipio 59, Sección 20, Chacra 252, Manzana

005, Parcelas 003 y 004 para que comparezca a estar a derecho en los autos “Expte. Nº 340/06 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ el ROMERO, FÉLIX CÉSAR y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/ DEMANDA DE EXPROPIACIÓN REGULAR”, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 22 de octubre de 2007.

Cristina Beatriz Penel, secretaria federal, laboral y contencioso administrativo.

e. 14/11/2007 Nº 563.505 v. 20/11/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Lucio Franco, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 4463, caratulada “S/AV. INF. ART. 292 Y 296 DEL C.P.”, ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Para mayor recaudo, se trancribe la parte pertinente del proveído que así lo ordena “///-MARTIN, 19 DE OCTUBRE DE 2007.-… cítese por edictos a Lucio Franco, a efectos de que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.- A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a este tribunal la copia de la última publicación”. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mi: Daniel Omar Gutierrez, Secretario”.

San Martín, 19 de octubre de 2007.

Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.685 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: “En Sáenz Peña a los 29 días del mes de octubre del año dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a HECTOR CIAMMAICHELLA, argentino, titular del D.N.I. Nro. 8.241.198, de 62 años de edad, estado civil divorciado, hijo de Constante y de Herminia de Naro, nacido el 28/1/1944 en San Martín, Provincia de Buenos Aires y con último domicilio conocido en la calle Séneca nro. 2245, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 168/07 caratulada “Ciammaichella, Héctor p/inf. art. 277 del C.P.” del registro de la Secretaría Nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Roque Sáenz Peña nro. 3525/3535 de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: “/ / enz Peña, 29 de octubre de 2007.-...Por otra parte, habida cuenta que el imputado Héctor Ciammaichella nunca fue notificado en los presentes actuados pero sí de la iniciación del proceso (ver acta de notificación de fs. 126), y dada la imposibilidad de dar con su paradero (ver fs. 156/161, 166 y 179/182); cíteselo por edictos, a efectos que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a este tribunal la copia de la última publicación..-...” Fdo. Juan Manuel Culotta -Juez Federal-, Ante mí: Mariano Larrea -Secretario-.

e. 15/11/2007 Nº 563.674 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro., 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Celso GONZALEZ de nacionalidad paraguayo, nacido en Itauguá, nacido el 14 de noviembre de 1968 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 293 C.P., registrada bajo el número 8610.

Lomas de Zamora, 25 de octubre de 2007.

Gustavo F. González, secretario federal.

e. 15/11/2007 Nº 563.653 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa Nº 7635/06 caratulada “Jaitín, Lidia (Tit. del Registro de la Propiedad del Automotor Seccional nº 4 de Tigre) s/ denuncia infracción 292 del CP” del registro de este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, Secretaría Nº 3 a mi cargo, a fin que se sirva disponer la publicación por el término de cinco días del edicto que se transcribe a continuación: “EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Isidro, Secretaría nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Alberto Casas -titular del DNI 14.755.168-; para que comparezca ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nº 7635/06 caratulada “Jaitín, Lidia (Titular RNPA nº 4 Tigre) s/denuncia infracción art. 292 del CP” que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. San Isidro, 25 de octubre de 2007”.

San Isidro, 25 de octubre de 2007.

Adolfo Guillermo Vazquez, secretario federal.

e. 15/11/2007 Nº 563.680 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 4 MORON-BUENOS AIRES

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Morón, sito en la calle Bartolomé Mitre 956, cita y emplaza a Sandra Quiroz, peruana, nacida el día 24-10-71 en Lima, Perú, de estado civil soltera, hija de Lucho y de Luz Ruiz, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 12.751.920; a fin de que comparezca para ser notificada del auto resolutivo de fs. 64/70, dentro de las 48 horas posteriores a la presente publicación; bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Para mayor ilustración, transcribo el auto que ordena la medida: “///rón, 05 de noviembre de 2007… Atento a la incomparecencia de Sandra Quiroz, cítesela mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezca para ser notificada del auto resolutivo de fs. 64/70, dentro de las 48 hs. de vencido el plazo de dicha publicación, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Ofíciese.” FDO. DR. ALEJANDRO MARCELO VATTIMO, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. (ANTE MI: DR. JUAN CRUZ GARCIA, SECRETARIA NRO. 4.

Morón, 05 de noviembre de 2007.

Alejandro M. Vattimo, juez federal subrogante.

e. 16/11/2007 Nº 563.812 v. 22/11/2007

EDICTO: Sandra Arroyo Salgado, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a EMANUEL ALEJANDRO CONGREGADO —D.N.I. NRO. 32.184.672— a que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca ante esta sede sita en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro a los fines que se le harán saber en el marco de la causa nro. 2542/05 caratulada “Congregado, Emanuel Alejandro por ley 23.737”. “///Isidro, 19 de octubre de 2007… Sin perjuicio de lo anterior, cítese al nombrado mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este Tribunal. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial y notifíquese mediante cédula a la Fiscal Federal… Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mi: María Florencia Farinella, Secretaria Federal”.

María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 15/11/2007 Nº 563.645 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría nº 4, a mi cargo, tramita la causa nº 4282, caratulada “Vega, Gabriel S/Inf. Art. 14 2do. párrafo de ley 23.737”, en la que se resolvió citar a estos estrados el día 6 de diciembre del corriente año a la hora 11:00 a Gabriel Vega, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nº 30.046.615, con domicilio denunciado en autos la calle Demeria y Andrade de Burzaco, Provincia de Buenos Aires y hijo de Jorge Vega y de Elba Rosa Silva a los fines que explique los motivos por los cuales a abandonado el tratamiento curativo dispuesto oportunamente. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: “//mas de Zamora, 29 de octubre de 2007. Por recibirdas las actuaciones que anteceden, agréguense y teniendo en cuenta que el Suscripto ha intentado dar con el paradero de Gabriel Vega, citándolo al domicilio denunciado por este en la presente, como así también al informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, medidas que arrojaron resultado negativo, cítese a estos estrados a Vega para el próximo 6 de diciembre de 2007, a la hora 11.00 a los fines que explique los motivos por los cuales a abandonado el tratamiento curativo dispuesto oportunamente, debiendo, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) …FDO. CARLOS ALBERTO FERREIRO PELLA, Ante Mí, RAFAEL LEAL, SECRETARIO FEDERAL”.

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil siete.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal

Rafael Leal, secretario federal.

e. 15/11/2007 nº 563.640 v. 21/11/2007

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría nº 4, a mi cargo, tramita la causa nº 3537, caratulada “Fernández, Diego Javier S/Inf. Ley 23.737”, en la que se dispuso fijar audiencia para el día 4 de diciembre de 2007 para que Diego Javier Fernández, de nacionalidad argentina, titular del Documento Nacional de Identidad nº 20.646.558, explique los motivos por los cuales no ha concurrido al centro asistencial a realizar el tratamiento curativo dispuesto en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: “//mas de Zamora, 16 de octubre de 2007. Atento a lo informado precedentemente por el Actuario, fíjese audiencia para el día 4 de diciembre de 2007 a la hora 9:00 respecto de Diego Javier Fernández a los efectos que este explique los motivos por los cuales no ha concurrido al Instituto Municipal de Avellaneda de Prevención y Asistencia de Adicciones a realizar el tratamiento curativo dispuesto en autos, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 282 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación)… FDO. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante Mí, Rafael Leal, Secretario Federal”.

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 16 días del mes de octubre de dos mil siete.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal

Rafael Leal, secretario federal.

e. 15/11/2007 Nº 563.638 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

P.O.S.S., Dr. Conrado César BERGESIO, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa nro. 963, caratulada “PONCE CAMPASSI, Waldemar Federico y otro s/inf. ley 23.737”, que tramita ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4 del suscripto, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco (5) días el edicto que a continuación se transcribe: EDICTO: “Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a WALDEMAR FEDERICO PONCE CAMPASSI (DNI nro. 21.170.573), que deberá presentarse ante este tribunal a los fines que se le harán saber, en la causa 963, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura”.

San Isidro, 30 de octubre de 2007.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.682 v. 21/11/2007

P.O.S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa nro. 2872, caratulada “Lavecchia, Elisabet Elina s/ su dcia. Inf. Art. 292 CP”, que tramita ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría nro. 4, a mi cargo, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco (5) días el edicto que a continuación se transcribe: EDICTO: “Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a LUIS ALBERTO CACERES (DNI nro. 11.819.674), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa nro. 2872, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura”.

San Isidro, 22 de octubre de 2007.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.683 v. 21/11/2007

P.O.S.S., Dr. Conrado César BERGESIO, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa nro. 2711, caratulada “GAMARRA, Claudio Daniel y otro s/inf. ley 23.737”, que tramita ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4 del suscripto, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco (5) días el edicto que a continuación se transcribe: EDICTO: “Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a SANDRA ELIZABETH REINAGA (DNI nro. 20.991.244), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 2711, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura”.

San Isidro, 23 de octubre de 2007.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.664 v. 21/11/2007

EDICTO: “Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a KARINA LORENA MIRO —DNI. nro. 22.212.513— para que comparezca ante este tribunal en la causa nro. 3168, que tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento de disponerse su inmediata captura. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal”.

San Isidro, 3 de septiembre de 2007.

Javier J. Rodríguez Simón, secretario

e. 15/11/2007 Nº 563.631 v. 21/11/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la Causa Nº 4581 caratulada: “VELAZQUEZ HECTOR MAXIMILIANO S/ROBO”, cita y emplaza por el término de

cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Hector Maximiliano Velásquez, argentino, titular del D.N.I. Nº 32.470.811, nacido el día 24 de agosto de 1986, hijo de Antonio y de María Mirta Rodríguez, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes, (conf. art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 19 de octubre de 2007.
Alberto Martín Suarez Araujo, Juez federal.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.651 v. 21/11/2007

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO V NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

En los autos del rubro que se tramitan por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO, QUINTA NOMINACION de San Miguel de Tucuman, sito en Pje. Velez Sarsfield N° 450, de esta ciudad, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, se ha dispuesto librar a Ud. el presente Oficio a fín de que por intermedio de quién corresponda, publique en el Boletin Oficial de la Nación "Libre de Derechos" y por el Termino de "Cinco Dias", lo siguiente: POR CINCO DIAS: Se hace saber a la firma "Empresa Edivial S.A. en la persona en su Representante Legal", que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la QUINTA NOMINACION, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el Dr. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, tramitan los autos caratulados: "DELGADO PATROCINIO CRISTOBAL C/EMPRESA EDIVIAL S.A. S/Z- COBROS", Expediente N° 498/88, en los cuales se han dictado los presentes proveidos que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán 13 de marzo de 2007.- Agréguese el oficio ley 22.172 sin diligenciar que se acompaña.- Líbrese nuevo oficio ley 22.172 conforme se ordena en proveído obrante a fs. 258, debiéndose librar el mismo al Boletín Oficial de la Nación (transcribir el presente proveído en el oficio a librarse).- ARC 498/88" FDO. DRA SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán 12 de diciembre de 2006.- Atento lo peticionado, motivaciones expuestas, el tiempo transcurrido desde el libramiento del último exhorto y la naturaleza de la medida ordenada en el mismo: Notifíquese a la parte demandada el proveído obrante a fs. 171 mediante la publicación de edictos, por el término de CINCO DÍAS, tanto en el Boletín Oficial de ésta Provincia, como en el de Capítal Federal.- A tal efecto, líbrense oficios al Boletín Oficial de esta provincia, como en Capital Federal (Ley 22.172), haciéndose constar que la letrada Estela Palacio y/o el letrado Virgilio Loiácono se encuentran facultados para su diligenciamiento. FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ)".- "San Miguel de Tucumán, Noviembre 18 de 1.998.- Téngase presente la renuncia que formulo el letrado Julio I. Sarmiento. En su mérito notifíquese a su representado para que dentro del termino de CINCO DÍAS comparezca a estar a derecho por si o por nuevo letrado apoderado bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de continuarse la causa en su ausencia y de procederse a practicar las futuras notificaciones en las formas prescriptas por el art. 22 del C.P.L. Ley 6.204 adviértase al letrado renunciante los alcances e su mandato en las cuestiones que no admiten demora. PERSONAL. Agreguese y tengase presente la intimación que acompaña al presente escrito".- FDO. DRA. SUSANA HANSSEN (JUEZ POR TITULAR). "San Miguel de Tucumán, 26 de Marzo de 2007. SECRETARIA. Se hace constar que la letrada Estela Palacio y/o el letrado Virgilio Loiácono se encuentran facultados para su diligenciamiento.

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2007.
Susana Catalina Fe, Juez.
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial Cat. B.

e. 15/11/2007 N° 563.711 v. 21/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	09/11/2007	Héctor Alberto Del Río	3	DEFRAUDACION
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	09/11/2007	Sebastián Matias Di Paola	3	FALSIFICACION DE NUMERO REGISTRAL
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	13/11/2007	Juan Carlos Badello	3	ESTAFA
25	U	JULIO PABLO QUIÑONES	09/10/2007	MARCELO ROJAS	3	DEFRAUDACION

e. 19/11/2007 Nº 568 v. 21/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	07/11/2007	MAURO JOSÉ ROSSI, DNI 28.880.659	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	08/11/2007	ROBERTO LE ROSE	5	ROBO CON ARMAS
11	133	MARCELA L. GARCIA	08/11/2007	Daniel Alberto Buchet Céspedes	3	DEFRAUDACION
14	143	MARIA BOBES	08/11/2007	SANTA INÉS LONGO, DNI 4.246.340	5	Nº 72.773/03
14	143	MARIA BOBES	09/11/2007	FRANCISCO BASILE, alias «el pancho», con último domicilio conocido en calle Benavente 6400 aproximadamente, del barrio Santa Ana, localidad de Guaymallén, Provincia de Mendoza	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
16	111	FERNANDO J. CASTRO	05/11/2007	HÉCTOR RAFAEL SIMONETTI, DNI 12.284.712	3	DEFRAUDACION
23	158	KARINA ZUCCONI	09/11/2007	OSCAR JOSE RODRIGUEZ, DNI 10.939.557	3	ROBO CON ARMAS
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	07/11/2007	Erh hsiao HO, DNI 92.507.716	5	Nº 36.398/94
31	119	NATALIA LE PERA	06/11/2007	ANABELL KARINA MOYA, DNI 28.654.911	3	AMENAZAS CON ARMAS
31	119	NATALIA LE PERA	06/11/2007	MARÍA ESTHER MATURANO, DNI 32.965.491	3	AMENAZAS CON ARMAS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	09/11/2007	JONATHAN DE LIMA	3	LESIONES GRAVES
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	Dario Raúl PEREYRA	5	HURTO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA
40	139	MARIANO ITURRALDE	18/10/2007	Franco Andres GARONE	5	AMENAZAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	VALERIA ANALÍA BOHORQUES, DNI 24.913.970	3	ROBO
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	Pedro Ezequiel MALDONADO, DNI 26.439.496	3	ROBO CON ARMAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	Roberto Enrique BARRIONUEVO, DNI 14.033.386	3	ROBO CON ARMAS
48	145	NESTOR A. PANTANO	08/11/2007	PABLO ISRAEL MALBRAN, de nacionalidad chilena, DNI 92.592.069, con domicilio real en California y Montesquieu, manzana 5, casa 91 del Barrio Tierra Amarilla, Villa 21 de esta ciudad	5	Nº 32.901/07

e. 19/11/2007 Nº 569 v. 23/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/10/2007	PARIANI ANGELINA y PALAZZO LUIS	73459
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	23/10/2007	CAYETANO MACARRONE	73422
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2007	Dora KLAR	73419

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/11/2007	OLGA IOP	102849
6	U	SILVIA CANTARINI	31/10/2007	CLAUDINA YEBRA	70313
13	U	CARLOS A. MAMONE	08/11/2007	ROSA BLANCA BELTRAN MARTEGANI	73431
13	U	CARLOS A. MAMONE	08/11/2007	MICELI ALFREDO Y PUGLIESE ANGELA	73473
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/10/2007	María Rosa Potenza	73489
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/10/2007	CAGGIANO NICOLÁS	73428
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/11/2007	ELSA JULIA BUZZO	73442
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/08/2007	MARIA LUZ GONZALEZ GUIRADO	73456
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/11/2007	MATILDE CUIROLO	102914
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/11/2007	GÓMEZ FRANCISCO GUILLERMO	102946
31	U	LAURA B. FRONTERA	25/10/2007	OMAR MIGUEL PEREZ	73453
32	U	EUGENIO R. LABEAU	08/11/2007	BACHISIO MANCHINU	102888
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	07/11/2007	JORGE NICANOR WILLIAMS	73471
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/11/2007	MARIA LUISA EUGENIA ALTUBE	70329
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/10/2007	BASMADJIAN LEVON	102890
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/11/2007	TOMAS BRESSI	73430
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/11/2007	CROCCO LUIS JOSE	102860
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/11/2007	HUGO HORACIO FERRER	73441
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/08/2007	EDUARDO JUAN PATERNOSTE	102847
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/10/2007	MARIA FERNANDEZ, C.I. 1.754.676	70320
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/11/2007	ADA LUCIA AHUMADA	73465
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2007	DELIA ARMANDA SORGETTI	73455
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/11/2007	TOLOMEO, FRANCISCO ROBERTO	73436
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	01/11/2007	MOHR FRANCISCO ALEJANDRO	73458
52	U	SILVIA N. DE PINTO	01/11/2007	BEATRIZ NOEMI BARONE	102852
53	U	ALDO DI VITO	07/11/2007	VICTOR CARDELLA	73462
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/11/2007	Jose GIANNINI y Lucía MARANO	73425
58	U	ALEJANDRA MORALES	02/11/2007	Nelvia Clementina Dominguez	73429
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/10/2007	ELISABETH LOIACONO	73437
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	24/10/2007	SANTIAGO ANDRES CELLE	102870
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/11/2007	ANGEL ALBERTO TEDESCO	102920
63	U	JORGE E. BEADE	07/11/2007	MARÍA ELENA GUTIERREZ	102883
63	U	JORGE E. BEADE	05/11/2007	CARLOS JOSE CONDE	73439
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	09/11/2007	MARIA CLELIA GAVIO	73424
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/11/2007	ANGEL LUIS MEDINA	73481
69	U	JUAN M. BALCAZAR	02/11/2007	DANIEL FERNANDO OLARTE	102881
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	26/10/2007	DIROUHI MALHASSIAN	73454
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	01/10/2007	ANTONIO COSENTINO	73469
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	22/08/2007	VICENTE BOCHICCHIO y HAYDEE ADAMO	73482
72	U	DANIEL H. RUSSO	31/10/2007	EDDY ARGENTINA MONTALDO	102853
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/11/2007	JOSE MARIA SEGUI	102866
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/10/2007	LILIANA MARGARITA SIFFREDI	73477
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/04/2007	JOSE NOGUEIRA RODRIGUEZ	73447
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/11/2007	FREIRE OSCAR	73460
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/11/2007	OSVALDO VICTOR RAMON FRANCO	73464
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/11/2007	MORALES MARIA DEL PILAR	73448
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	25/10/2007	ABRUGIATI NICOLAS SABINO y AGNONE MARIA ELSA	102935
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	02/11/2007	BENITEZ MIRTA ELENA	73435
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/11/2007	IOSIAS BLECH y JAIA SIROTSKY	73445
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/11/2007	ALDO JORGE LEONE	102937
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/11/2007	FRANCISCO CAPDEPONT	102878
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	05/11/2007	Maria ROJTMAN	73440
94	U	EDUARDO PARODY	06/11/2007	YAGCI OGLU NURIK	102931
94	U	EDUARDO PARODY	06/11/2007	LUIS PIGNATARO	102941
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	08/11/2007	Bernardino Antonio Varela	73434
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	01/11/2007	MARÍA ANTONIA RAIMUNDA HORTIGUERA	73472
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/10/2007	DELICIA AZUCENA LUJAN	102854
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/11/2007	ANGELA LO GIUDICE	73420
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/11/2007	HERNANDEZ ELSA GLORIA	102934
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2007	RAIMUNDO GUICHAL	73461
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	02/11/2007	OLGA HAYDEE DELGADO	73421
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/11/2007	RODOLFO VICENTE BARBERIS, HAYDEE VICTORIA BARBERIS y ERNESTINA CAZENAVE	73423
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	27/10/2007	LABRIOLA DONATO Y MARTINO LUCIA	73463
105	U	SANTIAGO STRASSERA	08/09/2007	BARCELO JUAN TOMAS RENE Y BARCELO GRAZIELLA LUISA	4819
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/10/2007	Francisco Brunoquildo Atencio y Emma Magdalena Fassi	73457
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/11/2007	Irma María PINASCO	70316

e. 16/11/2007 Nº 964 v. 20/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	12/11/2007	JUSTO WERFIL BARRIOS	73512
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2007	DOMINGO MIGUEL GIMENEZ	73496
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/11/2007	TOMASA ANDREA PELAEZ	103066
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/10/2007	Elena Arregui	73500
6	U	SILVIA CANTARINI	29/10/2007	SALVADOR DE GIORGIO	73513

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	31/10/2007	JAIME IASTREBNER	73526
13	U	CARLOS A. MAMONE	08/11/2007	FERNANDO VALLINI y ARCILIA EUGENIA BELLISSIMO	73509
14	U	HUGO D. ACUÑA	08/11/2007	DE SOTO MARIA HERMINIA Y BAVA AMADEO BLAS	73493
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	05/11/2007	CALABRESE AMELIA	103043
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	06/11/2007	PALACIO CAMPO COSME	73539
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/10/2007	LOMBARDI ELINA ELVA	103061
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/11/2007	JUAN GONZALEZ y ANGELA MEZZA	102955
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	21/09/2007	VASCONCELLOS CELIA DELIA	73507
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	05/11/2007	PABLO DANIEL PASTORMERLO	102966
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/10/2007	JOSEFA ANTONINA CAVILLA,ANGEL OSCAR BARATTO y PATRICIA SANDRA BARATTO	73522
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/10/2007	Berta Esther Svetliza	70403
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/11/2007	José Corsaro	103065
30	U	MARIANO C. GIGLI	06/11/2007	LEON ZAGIER	73555
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	02/11/2007	MARGARITA INGIANNA	102992
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2007	NICOLAS PROSPERO	73541
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/11/2007	BETTY GLADYS DIAZ COLODRERO	102980
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	09/11/2007	MAGDALENA FELISA AYALA	103019
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/11/2007	Jorge Cousido	73530
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2007	JOSÉ LUIS ACOSTA	70483
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/11/2007	RENE EBIN COLOMBO	103002
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/11/2007	Francisco BUCCAFUSCA	103032
47	U	SILVIA R. REY DARAY	09/11/2007	CARLOS HORACIO TIESO	73506
47	U	SILVIA R. REY DARAY	31/10/2007	DOMINGO PEDRO DEPRETTO	73505
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/11/2007	TULISSI ENRIQUE HUGO	73532
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2007	NEHEMIAS WAINER Y RENE WASSER	73535
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2007	BEVILACQUA NELIDA FIRPO CASIMIRO ANTONIO Y FIRPO LILIANA ESTER	73508
53	U	ALDO DI VITO	07/11/2007	AGUSTIN JESUS BALBOA y MARIA ANTONIA ARIAS	103063
53	U	ALDO DI VITO	01/11/2007	ALBERTO FARINA	73498
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2007	SALVADOR CALAROTE y NICOLASA MANFREDI	4824
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/10/2007	ISAAC SUED	70389
58	U	ALEJANDRA MORALES	09/11/2007	Ricardo Alberto Bonet	103022
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/10/2007	OLGA GUZZARDO	103012
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/11/2007	MARIO ALBERTO BIANCHI	102956
63	U	JORGE E. BEADE	05/11/2007	Grisafi Angela Teresa	73499
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	31/10/2007	MARÍA DELIA ALÍ	70401
65	U	EDUARDO A. CARUSO	08/11/2007	Orlando Uehara	73495
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	26/10/2007	EDMUNDO GUILLERMO BETELU	73511
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	12/11/2007	LILLIAN NORMA ESSER	103083
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	12/11/2007	CARMEN SUSANA ALDAVE	103017
69	U	JUAN M. BALCAZAR	07/11/2007	Carlos Alberto AMATA	73527
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	18/09/2007	NELLY SARA MANCINEIRA	73525
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/10/2007	DOMINGA FRANCISCA PANETTA de FERA	73515
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/10/2007	FERA José	73516
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2007	CRISTOPULOS CRISTINA	73491
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	06/11/2007	CARPI HORACIO ENRIQUE	70411
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/10/2007	RAMON ANICETO CASAL y CONSUELO RIVAS	103086
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/11/2007	LIDIA NELIDA BRUNO	73523
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	09/11/2007	GUILLERMO PABLO TAUZIA	102981
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/11/2007	MINDLA BIJMAN o MINDLA BICHMAN	103056
94	U	EDUARDO PARODY	31/10/2007	JOSE ALEJANDRO GODOY	73528
94	U	EDUARDO PARODY	07/11/2007	ALFREDO MARCOS	73517
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	08/11/2007	MARIA SUSANA TORELLI	73510
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	08/11/2007	PETRONA INÉS FERNÁNDEZ Y LUIS RÓMULO RODRÍGUEZ	73494
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	23/10/2007	MARIA JOSEFA CRISTALDI y MARIO ANTONIO ARMANINI	73497
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2007	JORGE ALEJANDRO ROSSOMANDO	67959
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	02/11/2007	JOSE MORENO	73501
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	12/11/2007	Celia PODGAETZKY	73534
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/11/2007	ABRAHAM NACHMAN HERSZ SCHNEIDER	70382
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	05/11/2007	OSCAR CARRAL	103021
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/2007	STELLA MARIS DESIMONE	103058
109	U	RODRIGO VILA	12/11/2007	PEDRO ANTONIO AIELLO	103044
109	U	RODRIGO VILA	13/11/2007	JORGE VALENTIN FONTENLA	73502

e. 19/11/2007 Nº 965 v. 21/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 2, a cargo del Dr. Fernando P. Christello, Secretaria única, con asiento en la calle Talcahuano 490, piso quinto, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RENCAL S.A. C/CALZARETTO, GRACIELA INES S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 97377/03, que el Martillero Adolfo O. Siciliano, Cuit Nº 20-04475472-0, rematará el día 23 de Noviembre de 2007, a las 9,15 horas, (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble de la calle Billinghurst, 2435/37/41, Unidad funcional 4, letra "B", piso segundo, de la Capital Federal. F.R. 19-5085/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Mza. 54, Parcela 25. Se trata de un departamento con dos entradas, la principal y otra de servicio. Por la principal se ingresa a un hall y de allí al livin-comedor que da al balcón corrido del contrafrente, dos dormitorios con placard, cocina amplia, baño, toilette, lavadero. Superf. total según título, 68,65 m2. El estado de conservación es bueno y la construcción de aproximadamente 25/30 años. El Edificio se encuentra ubicado a media cuadra de la Avda. Las Heras. Deudas: Alumbrado Barrido y Limpieza, a Fs. 65, al 23-3-07, $ 213,31.-; Aguas Argentinas, a Fs. 57, al 20-3-07, $ 133,93.- Expensas a Fs. .., $ 1.592,04.- al 2-11-07 Certificados a fs. 91-98 de fecha 29-06-07. Valuación fiscal, a Fs. 106, del 29-06-07. BASE $ 210.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, y el 0,25% de arancel según acordada del 24/00 (CSJN). Todo en dinero efectivo o cheque certificado, en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio del Juzgado y se compromete a abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de éste Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("CN civ. en pleno Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Robert Isaac s/ejecutivo" del 18-2-99. No se admite la compra en comisión como tampoco la cesión de boleto de compra venta. El in-

mueble será exhibido los días 21 y 22 de Noviembre de 14 a 17 Horas. Dr. Fernando. P. Christello, Juez. Publicar dos días en "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.
e. 19/11/2007 Nº 73.589 v. 20/11/2007

N° 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 de la Doctora Patricia Barbieri, Secretaria Unica de la autorizante, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por dos días en el juicio, "ARZUAGA, CARLOS ALBERTO Y OTROS C/MARTÍN JUAN TOMAS S/EJECUCIÓN HIPOTECAIRA" Expediente 92.063/2002, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233, el 5 de diciembre de 2007, a las 9,30 hs., (en punto), el inmueble ubicado en la calle Atenas 2975, entre Bucarelli y Andonaegui, esta ciudad Matricula 15-29153. Se trata de un chalet que se encuentra desocupado, con frente de ladrillo a la vista, techo de tejas, puerta de entrada y portón de garaje de doble chapa. Se ingresa a un estar que también sirve de garaje al lado de un pequeño jardín con pileta de natación, con ventanales que dan al salón grande; atrás dos habitaciones, una con ventana al salón de adelante y la otra ciega con placard, hay otro salón lateral (al que dan las dos habitaciones anteriores) con chimenea y un baño completo con ducha y una cocina con cocina de 4 hornallas y calefón, muebles de bajo mesada de madera. Hay una escalera de cemento sin baranda, que va al piso superior donde hay dos dormitorios (uno con ventana al frente y otro con ventana al patio posterior), y un baño con bañadera (le falta el lavamanos); el patio posterior tiene una pileta de lavar y de allí se pasa a una terraza lateral. Todos los pisos del inmueble son de cerámica menos el comedor y dormitorio en planta baja (posiblemente hayan tenido moquette, actualmente están sin nada); los baños y cocina azulejados hasta el techo con azulejos decorados; las paredes de los salones en planta baja tienen boisserie y todos los techos tienen machimbre. El estado de conservación de la propiedad es regular, con falta de terminaciones y de artefactos en un baño, y muchas humedades y falta de mantenimiento en la madera. BASE: $ 186.000. Seña: 30%. Comisión: 3% I.V.A. sobre la comisión del 21%. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma previstas por el Art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento del citado plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su pode adquisitivo. No se autoriza la compra por mandato tácito. Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Sec. 61, Mza. 168 - Parc. 22. Cuyo titular es el Señor Juan Tomás Martín, ejecutado en autos Medidas: fs. 477, son 9 metros de frente al S.E. por 18 mts. de fondo. DEUDAS: AySA, fs. 480: $ 123,49 al 30-08-06. O.S.N.: fs. 424 sin deudas al 26-6-06. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (ABL): $ 4.366,49 al 30-6-06 fs. 43/439 y fs. 442/448. No se tributan expensas por la propiedad. El adquirente se encuentra eximido del pago de la seña en caso de resultar comprador. EXHIBICIÓN: 29 y 30 de noviembre de 2007, en el horario de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
María Paola Iovanna, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 70.511 v. 20/11/2007

N° 29

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María M Viano Carlomagno, Secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 4to. Piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "ROVEDA, Luciano c/ CARTASEGNA o CARTASEGNA y FONTANA D. s/ ejecución hipotecaria" - expte. nro. 89.279/2002, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 28 de noviembre de 2007, a las 8:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito en la calle Esteban de Luca 5450 de la Localidad de Carapachay, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. V; Secc. C; Manz. 83; Parc. 26. Matr. 2379. Sup. Total del lote: 299,98 m2. Conforme constatación se trata de una vivienda de dos plantas, con frente de ladrillos a la vista y techo de tejas verdes. Consta de garage anexado al quincho, el cual cuenta con parrilla y pequeño cuarto de herramientas. A continuación se accede a un parque con pileta de natación y baño con ducha a un costado. En la parte trasera del lote se encuentra la vivienda que consta en planta baja de hall de recepción, living, comedor, cocina, toilette, y en planta alta por escalera, se accede a hall con hogar, tres dormitorios (dos con placard), baño completo, pequeño patio, y terraza con lavadero. Todo en buen estado de conservación. El inmueble no es utilizado como vivienda por persona alguna, no existiendo bienes muebles en su interior. Concurren al lugar familiares de la demandada en forma esporádica a fin de retirar correspondencia. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 220.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria"). DEUDAS: Rentas Pcia. Bs. As. $ 126,30 al 31/3/05 (fs. 158); OSN no registra deuda al 31/8/05 (fs. 191) Municipal $ 167,41 al 23/8/05 (fs. 207); AA $ 8,70 al 23/9/05 (fs. 215). EXHIBICION: 22, 23, 26 y 27 de noviembre de 2007, de 11 a 15 hs.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.
María Claudia del C. Pita, secretaria int.
e. 19/11/2007 Nº 70.512 v. 20/11/2007

N° 35

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Juez, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "FERNÁNDEZ MARÍA MÓNICA C/CIMINO ROSARIO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. No. 109.234/02, que el martillero Juan Adolfo Fiori, rematará el día 23 de noviembre de 2007, a las 9:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: un inmueble sito en la calle Calchaquí - Hoy - Pje. Maldonado 5434 (entre Chapa municipal 5430 y 5436), entre Av. Larrazábal y Larraya, Capital Federal, Matrícula, 1-14865. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 66; Mz. 68: Pc. 6. De la constatación, surge que el inmueble de la calle Calchaquí, hoy Pasaje Maldonado 5434 (entre Chapas Municipal 5430 y 5436), entre Av. Larrazábal y Larraya, Capital Federal. El inmueble que presenta una construcción a los fondos del terreno que mide de frente 8,66 ms., fondo 28,48 ms., Total 246,6368 m2. Descripción del inmueble: 3. dormitorios, 2 cocinas y dos baños. Toda la superficie del terreno está techada con chapa. Estado Físico: Malo. Estado de Ocupación: Ocupado por el Sr. Ángel Cimino (hijo del demandado), con su esposa y tres hijos menores. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $ 100.000. ARANCEL SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá integrarse indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, COMPRA EN COMISIÓN: por aplicación de lo dispuesto en el art. 598, apartado séptimo. —texto según ley 2441—, queda prohibida la compra en comisión. CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO: el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. DEUDAS: Aguas Argentinas (fs. 300) al 3/11/06 $ 671,41; Rentas, A.B.L. (fs. 282) al 23/08/06, $ 671,41. OSN (fs 276) sin deudas. EXHIBICIÓN: 21 y 22 de noviembre de 2007, en el horario de 14 a 16 Hrs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Gustavo G. Perez Novelli, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 70.516 v. 20/11/2007

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 50, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714 piso 3º, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "ABN AMRO BANK N.V. c/Lamberto, Delia Ester y otro s/ejecución hipotecaria" Expediente nº 2345/01; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 4 de diciembre de 2007, a las 9.45 horas, EN PUNTO; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 29 y 30 de noviembre de 2007 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Peñaloza y Barragán entre Avda. Patricios y la calle Segurola de localidad de Libertad del Partido de Merlo de la Provincia de Buenos Aires; Nom. Cat. Circ. II; Secc. N; Chacra-Quinta 26; Parc. 3 a, Matrícula nº 46701; Ocupada por la demandada y su esposo, la vivienda se compone de un gran parque; tipo quinta, constando la casa principal de un dormitorio, living-comedor; cocina-comedor diario, un baño compartimentado, otro baño fuera de la casa y en la planta alta otro dormitorio y otro baño; existe otra construcción en mal estado que se compone de cocina, baño y dos habitaciones; otra construcción de material destinada a garage y dos quinchos (ó uno de ellos garage, el otro con parrilla); Existe también pileta de natación y vestuario, todo en normal/regular estado de mantenimiento: Superficie total: 5.999,50 mts2. BASE DE VENTA $ 105.000. En caso de fracasar la subasta, se realizará una nueva, sin basa, el día 11 de diciembre de 2007 a las 9.45 horas; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN; todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 579 cód. civ.). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procederá la compra en comisión. Debe por: Rentas al 31/3/07 la suma de $ 26.493,80; Fs. 325 por Municipales al 18/4/07 la suma de $ 24.116,01. Fs. 347; por O.S.N. según el informe del 19/8/04 obrante en autos a fs. 153, no adeuda a la fecha suma alguna; y según lo informado por Aguas del Gran Buenos Aires S.A. el 22/9/05, el inmueble se encuentra fuera del área de servicio por lo que el bien no mantiene deuda alguna con la empresa. (Fs. 236); procédase a la subasta del inmueble de autos como libre de deudas por el servicio de "AySA SA". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria").

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Christian M. Quintavalli, secretario interino.
e. 19/11/2007 Nº 73.597 v. 20/11/2007

N° 51

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaria única, sito en Uruguay 714 piso 2º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ HEREDIA MARIELA DE LOS ANGELES S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Reservado Expte. 92.112/02 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 26 de Noviembre de 2007 a las 11:00hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la calle 16, esquina a calle 13, del Barrio Los Acantilados, de la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo de General Pueyrredón. NC: Circ. IV Sec. T Manz. 40 Parc. 26. Partida 134.484. Sup. Total: 289,12m2. Se trata de una casa alpina, ubicada en el Barrio Los Acantilados, que consta de cocina comedor, dos dormitorios y baño completo. Jardín y quincho cerrado, con techo de tejas. Se encuentra ocupado por la Sra. Mariela de los Angeles Heredia, que habita junto con su conyuge Oscar Carmona y 4 hijos menores de edad, en calidad de propietarios. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 77/80 $ 763,80 al 31/08/04. Rentas: a fs. 93/99 $ 914,50 al 31/7/04. BASE: U$S 27.014,60. SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. En caso que fracasare, saldrá a la venta el día 28 de Noviembre a las 11:45hs con la base reducida de U$S 17.830. Para el supuesto de que no existan postores, se sacará nuevamente a la venta a las 12:15hs sin base. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas. por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble. VISITAS: los días 21 y 22 de Noviembre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2007.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 73.825 v. 20/11/2007

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 63 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N* 1950 Piso 4* de Capital Federal comunica por DOS dias en autos FERNANDEZ, Teresa c/ PETRONE, Federico Vicente s/ Ejecución Hipotecaria (Exp. N* 60.991/2005) que el Martillero Miguel Angel Barbini rematará el día 7 de Diciembre de 2007 a las 10,15 hsen punto, en Juan D. Perón N* 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Moreno N* 3225/3227 y 3229, entre las de 24 de Noviembre y Sanchez de Loria de Capital Federal.- NOM: CAT. Circ: 9; Sec: 28; Mna: 31; Pla: 29.- Matricula F.R. 9-1025/3; Pda.1.351.411 con entrada propia por el N* 3225 de la sitada calle Moreno.- UNIDAD FUNCIONAL TRES Planta Baja y 1º - Ocupado por Gustavo Squiro DNI N* 21.679.495 quién manifiesta ser encargado del hotel de pasajeros; que consta de 10 habitaciones, 5 ocupadas y su estado general de conservación es de regular a malo estando a nombre de la Sra. Petrone.- Base $ 200.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3%. El comprador deberá cosntituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oprtunidad prevista por el art. 133 del CPCC. Deudas Rentas-Alumbrado Barrido y Limpieza al 01/08/06 $ 575,84 (fs. 122); AySA. S.A. al 14/07/06 $ 167,32 (fs.107), Aguas Argentinas al 10/08/06 $ 391,91 (fs. 134).- En función de la aplicación del fallo plenario de la Exma. Camara Civil en pleno de fecha 18 de Febrero de 1999 en autos SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA. Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventar, y que no cabe solución analogica respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Regimen de la Ley 13.512.- Visitar los dias 5 y 6 de Diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. El presente edicto se publicará por el término de DOS dias en el Boletín Oficial y el diario la Nación.

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2007.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 73.619 v. 20/11/2007

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 6to Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. MATIAS DE IRIGOYEN 1920/40/60 C/ ARIÑO, ROSALIA ESTENENCIA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO", Expediente Nro. 106.804/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 23 de noviembre de 2007 a las 9,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, de la NUDA PROPIEDAD, del inmueble sito en la calle Yrigoyen 1920/40/60 y Nazarre 5830 y Nogoya 5849 con entrada por el nro. 1920 - torre I, Unidad Funcional Nro. 9 Piso 3º (Dpto "C") de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 93. Manz. 97. Parcela A. Matricula: 15-62690/9. Superficie Total: 89 mts2. 85dm2. Porcentual 954 milesimos.

El departamento se compone de living-comedor, dos baños, tres dormitorios, cocina y lavadero con balcon terraza con acceso desde el living en buene stado. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por Marcelo Pombo, su madre Monica Garay y sus hermanos que manifestaron hacerlo en carácter de propietarios, manifestando además que la demandada (su abuela) no vive en la propiedad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 112.500,00. Seña 30%. Comisión 3% 0,25% Acord. 10/00 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 27-4-05 No registrad euda Fs. 466 Aguas Argentinas al 28-4-05 $ 2.822,96 Fs. 470. G.C.B.A al 27-5-05 $ 5.754,72 Fs. 478. Expensas Diciembre de 2000 a Agosto de 2007 $ 24.093,62 Fs. 659. Expensas mes de agosto de 2007 $ 210,10 Fs. 659. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrän por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isacc s/ Ej. Hip.", con fecha 18 de febrero de 1999, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los dias 21 y 22 de noviembre de 2007 de 17,00 a 19,00 hs. Se deja constancia que se halla registrado un usufructo de por vida a favor del señor Pedro Faustino Iglesias CI. 1.746.035. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 19/11/2007 Nº 70.510 v. 20/11/2007

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.74 de Capital Federal, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días en autos "DEL PINO, LUISA VIOLEN c/VIDAL, HECTOR ENRIQUE y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 60124/00 (reservado) que el martillero Antonio Ernesto Pierri rematará el día 23 de noviembre de 2007 a las 9:45hs. en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad: La UF Nro. 5, integrada por los polígonos 01-03, del primer piso, de superficie cubierta y total de 10,28 m2; 02-01, del 2do. piso, de superficie cubierta 54,52 m2, descubierta 18,34 m2, superpuesta de escalera común y total 2,55 m2; superficie total 75,41 m2; y polígono 03-01, ubicada en el 3er. piso, de superficie descubierta y total 51,93 m2.- Superficie total UF 5: 137,62 m2, porcentual 31,12%; y la Unidad Complementaria "B", integrada por el polígono 00-05, ubicada en planta baja, de superficie cubierta y total 41 dm2, porcentual 0,05%.- Ambas unidades corresponden a la finca sita en la calle 313 (Entre Rios) hoy Nro. 1927, entre 388 y 389, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección H, Manzana 29, Parcela 9a, subparcelas 5 y B, partidas 243348 y 221422; Matrícula 2013.- El bien se subastara libre de todo ocupante.- Según informe efectuado por el martillero se trata de una construcción tipo PH a la que se accede por puerta y escalera común que comunica al 1er. piso donde hay un hall de recepción, luego por escalera se accede a living comedor, cocina comedor, dos dormitorios, baño completo, terraza y lavadero y por escalera se ingresa a un galpón precario.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Asimismo la unidad complementaria "B" se refiere a la casilla de gas.- Existen constancias de deudas en Rentas por $ 638,78 (fs. 233/5) mas $ 1122,42 (fs. 237/9) al 30/06/04; en Aguas Argentinas por $ 1200,06 al 13/07/04 (fs. 222); en Municipalidad por $ 1345,43 al 11/08/05 (fs. 248/52) mas $ 1109,49 (fs. 245/6); sin deudas en OSN al 2/07/04 (fs. 220); manifestando la actora que no abona expensas (fs. 170).- Base: $ 33.750 (fs. 315), para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacara nuevamente a la venta SIN BASE.- Sena 20%.- Comisión 3%.- Sellado 1%.- 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero que deben abonarse en efectivo en el acto del remate.- De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza.- En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado, a la orden de la Oficina de Remates Judiciales.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCCN.- El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN.- Dentro de las 48hs. La Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y poder en caso de existir este ultimo.- No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art 598 inc. 7º CPCC).- En caso de que el remanente no alcance a cubrir las deudas, será de aplicación lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" de fecha 19/02/99.- Exhibición: Los días 21 y 22 de noviembre de 2007 de 10 a 12hs.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de Noviembre de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 73.732 v. 20/11/2007

N° 108

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "108", secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490, piso 3º, comunica por dos días en el juicio "BANCO ROBERTS S.A. c/HELADERIAS IPANEMA S.R.L. s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 24941/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 23 de NOVIEMBRE de 2007 a las 10:00hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 101 (Nueve de Julio) nº 5195 esq. 124, EN BLOCK las unidades: 1) U.F. 4, Pol. 00-04 y 2) U.F 5, Pol. 00-05 y 01-01, de Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, matricula 6197/4 y 6197/5 respectivamente. Nom. Cat. Circ. III, Sec. G. Mza. 71, Parc. 29-a, Subparc. 4 y 5, ocupado por la Sra. Samanta Argentina Arguello en carácter de cuidadora y consta de un local sin separaciones interiores a la calle y a la esquina, con entrada por 9 de Julio 5195 y Colón 4186.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 30 años.- Sup. u.f 4: 19,25dm2 y u.f 5: Sup. 101,9 dm2, PH 47-173-81.- BASE $ 60.000.- para el caso de no haber oferta saldrá a la venta 1/2 hora después sin base, al contado y mejor postor.- Sella 30%, comisión 3%, sellado de ley 1% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Sin deuda por expensas al 8/04/03 (fs. 387); por Imp. Munic. $ 11.273,35 al 13/12/06 (fs. 574), por Aguas Arg. $ 38.485,06 al 4/03/03 (fs. 382), O.S.N. s/deuda (fs. 537) y por Rentas $ 2.414,60 al 31/12/06 (fs. 588).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Procesal.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- Visitar los días 21 y 22 de Noviembre de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.
Daniel Rubén Tachella, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 73.730 v. 20/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica cinco días en autos: "Las Bayas S.A.C. s/quiebra s/ incidente de venta inmueble (de la Av. San Juan 2830/2 matricula 8-5167)" CUIT 33-64111388-9 Exp. Nº 92.897, que los martilleros Alejandro Sorondo Ovando CUIT 20-0151326-6 y Miguel Carrera Baliero CUIT Nº 20-10965171-1, rematarán el martes 4 de diciembre de 2007 a las 12:30 hsen punto en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., en block, los inmuebles linderos situados Av. San Juan 2822/28 y 2830/2, Matriculas 8-5166 y 8-5167, Nom. Cat.: Circ. 8; Sec. 30; Mza. 82; Parc. 6 y 7, ad corpus, cada uno mide 8,66 metros de frente, sumando 17,32 metros sobre la Av. San Juan; por 64,82 metros de fondo. Por la puerta Nº 2824, actualmente clausurada, se accede a un largo pasillo que lleva al fondo del terreno donde existen restos de cinco departamentos semidemolidos desocupados, el Nº 2826 corresponde a un amplio local de comercio, en malas condiciones de conservación, donde funciona una "feria americana" ocupado por Stella Maris Santilli como inquilina con contrato acreditado en autos (fs. 210/214 exp. 92899). Por el Nº 2828 comunica a una escalera a dos pisos altos que constan de hall, dos habitaciones con balcón a la calle, cuatro habitaciones, dos baños y cocina, el primer piso ocupado por Mabel Vaiz con comodato sin acreditar, el segundo piso esta con varias paredes derruidas y desocupado. El inmueble Nº 2830/32 esta baldío y desocupado. BASE $ 1.200.000. Seña 30%; Comisión 3% más IVA y Arancel C.S.J.N. 0,25% en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr. art. 580. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos tasas y contribuciones anteriores al decreto de quiebra deberán verificarse por los organismos respectivos; desde el decreto de quiebra hasta la posesión son a cargo de la masa y desde la toma de posesión son a cargo de comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICIÓN: miércoles 28 y jueves 29 de noviembre de 2007 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.587 v. 20/11/2007

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, Secretaría N° que desempeña el Dr. MARTIN TERRERO, como Secretario Interino, con asiento calle Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "LIGA ISRAELITA ARGENTINA DE PREVENCION Y DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIEN INMUEBLE y MUEBLES", EXPEDIENTE Nº 092706, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 10 de Diciembre de 2007, a partir de las 09.00 hs. en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: A) INMUEBLE sito en calle Fragata Presidente Sarmiento 2152/54, entre las de Cucha Cucha y Maturín de Capital Federal. Matrícula 15-23603. Nom. Cat.: Circ. 15 – Secc. 59 – Manz. 135 Parc. 000. Medidas Terreno s/Título: 17m 32 cm en frente al Este por 51m 94 cm de fondo. Se trata de un importante inmueble desarrollado en las plantas de subsuelo, planta baja, primer piso y terraza. En el mismo funcionó una Clínica Médica, encontrándose en la actualidad en buen estado de conservación, destacándose su solidez y calidad de materiales utilizado en su construcción. Las distintas dependencias se encuentran en su totalidad revestidas con pisos de cerámicos, azulejos en paredes, buena carpintería y buenos ventanales. En el SUBSUELO, al cual se accede por escalera central que recorre las distintas plantas, como así también un amplio ascensor que realiza el mismo recorrido; posee un amplio pasillo central al que convergen cantidad de consultorios como ser: Psicopatología, Oído Nariz y Garganta, Salud Mental, Secretaría de Psicología, Comisión Científica y Servicio de Psicopatología, notándose en algunos casos, distintas divisiones internas (Boxes) en alguno de los consultorios mencionados. Esta planta posee otra entrada desde el exterior que conduce al área de Escuela de Psicoterapia Técnica y Asistencial. También se observan las distintas instalaciones que hacen al funcionamiento edilicio, como ser salas de máquinas, hornos, motores de agua, tanques, etc.- Asimismo, existen dos aulas para enseñanza.- Hacia el frente de esta Planta, sala con tablero eléctrico general y otros consultorios. Finalmente, amplios sanitarios para damas y caballeros, distribuidos en los sectores mencionados. En la PLANTA BAJA se destaca una amplia recepción y estar o sala de espera, con mostrador de atención al público, gran ambiente de archivo y sectores de consultorios, como ser Cirugía Menor, ambientes para médicos, consultorio clínico, radiología, rayos, hemoterapia, análisis, electro, radiografías, Sector de Parto, etc..- Hacia el frente de esta Planta, más consultorios clínicos, como ser Pediatría, Alergia, etc.- Aquí existe un acceso desde el hall de entrada y puerta principal de ingreso al edificio, de donde, inclusive, nace la escalera de mármol principal que recorre hasta el primer piso.- Como en el caso anterior, distintos baños para damas y caballeros, distribuidos en los sectores indicados.- La PLANTA PRIMER PISO, se destaca por la formación de dos claros sectores: En el frente, gran halla al que se accede por la escalera de mármol citada anteriormente y diferentes oficinas, salas de reuniones y sectores de trabajo; destacándose Sección Administrador, Presidencia, Secretaría, Consejo Directivo y Comisión Damas. También, Socios y Cobranzas. Todo ello con pisos de parquet e importantes revestimientos de madera.- En el centro de lo descripto mostrador de atención a personal administrativo.- En el contrafrente, o fondo de la esta Planta, distintos consultorios convergentes a amplio pasillo central, como ser Fisiatría, Gerontología y Geriatría, Odontología, Laboratorios, Extracciones de Sangre, Artrosis, Artritis, Kinesiología, Rehabilitación, algunos de ellos a su vez con divisiones propias externas (Boxes). Importantes sanitarios para damas y caballeros distribuidos entre los sectores descriptos.- Del edifico en sí ya se ha hecho mención de sus distintas características y bondades. Se agrega que posee un amplio patio interno o aire y luz, entrada para vehículos que conduce hasta el contrafrente de la propiedad,- donde se ubica un amplio estacionamiento vehicular.- Paralelo al acceso vehicular señalado, gran rampa para camillas y/o sillas de ruedas. En el frente, muro de material bajo y jardín. Se observa asimismo en su frente y lateral, dos grandes escaleras que conducen al hall. El inmueble se encuentra DESOCUPADO, informando la señora Mafalda Raquel Preve, D.N.I. Nº 10.746.937 que ocupa la vivienda ubicada en la terraza del inmueble, conjuntamente con su esposo, en calidad de Encargada del lugar.- y B) BIENES MUEBLES: distribuidos en 124 LOTES aprox., destacándose: dos equipos de rayos Phillips; equipo electrocardiograma; equipo oftalmológico; equipo electro shock; equipo electro - acupuntura, equipo nitrógeno portátil; equipo electroestimulador; equipos ultrasonido; generadores de honda corta; magnetos; esterilizadores; equipo oftalmológico; equipo observación oídos; bicicletas fijas; equipo de roldanas; balanzas; nebulizador; horno eléctrico camillas; tensiómetros; visores radiografías, vitrinas; armarios; escritorio; importante mesa de directorio; sillas, sillones; araña; heladeras; máquinas de escribir; bancos de madera; ventiladores; TV; video grabadora, etc. etc.- HAY CATALOGO con nomina de lotes, sus bases e IVA que tributa en cada caso a disposición de los interesados. CONDICIONES DE VENTA: A) INMUEBLE: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, BASE: $ 2.720.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% s/la misma – Sellado 1%. Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del COMPRADOR debe ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240) y las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. –. Rentas (fs. 13) al 31/01/07 $ 1.266.55.-; AySA (fs. 14) al 24/05/2006 $ 601.11; G.C.B.A. - A.B.L. (fs. 33) al 05/06/2007 $ 73.261.47.-; Ag. Arg. (fs. 38) $ 3.408.97.- B) BIENES MUEBLES: en forma singular y con las bases que surgen del loteo de bienes, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 10% e IVA 21% s/la misma. Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN. Saldos de precio e IVA, correspondiente sobre el mismo (10.5% y 21% depende el lote), serán abonados al finalizar la subasta o —indefectiblemente— los días 12 y 13 de Diciembre de 2007, en el horario de 09.00 hs.

a 13.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Tte. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. El retiro de los bienes, a convenir con el martillero, siendo ello a cargo del comprador, previo pago de saldos e IVA. En el estado en que se encuentran y exhiben.- Son admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal (Art. 133 C.P.C.C.). El presente edicto se pública como adicional a los ya publicados en el Boletín Oficial días 12 y 13; Diario Clarín día 10 y Diario La Nación 11 y 14, todos del mes de Noviembre del corriente, correspondiendo a la misma subasta EXHIBICION: días 29 y 30 de Noviembre y 3 y 4 de Diciembre de 2007, en el horario de 10.00 hs. a 14.00 hs., Los bienes muebles se ubican en el inmueble a subastar.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 70.509 v. 20/11/2007

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GARCIA, FERNANDO DNI 11015565 S/ QUIEBRA", expte. N° 76513, que el martillero Rufino J. de Elizalde (CUIT 20-04246980-8), rematará el día 29 de noviembre de 2007, a las 12 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la calle (121) 2da. Suipacha esquina (84) Sarmiento N° 5175/85, ubicado en el cuartel tercero del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Santos Lugares. Nomenclatura Catastral: circ. III; Sec. P; Mza. 90d, Parc. 6. Se trata de un edificio desocupado y abandonado compuesto por 3 pisos y 26 departamentos distribuidos: 8 deptos en P.B., 9 deptos en 1° piso y 9 deptos en 2° piso, con una superficie cada uno de 50m2. Su terreno según título mide: 30,40 mts al 0; 17,30 mts. Al S.; 33,40 mts. al E; 20,30 mta. Al N. y 4,24 mts. en ochava al S.O. Superficie 673,52m2. Todo el edificio está sin terminar y con faltantes de aberturas e internamente poseen sus paredes pero no tienen ni revestimientos ni accesorios de baños y cocinas, es decir se trata de la estructura de mampostería y ladrillos a la vista. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de 8 años aproximadamente. BASE: $80.000.-, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Deudas: Aguas Arg. Sin deuda por servicios prestados desde 1/5/93 (fs. 634); Rentas $438,10 al 31/12/05 (fs.652).Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados antes de la declaración de quiebra y la fecha de la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y \los posteriores a la tenencia —o en su caso de la posesión— serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR:580 aún cuando se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L:C: y 162 del Reg. para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior de la fecha designada para la subasta. Exhibición: 26 de noviembre de 2007 de 16hs. a 17hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/11/2007 N° 563.893 v. 22/11/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaria Nro. 15, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "DI PIERRO, MANUEL C/ BOGADO, RAMIRO CARLOS S/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente Nro. 087552, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 4 de diciembre de 2007 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor marca Ford - Modelo F100 - Año 1979. Motor Ford Nro. UGAD57767. Chasis Ford Nro. KA1JXC02611. Dominio VQN186, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 3.440,00. Comisión 10 Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25 Deudas: El automotor se encuentra exento del pago de Patentes Fs. 39. Infracciones al 3-8-07 $ 750,00 Fs. 36. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluído en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). Asimismo, al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el respectivo oficio al Registro de La Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. El automotor se exhibirá los dias 29 y 30 de noviembre de 2007 de 10.00 a 12.00 hsen el domicilio de la calle Juan Agustin Garcia 5740 de Capital Federal. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 73.824 v. 21/11/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SILVERO BALTAZAR Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 3 de Diciembre de 2007 a las 10:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Volkswagen Nº 1Y634545, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ9EZYA516508, año 2000, Dominio DLM-541, con una base de $ 13000. Con una deuda por patentes de $ 2663,62 al 17/07/07. Comisión 5% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de las deudas por patentes y multas impagas. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0, 25%. Se excluye la posibilidad de la compra en comision y de la cesion del boleto de compraventa. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Demandado con CUIT Nº 20-07748502-4. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Noviembre de 2007, en el horario de 9:00 a 13:00 hsen calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "Diario Popular".

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2007.
Franscisco Troiani, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 4840 v. 21/11/2007

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, Planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PIRAGUA S.A.I.C.I.I.F.C.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS" (Expte. Nº 85.638), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 7 de diciembre de 2007 a las 10:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., las siguientes marcas: — Marca SUAVEX Clase 7 - Acta Nº 1981517 -. SIN BASE.- Productos y servicios protegidos: máquinas para lavar, escurrir y secar la ropa y la vajilla, máquinas para planchar la ropa, secadores centrífugos para la ropa, barredoras mecánicas. - Marca SUAVEX Clase 9 - Acta Nº 1981491 -. SIN BASE. Productos y servicios protegidos: planchas eléctricas para planchar, calienta pies eléctricos, aparatos electromecánicos de uso doméstico para la limpieza y para encerar y lustrar. - Marca SUAVEX Clase 11 - Acta Nº 1981492 -. SIN BASE.- Productos y servicios protegidos: todos los productos de la clase internacional 11 que provienen de la clase anterior 14 según Disposición DNPI 7/84. Comisión 10%, e IVA s/comisión 21%, no está incluido en el precio y se abona en el acto de la subasta. Arancel 0,25%. (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado. Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 70.518 v. 20/11/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 21 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "CAMPANINI ANTEZANA MARIO DANTE s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE PARAGUAY 754/62 P° 8 MATRÍCULA 20-2769/84" (Expte. N° 95.584/4), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT N° 23-16829860-9) rematará el día 5 de Diciembre 2007 a las 12:00 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Paraguay 754/6/8/60/2, entre Esmeralda y Maipú, U.F. 84 del piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circ. 20; Sec. 3; Manz. 34; Parc. 7a; matrícula 20-2769/84, con una superficie total de 33 m^2 31 dm^2 y un porcentual de 61 centésimos (cert. dom. fs. 226). Ad Corpus. Se trata de un departamento de dos ambientes (uno con balcón interno), baño completo y cocina, todo en buen estado de conservación y ocupado por el fallido y su esposa. Condiciones de Venta: BASE $ 70.000.-, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: los días 3 y 4 de Diciembre de 2007, de 15 a 17 hs.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 29 días del mes de octubre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 16/11/2007 N° 563.818 v. 22/11/2007

N° 12

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por CINCO días en autos "LA REJA CILAR S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA", Expte. N° 065.012, que los Martilleros LUCIO LOPEZ SERREY (CUIT 20-07211844-9) (Tel. 15-4405 8835) y ENRIQUE RE (CUIT 20-04378934-2) (Tel. 15-6255 4867), rematarán el día 13 (trrece) de diciembre de 2007, a las 10 horas en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., 138 (ciento treinta y ocho) lotes de terreno en block, baldios y desocupados, ubicados en el Barrio Reja Grande, Partido de Moreno, Pcia. de Bs.As. Se ubica por el Acceso Oeste, mano derecha hacia Luján, Km. 42. Conforme plano obrante a fs. 628, es parte del loteo circundado por las calles: Colectora Acceso Oeste, Becker, J. Azurduy y Gral. Savio. El loteo termina frente al Club del Sindicato SUTERH. Con algunas calles pavimentadas. Nomenclatura Catastral: Circ. 4; Seco. Y. El número de cada lote, manzana y calle de ubicación figura en el listado de fs.885/886/887, del cual se excluyeron de la venta seis (6) lotes, a saber: Manzana 21, Parcela 6; Manz. 25, Parc. 13; Manz. 51, Pares. 18 y 19; Manz. 62, Parc. 18; Manz. 75, Parc. 4, quedando 138 lotes en subasta. Las superficies oscilan entre 200 y 350 m2., aproximadamente. El listado de lotes se entregará en la exhibición. Se exhiben los días 6, 7 y 8 de Diciembre, de 15 a 18 hs. Los Martilleros estarán presentes en la calle La Rioja y Colectora del Acceso Oeste, a fin de guiar a los interesados. Base en block $ 400.000.-. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión' 3%, I.V.A. 21% sobre el 50% de la comisión, Arancel CSJN 0,25%, Sellado boleto 1%, en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá 'ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", Art. 580 del C. Procesal, bajo apercibimiento del Art. 584 del citado código. Corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieren al inmueble; b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra; c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. El impuesto sobre la venta que establece el Art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura. Respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son únicamente a cargo del comprador las devengadas a partir de la toma de posesión. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 horas del día hábil anterior al remate. Se hace saber que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y declara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo nulificatorio.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 16/11/2007 N° 563.850 v. 22/11/2007

N° 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "13" a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "VIAJES Y TURISMO ATLAS S.A. (CUIT 30-62682880-5) s/quiebra" (Expte. Nº 083504), que el enajenador Alberto E. Bieule, con domicilio en Cerrito 1548, piso 2º "13", Tel. 4816-9907, CUIT 20-04198920-4, rematará el día 4 de DICIEMBRE de 2007 a las 12:00hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarlo los días 28 y 29 de NOVIEMBRE de 15:00 a 17:00 hs, el inmueble sito en la Av. Rivadavia 439, U. F. "2", P.B.. Pol. 00-02, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, Matricula (03-6) 6.029/2, ocupado por "Inmobiliaria Comodoro". El bien consta de hall de entrada salón de recepción, dos despachos, un baño completo y kitchenaid, siendo su ubicación a la calle.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 35 años.- Sup. cub. y total 112,22 m2.- Al contado y mejor postor.- Base $ 300.000.- El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de seña, el 3% de comisión, el sellado de ley y 0,25% sobre el precio - arancel CSJN.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23905:7 - en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo con relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble.- A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo, los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc.- La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.-

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.606 v. 20/11/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, interinamente a cargo del Dr. Javier Cosentino, secretaría Nro. 30 - Av. Callao 635 3° piso - comunica por cinco días en autos caratulados "TATEDETUTI S.A. s/ QUIEBRA s/ INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES SITO EN CIUDADELA", expte. 189.379, que los martilleros María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) y Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematarán el día Martes 11 de Diciembre de 2007 a partir de las 8:30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida (CUIT: 33-60048198-9): I) INMUEBLES SITOS EN CIUDADELA, PDO. TRES DE FEBRERO, PCIA. DE BS. AS.: a) PLANTA FRIGORÍFICA, productora, exportadora e importadora de fruta (productos frescos). La misma se ubica sobre Avda. Hipólito Yrigoyen N° 1816 y con salidas a ambas calles laterales: Asunción y Brandsen. Se trata de una planta frigorífica desarrollada sobre distintas partes, constituyendo una superficie total de 5.431,38 m2. Posee oficinas con baño privado y baños y vestuarios para personal. Partiendo desde la entrada principal de la planta se observan las oficinas señaladas y 21 cámaras frigoríficas con sus correspondientes equipos "Uniblock Zanotti"; continuando amplio playón descubierto para maniobras de vehículos con destino a carga y descarga de productos. Contiguo a la nave informada se ubica otra de similares dimensiones, utilizada como sector de carga y descarga y estacionamiento vehicular. Hacia el fondo de la planta se ubican otras 8 cámaras frigoríficas, también con sus equipos de la marca indicada. Toda la planta descripta con pisos de material alisado y junta de dilatación, techos parabólicos, con cabreada de hierro y paneles lumínicos. También sistema pluvial formando parte de dichos techos. Posee salida a 3 calles mediante amplios portones para ingreso y egreso de camiones. Toda la planta industrial se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por ex empleados de la fallida en calidad de comodatarios. N.C.: Circ. VI; Sec. F; Mz. 5; Parcelas 1 a y 4 b, matrículas 36981 y 36965. Base: $ 2.700.000 b) INMUEBLE INDUSTRIAL, ubicado sobre Avda. Hipólito Yrigoyen s/n entre la propiedad que hace esquina con calle Besares y el N° 1736 de dicha Avda.. Se trata de un inmueble sobre terreno de 5.585,15 m2 superficie, con frente a la citada avenida y a sus calles laterales Besares y Brandsen. En líneas generales se trata de un amplio galpón industrial dividido en distintas naves o sectores, en su mayoría con techos de chapas parabólicos y cabreadas de hierro. Sobre la calle Brandsen, posee un frente de 44,32 m. con distintas entradas, desde la calle y hacia el galpón mencionado, seguidos por el N° 4426 de dicha arteria, dos naves de aprox. 10 m de frente por 60 m de fondo, con sus portones metálicos y cortina de enrollar, ocupado por el Sr. Gabriel Antonio Mena (D.N.I. 24.768.664) en calidad de comodatario, funcionando en dicho lugar un taller de herrería. Contiguo al sector descripto, se ubica otra nave de similares características, con un portón industrial y puerta peatonal, que conduce a una vivienda precaria, ubicada en interior y ocupada por el Sr. José Andrada (D.N.I. 10.477.955), ex empleado de la fallida en calidad de comodatario. Por calle Besares y frente al Hospital Carrillo el inmueble posee un frente de 113,80 m, con distintos accesos de ingreso al mismo, como ser los N° 4430, 4471 y 4493 respectivamente. En esta parte del galpón hay dos grupos familiares que manifestaron ser ex empleados de la fallida y ocupar las viviendas allí existentes en calidad de intrusos. El galpón descripto se encuentra en regular estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. F; Mz. 6; Parcela 6 b, matrícula 652. Base: $ 1.500.000.-; c) Inmueble sito en calle Asunción 4358. Se trata de un galpón de material con techo de losa, construido sobre un terreno irregular de 211,21 m2 de superficie, que consta en planta baja con portón corredizo para entrada de camiones y dentro del mismo hay 7 cámaras de frío, de las cuales 2 ocupan parte de la superficie de la parcela 23, también a subastar. Además cuenta con pequeño baño instalado bajo escalera. Por puerta externa independiente, se accede a la terraza del inmueble, que se encuentra en su gran mayoría libre y en fondos hay una construcción de material tipo alero para resguardar los motores de las cámaras de frío instaladas en P.B. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y en el mismo estado de ocupación que el informado en el punto a). N.C.: Circ VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 22, matrícula 30440. Base: $ 100.000.-; d) El 50 % indiviso del inmueble sito en calle Asunción 4354. Se trata de una construcción desarrollada en planta baja y dos pisos superiores, construido sobre un terreno que tiene una superficie total de 366,65 m2. Consta en planta baja, de un galpón al que se accede por una puerta peatonal de madera y por una persiana metálica. Al frente tiene un sector para carga y descarga y luego sobre la izquierda 4 cámaras frigoríficas, pasillo en el medio y sobre la derecha las cámaras que se mencionan en el punto anterior. Al final del lote se encuentran vestuarios con dos duchas y baños. Por puerta peatonal metálica, se accede a una escalera que conduce al primer piso. En el mismo hay dos unidades identificadas como "A" y "B". La identificada con la letra "A" se trata de un dúplex al frente que consta en 1° piso de amplio living-comedor con balcón corrido al frente, dos dormitorios, baño completo, cocina y un patio trasero con parrilla desde el que nace una escalera que conduce al patio terraza del 2° piso. Desde el living-comedor y por medio de una escalera de madera interna se accede también al 2° piso que consta de amplio hall de distribución, dos dormitorios con balcón corrido, baño completo y el patio terraza antes mencionado al que también se accede desde el hall. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Andrés Ríos (D.N.I.: 12.034.341) junto a su esposa y tres hijos. La unidad identificada con la letra "B" se trata de un departamento al contrafrente y consta de living-comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios y patio desde el que se accede a la terraza del 2° piso. Ocupado por el Sr. Jorge Pucheta. Todo en normal estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 23, matrícula 32506. Base: $ 100.000.-; e) Inmueble sito en calle Asunción 4326. Se trata de un PH al frente con entrada por puerta peatonal a un patio trasero y por portón de tres hojas a un garage. Tiene un dormitorio al frente y otro al patio, pequeño distribuidor, baño completo y cocina. En el patio hay un lavadero descubierto, un cuartito tipo deposito y una escalera de material que conduce a la terraza y debajo de la cual hay otro cuarto pequeño. Se encuentra ocupada por el Sr. Vicente Roque Caneto (D.N.I. 12.953.860) junto a su esposa y dos hijos en calidad de comodatarios sin exhibir contrato. Superficie del terreno 147,94 m2. Todo en normal estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 26a, matrícula 24290. Base: $ 50.000.-; f) Inmueble sito en calle Asunción 4322. Se trata de un PH al fondo que consta de tres dormitorios, pequeño living, dos baños, cocina comedor y patio con dos cuartitos tipo deposito y una escalera de material que conduce a la terraza que tiene construido un alero. Se encuentra ocupada por la Sra. Ana Igolnikov de Cabal (D.N.I. 11.529.436) junto a su esposo y una hija en calidad de comodatarios sin exhibir contrato. Superficie del terreno 174,66 m2. Todo en regular estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 26b, matrícula 24230. Base: $ 40.000.-; g) Inmueble sito en calle Asunción 4314. Se trata de una construcción desarrollada en planta baja y primer piso, construido sobre un terreno que tiene una superficie total de 244 m2. Consta en planta baja, de una vivienda con living-comedor al frente, dos dormitorios, baño completo, hall de distribución, cocina y patio trasero con fondo libre y dos cuartos de material tipo deposito. Ocupado por la Sra. Nancy Hereñú (D.N.I.: 22.420.316) junto a su esposo e hija. Desde el patio antes mencionado, al que también se accede desde la calle por una puerta lateral independiente, se llega al primer piso, que consta de patio terraza con lavadero cubierto, cocina comedor, dos dormitorios y baño. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Maggi (D.N.I.: 5.525.050) junto a su esposa y tres hijos. Todo en normal estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 27, matrícula 32697. Base: $ 80.000.-; II) RODADOS: CAMIONES, SEMIRREMOLQUES, AUTOMOTOR Y AUTOELEVADORES: h) dominio SEH 136, Mercedes Benz 1615, tipo chasis con cabina, "tractor", color azul, año 1993, con alerón rompe viento en el techo de la cabina. En buen estado de conservación. Base: $ 60.000.-; i) dominio SEH 139, Mercedes Benz 1618, tipo balancín con dos ejes, color rojo, año 1994, con caja playa marca "AST-PRA". En buen estado de conservación. Base: $ 80.000.-; j) dominio UEB 045, Mercedes Benz 1215, tipo chasis con cabina, "tractor", color naranja, año 1992. En buen estado de conservación. Base: $ 50.000.-; k) dominio UEB 049, semirremolque playo marca Salto, modelo/año 1992, serie SA1050, N° 6983, de dos ejes, con frente de aprox. 2 mts., largo aprox. 11 mts. x 2,30 mts., piso tipo chapa colectivo, con 8 cubiertas y 1 de auxilio. En buen estado de conservación. Base: $ 30.000.-; l) dominio UFC 321, semirremolque playo marca Salto, modelo/año 1992, serie SA1050, N° 6984, de dos ejes, con frente de aprox. 2 mts., largo aprox. 11 mts. x 2,30 mts., piso tipo chapa colectivo, con 8 cubiertas. En buen estado de conservación. Base: $ 30.000.-; ll) dominio CAF 358, automotor marca Chevrolet, modelo Corsa Diesel 1.7, base, año 1998, 4 puertas sin baúl, color verde. En buen estado de conservación. Base: $ 8.000.-; m) dominio UEB 043, Mercedes Benz 1215, tipo chasis con cabina, "tractor", color amarillo, año 1992. En buen estado de conservación. Base: $ 50.000.-; n) dominio SEH 138, semirremolque playo marca AST-PRA, año 1994, de tres ejes, con frente de aprox 2 mts., largo aprox. 13 mts. x 2,30 mts., piso tipo chapa colectivo con 10 cubiertas y 2 de auxilio. En buen estado de conservación: Base: $ 34.000.-; ñ) autoelevador marca Nissan, modelo 15, diesel color rojo. En regular estado de conservación. Base: $ 2.000.-; o) autoelevador marca Hyster, modelo 60, diesel, color amarillo. En regular estado de conservación. Base: $ 2.000.-; p) autoelevador marca Clark, eléctrico, color verde claro. En regular estado de conservación. Base: $ 2.000.-; III) BIENES MUEBLES: saldrán a la venta en forma singular, en 39 lotes según loteo practicado a fs. 163 vta./64 (entre los que se destacan cintas transportadoras, zorras hidráulicas, repuestos de cámaras frigoríficas, muebles y máquinas de oficina, CPU, etc.). Lotes 1, 2, 3, 5, 6: Base: $ 500.-; Lote 7: Base: $ 250; Lote 18. Base: $ 200.-; Lotes 8, 9, 24: Base: $ 100 c/u; Los restantes lotes Sin Base. Hay catálogos con el correspondiente loteo. Condiciones de venta: I) INMUEBLES: Ad-corpus, al contado y mejor postor con bases señaladas en cada caso. Seña 30%; Comisión 3%; I.V.A. s/ comisión; Sellado 0,5%; Arancel Ac. 24/00 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. II) RODADOS Y DEMAS BIENES MUEBLES: Al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Con las bases señaladas en cada caso. Seña 30%; I.V.A. s/ precio 10,5 % en camiones, semirremolques y autoelevadores y 21 % en automotor y demás bienes muebles; Comisión 10%; I.V.A. s/ comisión; Arancel Ac. 24/00 0,25%. En efectivo en el acto del remate. El saldo de precio e I.V.A. s/ los mismos se abonarán al finalizar la subasta o indefectiblemente los días 12 y 13 de diciembre de 10:00 a 13:00 hs.. La entrega de los rodados y bienes muebles a convenir con los martilleros previo pago del saldo e I.V.A. y aprobación de la subasta. El retiro y traslado de los mismos es a cargo de los compradores. Los rodados se entregarán con su debida verificación policial, cuyo costo estará a cargo del comprador, siendo también a cargo de los mismos los gastos de transferencia. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (cpcc 41 y 133). Los compradores podrán abonar en dinero en efectivo y/o cheque certificado sobre banco de ésta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Los compradores deberán meritar la posibilidad de emplear a los depositarios judiciales de los bienes y aquellos trabajadores que aún se encuentran trabajando en los inmuebles sujetos a la venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre -lcq: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Son a cargo del comprador las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. EXHIBICIÓN: días 29 y 30 de noviembre y 3 y 4 de Diciembre en el horario de 10:00 a 14:00 hs. Los rodados y demás bienes muebles se encuentran en los inmuebles a subastar.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/11/2007 N° 70.289 v. 20/11/2007

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635 PB de esta Capital comunica por Cinco Dias que en los autos caratulados: "GONZALEZ OSVALDO NORBERTO s/ su propia QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES, Exp. Nº 052635, el martillero Roque Mastandrea CUIT Nº 20-04173898-8, rematará el día 11 de Diciembre de 2007 a las 10,30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Capital, el inmueble de la fallida (LE Nº 005121366) sito en la calle Falkner 194/198 esq. San Juan 2279/89, UF Nº 37, Piso 8º, Dto. "B", localidad de San Bernardo del Tuyu, Pdo. de la Costa, Pcia. Bs. As. Según constatación: Se trata de un Dpto. en dos plantas, en el edificio "MERIDIANO", ubicado en el 8º piso, identificado con la letra "B", al frente, situado a dos cuadras de la playa en la zona del centro. Consta de: PB: cocina amplia a la calle, con frente de vidrio y vista al mar de aprox. 6x7 mts. Baño grande con ducha; una habitación de 4x5 mts. con placard y vista al mar; un quincho con entrada de servicio, parrilla, lavadero cubierto y placard de aprox. 8x4 mts. Cochera cubierta. PA: Se accede por escalera de madera, existen dos habitaciones con placard. Todo en regular estado de uso y conservación. Desocupado. Sup. Tot. 63,56 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. RR; Manz. 31; Parc. 14 a y 14 b; Subparc. 37 Matrícula: 22928/37. BASE: $ 65.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 0,5%. Todo a cargo del comprador, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del plazo de 5 días de realizado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el nuevo precio obtenido, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco, Ciudad de Bs. As. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador al margen del precio de venta. DEUDAS: Munic. De la Costa (fs. 34) al 9/8/06 $ 9082,76.- Aguas de la Costa al 18/7/06 (fs. 45) 6629,10.- Rentas al 22/11/07 $ 693,00.- Expensas comunes (fs. 96) al 24/8/07 $ 21741, 32.- El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, incluidas las deudas por expensas comunes en caso que el inmueble este sujeto al régimen de la Ley 13512. No procederá la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de los arts. 41 y 133 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre, art. 212 de la ley 24522, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de subasta, en horario de atención del Tribunal, y serán entregadas al martillero el dia hábil anterior, y abiertas y leídas a viva voz en el acto del remate. Se fijan para exhibición los dias 1 y 2 de Diciembre en el horario de 12,00 a 14,00 hs.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 2007.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 564.247 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 32, sito en Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BELLIZI CARLOS ERNESTO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 3 de Diciembre de 2007 a las 09 : 05 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº RTMWB09216, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCVJ099310, año 1998, Dominio BVG-615, el cual se encuentra en buen estado de conservación. con una base de $ 7228,97 y en caso que no existan postores sobre la base fijada la misma se realizara inmediatamente y a continuación con al base reducida en un 50% y de subsistir la falta de postores sin base. Con una deuda de patentes de $ 5.194,90 al 30/09/07. El comprador adquirira el bien libre de deudas por patentes y otros conceptos que lo graven. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo codigo. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Noviembre de 2007, en el horario de 9:00 a 12:00 hsy de 14:00 a 16:00 hs, en Av. Henry Ford 3295, Ricardo Rojas - Ex Gral.

Pacheco-Pcia. de Buenos Aires.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 4822 v. 20/11/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "HELVETIA ARG. COMPANIA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION S/INCIDENTE DE VENTA BIENES (INMUEBLE SITO EN CALLE 39 Nº 16 LA PLATA, PROV. BS. AS.) ", expte. 32022, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 29 de Noviembre de 2007, a las 8:45 hs, en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle 39 Nº 16, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: I, Sec.: B, Mz.: 90, Parcela: 25. Matrícula 157721(55). Superficie terreno: 450 m2.. El inmueble se halla adecuado como stud para alojar caballos de carrera. Posee 12 boxes para caballos, una habitación pequeña (veterinaria), una habitación (depósito), un baño, un cuarto para ducha, y una vivienda antigua, compuesta por galería, un dormitorio, cocina-comedor y un baño. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el Sr. Atilio Sambuceti, sin título alguno. Exhibición: 26 y 27 de Noviembre de 2007 en el horario de 15 a 17 hs.. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 100.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 564.014 v. 23/11/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, Comunica por cinco días en los autos caratulados "SANTIMEX S.C.A Y JORGE SANTIN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (Mar Chiquita - Avellaneda – Pcia. de Buenos Aires) expte. 37477, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT. 20-13979340-5) rematará el día 29 de Noviembre del 2007 a las 11:45 hs., en punto, en la Corporación de rematadores sita en Tte. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los derechos y acciones que tiene el fallido respecto de los lotes que le fueran oportunamente adjudicados en el juicio sucesorio de sus padres, en las condiciones que resultan de las constancias de autos, sitos en el Partido de Avellaneda, Pcia. De Buenos Aires, según plano 4-15-71 (ver certificado de dominio de fs. 280/296 y título de fs. 280/282, integrada con las declaratorias de herederos dictadas a fs. 84 y 159 de los autos "Muñoz de Santin Placida y Santin Jacinto s/Sucesiones", debidamente inscriptas como surge de fs. 286/296), Nº de inscripción dominial al folio 7316/73 y 12420/74, en relación al dominio original 2385/949, de aquellos lotes sitos en Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Todas las parcelas se hallan ocupadas por viviendas precarias, que forman parte del denominado asentamiento o villa miseria existente en el lugar. Exhibición: Libremente a cargo de los interesados. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado mejor postor. SIN BASE, Seña 30%, Comisión 3% Sellado de ley 1%. Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30., del mismo día. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes 4802-2954.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 564.013 v. 23/11/2007

N° 23

Juzgado Nacional de 1 era Instancia Comercial 23, Secretaria N. 46 sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. comunica por 5 dias en Boletin Oficial y en autos "Ibis S.R.L. s/Quiebra" exp. 41.112 que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor el 29 de noviembre de 2007 a las 8,30 hs(en punto) en Grl. J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en Gualeguaychu 2115-17 e/ Lascano y Arregui, Ciudad Aut. de Bs. As. c/ Nom. Cat.: C.15-S.81-M.28-P.32 Matr. FR-15-67.861 Desocupado. Consta de 2 plantas, c/amplio deposito c/techo parabólico y cinc, con oficinas en parte de su P.B. y P.Alta, c/2 accesos,, uno p/camiones. En buen estado, según constatación en autos. Base $ 168.000 Seña 20% Comision 3% Arancel CSJN 0,25% En efectivo o cheque certificado a la orden del Tribunal. Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento (art.580 CPR) No Se aceptará compra en comisión ni la la cesion del Boleto que se extienda. Acorde c/art 570 CP y 104 Regl. del Fuero se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 10 hsdel dia anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la ultima norma. Seran abiertos por la Sra Secretaria y el Martillero a las 12,30 hsdel mismo dia anterior. El comprador debera fijar domicilio en la Cap. Fed. Se exhibirá 27 y 28 de noviembre en horario de 15 a 17 hsDeudas c /Ag. Arg. a 1248/50 $ 89,93 al 24/06/2004 y c/A.B.L. $ 1972,73 al 06/11/03. Las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones con fecha anterior al decreto de quiebra deberan reclamarse por la via correspondiente; en cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso; con respecto a las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Inf. en el Tribunal o Mart. M. Lastra (15) 4998-2408.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 563.986 v. 23/11/2007

Juzgado de la Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria 230, sito en M.T. de Alvear 1840 - P. Baja, Capital, comunica por dos día en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/Gorfan Bernuj, Jorge s/ejecución prendaria (Expte. 19.998)", que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941) rematará el martes 27 de noviembre de 2007 a las 11:20 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa Classic AA DIR 1.6N, año 2003, Dom. EFT 211 - Motor 7H5010411 - Chasis 8AGSB08N04R111834 - Base $ 5.666. Al contado y efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En caso de falta de postores a la 1/2 hora se reduce la base en un 50%.- En el estado que se encuentra.- En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador.- Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra.- Deudas al 17/7/07 $ 1.391,71.- El comprador debe recibir el bien libre de todo gravamen, con impuestos y tasas pagas hasta el dia de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones que fueran necesarias.- Una vez adquirido el bien, fijase en 10 días el plazo para proceder a su inscripción.- Se reciben posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día.- Exhibe en Homero 1329, Capital, el 22 y 23 de noviembre de 14 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 73.629 v. 20/11/2007

N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "D'AGOSTINO MUEBLES S.A. S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.)" (Expte. Nº 45.625), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 29 de noviembre de 2.007 a las 12:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Estanislao Zeballos, entre calles Juan Vucetich y Subteniente Revoredo, de la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires; Pda. 27.416; Nom. Catastral: Cir. II, Secc. B, Manz. 2a, Parc. 4B; Matricula Nº 67.961. Superficie del terreno: 2.520 m^2, 45 dm^2. Se trata de un importante edificio desarrollado en cinco niveles —planta baja y cuatro pisos—, en una construcción sólida, íntegramente de mampostería, con frente a tres arterias, el cual se encuentra en términos generales, en buen estado de uso. Sobre la Av. Estanislao Zeballos se desarrolla un importante salón de ventas con varias dependencias destinadas a depósito u oficinas, cuenta con dos patios. Sobre la calle Subteniente Revoredo —lateral— hay una entrada de importantes dimensiones con cortina metálica de aprox. 10 mts. de ancho y altura para el ingreso de camiones de gran porte, salón comercial y planta de oficina desarrollado en varios despachos, sanitarios y amplios salones de uso múltiple. Sobre la calle Juan Vucetich —contrafrente— hay dos entradas de vehículos, un portón doble con altura para camiones y otro portón doble para el ingreso de rodados menores —automóviles y camionetas—. Las plantas restantes presentan amplios espacios sin divisiones que permite dar a la propiedad destinos diversos, como asimismo practicar subdivisiones sin afectar ni condicionar su uso. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: $ 2.950.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.), Sellado de Ley Provincial 1%. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 hs. en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Por las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito; el comprador deberá solicitar el pago de las devengadas entre aquella fecha y la toma de posesión, como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo. Asimismo, deberá realizar de inscripción del inmueble dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Se deja constancia que la concursada posee C.U.I.T. Nº: 30-64542771-4. EXHIBICIÓN: 26, 27 y 28 de noviembre de 2.007, de 15:00 a 17:00 hs. Para mayor información consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 70.430 v. 22/11/2007

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 48, sito en M. T. de Alvear 1840 - P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/Firpo, Julio Cesar y otro s/ejecución prendaria (Expte. 50.329)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT (20-04372458-5) (4811-4941) rematará el martes 27 de noviembre de 2007 a las 11:30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa 3P City 1.6 N, año 2003, Dom. EDQ 144 - Motor 5K5002154 - Chasis 8AGSB08N03R131572 - Base $ 5.700.- Al contado y efectivo en el acto del remate.- Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra.- En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador.- No se admitira la compra en comisión ni sera considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa.- Queda vedada la compra en comisión.- Deudas al 17/4/07 $ 1.580,65 que serán a cargo del comprador.- Exhibe en Homero 1329, Capital, el jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 14 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 73.628 v. 20/11/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 26 interinamente a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 1ro., de Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "SANTANNI Y CARDONA S.A.I.C. s/ QUIEBRA", Exp. Nº 35933, que el Martillero Manuel E. G. Herrera, CUIT. Nº 20-05622895-1, rematará el día 13/12/07 a las 12:15hs. en punto, en el salón de subastas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., en block, al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Máquina Moderne Mechanique de 30 mandriles, Sortelli 7 78 216; Línea Ampollas Ghiver; Máquina Moderne Mechanique de 30 mandriles, tipo MM 30, 2/97, serie Nº 736; Torno paralelo mecánico Tuffi T190 N, serie 15/210-498 código de fabricación 6.7.069.87; Línea grabadora de ampollas marca tipo Ghiver APP.; Restos de línea Ariete desarmada e incompleta; Electro compresor para aire comprimido marca M Deleo, Motor WEG, potencia 50 HP - BASE: $ 190.200,00 (excluido el I.V.A) - Exhibición: de 15 a 17hs. los días 10/12/07 y 11/12/07, en el domicilio donde se encuentran sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 928, de la Localidad de Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As. - Seña 30% - Com. 10% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - Hágase saber al oferente Medical Glass S.A. del presente decreto, a fin de ponerlo en conocimiento de que su oferta será tomada como base para la subasta, por lo cual deberá estar presente en el acto, ya que de no concurrir a defender su oferta y no presentarse otras ofertas, los bienes saldrán a la venta de la siguiente manera. Admitiéndose ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores al fijado para la realización de la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la ley de quiebras. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El actuario o el Prosecretario expedirán recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de subasta. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado, b) Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por si por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado, c) individualizar los bienes que desea adquirir, d) acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza, y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo Bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar al iniciarse el acto del remate. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación.- En cuanto a la transferencia del dominio de los bienes subastados, se hará efectiva previo pago del total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 574 del Cód. Procesal - En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN.- Se deja constancia que no se admite la compra en comisión - Mayores datos consultar el expediente - PUBLIQUESE POR 3 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires a los 2 días del mes de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 563.920 v. 21/11/2007